

Constantina á mediados de Noviembre, despidieron á la princesa Isabel que marchó á Portugal.

La corte de los Reyes en Sevilla, al comenzar el año 1491, no respiraba más que guerra; ni se pensaba en otra cosa que en allegar gente, preparar transportes, reunir provisiones y trabajar en toda clase de aprestos militares.

II

Abatido y desalentado por tantas dilaciones, que llevaban trazas de interminables, por lo mismo que dependían del éxito de la guerra, entonces más recia que nunca y cuyo resultado podía retardarse indefinidamente; y con el grave disgusto de ver pasados tantos años y *su razon disuelta en tan poco conocimiento de lo que ofrecia de facer*¹, tomó una resolución por todo extremo arriesgada y dolorosa, pues había de romper la amistad de sus constantes favorecedores, y los dulces vínculos que á España le ligaban y cada día eran más gratos y necesarios á su corazón.

Formó el propósito de pasar á Francia, y sin dar cuenta á nadie de su intento, salió de la corte, donde su palabra no fué acogida, y se dirigió nuevamente al monasterio de la Rábida. «Residió COLÓN de aquella primera vez en la corte de los Reyes de Castilla, dando estas cuentas, haciendo estas informaciones, padeciendo necesidades y no menos hartas veces afrentas, más de cinco años sin sacar fruto alguno; el cual no pudiendo ya sufrir tan importuna é infructuosa dilacion, mayormente faltándole ya las cosas para su sustentacion necesarias, perdida toda esperanza de

¹ Declaración del físico Garci-Hernández.—Navarrete.—*Colección de viajes*, tomo III, pág. 365.





hallar remedio en Castilla, y con razon, acordó desamparar la cortesana residencia, de donde se partió con harto desconsuelo y tristeza, para la ciudad de Sevilla, con la intencion que luego se dirá.»

La que indica el P. Las Casas, ya la hemos dicho; era pasar á la Rábida á recoger á su hijo Diego, tal vez para llevarlo á Córdoba, y dirigirse á Francia á entablar allí su pretensión, y á Inglaterra á indagar noticias de su hermano Bartolomé, de quien no las había tenido después de su salida de Portugal.

Emprendió, pues, el camino desde Sevilla á Huelva con la tristeza en el alma. Seis años habían transcurrido desde su primera llegada al monasterio franciscano, y después de muy varia fortuna, de trabajosas negociaciones y de esperanzas frustradas, volvía cansado, abatido y lleno de desengaños, sin haber podido llevar á feliz término su atrevido proyecto, á despedirse de aquellos buenos amigos que le habían alentado en su difícil empresa.

Contristóse el P. Marchena al conocer la justa resolución del marino, y enteró de todo al venerable padre guardián fray Juan Pérez, con quien antes había hablado muchas veces, á no dudar, de los grandes pensamientos de COLÓN, durante la permanencia de éste en la corte de los Reyes Católicos. El persuasivo acento de Marchena, y el alto concepto que ya había formado de los planes del genovés, fueron parte á mover el ánimo del guardián para interesarse espontánea y activamente en su favor.

Y era más importante de lo que á primera vista puede parecer la influencia de fray Juan Pérez. Además de sus notorias virtudes, y de lo simpático de su carácter, y sobre la consideración que le proporcionaba su investidura de superior del convento, tenía valiosas relaciones en la corte, pues había sido contador de rentas de los Reyes en sus juveniles años, y luego confesor de doña Isabel, antes de retirarse á la Rábida, y de que fuera nombrado para aquel alto puesto

CRISTÓBAL COLÓN EXPONRIENDO SU PENSAMIENTO AL PRIOR DE LA RÁBIDA

CUADRO DE EDUARDO CANO

СЛУДНО ДИ ЕДУВНО СТИО

СКІЗЛОВУГ СОГОН ЕХЛОИИЕИДО 2П БЕИЗУЛИЕИЛО УГ БКІОВ ДЕ ГУ БУВІДА



F. Pagan y Compañía, editores.

fray Hernando de Talavera ¹, según declararon Alonso Vélez ² y el físico Garci-Hernández ³.

Haciendo alguna reflexión entre sí el dicho padre guardián acerca de las cosas que á CRISTÓBAL COLÓN y á Marchena oía, quísose bien informar de la materia y de las razones que ofrecía; y para robustecer su convicción, antes de decidirse en paso alguno que pudiera comprometer su carácter, hizo llamar á ese médico ó físico nombrado Garci-Hernández, cuya declaración es tan importante, «porque como filósofo, de aquellas proposiciones más que él entendía.» Vino luego el físico *que alguna cosa sabia*, según él mismo nos dice, *del arte astronómico*, hablaron todos tres sobre el dicho caso y quedaron persuadidos de la exactitud de los cálculos que COLÓN les expuso; por lo cual el venerable fray Juan Pérez se decidió á escribir á la Reina, rogándole instantísimamente que no abandonase aquel inmenso proyecto, cuya realización tenía grandes probabilidades y que Dios le enviaba para engrandecimiento de su reino, por mediación del extranjero á quien detenían en la Rábida hasta saber la decisión de S. A.

Fué portador de esta carta al real, que estaba sobre Granada, en la nueva ciudad de Santa Fe, un piloto de Lepe llamado Sebastián Rodríguez, que obró con tanta eficacia en su encargo, y tuvo tan buen recibimiento, que á los catorce días regresó con carta de la Reina para el guardián, ordenándole que luego se presentara en la corte, dejando á COLÓN con la esperanza de favorable despacho. En vista de la orden, buscó el anciano religioso una mula, que hubo de prestarle Juan Rodríguez Cabezudo, y teniendo en cuenta que la diligencia es madre de la buena ventura,

¹ *Historia de las Indias*, tomo I, cap. XXXI, pág. 241.

² *Colón y Pinzón*.—Informe relativo á los pormenores sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, por el capitán de navío Cesáreo Fernández Duro, pág. 72.

³ Navarrete.—*Colección de viajes*, tomo III, pág. 567.





salió secretamente aquella misma noche para Santa Fe, sin que le arredraran las dificultades del camino, ni los rigores de la estación.

En el ánimo de la Reina Católica habían hallado favorable acogida desde el primer momento los proyectos de COLÓN: la voz inspirada del marino; sus palabras elocuentes; su entusiasmo y su fe habían encontrado eco desde luego en el corazón de la Soberana, como antes dijimos, por más que detenida unas veces por las opiniones de los que juzgaban arriesgada y temeraria la empresa; distraída otras por las necesidades del reino, los apuros de la guerra y las gravísimas atenciones que á cada paso la rodeaban, hubiera dilatado la aceptación, esperando tiempos más tranquilos. Las razones del padre fray Juan Pérez acabaron de disipar sus temores, fijaron su convicción, y tomó de una manera irrevocable la resolución de favorecer el proyecto.

Solamente pedía CRISTÓBAL COLÓN para ir á descubrir y hacer verdad su palabra dada, tres embarcaciones. Así lo manifestó el guardián, y concedido esto, brevemente doña Isabel le entregó veinte mil maravedís en florines, para que aquél se acomodase de una bestezuela y de lo más necesario para presentarse con decencia en la corte y ante la Reina. Llevó el dinero á la Rábida Diego Prieto, que probablemente era uno de los alcaldes mayores de la villa de Palos, con cartas para el físico Garci-Hernández dándole cuenta del favorable resultado; y para COLÓN acompañaba otra, llamándole con urgencia á la corte, que á ser cierto su contexto, debería estar grabado en caracteres de oro, como dice un entusiasta escritor ¹, porque retrata toda la pureza y magnanimidad del alma del ilustre fran-

¹ *Fray Juan Pérez de Marchena*.—Recuerdo dedicado al ilustre guardián de la Rábida, por don Antonio Machado y Núñez.—Sevilla, Fernández, 1883. El texto de tan precioso documento se publicó por vez primera en la *Revista Franciscana*, tomo I, Barcelona, 1879, pero no hemos podido averiguar su procedencia.

ciscano. Los términos en que estaba concebida son los siguientes:

«Nuestro Señor ha escuchado las súplicas de sus siervos. La sabia y virtuosa Isabel, tocada de la gracia del cielo, acogió benignamente las palabras de este pobrecillo. Todo ha salido bien; lejos de rechazar vuestro proyecto lo ha aceptado desde luego, y os llama á la corte para proponer los medios que creáis más á propósito para llevar á cabo los designios de la Providencia. Mi corazón nada en un mar de consuelo, y mi espíritu salta de gozo en el Señor. Partid cuanto antes, que la Reina os aguarda, y yo mucho más que ella. Encomendadme á las oraciones de mis amados hijos y de vuestro Dieguito. La gracia de Dios sea con vos, y Nuestra Señora de la Rábida os acompañe.»

Dando otra vez entrada en su corazón á la esperanza, y gozoso por considerar muy próxima la realización del sueño de toda su vida, salió CRISTÓBAL COLÓN en dirección á Sevilla y Córdoba, donde pensaba vestirse honestamente para marchar al real.

III

Parécenos que al llegar á este punto es de necesidad detener un momento la narración, para hacer observar la manera lógica, natural y sencilla con que se explican los pasos del navegante genovés desde su entrada en España, sin cambiar en nada el contexto de los documentos que se conservan, ni aun las relaciones de los historiadores que conocieron á aquél, ni las declaraciones de los testigos que intervinieron en los sucesos, tomando por único trabajo el de colocarlos en su lugar, dándoles el orden debido y aca-





bando, en cuanto es posible; la confusión que por diferentes causas se había formado embrollando los acontecimientos.

Merced á los trabajos de dos historiadores tan eruditos como apasionados de CRISTÓBAL COLÓN, los señores don Tomás Rodríguez Pinilla, y Mr. Henry Harrisse, se ha podido reconstruir la serie probable de los pasos del descubridor en España, desde su salida de Portugal, con la claridad apetecible; por más que todavía por nuestra parte hayamos introducido más de una variación esencial en los trabajos de aquellos doctos escritores.

En el otoño del año 1484, COLÓN abandona á Portugal y viene directamente á España. En este punto es claro é indudable el testimonio del P. Las Casas, que fija la fecha diciendo: «en el monasterio de religiosos de San Francisco, que se llama Santa María de la Rábida, dejó encomendado á su hijo chiquito Diego Colon. Partiöse para la corte... *llegado á 20 de Enero de 1485... etc.*»

Dos años, ó poco menos, vivió en Sevilla amparado por el duque de Medinaceli, según la carta de éste á la Reina Católica.

Durante el invierno de 1486-1487 siguió probablemente á la corte en Córdoba y Salamanca.

En la primavera del primero de estos años se reunió en Córdoba la *Junta presidida por el prior del Prado*. En el invierno del siguiente tuvieron lugar las conferencias de Salamanca.

A 5 de Mayo de 1487 recibió en Córdoba el primer socorro de tres mil maravedís que le dieron los Reyes. Después recibió el segundo de otros tres mil en 3 de Julio.

A fines de Agosto debió presentarse en el real delante de Málaga, pues para ello se le libraron cuatro mil maravedís.

Regresa á Córdoba, donde sus relaciones con doña Beatriz Enríquez le detienen durante la ausencia de los Reyes por Aragón y Murcia desde el año 1487 al 1488.

Por razones que no se conocen, COLÓN solicita de don Juan II, al comenzar el año 1488, permiso para ir á Portugal, que le fué concedido por carta fecha 20 de Marzo.

El 16 de Junio recibe nueva cantidad por orden de los Reyes Católicos.

Hemos visto que después del alumbramiento de doña Beatriz, que tuvo lugar en Córdoba el 15 de Agosto de 1488, COLÓN aprovechó la licencia del rey don Juan y marchó á Portugal.

Al principiar el año siguiente debió regresar á España, pues con fecha 12 de Mayo de 1489, se le llamó á Córdoba, y se dió orden de aposentarle en todas las ciudades donde el servicio de SS. AA. exigiera su presencia.

Los preparativos para el asedio de Baza, y el hambre y las inundaciones que desolaron á España desde el otoño del año 1489, explican el olvido en que por entonces cayeron los proyectos de COLÓN, que desalentado, parece empezó á pensar en ir á ofrecerse al rey de Francia, ó al menos á la tutora de Carlos VIII, Ana de Beaujeau.

Los grandes preparativos para el sitio de Granada absorben de nuevo y por entero la atención de los Monarcas, y después de las fiestas del casamiento de la princesa doña Isabel, sale el Rey de Sevilla para talar la Vega.

COLÓN se decide á ofrecer al rey de Francia el descubrimiento, corriendo ya el año 1491; vuelve á la Rábida á recoger á su hijo Diego para trasladarle á Córdoba, y el guardián fray Juan Pérez toma entonces interés por él, se ocupa de sus planes, se penetra de la altura de ellos, y le detiene para escribir á la Reina interesándose en su favor, después de haber conferenciado con el físico Garcí-Hernández. De la Rábida salió COLÓN nuevamente para el real de Santa Fe, llamado por el guardián, según hemos dicho.

Tampoco puede ni debe confundirse esta segunda llegada de COLÓN al convento de la Rábida, con la primera casual en el mismo punto de su venida á España. De su separa-





ción depende en gran manera la claridad y el debido conocimiento de este largo período de la vida del Almirante ¹. El obispo Las Casas las distingue perfectamente; trata de ambas con exacta división en los capítulos XXIX y XXXI de su *Historia de las Indias*; y aunque pone las diferentes versiones que corrían sobre las causas de la resolución tomada por aquél, de buscar apoyo en Francia, no por eso deja de significar lo que estimaba verdadero, y así dijo, con respecto á este extremo: «Y que saliera descontento, sobre el descontento que trujo de la corte CRISTÓBAL COLON, segun los que dijeron que fué á la villa de Palos con su hijo, ó á tomar á su hijo Diego Colon, niño, lo cual yo creo.» Y don Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, es todavía más explícito: «Hasta que ya desesperado, dice, poco antes de ahora, trataba de irse á Francia, á cuyo fin fué al monasterio de la Rábida, donde fray Juan Perez de Marchena, guardian de la orden de San Francisco, que antes lo habia hospedado, y tenia allí hospedado á su hijo don Diego Colon, lo detuvo de nuevo, y confiriendo con el doctor Garci-Hernandez, médico docto en las matemáticas... se resolvieron á instar de nuevo á los Reyes.»

Esta versión es la más exacta, y da la verdadera cronología de los sucesos de COLÓN en España, tal como nosotros la hemos presentado, libre de dudas y nebulosidades.

¹ Véase en las *Aclaraciones y documentos* de este libro I. (G)

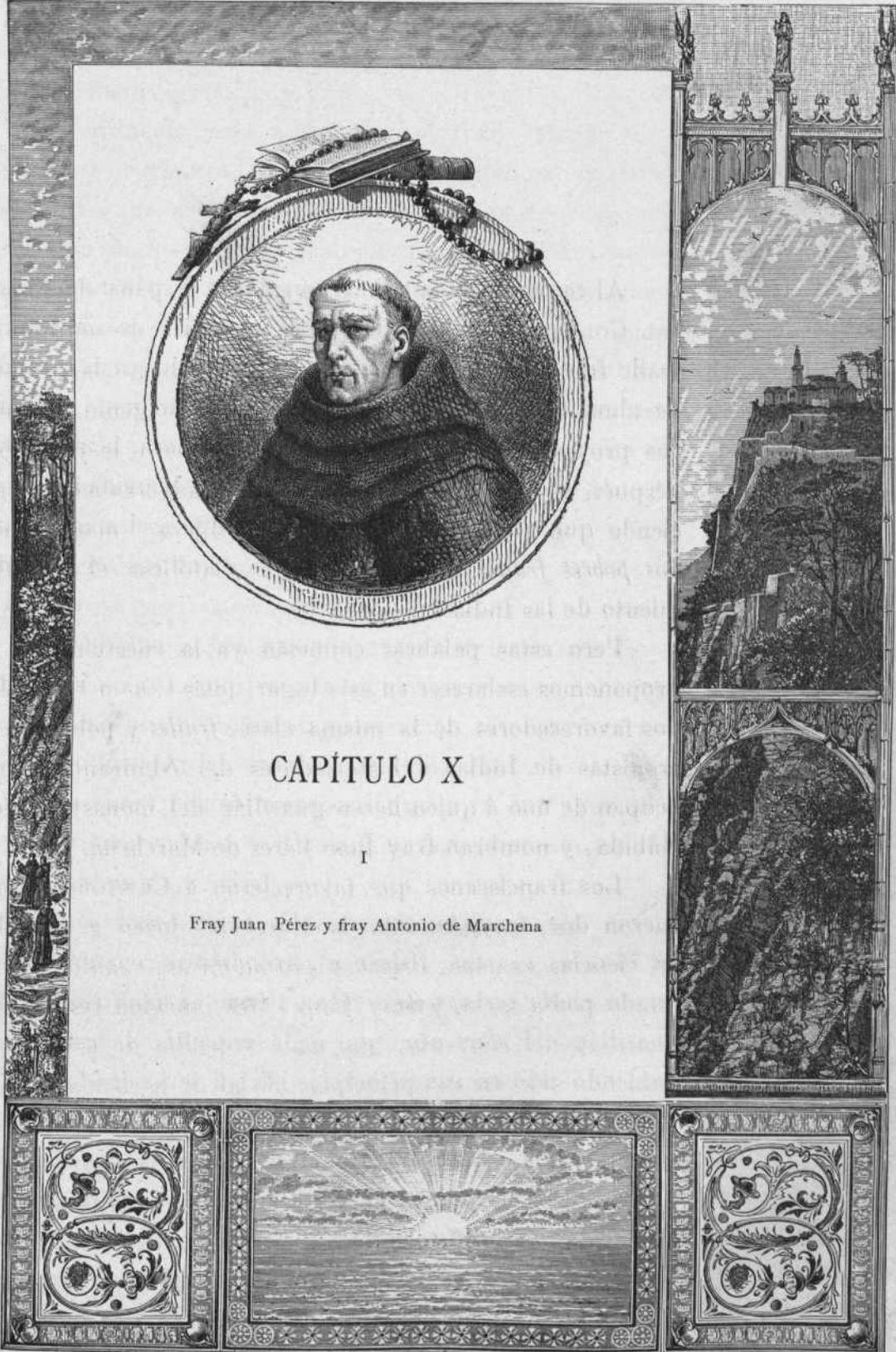




CAPÍTULO X

I

Fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena





I

Al recuerdo de la primera venida á España de CRISTÓBAL COLÓN, va unida siempre la memoria de un humilde fraile franciscano que comprendió desde luego la grandeza de alma del inmortal genovés, adivinó su genio, entendió sus proyectos, le confortó y ayudó primero, le recomendó después, y últimamente le animó en sus adversidades, mereciendo que al cabo de muchos años dijera el marino que á *dos pobres frailes* debían los Reyes Católicos el descubrimiento de las Indias.

Pero estas palabras enuncian ya la cuestión que nos proponemos esclarecer en este lugar; pues COLÓN recuerda á dos favorecedores de la misma clase, *frailes* y pobres, y los cronistas de Indias é historiadores del Almirante sólo se ocupan de uno á quien hacen guardián del monasterio de la Rábida, y nombran fray Juan Pérez de Marchena.

Los franciscanos que favorecieron á CRISTÓBAL COLÓN fueron dos, fray Antonio de Marchena, joven y entendido en ciencias exactas, físicas y astronómicas, cuanto en aquel estado podía serlo, y fray Juan Pérez, anciano respetable y guardián del convento, que nada entendía de astronomía, habiendo sido en sus principios oficial de hacienda pública. Pero se ha causado una gran confusión con estos dos personajes, y hoy ofrece trabajo el desvanecerla: no pudiendo dejar de hacerlo porque su resultado es de importancia para la claridad de la historia.

Ocurre desde el primer momento una observación que tiene mucha importancia y es casi decisiva. Los testimonios más antiguos, los más autorizados, no incurren en la confusión de nombres; distinguen perfectamente los sujetos, y

hablan de ellos con separación, como quien los conocía personalmente.

La mención más antigua de los dos monjes de la Rábida se encuentra en un documento judicial contemporáneo de aquéllos. En el pleito seguido entre el segundo almirante don Diego Colón y el fiscal del Rey, al cual muchas veces hemos de hacer referencia, se presentaron unas probanzas hechas por Juan Martín Pinzón, hijo de Martín Alonso, en la villa de Palos á 1.º de Noviembre del año 1532, que han permanecido inéditas hasta que las ha publicado el señor don Cesáreo Fernández Duro¹. En ella, entre otros muchos testigos, se presentó Alonso Vélez Allid, que entonces contaba setenta años, y que por consiguiente era de veintidós en el de 1484, cuando la llegada de COLÓN, y se expresó en estos términos:

«Vido que el Almirante estuvo en Palos mucho tiempo publicando el descubrimiento de las Indias, é posó en el monasterio de la Rábida, é comunicaba la negociacion del descubrir con fraile estrólogo que ende estaba en el convento por guardian, é así mesmo con un fray Juan que habia servido siendo mozo á la Reina doña Isabel católica en oficio de contadores.»

Aquí están bien separadas y distintas las dos personas del *estrólogo* y el padre fray Juan; por más que por equivocación, quizá del copiante, se dió al primero la consideración de guardián que pertenecía al segundo. No lo están menos en la *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de Las Casas. En el cap. XXXI de la parte primera refiere que habiendo decidido COLÓN pasar á Francia «fué á la villa de Palos con su hijo, ó á tomar su hijo Diego Colon, niño, lo cual yo creo. Fuese al monasterio de la Rábida..., y salió un padre que

¹ *Colón y Pinzón*.—Informe relativo á los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo, por el capitán de navío Cesáreo Fernández Duro.—Madrid, Tello, 1883.





habia nombre fray Juan Perez, que debia ser el guardian del Monesterio... el cual diz que, ó era confesor de la Serenísima Reina, ó lo habia sido...»

Luego, al finalizar el cap. XXXII, recuerda Las Casas aquellos lugares de las cartas de COLÓN en que se refiere á la ayuda que le prestara el padre *fray Antonio de Marchena*, de que luego daremos noticia, y dice terminantemente: «tampoco pude saber cuándo, ni en qué, ni cómo le favoreciese, ó qué entrada tuviese con los Reyes el ya dicho padre fray Antonio de Marchena.» El testigo de los sucesos, y el historiador que conoció á las personas señalan con toda la claridad apetecible el carácter de los dos franciscanos.

El primero, tal vez, que dió causa y origen á la confusión fué el clérigo Francisco López de Gómara, que al escribir la *Historia de Hernán Cortés*, en cuya casa fué capellán durante muchos años, dedicó la primera parte al descubrimiento de las Indias, aunque no alcanzó aquel tiempo, y al ocuparse de lo que trabajó CRISTÓBAL COLÓN por ir á las Indias, entre noticias ciertas y equivocadas que apadrinó con poco discernimiento, dijo... que «se embarcó en Lisboa y vino á Palos de Moguer, donde habló con Martin Alonso Pinzon, piloto muy diestro, y que se le ofreció... y con fray Juan Perez de Marchena, fraile francisco en la Rábida, *cosmógrafo y humanista*, á quien en puridad descubrió su corazon, y el qual fraile lo esforzó mucho en su demanda y empresa...»

Sin consultar los antecedentes, que para todos eran generalmente desconocidos, hizo fortuna el nombre; y confundidos en una sola personalidad dos sujetos diferentes, el joven monje y el respetable anciano, el *astrólogo* y el guardián de larga y honrosa carrera, la reunión de los hechos practicados por uno y otro ha contribuído á que se presenten dudas, que desde luego desaparecen al verificar lo que á cada cual corresponde en su amistad é interés por el navegante.

A fray Juan Pérez no le conoció, no pudo tratarle con intimidad CRISTÓBAL COLÓN hasta su segundo arribo al monasterio de la Rábida: con harta claridad lo dice el físico Garci-Hernández, y fundados en este dato verdadero, deducen varios críticos el equivocado supuesto de que antes no había llegado el marino al monasterio, ni pudo dejar allí á su niño, encomendado á los cuidados de un piadoso franciscano que debiera entregarlo á sus tíos, vecinos de Palos ó de Huelva, y vigilar su educación.

Lo primero es exacto; pero no lo es lo segundo, pues el mismo COLÓN habla repetidamente de *fray Antonio de Marchena*, con quien fueron sus primeras relaciones, sin mezclar para nada sus servicios con la ayuda que *fray Juan Pérez* le prestara, y gestiones que hiciera en su favor; y sin salir de documentos oficiales, se puede conocer cumplidamente el carácter de la intervención que tuvo cada uno de aquellos religiosos.

«Ya saben Vuestras Altezas, dice COLÓN en carta escrita á los Reyes desde la isla Española, que anduve siete años en su córte importunándoles por esto; nunca, en todo este tiempo se halló piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia, que todos no dijesen que mi empresa era falsa; que nunca yo hallé ayuda de nadie, *salvo de fray Antonio de Marchena*, despues de aquella de Dios eterno...» y abajo dice otra vez: «que no halló persona que no lo tuviese á burla, *salvo aquel padre fray Antonio de Marchena.*» Indudablemente aquí se refería el inmortal descubridor á sus primeras instancias y viajes, desde que llegó á España, y á las puertas del convento franciscano en 1484, exagerando algún tanto la incredulidad con que se escuchaban sus razones; hasta que cansado, abatido, sin fuerzas para luchar más, después de siete años de esperanzas desvanecidas, sin aliento para sufrir nuevas dilaciones, resolvió pasar á Francia, y si allí no era brevemente aceptado su proyecto, trasladarse á Inglaterra. Natural es, por tanto, que refiriéndose á aquel





primer período citara únicamente á *fray Antonio de Marchena*, que era su mejor amigo, su modesto protector. La intervención de *fray Juan Pérez* no había comenzado todavía.

Relacionado con las manifestaciones de COLÓN, hay un documento oficial, como antes decíamos, en que también se menciona señaladamente al P. Marchena. Es la carta que con fecha 5 de Septiembre de 1493 dirigieron el Rey y la Reina al Almirante de las islas é tierra firme del mar Occéano, dándole varias instrucciones, y encargándole lleve consigo *un buen astrólogo*; cuyo original se conserva en el archivo del señor duque de Veragua ¹, donde le dicen: «y platicando acá estas cosas, nos parece que sería bien llevasedes con vos un *buen estrólogo*, y nos parecía que sería bueno para esto *fray Antonio de Marchena*, porque es buen estrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer... y una carta vos enviamos nuestra para él...»

Tenemos, pues, señalada por COLÓN y por los Reyes Católicos de una manera terminante la persona de *fray Antonio de Marchena*, la ciencia en que sobresalía, y su conformidad *de siempre* con las opiniones de COLÓN: persona tan cierta que los mismos Reyes le escribían directamente.

La carta, que llegó con la de COLÓN, estaba concebida en estos términos:

«El Rey é la Reyna.

»Devoto religioso: porque confiamos de vuestra ciencia aprovechará mucho para las cosas que ocurriesen en este viaje, donde va don Xpoval Colon, nuestro Almirante de las yslas é tierra firme por nuestro mandado descubiertas é por descubrir en el mar oceano, como se vos dirá é scrivirá, querriamos que por servicio de dios é nuestro fuesedes con él este viaje para estar allá por algunos dias; é nos vos

¹ Navarrete.—*Colección de viajes*, tomo II, doc. núm. LXXI.

rogamos y encargamos que vos dispongais para ello y vais con el dho. nuestro Almirante; que demas de servir en ello a Dios, nos Recibiremos de vos señalado servicio; y nos escrivimos al provincial y al custodio desa provincia, qual dellos se fallase ende, que vos den licencia para ello; bien creemos que lo faran; y esto poned en obra, en lo qual mucho servicio nos fareis. —De Barcelona á v de Setiembre de XCIII años ¹.»

Acompañaban también las cartas de los Reyes para los padres Provincial y Custodio, rogándoles y encargándoles diesen licencia al P. Marchena para emprender aquel viaje. Parécenos, pues, que en este punto no queda duda ni oscuridad.

¿Puede conocerse de igual manera la personalidad de fray Juan Pérez? ¿Constan sus cargos y condiciones, su ciencia y sus actos, y la parte que tomó en la corte en favor de las proposiciones de CRISTÓBAL COLÓN?

En las probanzas del fiscal del Rey se encuentra la declaración de Alonso Vélez Allid, de que ya hemos hecho mención, el cual dijo haber visto á COLÓN que anduvo por Palos tratando de sus proyectos de descubrir, y posó en el monasterio de la Rábida donde trataba con un fraile astrólogo que entonces estaba en el convento «é así mesmo con un *fray Juan* (guardián) que *habia servido siendo mozo á la Reina doña Isabel en oficio de contadores*, el que sabida la negociacion fué al Real de Granada donde estaban los Reyes Católicos...»

El físico Garcí-Hernández, después de referir la entrevista con el Almirante en los términos que antes extractamos, añade: «é que de aquí elijieron luego un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel, que haya santa



¹ Archivo general de Indias.—Registro de Hernán d'Alvarez.—Patronato. Est. 1, caj. 1, 29.—*Documentos inéditos de Indias*, tomo XXX, pág. 60.



gloria, del dicho *fray Juan Pérez*, que era su confesor...» Y ya se descubre claramente la diferencia entre los *dos frailes*, bien manifiesta en todas estas expresiones. Mas para que nada falte, para que tampoco echemos de menos un exacto recuerdo de lo que el mismo COLÓN refería de estos sucesos primeros de sus pretensiones en la corte, su hijo don Fernando dice: «Fué al convento de la Rábida con intencion de tomar á su hijo don Diego, y llevarlo á Córdoba, prosiguiendo su viaje; pero Dios dispuso que no tuviese efecto, inspirando á *fray Juan Pérez*, *guardian del convento*, á que tomase amistad con el Almirante...»

Bien se comprende en estas palabras que la amistad de *fray Juan Pérez* fué muy posterior á la primera ida de COLÓN á la Rábida; y para no aglomerar citas y autoridades que todas concurren á un mismo fin, y pueden verse en todos los biógrafos de COLÓN, nos limitaremos á recordar otro documento auténtico en el cual figura *fray Juan Pérez* con sólo su nombre, sin que se cite á Marchena.

La real provisión para que los vecinos de la villa de Palos pusieran á las órdenes de CRISTÓBAL COLÓN las dos carabelas armadas á su costa, con que habían sido condenados á servir por ciertas causas, fué leída y notificada por el escribano Francisco Fernández, en los términos siguientes:

«En miércoles, veynte é tres de Mayo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesuchristo de mill é quatrocientos é noventa é dos años, estando en la Iglesia de sant Jorje desta villa de Palos, estando ende presentes *fray Juan Pérez é Christoval Colon*; é así mesmo estando ende presentes Alvaro Alonso Cosio é Diego Rodriguez Prieto, alcaldes Mayores...» etc.

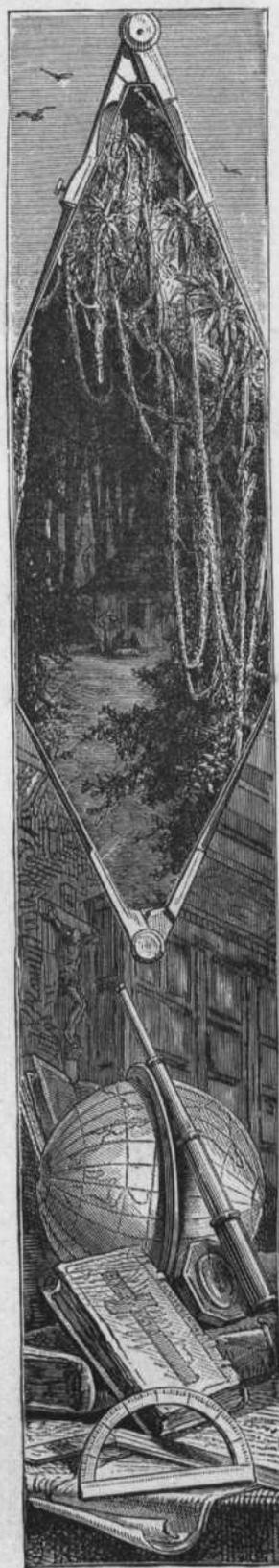
No expresan todos los testigos las mismas circunstancias; mas como quiera que lo que unos manifiestan no contradice lo que otros aseguran, y antes bien se completan recíprocamente, dando mayor grado de certidumbre á sus declaraciones, aprendemos como cosa segura que *fray Anto-*

nio de Marchena conoció á COLÓN en el punto primero de su llegada á España; siempre se conformó con su parecer; pres-tándole ayuda cuando no se hallaba piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que lo creyese, y como buen *astrólogo* le tuvieron en memoria los Reyes, recomendándole para que fuera en el segundo viaje.—*Fray Juan Pérez* fué, cuando mozo, oficial de la casa real en oficio de contador; después se retiró á la vida monástica, y dirigió por algún tiempo la conciencia de la reina doña Isabel, y siendo guardián del convento de la Rábida, conoció á COLÓN cuando éste proyectaba pasar á Francia cansado del mal éxito de sus pretensiones en Castilla, y Dios dispuso que tomase amistad con él, y se decidiera á marchar personalmente á la corte, á pesar de sus muchos años, para interesarse en que se concediera lo que el navegante pedía.

Los actos de uno de los religiosos no tienen punto alguno de contacto con los del otro. Dos frailes favorecieron al genovés cuando todos se burlaban de sus planes, y de documentos que no pueden rechazarse, ni aun discutirse, se desprende el carácter de cada uno de ellos, y el diferente papel que cada cual representara.

Siendo tan claras las palabras de CRISTÓBAL COLÓN relativas á *Marchena*, no pudieron pasar inadvertidas á entendimiento tan sagaz como el de don Martín Fernández Navarrete; pero al señalar á los *dos frailes* afirma que aquél se refería á fray Diego Deza, y á *fray Juan Pérez de Marchena* ¹.

Preciso es conocer las palabras mismas del Almirante, y recordar que van estampadas en la *Relación del tercer viaje*, dirigida á los Reyes Católicos, para comprender el grave error en que, por obcecación sin duda, incurrió el docto y juicioso Navarrete.—«Aquí mostraron SS. AA. el grande corazon que siempre fizieron en toda cosa grande; por que



¹ *Colección de viajes*, tomo I, pág. 392 de la 2.^a edición.



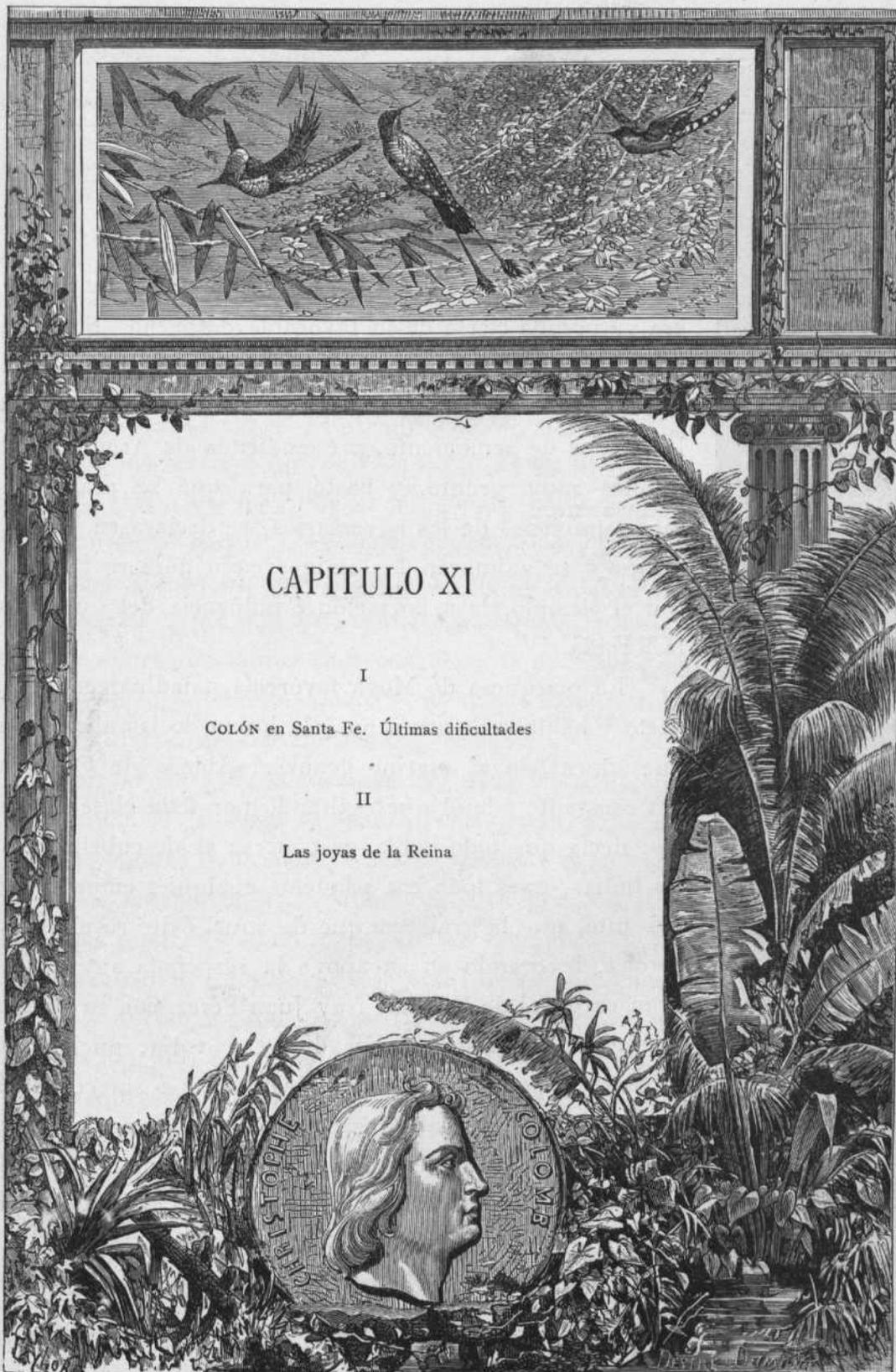
todos los que habian entendido en ello y oido esta plática, todos á una mano lo tenian á burla, *salvo dos frailes que siempre fueron constantes.*»—

Y preguntaremos: ¿Podría CRISTÓBAL COLÓN llamar *fraile*, con ese término seco, y sin calificación alguna, á fray Diego Deza, en el año 1498, ni aun mucho antes? Cuando aquél le conoció en Córdoba era ya prior del convento de San Esteban de Salamanca, y preceptor del hijo de los Reyes. Fué luego preconizado obispo de Zamora, y de allí trasladado á la silla de Palencia; y en todas las cartas que se conservan de COLÓN, y son muchas, siempre le nombra el obispo de Palencia, ó el señor obispo.

Los *dos frailes* siempre constantes en su amistad fueron, á no dudar, *fray Juan Pérez* y *fray Antonio de Marchena*; cada cual con diferente carácter y en muy diversa esfera de conocimientos, de relaciones y de actividad; el uno como *astrólogo*, el otro como *confesor de la Reina Católica*.

«Las Casas sabía perfectamente, dice con extremada discreción y juicio don Tomás Rodríguez Pinilla, quién era *fray Juan Pérez*; como quiera que dedica casi un capítulo de su obra á tratar del suceso de la Rábida, y de su guardián, y dice allí cómo, cuándo y en qué ayudó á COLÓN; nosotros hasta nos inclinamos á creer que le conoció personalmente; no concurriendo ninguna de estas circunstancias en *fray Antonio de Marchena*. De forma que el historiador sabía lo mismo que el físico de Palos Garci-Hernández: que el guardián de la Rábida había sido confesor de la Reina; pero uno y otro le nombran siempre *fray Juan Pérez*, nunca *Marchena*.»





CAPITULO XI

I

COLÓN en Santa Fe. Últimas dificultades

II

Las joyas de la Reina



I

El recibimiento que tuvo COLÓN en el real de Santa Fe, era ya prenda cierta de su favorable despacho. Sus amigos y favorecedores habían trabajado por su causa abiertamente: la resolución de la Reina de hacer por la corona de Castilla los gastos de armamento, prescindiendo de Aragón, se hizo pública muy pronto, y bastó para que se acallaran las murmuraciones de los adversarios, se declarasen los indiferentes y se animaran los amigos cuyo número aumentaba con el ejemplo, la exhortación é influencia del guardián de la Rábida.

La marquesa de Moya favorecía paladinamente el proyecto y hablaba de continuo á la Reina de las altas prendas que adornaban al marino genovés: Alonso de Quintanilla era constante adalid que, saltando por toda clase de respetos, decía que todo debía posponerse al descubrimiento de las Indias, pues todo era pequeño, cualquier empresa insignificante, ante la grandeza que de aquel éxito resultaría á la corona, invocando en su apoyo la respetada autoridad del gran cardenal de España: fray Juan Pérez, con su venerable presencia, era testigo muy de gran valía, pues á todos causaba respeto su carácter, y sabían que sin cuidarse de sus muchos años, había emprendido un penoso viaje para interponer su valimiento con la Reina, y por donde quiera se conocían ya las corrientes favorables al proyecto que aquella Señora se había decidido á proteger.

Parte muy activa tomaron también dos personajes aragoneses de reconocida influencia: Gabriel Sánchez, tesorero del rey don Fernando en su corona de Aragón, que en 1492 asistió como síndico de Zaragoza á la Junta de

hermandad celebrada en Borja, y en 1502 era jurado por la capital y concurrió á la jura de la princesa doña Juana; y Luis de Santangel, escribano de ración, ó sea notario de la contaduría de rentas de Aragón; siendo de notar que á estos dos dirigió COLÓN las primeras noticias del descubrimiento al regresar de su primer viaje.

La llegada, por tanto, á la nueva población de Santa Fe, era ya, al parecer, el término de aquella inacabable tarea, que con la constancia de la convicción y la fe del verdadero creyente había sostenido COLÓN por espacio de siete años en España. Diez y ocho hacía que había consultado su atrevida teoría con el notable físico Paulo del Pozzo Toscanelli, y muchos más que en su mente había nacido aquel gran pensamiento: lo estudiaba en toda clase de libros, y buscaba su comprobación en repetidos viajes y en cuantas noticias había podido adquirir; y después de tantas inútiles gestiones; de tantos años perdidos, se acercaba á la realización de su esperanza, tocaba el ideal que había huído ante él por dilatado espacio de tiempo.

El sitio de Granada continuaba con mayor ardor cada vez: presentían los sitiados su seguro vencimiento, y luchaban con el esfuerzo de la desesperación; redoblaban su vigilancia y sus precauciones los sitiadores para prevenir una sorpresa que pudiera cuando menos dilatar el triunfo apetecido. Esperaban los musulmanes socorros de sus hermanos de África, y devoraban con los ojos las señales que pudieran anunciarles aquellos refuerzos, que no llegaban: los cristianos veían engrosar su hueste cada día, y restauraban las fuerzas perdidas, con las mesnadas que de distantes provincias venían á acampar bajo los muros de la ciudad sitiada, con prelados, ricos-hombres y caballeros de alta nombradía que buscaban su parte de gloria en la empresa. No es posible, sin leer en sus originales las crónicas de la guerra, formar idea exacta del movimiento, la confusión, animación y trastorno que reinaban en el real de Santa Fe.



Desde que COLÓN hubo llegado, el guardián de la Rábida, por una parte, y por otra, cada uno á su ocasión, sus buenos amigos, no dejaban de instar á la Reina para que lo recibiera y se concertaran las bases de tan grandioso proyecto. Uno de los más impacientes debió ser sin duda el escribano de ración Luis de Santangel; y mucho debió de instar cuando la Reina le respondió... «que también se veía importunada en la misma conformidad por Alfonso de Quintanilla, que con ella tenía autoridad; que aceptaba el consejo, con que se aguardase á que se alentase algo de los gastos de la guerra ¹.»

Sin embargo, como á COLÓN se le había llamado bajo la fe de que doña Isabel estaba dispuesta á que se procediese á formal concierto, y por otra parte el padre fray Juan Pérez deseaba abandonar el campamento y tornar á su monasterio, no se descuidó el negocio, y en los momentos de tregua que pudieron aprovecharse, tuvo varias entrevistas con la Reina, en las que le confirmó su resolución, y le encargó presentara con la mayor precisión sus peticiones, y las recompensas que deseaba obtener de la corona para emprender el viaje.

En verdad las exigencias de CRISTÓBAL COLÓN eran grandes. No las calificaremos de monstruosas, ni aun siquiera de exageradas; pero á no dudar debieron parecer muchas en boca de aquel pobre extranjero que durante tantos años había acompañado á la corte, viviendo casi en la indigencia, con una capa raída y á la sombra protectora de algunos nobles que le auxiliaban, más por afecto y amistad, y por las condiciones de su carácter, que por ningún otro interés.

Jamás, sin embargo, se puede comprender la elevación de miras, la dignidad y nobleza de sentimientos, la convic-



¹ *Historia general de los hechos de los castellanos, etc.*, por Antonio de Herrera.—Madrid, Imprenta Real, 1601. Déc. 1.^a, cap. VIII.

ción profunda de CRISTÓBAL COLÓN, como en el acto de exponer á la Reina Católica la remuneración que había de otorgársele si cumplía sus ofrecimientos. Allí se dibujaron en toda su grandeza las altísimas condiciones de su inteligencia y la varonil energía de su espíritu superior; allí apareció el sabio con la vista fija en el porvenir, olvidándose de su oscuridad presente, de sus trabajos y penalidades, midiendo con la mirada de águila del genio la inmensa magnitud de la empresa que Dios le llamaba á realizar. Aquel hombre oscuro todavía, desconocido y menospreciado, pactaba con los poderosos monarcas de Castilla, y pedía se le concediera estado, la dignidad de Almirante mayor de la mar occéana, Visorrey y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierra firme que descubriese... «cosas que á la verdad, dice con encantadora ingenuidad el P. Las Casas, entonces se juzgaban por muy grandes y soberanas, como lo eran, y hoy por tales se estimarían.»

No parecieron, á pesar de todo, excesivas estas pretensiones á la magnánima Isabel. Ella creía en el genio de COLÓN; participaba de su fe y de su entusiasmo y esperaba en el resultado del descubrimiento la mayor gloria de la religión cristiana y la grandeza de su reinado.

Escuchó á COLÓN, le recibió con benevolencia en repetidas ocasiones, y se mostró propicia á acceder á sus deseos. Pero el concederlos era asunto más arduo, y requería la intervención del Consejo, y estudio muy prolijo y detenido.

El rey don Fernando, y con él el Prior de Prado y los que siempre habían mirado con prevención el proyecto de navegación al Occidente, estimaron desmedidas tales pretensiones; mas como la Reina había demostrado ya con sus palabras y con sus actos que patrocinaba la empresa, se limitaron á separarse de todo lo que á ella se refería, tratando á COLÓN de orgulloso, altivo y exagerado en sus demandas; pues decían, según asegura *don Fernando Colón* en el cap. XII de su *Historia*, que no se le podían conceder,





si salía con su empresa, porque era darle demasiado; y caso de no tener éxito sería obrar muy de ligero conferirle títulos y honores que resultarían imaginarios.

Satisfecho COLÓN por la seguridad obtenida de que la Reina tomaría á su cargo la empresa, y accediendo á los ruegos de sus amigos de que esperase á que con la toma de Granada, que se miraba como muy cercana, se pudieran hacer los conciertos con mayor tranquilidad, permaneció en el campamento, y tomó parte en los combates que tuvieron lugar hasta la rendición de la ciudad, *dando muestras del valor inclito que acompañaba su prudencia y altos deseos.*

El día 2 de Enero de 1492 vió poner las banderas reales de Castilla y Aragón en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la ciudad, y vió salir al rey moro por las puertas y besar las manos de los Reyes y del Príncipe; y en aquel mismo mes se reanudaron las negociaciones.

Pero no habían perdido tiempo los enemigos de COLÓN y de su proyecto. En las primeras conferencias manifestaron al descubridor la necesidad de que modificara sus pretensiones; pues era mucho lo que pedía, y de tanta estimación que no era posible se desprendiera la corona de títulos y prerrogativas de tan grande importancia y á perpetuidad.

Verdaderamente, si en esta ocasión se hubiera tratado con amplitud, con buen deseo, de aquellos puntos importantísimos, muchos disgustos se hubiera evitado el inmortal navegante, y no hubiera hecho el fiscal del Rey el papel desairado, triste y parcial que ante la historia ofrece en el pleito que siguió con el hijo del Almirante.

Pero éste, no sabemos si indignado por aquel nuevo entorpecimiento, ó llevado del consejo de sus amigos, resistió con firmeza todas las tentativas; con gran constancia y ánimo generoso perseveró en lo que una vez había pedido, por lo cual «vino en total despedimiento, mandando los Reyes que le dijesen que se fuese en hora buena.»

No se lo hizo repetir COLÓN; pues tomando su mula salió de Granada en dirección á Córdoba, decidido á presentarse al rey de Francia.

II

Viendo partir al genovés total y completamente despedido, quedaron sus amigos con tan excesiva pena y tristeza, como si vieran claramente que la monarquía española perdía su mayor gloria y sus más grandes y preciados timbres; y á tanto llegó su ardor, que atropellando por todo, confiando en Dios, y seguros de la privanza y estima que la Reina les concedía, porque era sabedora de su fidelidad, la marquesa de Moya y Luis de Santangel, movidos por igual impulso, sin ponerse de acuerdo, se presentaron á doña Isabel para hacerle ver lo injusto de aquella repulsa, el desaire hecho á COLÓN y las fatales consecuencias que había de traer aquella tan inconsiderada determinación.

«Doña Beatriz, hallando á la Reina confusa y dudosa por las muchas dificultades que se ofrecían para admitirla, fué quien más la alentó y persuadió que favoreciese á CRISTÓBAL COLÓN, para que debajó de sus auspicios acometiera tan memorable y dificultosa empresa ¹.»

Conmovida la Reina por la franca y leal manifestación de su constante amiga; combatida de contrarios afectos al ver la tristeza de aquella mujer superior, de ánimo esforzado y varonil, luchaba entre los impulsos de su corazón y lo que como soberana debía á otras consideraciones de verdadera gravedad, cuando por la urgencia y prisa que el



¹ Pinel y Monroy.—*Retrato del buen Vasallo*, copiado de las vidas y hechos de don Andrés de Cabrera, primer marqués de Moya.—Madrid 1677.



asunto demandaba se presentó en la estancia Luis de Santangel, con el dolor pintado en su rostro.

Puso elocuencia en sus frases el deseo; la angustia le dió audacia, y en palabras inspiradas por el amor patrio, rogó á la Reina que no abandonara una empresa tan alta y de la que tanta prosperidad podía venir á sus reinos.

Con fuego y mucha energía expuso su opinión, pidiendo á S. A. le dispensara su audacia, en gracia de la intención, y por la confianza que siempre le había dispensado; pintó la gloria que del descubrimiento habría de seguirse para servicio de Dios, utilidad de su Iglesia y gran aumento del Estado, y los males y daños que podrían sobrevenir si otro Rey aceptaba y salía próspero de lo que aquí se miraba como imposible. Mas donde hizo mayor instancia fué en aquel punto donde los enemigos de COLÓN habían logrado fijar la atención de los Reyes para que le despidieran. «Y de lo que algunos alegan, dijo, que no saliendo el negocio como deseamos y este COLÓN profiere, sería quedar vuestras Altezas con alguna nota de mal miramiento por haber emprendido cosa tan incierta, yo soy de muy contrario parecer. Porque por mas cierto tengo que aquesta obra añadirá muchos quilates sobre la loa y fama que Vuestras Altezas de magnificentísimos y animosos príncipes tienen, que procuran saber con gastos suyos las secretas grandezas que contiene el mundo dentro de sí; pues no serán los primeros Reyes que semejantes hazañas acometieron, como fué Ptolomeo, Alexandre y otros grandes y poderosos Reyes; y dado que del todo lo que pretendían no consiguieron, no por eso faltó esa grandeza de ánimo y menosprecio de los gastos serles por todo el mundo atribuido. Cuando mas, Sra, que todo lo que al presente pide no es sino solo un cuento, y que se diga que vuestra Alteza lo deja por no dar tan poca cuantía, verdaderamente sonaría muy feo, y en ninguna manera conviene que vuestra Alteza

abra la mano de tan grande empresa aunque fuese muy mas incierta.»

Conmovieron á la Reina Católica las apasionadas razones de sus fieles servidores, se enardeció su celo, y agradeciéndoles su interés y el parecer que le daban, dijo que tenía por bien seguirlo. Y aunque en su extremada prudencia le parecía que se difiriese un poco más la ejecución, porque verdaderamente hasta entonces los gastos habían sido muchos, y era conveniente esperar un plazo de mayor quietud para reponer la hacienda, exaltada por uno de aquellos movimientos nobles y elevados de su corazón generoso, varió el concepto, y pronunció aquellas frases que el obispo Las Casas transmite textualmente, que deberían estar grabadas en bronce, y justifican el alto aprecio en que á tan sublime matrona tiene la posteridad:

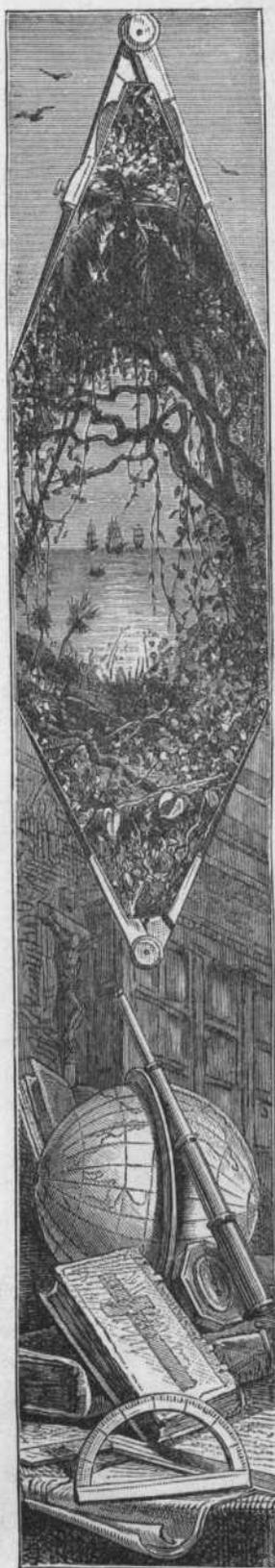
Pero si todavía os parece, Santangel, dijo la Reina, que ese hombre ya no podrá sufrir tanta tardanza, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armado pide, y váyase luego á entender en ello.

Hincó Santangel las rodillas y besó las manos de la Reina por la gran merced que le hacía al aceptar su parecer, tomando á su cargo negociación que en concepto de muchos era tan dudosa y difícil, después de las contradicciones que había sufrido, y le dijo:

Señora serenísima, no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré á vuestra Alteza y al Rey mi Señor, prestando el cuento de mi casa; sino que vuestra Alteza mande enviar por Colón, el cual creo es ya partido.

Este es el episodio de las joyas; uno de los rasgos que pintan en toda su elevación el gran carácter de doña Isabel I y demuestra la firmeza de sus resoluciones; uno de los momentos más conmovedores de todos los que precedieron al maravilloso descubrimiento de las Indias, y el más





característico, el que mejor retrata el estado de la corte al terminar la guerra de Granada.

Y sin embargo, la crítica se ha empeñado en negar el hecho, y alterándolo algún tanto, se buscan motivos para formular argumentos en contra de narración tan sencilla.

El autor de la Biblioteca Americana vetustísima ¹, en su empeño de aclarar lo que muchas veces no lo necesita y movido por su constante preocupación de encontrar intercalaciones y adiciones en el libro de Historia publicado por Alfonso de Ulloa, dice *que es necesario remontarse hasta aquel libro para mostrar el origen de ese cuento.*

Y cuento es, efectivamente, lo que el citado autor escribe para después contradecirlo. Oigámosle: «Santangel insistía. Vencida por sus instancias la piadosa Reina, *tomó sus diamantes, sus alhajas*, y ofreció darlas en prenda para obtener las cantidades necesarias. Nosotros, sin embargo, no vemos que el producto de ese préstamo sirviera para equipar las carabelas de la expedición de COLÓN.» Y á renglón seguido hace gala de su erudición, exponiendo dudas de que en el año 1492 estuviera la Reina Católica en posesión de sus joyas, pues las había pignorado muchos años antes para los gastos de la guerra contra los moros, y los usureros valencianos tomaron una parte de ellas, que quizá todavía se conserven custodiadas con gran sigilo en la ciudad del Cid, según ha dicho en otras ocasiones, aunque todavía no ha podido encontrar comprobantes que justifiquen estos extremos.

Lo único que se apoya en un documento auténtico, citado por un docto escritor castellano, es que excediendo

¹ Mr. Henry Harrisse.—*Don Fernando Colón.*—Ensayo crítico.—Sevilla, Tarascó, 1871, pág. 208.—*Ferdinand Colomb, sa vie ses œuvres.*—París, Tross, 1872, pág. 128.—*Christophe Colomb, son origine, etc.*—París, Leroux, 1884, tomo I, pág. 391.

ISABEL LA CATÓLICA CEDIENDO SUS JOYAS PARA EL DESCUBRIMIENTO

CUADRO DE MUÑOZ DEGRAIN

СЛУДКО ДЕ ИЛЏОЗ ДЕСКВИА

ИЗВБЕГ ГУ СВИЉОГИСУ СЕДИЕНДО ЗИЗ ЈОЈУЗ БУБУ ЕГ ДЕСУВКИИШЕЛО



МОДЕЛЬ ДИКАЯН.
L. Уварова - Репин

los gastos de la guerra al importe de las recaudaciones de las rentas, «envió la Reina sus joyas á las ciudades de Valencia y Barcelona en garantía de un empréstito, haciéndolo la primera de 60,000 florines sobre la corona y un collar de balajes y perlas, el año 1489¹.»

Bien se deja comprender que no estaban empeñadas todas las alhajas de la corona, sino una pequeñísima parte; y no es necesario que naciera de una imaginación italiana el cuento de las joyas, como aseguran tan severos críticos.

El noble rasgo de la Reina Católica, sus palabras espontáneas y sencillamente pronunciadas para facilitar la realización del viaje, las copia el obispo de Chiapa en términos tales que no es posible dudar de su autenticidad. El suceso es verdadero; pero solamente como lo refiere Las Casas, y no como quieren adornarlo los críticos. Doña Isabel *no tomó sus diamantes* y sus alhajas dándolas á Santangel para que las pignorase; esto hubiera sido ridículo, sobre imposible. Manifestó su decisión de patrocinar la empresa y proporcionar cuanto fuere necesario para llevarla á cabo, demostrando la firmeza de su resolución, y el deseo que la animaba de que no se tropezaran nuevos obstáculos, con el ofrecimiento de que sobre sus alhajas se tomara la cantidad que COLÓN había pedido.

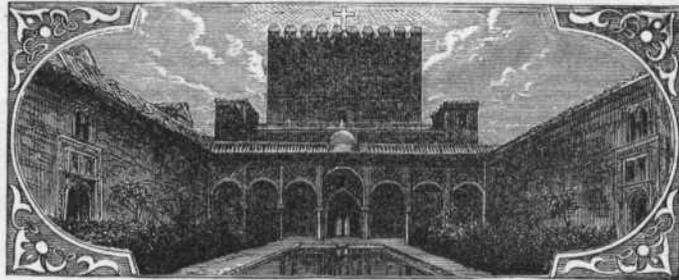
«Yo terné por bien que sobre joyas de mi cámara se busquen prestados los dineros...» Esto dijo la Reina; sin que fuera preciso que estuvieran allí, ni las tomará para entregárselas á Santangel á fin de que se hiciera el empréstito.

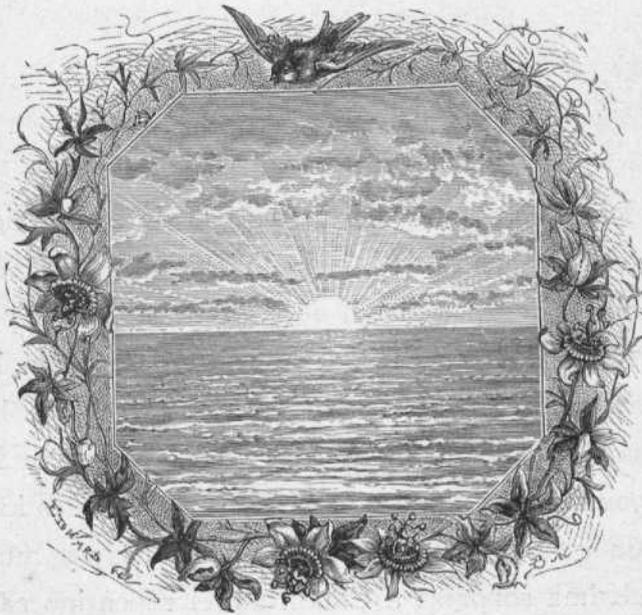
Aquel movimiento generoso retrata el instante en que se decidió por Castilla, por España, tomar á su cargo el proyecto del genovés inmortal; debe recogerlo y repetirlo en sus páginas la historia, y así se ha transmitido á las generaciones, como escrito y atestiguado por un historiador



¹ *Las joyas de Isabel la Católica, las naves de Cortés y el salto de Alvarado*, por don Cesáreo Fernández Duro.—Madrid, 1882, pág. 22.

muy digno de crédito y bien informado, que conoció y trató á cuantas personas intervinieron en la conferencia, sin necesidad de que lo fingiera ninguna imaginación italiana. La verdad es siempre más conmovedora que toda clase de ficciones.





CAPITULO XII

I

Capitulaciones entre los Reyes Católicos y CRISTÓBAL COLÓN

II

Preparativos para el viaje

III

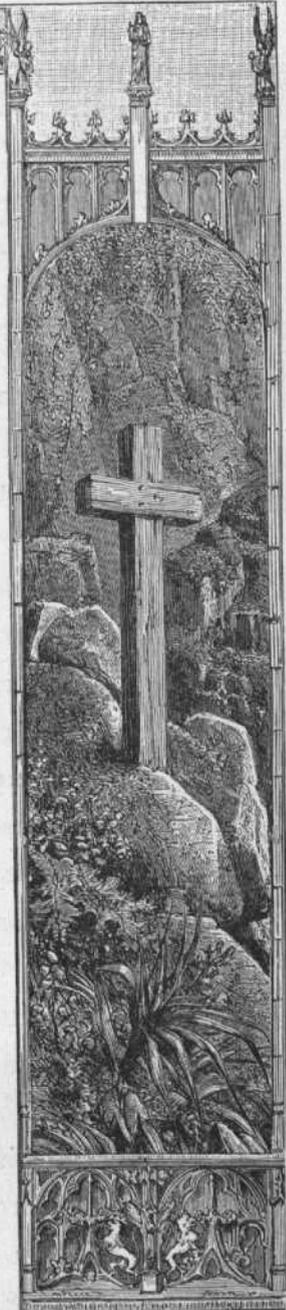
Martín Alonso Pinzón y sus hermanos

IV

Tratos de CRISTÓBAL COLÓN con Martín Alonso

V

Salida del puerto de Palos





I

Resuelta de tan fácil manera la de proporcionar fondos para el armamento de la expedición, mandó inmediatamente la Reina que un alguacil de la corte saliera en posta tras de CRISTÓBAL COLÓN, y de su parte le dijese como le mandaba tornar, y lo trujese. A dos leguas de la ciudad le alcanzó el mensajero, cerca de la puente que llamaban de Pinos, célebre por muchos pasos caballerescos y combates habidos en la pasada guerra entre moros y cristianos; y aunque causó grandísima sorpresa á COLÓN aquel repentino cambio, y no menor alegría, todavía dudó unos instantes, no pudiendo dar crédito á lo que el alguacil le manifestaba, hasta que, recobrado su espíritu, volvió las riendas y se encaminó á Granada.

Al llegar á Santa Fe obtuvo COLÓN inmediatamente audiencia de la Reina, dice Washington Irving, y la benignidad con que fué recibido compensó todos los desaires pasados.

Sus verdaderos amigos se ocuparon en allanar todas las dificultades, y de acuerdo con el rey don Fernando, se dió orden al secretario Juan de Coloma para que extendiera, con la separación conveniente, las peticiones de COLÓN y las presentara en la forma acostumbrada á la aprobación de los Reyes.

La capitulación firmada en Santa Fe á 17 de Abril de 1492, copiada por don Martín Fernández Navarrete del traslado auténtico que existe en el archivo de la casa de Veragua, dice así:

«Las cosas suplicadas é que Vuestras Altezas dan y otorgan á Don Cristoval Colon, en alguna satisfaccion de lo

que ha de descubrir en las mares Oceanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen:

»Primeramente que Vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mares oceanas, fagan desde agora al dicho Don Cristovál Colon su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano ó industria se descubran ó ganaren en las dichas mares Océanas, para durante su vida é, despues dél muerto, á sus herederos ó sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias y prerogativas pertenecientes al tal oficio, segun que Don Alfonso Enriquez, vuestro Almirante mayor de Castilla, y los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus districtos.—*Plaze á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

»Otro sí, que vuestras Altezas hacen al dicho Don Cristoval Colon su Viso-rey y Gobernador general en las dichas islas y tierras firmes, que como dicho es, el descubriere ó ganare en las dichas mares, y que para el rejimiento de cada una y cualquiera dellas haga eleccion de tres personas para cada oficio, y que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que mas fuere en su servicio, y así seran mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejare hallar é ganar á servicio de vuestras Altezas.—*Plaze á Sus Altezas.*—Juan de Coloma.

»Item, que todas y cualesquiera mercaderias, siquier sean perlas preciosas, oro ó plata, especería y otras cualesquier cosas y mercaderias de cualquier especie, nombre y manera que sean que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que desde agora Vuestras Altezas hacen merced al dicho Cristoval, y quieren que haya y lleve para sí la décima parte de todo ello, quitadas las costas que se hicieren en ello; por manera que de lo que quedare limpio y libre haga y tome la décima parte para si mismo y haga dello su





voluntad, quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas.—*Plaze á Sus Altezas.*—Juan de Coloma.

»Otrosi, que si á causa de las mercaderias que él traerá de las dichas islas y tierras, que así como dicho es se ganaren y descubrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomaren acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio y trato se terná y fará, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenece cognoscer del tal pleito, plega á Vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro juez conozca del pleito y ansí lo provean desde agora.—*Plaze á Sus Altezas.*—Juan de Coloma.

»Item, que en todos los navios que se armaren para el dicho tracto y negociacion cada y cuando y cuantas veces se armaren, que pueda el dicho D. Cristoval, si quiere, contribuir y gastar la octava parte de todo lo que se gastare en el armazon, é que tambien haya é lieve el provecho de la ochava parte de lo que resultare de la tal armada.—*Plaze á Sus Altezas.*—Juan de Coloma.

»Son otorgados é despachados, con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada un capitulo, en la Villa de Santa Fe de la Vega de Granada, á 17 de Abril del año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1492 años.—Yo la Reina.—Por mandato del Rey é de la Reina, Juan de Coloma.—*Registrada.*—Calcena.»

Muy á contento y satisfacción de todos se terminaron estas importantísimas capitulaciones. Era un tratado cuyo alcance y extensión no era dado medir á ninguno de los que en él intervinieron; pero que siendo, como lo era, inseguro en sus fundamentos, había de ofrecer para todos resultados de gran trascendencia, dando motivo á singulares alegrías y á multiplicadas satisfacciones, siquiera llevara también el germen y principio de disgustos innumerables.

La piedad de la reina doña Isabel, su fe religiosa encontraban infinito consuelo en la esperanza de ver redu-

cidos al conocimiento del verdadero Dios, numerosos pueblos bárbaros, idólatras y feroces, de cuya existencia no se tenía ni aun noticia cierta. El rey don Fernando daba de nuevo entrada en su mente á la idea de oscurecer con un gran descubrimiento todos los descubrimientos de la nación portuguesa, y ganar por medio de un viaje atrevido, y que reputaban aquéllos imposible, el monopolio del comercio con la India, trayendo á España directamente las especias, las piedras preciosas, los perfumes, las sederías y todos los maravillosos productos de aquellas tierras del Gran Kan, cuyas ciudades fantásticas pintaba con tan exageradas tintas Marco Polo. CRISTÓBAL COLÓN veía llegar el día de realizar sus deseos; su esperanza convertida en realidad; tocaba el fin de sus afanes; iba á disponer de buques que siguieran sus órdenes, lograba títulos que le harían respetar en todas partes, y contaba con la protección de los poderosos monarcas de Castilla y Aragón en cuyo nombre emprendía el viaje.

El gozo de los amigos de COLÓN no es necesario pintarlo. Esperaban de su genio un gran suceso; soñaban con la grandeza y prosperidad de su patria. ¡Cuán lejanos estaban de imaginar siquiera la importancia de aquel viaje que por sus esfuerzos se realizaba!

Establecida la corte en Granada, en aquel fantástico palacio y fortaleza que pocos meses antes ocupaban los moros, pidió COLÓN se le diesen los privilegios de las gracias que los Reyes le habían acordado en la *Capitulación*, y de los títulos que podría usar cuando hubiese descubierto y ganado algunas islas ó tierra firme; y en 30 del mismo mes de Abril se le expidieron, «de todo lo cual, dice el P. Las Casas, y para que se intitulase y llamase Almirante, Viso-Rey é Gobernador, se le dió un muy cumplido Privilegio Real escrito en pergamino, firmado del Rey é de la Reina, con su sello de plomo pendiente de cuerdas de seda de colores, con todas la fuerzas é firmezas y favores que por aquellos tiempos se usaban.»





En el mismo día se le dió también la real provisión para que los vecinos de la villa de Palos facilitaran á COLÓN las dos carabelas con que habían sido condenados por el Consejo á servir doce meses á su costa, por algunas *cosas fechas é cometidas en deservicio de los Reyes*.

Y con estas y las demás cédulas, provisiones y cartas que se creyeron necesarias, se despidió COLÓN de SS. AA. y de sus amigos y favorecedores, y se puso en camino para la villa de Palos, donde había de prepararse la expedición.

II

El miércoles 23 de Mayo de 1492, en la iglesia de San Jorge de la villa de Palos, y por ante Notario, se notificó á los Alcaldes y autoridades la real provisión, en que se les mandaba entregar al Almirante las dos carabelas con que habían sido condenados á servir á su costa por tiempo de doce meses. Manifestaron desde luego su acatamiento y obediencia á las órdenes de los Reyes, porque muy bien sabían que de no hacerlo, éstos harían respetar su autoridad, como siempre, con el mayor rigor; pero después de aquella conformidad legal y pública, digámoslo así, comenzó la resistencia pasiva, las dificultades y entorpecimientos, hasta punto tal, que sin la voluntad de Dios y la constancia del Almirante se hubiera malogrado la empresa, y no hubiera podido armarse la expedición, á pesar de la decidida orden de los Soberanos.

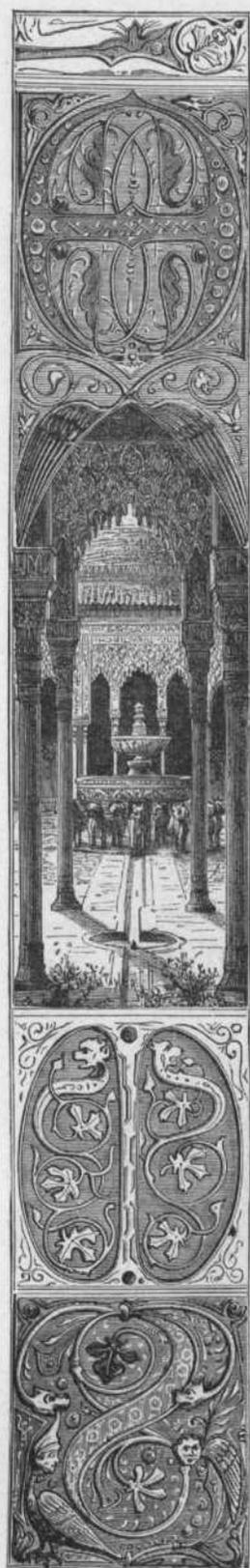
Examinó CRISTÓBAL COLÓN todas las naves surtas en el puerto de Palos, que á la sazón parece debían ser numerosas; mas como quiera que los dueños no se prestaban á fletarlas por cantidad alguna, señaló las que le parecieron

más á propósito para aquella navegación, y causó en ellas embargo formal por medio del escribano Alonso Pardo.

Pero aunque los buques estaban á sus órdenes, no se encontró con gente para tripularlos. Ni halagos, ni ofrecimientos, ni el dinero, ni las amenazas fueron bastantes á decidir á los hombres de mar para que se pusieran á las órdenes de aquel extranjero cuyos planes nadie conocía.

Preciso es trasladarse con la imaginación á aquella época, desprendiéndonos de todo lo que hoy vemos á nuestro alrededor, para comprender cuán justificada era la resistencia. Nadie ignoraba que el destino de los barcos embargados era desconocido. Se trataba de emprender un viaje por aquel *mar tenebroso* que nunca habían surcado las naves, y á cuyo límite existía un abismo, según la más común creencia. El intento había sido juzgado imposible por las personas más peritas del reino lusitano, y en la corte misma de Córdoba cosmógrafos y marineros lo calificaban de absurdo, descabellado é impracticable. Corrían estas noticias de boca en boca, aumentadas de mil maneras por la imaginación del pueblo; eran pábulo constante á la curiosidad los actos de resistencia que por todas partes se comentaban con aplauso; se repetían los nombres de los marinos que habían desertado de las carabelas embargadas, y de los que no admitían los ofrecimientos del genovés y rechazaban las grandes sumas que se les ofrecían porque se embarcasen; y los temores crecían, se exageraban los peligros, se desacreditaba la empresa, se hacía burla del extranjero huésped en el convento de la Rábida, y se iba creando una atmósfera de miedo y de resistencia al viaje, que á cada momento doblaba sus fuerzas y era más difícil de dominar.

Vista la inutilidad de sus esfuerzos, parece hubo de acudir COLÓN á los Reyes para que arbitrasen medios que hicieran desaparecer aquellos obstáculos. Vanamente, dice el ilustrado marino Fernández Duro, procuraban los alcaldes por su parte, y por la suya el contino de los Reyes Juan de





Peñalosa; estimular, apremiar y compeler á los pilotos y marineros á embarcar en los navíos abandonados, desde que el embargo se puso. El envío del corregidor especial Juan de Cepeda; el apresto de la fortaleza de Palos para hacer uso de la artillería y llevar al extremo la imposición; las cartas y sobrecartas que prueban el interés y empeño de los Reyes en el apresto de la armada ¹; ningún otro resultado alcanzaron, apelando los mareantes á cualquier recurso, incluso el de ausentarse de la localidad, porque no era cosa de ir en busca de tierra *no oída ni sabida*.

Añade don Martín Fernández Navarrete que si esto manifiesta que la repugnancia de los de Palos excitó el cuidado y atención de los Reyes, deja conocer también la desconfianza que les infundía un aventurero extraño, en cuyas manos no querían poner sus vidas y haciendas, como lo denotan muchas de las declaraciones de los mismos que fueron luego al viaje.

Los Reyes Católicos tomaron con gran empeño el armamento de la expedición, autorizando al Almirante para que entre los presos en la cárcel de Palos escogiera los que quisieran acompañarle, y mandando suspender las causas que se siguieran á los que se embarcasen. Si con estos elementos se hubiese formado el equipaje de las carabelas, razón hubieran tenido los vecinos de Palos en decir, como lo expresó el escribano Alonso de Pardo, que tenían á COLÓN por muerto desde el momento en que se embarcase en las naos. Pero las pruebas habían de ser de todas clases, y la constancia y energía del Almirante debía demostrarse en todos los terrenos. Después de haber luchado con las preocupaciones científicas, con las intrigas cortesanas, con la ignorancia y el orgullo; tras de haber sufrido las burlas de los que le juzgaban loco y visionario, la indigencia á veces, y á

¹ Navarrete.—*Colección de viajes y descubrimientos*, tomo III, documentos núms. VIII y IX.—Suplemento.

veces el desprecio; habiendo manifestado su valor en la guerra y su perseverancia opuesta á todo linaje de dilaciones, restábale luchar con los terrores del pueblo, con la desconfianza natural que sus proyectos despertaban, y vencer la resistencia pasiva, obstinada, tenaz que el miedo de la muchedumbre le oponía.

Las reuniones en los claustros de la Rábida tenían constantemente por objeto las dificultades que se tocaban y la mejor manera de vencerlas. Fray Juan Pérez, COLÓN y Marchena discurrían largamente, asesorados por el físico Garcí-Hernández, y por algunos otros intrépidos marinos de la villa de Palos, de Moguer ó de Huelva que ya manifestaban deseos de que se realizara la expedición. Pero todos aspiraban á que la dotación de las carabelas se compusiera de hombres prácticos, de marineros experimentados, cuyo valor y dotes fueran alguna garantía en el difícil viaje que iban á emprender. Porque á ninguno podía ocultarse, ni el mismo COLÓN trataba de disimularlo, que la navegación era arriesgada y podía ofrecer peligros, tanto más graves cuanto eran desconocidos, y para afrontarlos y vencerlos se necesitaban hombres probados y excepcionales.

En tan apremiantes circunstancias, haciendo diligencias para conseguir una tercera embarcación que hiciera compañía á las dos embargadas, y fuera en condiciones marineras superior á aquéllas, hubieron de fijar su atención en la carabela nombrada *Santa María*, ó *Marigalante*, cuyo dueño era un piloto vizcaíno, joven, con reputación de valiente y entendido, que tenía por nombre *Juan de la Cosa*. Espíritu aventurero, con ánimo varonil, esforzado y ansioso de gloria, no escuchó mal las proposiciones que se le dirigieron, y aun concurrió alguna vez á la Rábida para tratar del asunto; pero vacilaba, ante los temores de la tripulación de su buque, cuando á fray Juan Pérez le ocurrió la idea feliz de hablar á otros marinos más antiguos y experimentados que el piloto de Santoña, cuya aceptación, caso de conseguirla,



había de dar nueva faz al proyectado viaje, por el gran concepto que en la villa de Palos disfrutaban.

III

Eran tres hermanos llamados Martín Alonso Pinzón, Vicente Yáñez y Francisco Martín Pinzón, miembros de una familia muy considerada en la comarca por su honradez y arraigo, y por la intrepidez con que siempre se habían dedicado á expediciones comerciales con los buques que poseían. Al mayor de ellos, á Martín Alonso, que era el principal, el más rico y respetado, se dirigió el venerable guardián, y estimulando su ardor patrio y su carácter atrevido, halagando su codicia por una parte y su deseo de gloria y de nobleza por otra, le puso en relación con CRISTÓBAL COLÓN y con el astrólogo P. Marchena, y á pocas conferencias, apasionado del proyecto, convencido por la elocuencia del Almirante y con los ofrecimientos que éste le hizo de darle gran participación en los beneficios que en los despachos reales se le concedían, se resolvió á emprender el viaje.

Una vez decidido Martín Alonso, hizo entrar en la expedición á sus hermanos, facilitó dinero á COLÓN para el aprovisionamiento de los barcos, pues acopiaba víveres para un año, y no bastaba para todo el cuento de maravedís anticipado por Santangel, y consagró su actividad á las atenciones que requerían los aprestos del viaje. Por su consejo se despidieron las carabelas embargadas, sustituyéndolas con ventaja otras dos que eran propiedad de los Pinzones, y de algunos compañeros ó socios de los mismos, y se contrató definitivamente la otra de Juan de la Cosa, que era mucho más cómoda y propia, y cuya gente, animada



por su capitán y con el ejemplo de los Pinzones, depuso sus temores y se animó á la empresa.

Pero todavía fué más eficaz su concurso, y más decisiva su influencia en enganchar marineros para la dotación de las embarcaciones. Testigos presenciales declararon haberle visto andar por las calles de la villa animando á los tímidos, decidiendo á los indiferentes, y uniendo al ejemplo la palabra, decirles á todos:—*Amigos, andad acá: idos con nosotros esta jornada: que andais acá misereando; haced esta jornada que segun fama habemos de fallar las casas con tejas de oro é todos verneis ricos é de buena ventura.*

De esta manera se armó la expedición y se encontraron todas las cosas necesarias para el viaje. La Providencia puso en el camino de COLÓN á Martín Alonso, sin cuyo concurso no es posible imaginar lo que hubiera sido de la arriesgada empresa. Él fué el brazo en aquellos momentos; CRISTÓBAL COLÓN era la cabeza. La actividad de Pinzón, su pericia, la grande influencia que ejercía, el prestigio de su nombre en la comarca, fueron gran parte á que desaparecieran todos los inconvenientes que rodeaban la realización del proyecto.

Y nos complace el creer que en aquellos instantes se despertó el verdadero afecto en los corazones de aquellos hombres superiores; la amistad fué sincera, noble, llena de gratitud por parte de COLÓN; leal, decidida, confiada por parte de Martín Alonso Pinzón. Éste ponía á disposición del Almirante con noble desinterés, su fortuna, su nombre, y hasta su propia vida; aquél se sentía poseído de profundo agradecimiento, y abrigaba la idea de recompensar sus sacrificios, dividiendo entre ambos los beneficios que se obtuvieran, y su abnegación haciendo que los Reyes Católicos le concedieran honores que recordaran tantos servicios. Sin contrato expreso, pero por la fuerza de los sucesos, COLÓN quedó como jefe de la expedición, con título despachado por la corona, y llevando su representación; Martín Alonso fué su lugarteniente, su auxiliar, el hombre de mayor confianza





y autoridad después de la del Almirante. Éste había concebido el extraordinario proyecto y había trabajado con fe viva y perseverancia sin igual para que los Reyes lo aceptaran: aquél había facilitado la ejecución, difícil ó imposible sin su concurso, por los medios de que él solamente podía disponer. Ambos al lanzarse al mar arriesgaban su presente y su porvenir, sus ensueños de gloria y sus esperanzas de fortuna.

IV

Natural es creer, dadas las respectivas posiciones de COLÓN y Martín Alonso, que entre ellos se establecieran ciertos convenios; que hubiera puntos concretos de estipulación antes de emprender el viaje. Más aun, es de suponer que éstos fueron personalísimos, y que se cumplieron religiosamente, puesto que durante toda la vida del Almirante, desde el año 1492 al de 1506 no hubo cuestión alguna, ni se sabe de reclamación que contra aquél hicieran los Pinzones, ni como hermanos y partícipes en la expedición Vicente Yáñez y Francisco Martín, ni los hijos herederos de Martín Alonso Pinzón.

Solamente en el pleito que se empezó el año 1508, cuando ya iban pasados dos años después de la muerte de CRISTÓBAL COLÓN, y su hijo don Diego cansado de reclamar, como pretendiente desatendido, que se le pusiera en posesión de los cargos que, por pacto expreso con la corona, había adquirido su padre, porque había cumplido mucho más de lo que ofreciera, pidió se le autorizase para litigar contra el jefe del Estado, se presentó por el fiscal y por los herederos de Pinzón, entre otras varias peregrinas excepciones, la de que á Martín Alonso pertenecían por mitad, cuando menos,

los honores, títulos y hasta las rentas que solicitaba el segundo Almirante.

Llaman ciertamente la atención, por su notoria falsedad y por la malicia que llevaban envuelta, muchas de las preguntas que se hicieron á los testigos. En vez de seguir el recto camino que aconsejaban la justicia y la prudencia, diciendo paladinamente los defectos que en buenos principios anulaban, en parte, la capitulación de Santa Fe, por haberse contratado sobre cosa incierta, segregando de la corona á perpetuidad el Virreinato de países cuya extensión no era conocida, el gobierno de pueblos más numerosos que los de España entera, y el almirantazgo de los mares, vinculándolo todo en una familia, cuyos descendientes podían carecer de las condiciones precisas para tan altas investiduras; en lugar de poner, como primera y principal falta á las leyes del reino, la enajenación á perpetuidad de esas dignidades, se recurrió á medios reprobados, á recursos de mal género, queriendo negar á COLÓN su gloria, y al descubrimiento su importancia, poniendo «preguntas harto impertinentes y fuera de justicia y razon por oscurecer y anular la mas egregia obra que hombre jamás en millares de años otra, ni tan universal como de sí es manifestísima hizo,» según escribe con verdadera indignación fray Bartolomé de las Casas ¹.

Pero es lo cierto, que entre aquellas alegaciones estaba la de los ofrecimientos hechos por el Almirante á Martín Alonso; y como algunos biógrafos se han ocupado también del auxilio que prestaron los Pinzones bajo este aspecto, es justo conocer tan diferentes opiniones y formar juicio exacto de ellas.

Con el cuento de maravedís que CRISTÓBAL COLÓN pedía á la Reina, y que se le concedió con el auxilio del contador Luís de Santangel, se comenzaron los aprestos de



¹ *Historia de las Indias*, lib. I, cap. XXXIV.



la expedición y se hicieron los primeros gastos; pero muy luego se comprendería la insuficiencia de tan corta suma, que no debió alcanzar á cubrir las primeras atenciones. El genovés se había comprometido, además, á contribuir con el ochavo, ó sea la octava parte de lo que montasen los gastos del viaje; no solamente como exigencia legal cuyo recuerdo aún hoy se conserva, de que el capitán tenga una parte de interés en el barco que manda, para estimular su celo, sino también como galardón de sus servicios, tomando parte en las ganancias que de la expedición resultaran.

Por una y otra causa debió encontrarse COLÓN en la necesidad de buscar quien le prestase algunas cantidades; pues no podrá suponerse que con sus propios recursos pudiera hacer frente á tales desembolsos, el que siete años había vivido en Castilla ayudándose con el producto de sus trabajos, y seguido con varia fortuna la corte de los Reyes Católicos, sostenido por la magnánima amistad de los nobles sus amigos, y con las cantidades que repetidamente le concedieron aquellos, del Tesoro, por ocuparse en cosas de su servicio.

Y debemos considerar de igual manera, las graves dificultades con que tropezarían el mismo COLÓN y los padres del monasterio de la Rábida, para encontrar personas que quisieran exponer sus capitales en tan arriesgada empresa.

En tales condiciones la idea del préstamo se impone, y está además comprobado el hecho por las declaraciones de muchos testigos. Haciendo sobre esto algunas indagaciones, y fundados en algún indicio que parece encontrarse en las mismas, nos inclinamos en otro tiempo á sospechar si la familia de doña Beatriz Enríquez, los Arana de Córdoba, ó por su mediación algunos otros hidalgos de aquella ciudad, habrían acudido con sumas bastantes á que COLÓN pudiera terminar los preparativos para el viaje, cubriendo los crecidos gastos que se ocasionaban, y contribuyendo con lo

estipulado para tomar parte en las utilidades. Pero las declaraciones que en las diferentes probanzas del fiscal del rey se contienen, parece que desvirtúan esa conjetura, designando á Martín Alonso Pinzón como la persona que facilitó los recursos que faltaban después de gastado el cuento de maravedís. Lo que no dicen esos testigos son los términos del contrato, las condiciones en que el préstamo se hizo; y el dilatado silencio de los herederos de aquél hasta el año 1508 deja conocer, como antes dijimos, que los convenios establecidos se cumplieron fielmente por CRISTÓBAL COLÓN.

«Cosa es verosímil y cercana de la verdad, escribe el padre las Casas, que el dicho Martin Alonso, segun yo tengo entendido, prestó solo al CRISTOBAL COLON el medio cuento, ó él y sus hermanos.» Más que por este auxilio, por el préstamo del medio cuento de maravedís, ofreciera COLÓN la mitad de todo el interés, honra y provecho que pudiera obtener del descubrimiento, como expresó únicamente el testigo Diego Fernández Colmenero, no se justifica de modo alguno, y entre una cosa y otra media gran distancia. Tan importantes ofrecimientos no habían de fiarse á la palabra: «Cierto, continúa el mismo fray Bartolomé de las Casas, si le oviera prometido CRISTOBAL COLON la mitad de las mercedes, no era tan simple Martin Alonso, siendo él y sus hermanos sabios y estimados por tales, que no ovieranle pedido alguna escritura dello, aunque no fuera sino un simple cognoscimiento con su firma, ó al menos, pusiéranle algun pleito sus herederos; y Vicente Yañez, que vivió despues muchos años, el cual yo conocí, oviera alguna queja ó fama dello; pero nunca ovo dello memoria, ni tal se boqueó, (lo cual yo creo que á mí no se me encubriera, como yo sea muy de aquellos tiempos), hasta que el dicho pleito se comenzó, que creo fué el año de 1508, venido el Rey Católico de Nápoles.»

Esta manifestación del autor de la *Historia de las Indias*, es razonable y justa bajo cualquier aspecto que se la consi-





dere, como fundada en lo que significa la conducta observada por Pinzón y su familia, y en el exacto conocimiento de los hechos y de las personas.

Estudiado sin pasión este punto, teniendo en cuenta todos los antecedentes, nace el convencimiento, como dijimos al empezar este capítulo, de que si en efecto Martín Alonso, á más de entrar en la empresa con sus buques, y de alentar á los que habían de tomar parte en ella con su influencia y con su ejemplo, hizo el préstamo en metálico á CRISTÓBAL COLÓN, los tratos que entre ambos mediaran fueron cumplidos á su tiempo, sin que hubiera necesidad de recurrir á medios violentos, ni, por lo tanto, produjeran diferencias ni cuestiones que tuvieran que ventilarse en público.

Que COLÓN tuvo necesidad del medio cuento de maravedís para completar el pago de los gastos de la expedición, y hubo de buscarlos usando de su crédito, es punto que parece fuera de duda. ¿Pero no pudieron proporcionárselo sus protectores en la corte? ¿No está en lo posible que lo adelantaran los monjes de Santa María de la Rábida, ó algunas otras personas por su mediación? Lo más verosímil es que lo recibiera del mismo Martín Alonso; pero en cualquiera de los casos, fuera quien fuese el prestamista, COLÓN debió cumplir religiosamente sus compromisos tanto en lo referente á la devolución de la suma, como á la utilidad ó recompensa que ofreciera.

V

Grande fué el movimiento, y mayores aún las conversaciones y comentarios, que en los últimos días del mes de Julio se notaban, no solamente en la villa, sino también en los pueblos de Huelva, Moguer, Ayamonte y otros cercanos,

de donde eran naturales la mayor parte de los marineros que formaban la dotación de las tres embarcaciones que se preparaban á emprender el viaje por el mar desconocido. Desde los más lúgubres y siniestros presagios á las más risueñas esperanzas, corría la imaginación exaltada de los andaluces todos los tonos, formando cuadros de tan diversos colores cual era la opinión de los que los pintaban, y variando á cada momento, pues no era extraño escuchar los más encontrados juicios en diversos períodos de una misma conversación.

Quien veía sumergidas las frágiles carabelas en un mar proceloso, de aguas negras y espesas, y bajo un cielo sin luz, cargado de vapores densos que dificultaban la respiración, pereciendo todos aquellos animosos marinos ahogados á un tiempo por el aire y por el agua. Quien narraba la existencia de profundas simas en las que por necesidad quedaría sepultada la expedición; y al paso que unos soñaban con monstruos horribles, con tempestades espantosas, con climas mortíferos, otros pensaban que podrían llegar las naves á los dominios del gran Kan, donde abundaban las perlas, el oro servía para hacer murallas y tejar los edificios, como les decía Martín Alonso Pinzón, los diamantes se recogían en cantidad fabulosa, y volverían cargadas las carabelas, hasta hacerlas zozobrar, de frutos preciosos y de riquezas incalculables.

Y en medio de estas hablillas del pueblo se dirigían al embarcadero las recuas cargadas de granos, de bizcocho y salazones, y los marineros aprestaban sus ropas, corrían de uno á otro lado los chicos y las mujeres cargados de mil objetos diferentes, y todo era bulla, movimiento, actividad en aquel pueblo de ordinario tan sosegado y tan tranquilo.

Al comenzar el mes de Agosto quedaron prontos los barcos y abastecidos de lo necesario para darse á la vela.

COLÓN, cuya fe religiosa era tan viva y ardiente,





confesó y comulgó la víspera de la partida, que estaba fijada para la mañana del viernes 3, y quiso que toda la tripulación siguiera su ejemplo. Reunidos con tan buena preparación en la iglesia de Palos, dirigió á todos la palabra fray Juan Pérez, exhortándolos á tener confianza en Dios y en el Almirante, y dándoles su bendición, pidió al cielo en ferviente súplica prosperidad para los navegantes. Todos permanecieron en oración durante largo tiempo y salieron del templo para dar el último adiós á sus familias.

Es coincidencia notable la que acaeció en estos días; pues estando ya dispuestas las carabelas, y quizá el día anterior á su partida, salieron por el río Tinto, conducidos en buques del Estado hacia las playas africanas, los judíos expulsados del territorio español que moraban en la provincia de Huelva.

Siendo tan escasos los testigos presenciales de aquellos interesantes acontecimientos, cuyos testimonios han llegado hasta nosotros, estimamos de suma curiosidad la noticia, que consta en una información conservada en el Archivo general de Indias ¹. Declaró en ella en el año 1552 Juan de Aragón, vecino de Moguer y de edad de más de setenta años, que contaba por tanto quince en el de 1492, y expresó, que estando en la villa de Moguer al tiempo que se fueron los judíos, se fué *por grumete* en uno de los navíos que los condujeron, y *yendo por la mar, á la salida del río de Saltes, vido que el dicho don Cristoval Colon estaba presto con tres navios para ir á descubrir las Indias, que entonces nombraban Antilla.*

Otras muchas particularidades refiere el grumete Aragón, que oportunamente hemos de aprovechar, pues dice que una de las tres carabelas era propiedad de Juan Niño y de sus parientes, y *se decía la Niña*; y que al regresar después de haber dejado en Africa á los judíos, cuya triste

¹ Véase en las *Aclaraciones y documentos* de este libro I. (I)

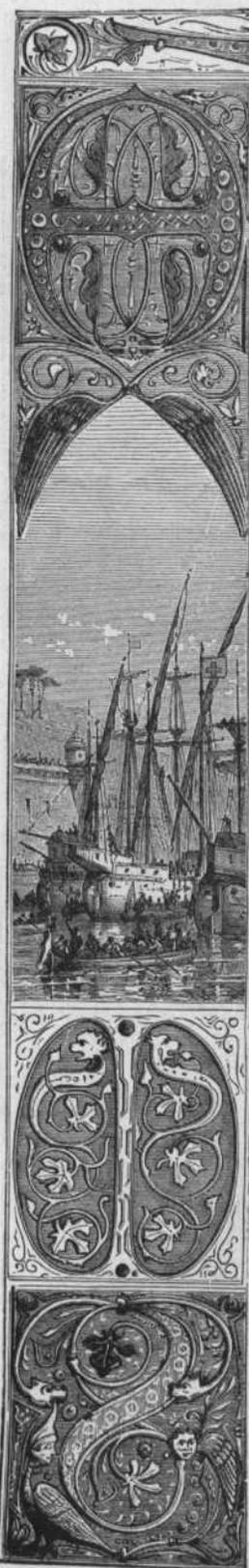
suerte pinta con tan negros colores el cura de los Palacios, encontraron en el mar á la carabela de Martín Alonso Pinzón, y por él supieron el descubrimiento de las Indias; así como que Juan Niño acompañó á COLÓN en su viaje á Barcelona; circunstancias todas que referiremos en su lugar.

En la nao *Santa Maria* enarboló el Almirante el pabellón real de Castilla y Aragón. En ella se embarcaron con CRISTÓBAL COLÓN el alguacil mayor de la armada Diego Arana, primo-hermano de doña Beatriz Enríquez, Rodrigo Sánchez de Segovia, inspector general ó veedor por los Reyes, y Rodrigo Escobedo, escribano real. Iba por maestre el dueño de la nave Juan de la Cosa, y por piloto Sancho Ruiz, llevando también á bordo al físico de Moguer, maese Alonso, al cirujano maese Juan y hasta cuarenta marineros más.

La carabela *Pinta* iba al mando de Martín Alonso Pinzón, que llevaba á su lado á su hermano Francisco, en calidad de maestre, y al piloto Cristóbal García Xalmiento; y en la *Santa Clara*, llamada la *Niña*, iba por capitán Vicente Yáñez Pinzón con los pilotos Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldán.

Es cuestión tratada por varios historiadores, y nosotros también volveremos sobre ella en lugar oportuno, la de la propiedad de los barcos que fueron en esta primera expedición. Desde luego parece fuera de duda que las primeras carabelas, embargadas por orden de los Reyes por el escribano Alonso Pardo, fueron dejadas en libertad cuando se negoció la participación de los Pinzones. La *Santa Maria* era, al parecer, de la propiedad de Juan de la Cosa; en la *Pinta* tenían, cuando menos una parte, Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, que iban embarcados en ella; y en la *Niña* iba la familia de Juan Niño, que probablemente le dió el nombre; por más que en una y en otra pudieran tener parte los hermanos Pinzón.

Difieren los primitivos historiadores al señalar el





número de hombres que salieron del puerto de Palos en el primer viaje de descubrimientos. El P. Las Casas dice terminantemente y sin género alguno de duda, que la gente que se allegó y metió en los buques, con marineros y hombres de tierra, porque llevó algunos criados del Rey que se aficionaron á ir con él por curiosidad, y *otros criados y cognoscientés suyos, fueron por todos noventa hombres*, marineros y de allí, de Palos todos los más ¹.

Este mismo número se fija en el libro de don Hernando Colón; pero Gonzalo Fernández de Oviedo los hace subir á ciento veinte. Washington Irving, conciliando ambas cifras, pone aparte á las personas que ejercían cargos y dice: «también iba un médico y un cirujano con varios aventureros particulares, algunos criados y *noventa marineros*; total ciento veinte personas.»

Sea cualquiera la opinión que se adopte no dejará de causar admiración que con tan cortos recursos se acometiera tan grande empresa. Tres pequeñas embarcaciones y noventa hombres decididos, guiados por el genio, animados por la fe, acometían una empresa que de resultar cierta, había de ser la más grande de que hay memoria en las edades históricas, ya que merced á ella debía de completarse el conocimiento de nuestro planeta y habían de abrirse nuevas vías á la civilización y al progreso y perfeccionamiento del linaje humano.

Llegado el 3 de Agosto de 1492, día memorable, escribe un ilustrado escritor ², *antes de la salida del sol con media hora*, se agrupaban en la playa los ribereños de Odiel, atentos á la maniobra de los bajeles que zarpaban. Embarcó Colón en el batel de la capitana despidiéndole con su bendición su confesor y amigo fray Juan Pérez; rompiéronse á poco los juncos del entenal, y el manso viento de tierra, al

¹ *Historia de Indias*, cap. XXXIV al fin.

² Don Cesáreo Fernández Duro.—*Disquisiciones náuticas*, tomo VI.

DESPEDIDA DE COLÓN AL EMBARCARSE EN EL PUERTO DE PALOS

CUADRO DE RICARDO BALACA

CUADRO DE RICARDO BIVASY

DESEBIDIV DE COGQI VT EIVBVCVKE EI. EG BUEKLO DE BYGOS



Expansión y desarrollo marítimo.



cual ondeaba el estandarte de Castilla, llenó las velas en que se había pintado el signo de la redención. Lenta, majestuosamente, cual si el maderamen participara de la impresión de los hombres que sostenía la proa al horizonte teñido por los arbores de la aurora, pasaron una tras otra las naves. Dejaron correr el llanto las mujeres por agitar en la mano los pañuelos; elevaron las gorras los hombres; palmotearon los pequeñuelos; y en grito tres veces repetido, que confundía el dolor, la incertidumbre, la esperanza, el entusiasmo, el orgullo y la fe, madres y esposas, deudos y amigos dieron el acostumbrado: ¡buen viaje!



ACLARACIONES Y DOCUMENTOS

LIBRO PRIMERO

(A).—Pág. 15.

LUGAR DEL NACIMIENTO DE COLÓN

I

Además de las pruebas concluyentes consignadas en el texto, para alejar todo motivo de duda en punto tan debatido y de tanto interés, vamos á indicar algunas otras entre las muchas que existen, así como los juicios de dos autores de los más renombrados.

En la carta del magistrado de San Jorge á CRISTÓBAL COLÓN, cuyo original se encuentra unido al ejemplar del *Códice Diplomático* existente en Génova, empieza aquella autoridad con estas palabras:—*Illustrissime vir et clarissime amantissimeque concivis...*

El obispo de Nebbio, Agostino Justiniani, que era natural de Génova, en el libro titulado *Psalterium Hebreum, Græcum, Arabicum et Chaldeum*, que se imprimió en Génova por Pedro Pablo Parrus, en casa de Nicolás Justiniani, en 1506, en el comentario del vers. 4.º del salm. XIX «*Qui suspiciunt celos enarrant gloriam Dei, et opera manuum eius anunciant qui suspiciunt in æra...*» inserta una reducida biografía de CRISTÓBAL COLÓN en la que dice que era su compatriota.

Bartolomé Colón, el hermano del Almirante, en los versos latinos que acompañó al Mapamundi presentado á Enrique VII de Inglaterra en Febrero del año 1488, dice:—«*Fannua cui patria est, nomen cui Bartholomeus Columbus de Terrarrubra.*»

El bachiller Andrés Bernáldez, que también conoció y trató al Almirante, da principio al cap. CXVIII de su *Historia de los Reyes Católicos*, que es el primero de los que destina á tratar *De cómo fueron descubiertas las Indias*, con estas palabras:—«*ovo un hombre de tierra de Genova, mercader de libros de estampa, que trataba en esta tierra de Andalucía, que llamaban Christobal Colon.*»

Esto era lo que decían sus contemporáneos; y en vista de los com-





probantes que tuvieron presentes, adoptaron también la misma opinión graves historiadores antiguos y modernos, entre ellos el cronista mayor de las Indias, Antonio de Herrera, (Madrid, Imprenta Real, 1601, década I, cap. VIII), y el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales* (Lisboa, Pedro Crasbeck, 1609, lib. I, cap. III), y que ha sostenido últimamente el docto M. Eugène Muller, traductor de los *Apuntes* de don Fernando Colón. *La vie et les découvertes de Christophe Colomb par Fernand Colomb son fils. Ouvrage traduit sur les textes primitifs et annotée par Eugène Muller, de la Bibliothèque de l' Arsenal.* (Paris, Imp. de Lagny, Dreyfous, éditeur, (sine anno).—Un tomo en 8.º)

Y para tener á la vista el gran número de historiadores que han consignado la misma opinión, consúltese el último libro publicado por el docto y juicioso colombista, Próspero Peragallo, titulado: *Cristoforo Colombo é la sua famiglia*¹, en cuyo capítulo IV se hace erudita mención de todos ellos, con las obras en que se encuentran sus afirmaciones, bajo el título *Patria di C. Colombo é di suo fratello Bartolomeo*. Es capítulo digno de atención.

II

Haciéndose cargo de esta importante cuestión, y recopilando lo principal que sobre ella se había escrito, decía Washington Irving:

«Mucha controversia ha habido acerca del lugar donde nació COLÓN. La grandeza de su renombre ha inducido á varias ciudades á reclamarlo como hijo suyo, y por motivos de laudable orgullo, porque nada refleja mayor lustre en una ciudad que haber dado cuna á los hombres distinguidos. La opinión original, y por más tiempo establecida, estaba á favor de Génova; pero tan formales pretensiones adelantaron á este honor los estados de Plasencia, y en particular del Piamonte, que la Academia de ciencias y literatura de Génova nombró en 1812 tres de sus miembros, los señores Serra, Carrego y Piaggio, comisionados para que examinasen aquellos argumentos.

»Las pretensiones de Plasencia se avanzaron primero en 1662 por Pedro María Campi, en la *Historia eclesiástica* de aquella ciudad, manteniendo que COLÓN era natural de Pradello, lugar de las cercanías. Pareció probable, al investigarlo, que Bertolino Colombo, abuelo del Almirante, tuviese alguna propiedad en Pradello, cuya renta había sido recibida por Dominico Colombo de Génova, y después de su muerte por sus hijos CRISTÓBAL y Bartolomé. Admitiendo la corrección de este aserto, no había prueba de que el Almirante, su padre ó abuelo, hubiesen

¹ Lisboa, Typographia Portuense, 1889.

jamás residido en aquel estado. Las mismas circunstancias del caso indicaban, al contrario, que su casa estuviese en Génova.

»Los derechos del Piamonte se mantenían mejor. Se hizo ver que un tal Dominico Colombo era señor del castillo de Cuccaro en Monferrato, al tiempo del nacimiento de CRISTÓBAL COLÓN, que se decía era su hijo, y nacido en su castillo. Baltasar Colombo, descendiente de esta persona, instituyó una demanda ante el Consejo de las Indias, pidiendo la herencia del Almirante cuando se extinguió su línea masculina. El Consejo de las Indias decidió contra él, como queda referido; y se probó que Dominico Colombo, padre del Almirante, residió en Génova muchos años después de la muerte de aquel señor de Cuccaro, que tenía el mismo nombre.

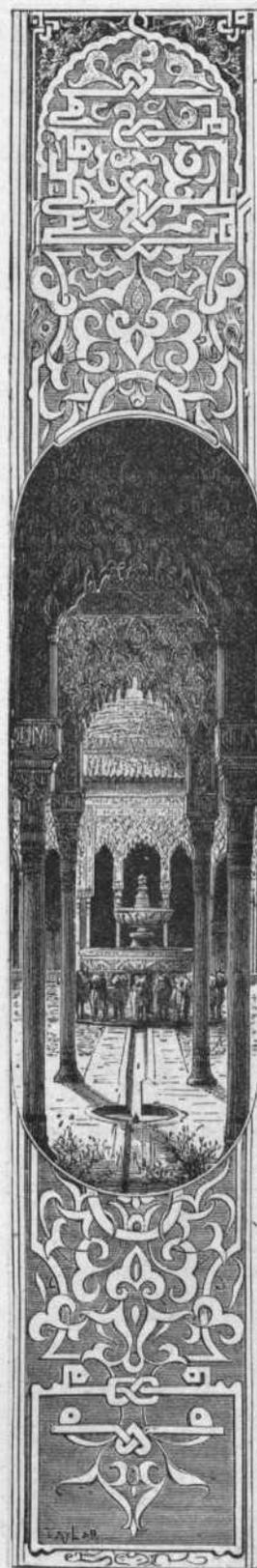
»Los tres comisionados nombrados por la Academia de ciencias y literatura de Génova, para examinar estas pretensiones, después de una investigación larga y diligente, dieron un informe circunstancial y voluminoso en favor de Génova. En la *Historia de Colón*, del señor Bossi, puede verse un amplio digesto de su examen, y una hábil disertación sobre el asunto, que confirma aquella opinión. Debe añadirse, para corroborarla aún más, que Pedro Mártir y el obispo Las Casas, coetáneos y amigos de COLÓN, y Juan de Barros, el historiador portugués, todos hacen á COLÓN natural de los territorios genoveses.

»Otra cuestión, causa de muchas discusiones, se ha agitado entre los mismos genoveses, sobre si nació COLÓN en la ciudad de Génova ó en alguna otra parte de su territorio. Tinale, Oneglia y Savona, ciudades de la costa ligurea al occidente; Boggiasco, Cogoleto y otras ciudades y villas le aclaman como suyo. Su familia poseía alguna propiedad en un lugar ó aldea entre Quinto y Nervi, que tiene el título de Torre dei Colombi ¹.

»Bartolomé Colón, hermano del Almirante, se decía de Terra Rubra, en una inscripción latina del mapa que presentó á Enrique VII de Inglaterra; y Fernando Colón dice, en su *Historia del Almirante*, que acostumbraba á firmar del mismo modo antes de obtener sus dignidades.

»Cogoleto se llevó por un tiempo la palma. Algunas de las familias reclamaban al descubridor por suyo y conservaban su retrato. Uno, ó ambos de los Almirantes llamados Colombo, con quien él navegó, se dice haber nacido en el mismo lugar, los cuales confundidos con él dieron valor á esta idea ².

»Savona, ciudad de los territorios genoveses, reclama el mismo honor, y su demanda no hace mucho que se presentó con grande fuerza. El señor Giovanni Battista Belloro, abogado de Savona, la ha defendido vehementemente en una ingeniosa disputa, de data de 12 de Mayo



¹ Bossi, traduc. francesa: París, 1824, pág. 69.

² Bossi, loc. cit.



de 1826, en forma de una carta al barón du Zach, editor de un diario astronómico y geográfico de mucho mérito ¹.

»El señor Belloro sienta como hecho admitido, que Dominico Colombo fué por muchos años vecino residente de Savona, en cuyo lugar se prueba que un tal Cristóbal Columbus firmó un documento en 1472.

»Dice que una plaza pública de aquella ciudad tenía el nombre de Platea Columbi hacia el fin del siglo XIV; y que el gobierno ligureo dió el nombre de *Furisdizione di Columbi* á aquel distrito de la república, en la creencia de que el gran navegante era natural de Savona, y de que COLÓN dió el nombre de Savona á una pequeña isla, adyacente á la Española, en sus primitivos descubrimientos.

»Cita á muchos escritores savoneses, principalmente poetas, y á varios historiadores y poetas de otros países; y así establece la proposición de que COLÓN estaba considerado como natural de Savona por personas de autoridad respetable.

»Se detiene especialmente en el testimonio del magnífico Francisco Spinola, según lo cita el docto prelado Filippo Alberto Pollero, manifestando que había visto el sepulcro de CRISTÓBAL COLÓN en la catedral de Sevilla, y que dice el epitafio expresamente que era natural de Savona: *Hic jacet Christophorus Columbus, savonensis* ².

»Las pruebas del señor Belloro manifiestan mucho celo por el honor de su ciudad nativa, pero no autentizan el hecho que quiere establecer. Demuestra claramente que muchos escritores respetables creían á COLÓN natural de Savona; pero un número infinitamente mayor puede presentarse, y muchos de ellos contemporáneos del Almirante, algunos sus íntimos amigos, otros sus compatriotas, que dicen haber nacido en la ciudad de Génova. Entre los escritores savoneses, Giulio Salinerio, que investigó este asunto, viene expresamente á la misma conclusión: *Génova città nobilissima, era la patria di Colombo*.

»Parece correcta la opinión del señor Belloro, de que Dominico, el padre del Almirante, residió muchos años en Savona. Pero resulta de su propia disertación, que el Cristóbal que fué testigo de un testamento en 1472, se llamaba él mismo de Génova: *Christophorus Columbus, lanarius de Fannua*. Hablan de este incidente otros autores, que presumen que el dicho Cristóbal fuese el Almirante, cuando fué á visitar á su padre en el intervalo de sus primeros viajes. En cuanto la circunstancia tiene relación con el principal argumento, soporta la idea de que fuese natural de Génova.

»El epitafio en que el señor Belloro pone su principal confianza, es mal argumento. CRISTÓBAL COLÓN no se enterró en la catedral de Sevi-

¹ *Correspondence Astronom. Géograph.*, du baron du Zach, vol. XIV, cahier 6, lettre 29.—1826.

² Filippo Alberto Pollero, *Epicheremà*, ossia, breve discorso per difesa di sua persona é carattere: Torino, per Giov. Battista Zapatta. MCDXCVI (léase 1694), en 4.º, pág. 47.

lla, ni se le erigió en ella ningún monumento. La tumba á que aludió el docto prelado Pollero, puede haber sido la de Fernando Colón, hijo del Almirante, que estaba enterrado en la catedral de Sevilla, á la que dejó su noble biblioteca. Se erigió en la iglesia un monumento á su memoria. La inscripción que cita el señor Belloro puede haber sido equivocadamente escrita de memoria por el magnífico Francisco Spinola, bajo la equivocada idea de que había visto el sepulcro del Almirante. Como Fernando era natural de Córdoba, el término savonensis debió de ser otro error de la memoria del magnífico.

»Esta cuestión se ha examinado también con minuciosidad considerable, y decidíose en favor de Génova por don Giovanni Battista Spotorno, de la Real Universidad de aquella ciudad, en su *Memoria histórica de Colón*. Manifiesta que la familia de Colombi había residido mucho tiempo en Génova. Por un extracto sacado de un protocolo público, aparece que un tal Giacomo Colombo, cardador de lana, residió fuera de la puerta de San Andrés en 1311. También un convenio publicado por la Academia de Génova, prueba que en 1489 Dominico Colombo poseía una casa y tienda, y un jardín con un pozo en la calle de la puerta de San Andrés, antiguamente extramuros; y se presume que esta fuese la misma residencia de Giacomo Colombo. También tenía otra casa alquilada á los monjes de San Esteban en la Vía Mulcento, que iba desde la calle de San Andrés á la Strada Giulia ¹.

»El señor Bossi dice, que varios documentos recientemente hallados en los archivos de San Esteban, presentan repetidas veces el nombre de Dominico Colombo desde 1456 á 1459, y le designan como hijo de Giovanni Colombo, marido de Susana Fontanarrosa, y padre de CRISTÓBAL, Bartolomé y Giacomo ² (ó Diego). Añade que los recibos de los canónigos muestran que el último pago de alquiler de casa lo hizo Dominico Colombo en 1489. Infiere que nació el Almirante en una casa perteneciente á los monjes, situada en la vía Mulcento, y que se bautizó en la iglesia de San Esteban. Añade, que un antiguo manuscrito, examinado por los comisionados de la Academia genovesa, tenía al margen, escrito por el notario, que el nombre de CRISTÓBAL estaba en los libros de la parroquia, como bautizado que había sido en aquella iglesia ³.

»Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, y amigo íntimo de COLÓN, dice que era de Génova ⁴. Agostino Giustiniani, contemporáneo de COLÓN, afirma lo mismo en su *Salterio Poligloto*, publicado en Génova en 1516. Antonio de Herrera, autor exactísimo, que aunque no contemporáneo, tenía acceso á los mejores documentos, dice decididamente que era natural de Génova.

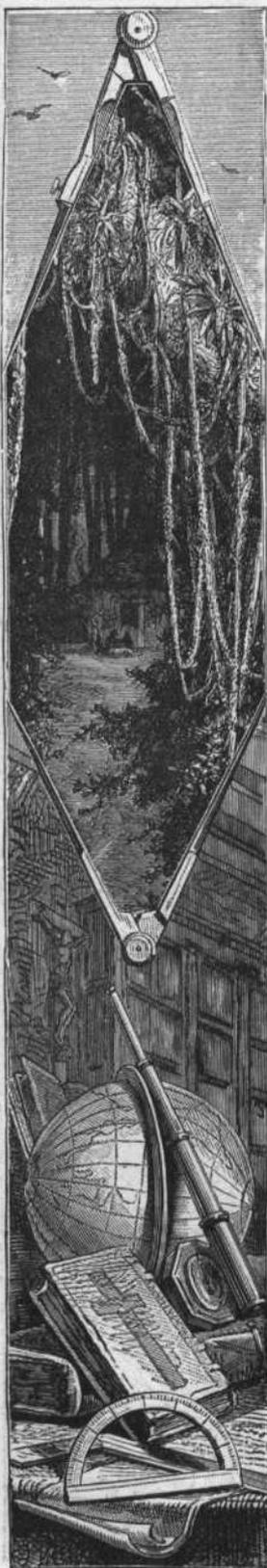
¹ Spotorno, traduc. ingl., pág. 11 y 12.

² Bossi, traduc. franc., pág. 76.

³ Ibidem, pág. 88.

⁴ Cura de los Palacios, M. S. cap. 118.





»A estos nombres pueden añadirse los de Alejandro Geraldini, hermano del Nuncio, instructor de los hijos de Fernando é Isabel, é íntimo amigo de COLÓN¹; Antonio Gallo², Bartolomé Seneraya³, y Alberto Toglietto⁴, todos contemporáneos del Almirante, y naturales de Génova, juntos con un escritor anónimo que publicó una relación de los viajes de descubrimientos en Venecia en 1509. Es inútil decir que los historiadores posteriores convienen en lo mismo, pues que deben haber derivado sus noticias de alguna de estas autoridades.

»Se ha tratado la cuestión relativa al lugar del nacimiento de COLÓN tan minuciosamente por haber sido y ser todavía un punto de agitada controversia. Puede considerarse, empero, como conclusivamente decidido por la más alta autoridad, el testimonio de COLÓN mismo. En un testamento ejecutado en 1498, y admitido después en los tribunales españoles como argumento en los pleitos de sus descendientes, declara dos veces ser natural de Génova: *Siendo yo nacido en Génova*; cuya aserción repite como razón para hacer ciertos encargos á sus herederos, manifestando el interés que tomaba por su ciudad nativa. *Item: Mando al dicho don Diego mi hijo, ó á la persona que heredare el dicho mayorazgo, que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linage que tenga allí casa y muger, é le ordene renta con que pueda vivir honestamente, como persona tan llegada á nuestro linage, y haga pie y raiz en la dicha ciudad como natural della, porque podrá haber de la dicha ciudad ayuda é favor en las cosas del menester suyo, pues que della salí y en ella nací.*

»En otra parte del testamento se expresa con filial ternura respecto á Génova. *Mando al dicho don Diego mi hijo, ó á la persona que heredare el dicho mayorazgo, que obre y trabaje siempre por el honor, la prosperidad y aumento de la ciudad de Génova, y en defender y aumentar la prosperidad y honor de su república, en todas las materias que no sean contrarias al servicio de la Iglesia de Dios, ó al estado del rey y reina, nuestros soberanos, y sus sucesores.*

»Un informal codicilo ejecutado por COLÓN en Valladolid en 4 de Mayo de 1506, diez y seis días antes de su muerte, fué descubierto hacia el año de 1785 en la biblioteca Corsini en Roma. Llámase codicilo militar por estar hecho del modo que permite la ley civil á los soldados que ejecutan semejantes instrumentos la víspera de la batalla ó en el trance de la muerte. Estaba escrito en un breviario que le regaló el papa Alejandro VII: COLÓN dejaba este libro *á su amada patria la república de Génova.*

»Manda la erección de un hospital en aquella ciudad para los

¹ Alex. Geraldini, Itin. ad Reg. sub Æquinoc.

² Antonio Gallo, *Anales de Génova*, Muratori, tomo XXIII.

³ Seneraya, Muratori, tomo XXIV.

⁴ Toglietto, Elog. Clar. Ligur.

pobres, con provisión para su sustento, y declara á aquella república su sucesora en el Almirantazgo de las Indias, en caso de extinguirse su línea masculina.

»Se ha dudado de la autenticidad de este papel. Han dicho algunos críticos que no era de creer apelase COLÓN á un uso que probablemente no conocía. Esta objeción no es convincente. COLÓN estaba acostumbrado á las peculiaridades de una vida militar, y repetidas veces escribió cartas en momentos críticos, como precaución contra alguna ocurrencia fatal que parecía amenazarlo. El presente codicilo, por la data, debió haberlo escrito algunos días antes de su muerte, quizá en uno de aquellos momentos en que imaginaba haber llegado el último día de su vida. Esto pudo haber causado la diferencia de la letra, en especialidad por afectarle á veces tanto la gota de las manos, que no podía escribir sino de noche. También se ha hablado mucho de la diferencia de la firma; pero no parece que usaba la suya con mucha regularidad; siendo este, por otro lado, punto á que daría particular atención cualquier falsificador. Tampoco se ve qué ventaja podría resultar á nadie de la falsificación de este documento, ni que tal cosa se haya intentado.

»En 1502, cuando iba COLÓN á emprender su cuarto y último viaje, escribió á su amigo el docto Nicolo Oderigo, antes embajador de Génova en España, y le mandó copia de todas las gracias y empleos recibidos de los soberanos españoles, autenticadas ante los alcaldes de Sevilla. Al mismo tiempo escribió al Banco de San Jorge, en Génova, mandando que la décima parte de sus rentas se pagasen á aquella ciudad, en disminución de los derechos sobre el trigo, vino y otras provisiones.

»¿Por qué sentiría COLÓN tan vivo interés por Génova, si hubiese nacido en algún otro de los Estados italianos que le aclaman por hijo? Él no debía favor alguno á Génova. Había residido allí un corto tiempo de su juventud, y sus proposiciones de descubrimientos, según algunos escritores, se habían desoído altivamente por aquella república. Nada justifica, pues, tan fuerte interés por Génova, sino el lazo filial que añuda el corazón del hombre á su lugar nativo, por más que de él le separen el tiempo ó la distancia, por poca protección y amparo que le deba.

»Además, si hubiese nacido COLÓN en alguna de las ciudades ó villas de la costa genovesa que le proclaman hijo, ¿por qué había dejado estas mandas á Génova, y no á su ciudad ó villa natural?

»Dictó evidentemente estos legados un sentimiento mixto de afecto y orgullo, que carecería de todo objeto, á no dirigirse á su lugar nativo. Estaba entonces elevado sobre pequeñas vanidades en este asunto. Su renombre era tan ilustre, que hubiese derramado esplendor en la aldea más oscura; y el fuerte amor patrio aquí manifestado, nunca le hubiera satisfecho, hasta deslindar al punto preciso, y anidarse en la misma cuna





de su infancia. Parecen estas poderosas razones sacadas de los sentimientos naturales para decidir en favor de Génova.»—(Traducción de don JOSÉ GARCÍA DE VILLALTA.)

III

Por su parte el docto HARRISSE se expresa en estos términos:

«Todavía no se ha descubierto documento alguno que fije de una manera precisa el lugar dónde nació CRISTÓBAL COLÓN.

»Los historiadores están unánimes en llamarle genovés. Por desgracia esta designación no basta para desvanecer todas las dudas. Los habitantes de la provincia de Génova han podido calificarse siempre de genoveses sin haber nacido en la misma ciudad así como un toscano, ciudadano de la república de Pisa ó de la de Florencia, podía llamarse pisano ó florentino sin haber visto el día en el recinto de una ú otra de aquellas ciudades.

»El documento más antiguo en que se hace mención del gran navegante es el testamento de Nicolás Monleone, otorgado en Savona por maestre Ludovico Moreno el 20 de Marzo de 1472, en el que figura como testigo instrumental y se le califica de *lanero de Génova*. Ese es también el término de que se sirven muchos notarios de Savona para designar á su padre que en otro documento, otorgado también allí, dice sin embargo ser de Quinto, aunque le conservan la denominación de *Januæ lanerio*¹. Esta expresión puede querer decir, por lo tanto, que CRISTÓBAL era un tejedor venido de Génova ó que ejercía su oficio en aquella ciudad.

»El Dux Fulgosio y el obispo Giustiniani, compatriotas de COLÓN, escriben sencillamente que era de *patria genovés*. Esa es aproximadamente la misma expresión que emplean los historiadores que le conocieron personalmente, Andrés Bernáldez, Pedro Mártir de Angleria, Oviedo y Las Casas. Le llaman de la provincia de Génova ó aún más brevemente *homo ligur*. Lorenzo Galíndez de Carvajal es el único que lo cree de Savona.

»Entre las designaciones del siglo XV, que señalan á Génova como lugar del nacimiento de COLÓN, hay una que nos parece susceptible de ser interpretada en sentido más preciso. Se la encuentra en los comentarios de Antonio Gallo² redactados hacia 1499. Hablando de CRISTÓBAL y de Bartolomé Colón, el canciller de San Jorge dice que eran:

¹ *Dominico de Columbu de Quinto Januæ lanerio habitatori saone.*

² *De navigatione Columbi per inaccessum antea Oceanum Comentariorius*, MURATORI, *Rerum italicum Scriptores*, tomo XXXIII, col. 303.

natione ligures, ac Genuæ plebeis orti parentibus. El analista genovés parece que quiere hacer salir de esta frase un distintivo para señalar la ciudad de Génova en particular. Esto también podría deducirse de la frase de que se sirve uno de los italianos amigos de COLÓN, Alejandro Geraldini: *Natione Italus, é Genua Liguriæ urbe fuit.* Por tanto estamos inclinados á creer que los historiadores, al calificar á COLÓN de genovés, señalaban la misma ciudad de Génova. ¿Pero autorizan esta opinión los documentos?

»Hemos citado ya actas notariales que circunscriben el origen de la familia, el lugar del nacimiento y la primera residencia de Dominico, padre de CRISTÓBAL COLÓN, al valle de Fontanabuona.

»Lo que se sabe de la vida de Dominico Colombo, nos lo representa, sin embargo, como hombre de iniciativa, activo y deseoso de mejorar de posición. Debió experimentar por consiguiente y muy pronto el atractivo que ejercen siempre las grandes ciudades sobre los artesanos, á quienes no hay razón particular que los ligue á la aldea donde nacieron. Pero lo que sería necesario saber es el año en que vino á fijarse en el recinto de la ciudad de Génova. Si fué antes del año de 1445, su hijo CRISTÓBAL nació allí ciertamente. Por desgracia los registros de colonos de la abadía de San Esteban no contienen todavía en el número de sus contribuyentes de 1447 á Dominico, aunque ya en aquella fecha estaba casado con una mujer que le había llevado en dote cantidad bastante para que pudiera establecerse y alquilar por tiempo, como lo hizo algunos años después, en el cuartel de los tejedores. Recordemos también que si las actas de maestre Antonio Fazio, de 1445 y de 1448, parece que se refieren á Dominico, no acusan su presencia en Génova en aquellas fechas sino de una manera accidental, y que no le encontramos en clase de vecino de aquella ciudad hasta el 26 de Marzo de 1451, época en la cual habían nacido ya ciertamente su hijo CRISTÓBAL y dos de sus hermanos.

»Si colocamos el domicilio de Dominico Colombo fuera de la ciudad antes del año 1451, igualmente fuera de ella debemos colocar el lugar del nacimiento de su hijo mayor.

»En cuanto á lo que pensaba ó lo que decía el mismo COLÓN, importa recordar la declaración inscrita en el acta de institución de mayorazgo en la que, con fecha 22 de Febrero de 1498, el gran navegante manda á su hijo Diego y á sus sucesores que acudan siempre á las necesidades de un hombre de su linaje, establecido y casado en la ciudad de Génova, teniendo en cuenta dice, *que della salí y en ella nací.*

»Pero en la hipótesis de que COLÓN hubiera nacido en una aldea de las cercanías, si consideramos la altivez de su carácter, su intención de fundar un vínculo para perpetuar un nombre que ya era glorioso, y en fin, las preocupaciones de la época, ¿no nos sentimos inclinados á creer que el que ya se había otorgado por propia autoridad escudo de





armas, pudiera ceder á la tentación de designar á Génova más bien que á aquella aldea, que por otra parte era dependiente de la célebre ciudad donde había pasado su juventud y donde todavía habitaba su padre?

»¿Cuál sería aquella aldea?

»Hemos demostrado que CRISTÓBAL y Bartolomé Colón usaron en su juventud el apellido de Terrarrubra, y que ese nombre era el de una localidad de la Fontanabuona. Hemos localizado los hechos y los actos de su padre y de sus compañeros en aquel valle. En fin, las actas levantadas por maestre Antonio Fazio en 1445 y 1448, cotejadas, comparadas y esclarecidas, autorizan la presunción de que Dominico Colombo, hijo de Juan, de Quinto, padre incontestable de CRISTÓBAL, y Dominico de Terrarrubra, que habitaba también en aquella comunidad, pueden no haber sido más que un sólo individuo.

»Si se admite esta identidad, que aquí no es más que una suposición, como Dominico debía aún vivir en Quinto en 1445 y 1448, puesto que los documentos no lo fijan en Génova hasta el año de 1451; como en la primera de estas fechas estaba ya casado, y CRISTÓBAL, su hijo mayor, nació hacia 1446, en Quinto es donde el crítico debería colocar el de nacimiento de este último. Por otra parte, como CRISTÓBAL COLÓN llevó en su juventud el nombre de Terrarrubra, nos inclinamos á creer que su cuna fué aquella aldea, en la que su padre pudo haber conservado una casa, aun después de haberse establecido en Quinto; así como en 1469 estuvo á la vez domiciliado en Génova y en Savona.»

Comentando estos párrafos de Mr. H. HARRISSE el señor Próspero Peragallo en su último libro ¹ se extiende en argumentos para poner de manifiesto las contradicciones en que incurre el crítico americano. Traduciremos únicamente lo principal de su escrito:

«Hoy, sin embargo, se ha hecho luz sobre este extremo. CRISTÓBAL nació en Génova, como lo asegura en la institución del mayorazgo; declaración que en vano se ha impugnado como apócrifa.

»¡Es cosa singular! Aquel mismo escritor, que se envanece con orgullo de no guiarse sino por documentos, se encontraba frente á frente con un documento en que CRISTÓBAL COLÓN había indicado con claridad su patria. Y, por una coincidencia notabilísima, encontraba igual indicación hecha simultáneamente por dos escritores que nacieron y escribieron en Génova, es decir, Gallo y Seneraya. ¿Podía desearse nada mejor y más seguro sobre el tema de la localidad donde nació el Almirante?

¹ *Cristoforo Colombo e la sua famiglia*.—Lisboa, 1885.

»Como base de su denegación alega (Mr. HARRISSE) la inexistencia de documentos notariales que señalasen la presencia de DOMINICO COLOMBO en Génova anteriormente al año 1451.

»Que si COLÓN formalmente asentó lo contrario, no debe preocupar, pues sus palabras no deben ser tomadas literalmente. Y por otra parte, —«¿no nos sentiremos inclinados á creer, que el que ya se había otorgado por propia autoridad escudo de armas, pudiera ceder á la tentación de designar á Génova, más bien que á una aldea? ¹» — Ya está despedada la incógnita. CRISTÓBAL COLÓN está convicto de embustero.»

Aquí están recopiladas todas las razones de duda y los argumentos en que se apoyan. Pesándolas detenidamente, hemos fijado nuestra opinión, que es la consignada en el texto, dando crédito en su sentido natural y genuino, sin buscar interpretaciones á las palabras del Almirante, que no ofrecen género alguno de duda, y están escritas en un documento de la mayor solemnidad.

(B).—Pág. 16

¿EN QUÉ AÑO NACIÓ CRISTÓBAL COLÓN?

Con objeto de aclarar esta cuestión importantísima, publicó el autor de la presente obra en el periódico de Madrid titulado *La Ilustración Católica*, (Tipografía Guttemberg, 1882), un trabajo especial que fué muy bien acogido por los colombistas y reimpresso con repetición. Consignados quedan en el texto los argumentos capitales que sustentan la opinión adoptada; pero siendo de tan gran interés, no parece ocioso la reproducción íntegra de aquel trabajo, adicionado y completado con muchas noticias que posteriormente se han obtenido; por más que algunos datos de los que en él se contienen, puedan haberse encontrado en su lugar oportuno en varios capítulos de esta *Historia*, donde se narran por extenso los hechos de la vida del Almirante, que aquí no se hace más que citar.

Por más que pueda causar extrañeza y llamar la atención esta pregunta, una de las cuestiones que todavía se debaten entre cuantos estudian la historia de América, y que podemos llamar el *primer punto oscuro* de los muchos que aún quedan en la vida de CRISTÓBAL COLÓN, es la que se refiere al año de su nacimiento.

¹ *Christophe Colomb*, tomo I, págs. 221 y 222, que son las que dejamos traducidas antes.





La necesidad de fijar la cronología de ciertos actos trascendentales de la historia del Almirante, da grandísima importancia á este dato primero; y aumenta su gravedad la consideración de que entre las fechas señaladas por las opiniones extremas median más de veinte años; distancia excesiva; espacio harto dilatado para que nadie deje de comprender la importancia que en sí lleva la cuestión, sostenida en todos terrenos por críticos y sabios eminentes.

En la presente *Aclaración* no tratamos de examinar todos los argumentos aducidos para justificar las distintas opiniones, extractando solamente lo necesario para que se comprenda el fundamento de la que estimamos verdadera y dejamos asentada en el texto.

I

El bachiller Andrés Bernáldez, cura de la villa de los Palacios, y capellán del arzobispo de Sevilla don Diego Deza, conoció y hospedó á COLÓN en su casa, recibiendo del mismo la comunicación de algunos de sus papeles, que con otros que le facilitó el doctor Chanca, y las noticias recogidas de personas que habían hecho el viaje de descubrimiento, fueron datos que utilizó para escribir los capítulos de su *Historia de los Reyes Católicos*, que se refieren al maravilloso suceso de las Indias.

Bernaldez trató á COLÓN en el año 1496. Diez años después, cuando supo su fallecimiento, escribió en el cap. CXXXI de su *Historia* estas palabras:

«El cual dicho Almirante Christóbal Colon, de maravillosa honrada memoria, natural de la provincia de Milan, estando en Valladolid el año 1505, en el mes de Mayo, murió *in senectute bona*, inventor de las Indias, *de edad de setenta años, poco más ó menos*. Nuestro Señor lo tenga. Amen. Deo gratias.»

Partiendo de este dato, por tantos conceptos respetable, se deduce el nacimiento del ilustre genovés en 1436, y una rápida excursión sobre los principales hechos de su vida demostrará su exactitud; haciéndonos cargo después, aunque ligeramente, de las principales objeciones que contra esa fecha oponen los mantenedores de las otras.

A los catorce años se dedicó CRISTÓBAL COLÓN al ejercicio del mar, ó sea, según esta cronología, en el de 1449 á 1450 ¹.

¹ *Historie del signor Don Fernando Colombo; nelle quali s'a particolare, e vera relatione della vita e dei fatti dell' Ammiraglio D. Cristoforo Colombo, suo padre, etc.*—In Venetia, Apresso F. Sanese, 1571, in 8°. Al fóllo 9, dice: «*Et piu oltre dice che cominciò á navigar di quatorcidi anni, et che sempre seguí il mare.*»

En carta escrita desde Sevilla el año 1501, autógrafa en el libro de *Profecías*, dice así el mismo COLÓN: «*Muy altos reyes: De muy pequeña edad entré la mar navegando y lo he continuado hasta hoy...*» (Las Casas, Lib. I, cap. III).

Desde esta fecha, y por las palabras estampadas por él mismo en su *Diario de Navegación*, sabemos que anduvo veintitrés años en la mar sin salir de ella, tiempo que se haya de contar ¹; y contando este tiempo hasta que se estableció en Portugal, pues entonces dejó de estar en el mar muchos años, tendremos fijada por el mismo Almirante la época de su venida al vecino reino en el año 1472, que también se concuerda perfectamente con otros datos históricos y biográficos.

En esos veintitrés años de mar concurrió CRISTÓBAL COLÓN con las galeras de Génova al socorro del rey Renato de Anjou, que deseaba recobrar el reino de Nápoles, entre los años 1459 y 1461. Entonces tuvo lugar aquel hecho extraordinario, que él mismo refiere en carta cuyo texto nos ha conservado el obispo fray Bartolomé Las Casas ², y que pensado y ejecutado por un joven de veinticuatro ó veinticinco años, demuestra cuánta era la entereza de su corazón y la elevación de su inteligencia, anunciando al genio capaz de mayores empresas.

Este suceso de cuya exactitud no puede dudarse, así como tampoco de la fecha en que tuvo lugar ³, no cabe en la vida de COLÓN si admitida cualquiera otra de las alteraciones cronológicas que se pretenden, le supusiéramos nacido en 1446 ó 1456.

Dentro de esos veintitrés años de mar, que el mismo Almirante designa, hizo las expediciones á Levante y Poniente, y anduvo el camino de Septentrión y la Guinea; es decir, que recorrió todas las zonas conocidas, comprobando por experiencia propia los conocimientos que en los libros había adquirido, y corrigiendo con la observación los muchos errores en ellos consignados. Así se fué preparando en su altísima inteligencia la idea del descubrimiento de las Indias por el camino de Occidente.

Fijada en Portugal su residencia, y hecha más sedentaria su vida por algún tiempo, á consecuencia de las relaciones amorosas que contrajo con doña Felipa Moñiz de Perestrello, se dedicó, sin duda alguna, á sus estudios predilectos; procuró noticias entre los navegantes que llegaban á Lisboa; trazó cartas de marear, y, en una palabra, prosiguió en su pensamiento, hasta llegar á proponer la realización al rey don Juan.

¹ *Diario de Navegación*.—Viernes 21 de Diciembre de 1492.—«Yo he andado veinte y tres años en la mar, sin salir della tiempo que se haya de contar, y vi todo el Levante y Poniente... etc.»—Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo I, pág. 101.

² Las Casas.—*Historia de las Indias*, libro I, cap. III.

«A mi acaeció, que el Rey Reynel, que Dios tiene, me envió á Túnez para prender la galeaza *Fernandina*, y estando ya sobre la isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijo una saetia que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron de no seguir el viaje, salvo de se volver á Marsella por otra nao y mas gente. Yo, visto que no podía sin algun arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cabo de la aguja, di á la vela al tiempo que anohecía, y otro día al salir el sol, estábamos dentro del cabo de Carthagine, teniendo todos por cierto que íbamos á Marsella; etc.»

³ Villeneuve Bargemont.—*Histoire de René d'Anjou*, tomo II.





En el año 1475, según el cálculo más probable, á los treinta y nueve de su edad, debió contraer matrimonio; y en el siguiente de 1476 nació su hijo don Diego, que según la razonable opinión del ilustre Washington Irving, tenía cincuenta años cuando murió en Montalván el 23 de Febrero de 1526.

Dejando por algunos meses su hogar, y probablemente con el profundo designio de adquirir noticias exactas de sucesos que con vaguedad debieron llegar á sus oídos, ó deseoso de comprobar otros cálculos, partió en principios del año 1477 y navegó cien leguas más allá de Islandia, la Tule ó Tyle de los antiguos ¹.

Esta era considerada como el confín, el término de la tierra. Mencionala Séneca en los conocidos versos de la *Medea*, diciendo:

*Venient annis
secula seris quibus oceanus
Vincula rerum laxet et ingens
Pateat telus, Tiphisque novos
Detegat orbes, nec sit terris
ultima Tille.*

Tradujo el mismo CRISTÓBAL COLÓN estos versos en la forma siguiente:

Vernan los tardos años del mundo — ciertos tiempos en los quales el mar oceano afflojera los atamientos de las cosas y se abrirá una grand tierra— y un nuevo marineró como aquel que fue guía de Jason, que ovo nombre Tiphy — descubrirá nuevo mundo — y entonces no será la isla Tille — la postrera de las tierras.

Don Fernando Colón, en su ejemplar de Séneca, (*Philippo Pincio Mantuano*, 1510) ², admirándose y para que todos recordasen tan gran suceso, puso al margen del coro citado:

*hac prophe-
tia impleta est
per patrem me
um cristoforum
Colon almiran
tem-anno 1492*

Tal vez llevó á CRISTÓBAL COLÓN hacia los mares septentrionales el deseo de ser aquel nuevo Tiphy que descubriera tierras más allá de la última Thule.....

¹ En unas *Annotaciones* que hizo de como todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice así: «Yo navegué el año de quatrocientos setenta y siete en el mes de Febrero, ultra Tile isla cien leguas... y al tiempo que yo fui á ella no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas...» Las Casas, lib. I, cap. III.

² Este volumen de Séneca se conserva en la *Biblioteca Colombina*.

Esto podrá ser una ilusión; pero lo que es cierto, incuestionable, es la grandísima importancia que debió tener este viaje en las ideas que alimentaba la mente de COLÓN. Al llegar á Islandia, y tratar con los marinos que se dedicaban á largos viajes, es muy probable que aun en sentido de vagas tradiciones, llegaron á sus oídos descripciones maravillosas de las tierras de Vinland, y de las expediciones de Erik el Rojo, y de Thorphin..... Hasta cabe en lo posible que llevado de su curiosidad y de su afición al estudio, se dirigiera á la pequeña isla de Flathey, á examinar los importantísimos MSS. en que se contiene el relato de aquellos viajes.....¹

Larga ha sido la digresión, y bien hubiera podido dispensarse dejándola para lugar más oportuno. Por su importancia la hemos consignado, pues el viaje á Islandia, por sus consecuencias, lo juzgamos uno de los actos más dignos de estudio en la vida del Almirante.

De regreso en Portugal, entabló sus negociaciones directamente para que el rey don Juan le auxiliara en el viaje de descubrimiento que proponía.

¿En qué tiempo se dirigió CRISTÓBAL COLÓN al célebre físico florentino Paulo Toscanelli, por mediación y amistad de Lorenzo Birardo, para consultar su opinión sobre el camino de las Indias?

No interesa la resolución al punto cuyo esclarecimiento es objeto de este artículo; pero atendidas las palabras de la contestación de Toscanelli, parece que debió ser antes de su casamiento, quizá en aquel mismo año 1475, y recibida la respuesta emprendió el viaje á Islandia cuando se lo permitió el estado de su familia.

Sufrió en Portugal amargas contrariedades. Vió menospreciado su pensamiento; perdió á su mujer; comprendió la traición de que quiso hacérsele víctima, y huyendo de otras asechanzas, según parece encontrarse indicado en algunos datos oficiales, se dirigió á un punto cercano de la frontera, y en ocasión propicia, tomando á su hijo de la mano, entró á pie y sin recursos en España, con el intento de alcanzar la protección de los Reyes Católicos².

¿En qué año fué esto?

¹ Este códice fué dado á la estampa en el año 1837, enriquecido con muchas noticias interesantes, bajo este título: *Antiquitates americanae sive scriptores septentrionales rerum ante-columbianarum in America*. Edidit societas Regia antiquariorum septentrionalium. — Hafniae Typis officinae schultzianae, 1837, in folio.

² Las Casas, cap. XXIX, pág. 224. «Visto se ha en el capítulo precedente como CRISTÓBAL COLÓN tuvo legitima y justa causa y buena razón por las maneras y disimulación que con él tuvo.» Pág. 227. «...Salió CRISTÓBAL COLÓN de Portugal lo más secreto que pudo, temiendo que el Rey lo mandara detener; y ninguna duda oviera que lo detuviera... Pero más prudente que el Rey al principio lo hizo él al fin; y así, tomando á su hijo niño Diego Colon, dió consigo en la villa de Palos...»





II

Aquí se enlaza naturalmente el dramático suceso de la llegada de CRISTÓBAL COLÓN al monasterio franciscano de Santa María de la Rábida, que tan bello argumento ha prestado á pintores, poetas y novelistas.

Y, en verdad, nada más patético. El hombre que acariciaba un pensamiento colosal, el ser destinado á causar la revolución más profunda, más trascendental en la historia de la humanidad, después de la redención, rendido de fatiga, necesitado y pobre, pide con lágrimas en los ojos pan y agua á unos bondadosos monjes, para remediar la necesidad de un hermoso niño que llevaba de la mano..... La imaginación no puede aquí superar á la verdad.

El deseo de fijarlo todo en la cuestión con documentos, el mismo afán de profundizar, ha producido el efecto contrario de oscurecer un hecho clarísimo y de gran importancia en la vida de COLÓN.

Cuando después de la muerte del Almirante su hijo don Diego entabló pleito para que se le cumpliera lo capitulado por los Reyes con su padre, el fiscal articuló varios interrogatorios, y contestando á ellos el médico Garci-Hernández ¹, vecino de Huelva, y que concurrió al convento llamado por fray Juan Pérez para oír las explicaciones de COLÓN, expuso que éste *venía de arribada de la corte de S. A., á pié, con su hijo don Diego, que era niño.*

Apoyados en esta declaración, han confundido los críticos dos cosas distintas: la llegada de COLÓN cuando venía de Portugal, y su regreso de Córdoba, aburrido y desesperanzado, al ver que no encontraba medio de que fueran escuchados sus proyectos. El primer hecho tuvo lugar á fines del año 1484; el segundo debió de ocurrir en igual época en el invierno del año 1490 á 1491. En el primero CRISTÓBAL COLÓN á pié, cansado, caminando con precipitación y receloso de una emboscada, llegó en lastimoso estado á la portería del convento, demandando alimento y reposo para su hijo; y habiendo encontrado simpatía y afecto entre los frailes, especialmente en un joven monje llamado *fray Antonio de Marchena*, trabó amistad con él, le dejó encomendado al niño don Diego, entonces de ocho años, y con mayor tranquilidad salió para la corte.

En 1491 volvió despechado, desatendido, para recoger á su hijo y pasar á Francia ó á otras naciones, á ofrecerles lo que la corte de Castilla y Aragón desdeñaba.

Entonces, y quizá por mediación del mismo *Marchena*, hizo cono-

¹ Navarrete, *Colección de viajes*, tomo III.

cimiento con el guardián fray Juan Pérez, que en sus años juveniles había servido á la Reina en calidad de contador. Expuso el genovés su pensamiento, asegurando las probabilidades de éxito; en cuya exposición le ayudaba con nuevos argumentos su amigo *fray Antonio de Marchena*, que era *astrologo*. A los monjes sencillos y entusiastas, los arrastró la elocuencia de COLÓN, los conmovió su fe, los persuadieron sus argumentos. Pero el prudente guardián quiso adquirir mayores conocimientos, fortalecer su convicción antes de comprometer su nombre en nuevas instancias á personas influyentes en la corte, y convocó á algunos hombres doctos para que escuchasen los proyectos del navegante.

El médico Garci-Hernández declaró en el pleito en el año 1513, veintiocho ó treinta años después de los sucesos, cuando debía ser ya muy anciano, y los hechos pudieron estar confundidos en su memoria. El obispo Las Casas es mucho más metódico y más claro en su narración ¹. Coloca en su debido lugar la primera llegada de CRISTÓBAL COLÓN á España, y su regreso á la Rábida para recoger el niño, fijando con seguridad en esta segunda vez la conferencia con el físico Garci-Hernández ².

Verdaderamente, el esclarecimiento de estas dudas nos aleja un tanto de nuestro intento, por más que sea de sumo interés, y debemos volver al propósito.

Llegó COLÓN á España en los últimos meses de 1484. Tenía entonces cuarenta y ocho años.—«*Siete años se pasaron en la plática, y nueve ejecutando cosas muy señaladas...*» ³

Contaba, pues, cincuenta y seis años aproximadamente cuando se embarcó en Palos para su primer viaje.

En los siete años de su permanencia en España, llevando sus pretensiones con desigual fortuna, habitó sucesivamente en varias poblaciones importantes, en Sevilla, en Córdoba, en Salamanca y en otros lugares.

A 15 de Agosto del año 1488 nació en Córdoba, de doncella noble, y siendo viudo su padre, su segundo hijo don Fernando ⁴.

En fines de este mismo año pasó á Portugal, habiendo antes impe-

¹ *Historia de las Indias*, lib. I, cap. XXIX.

«Salió CRISTÓBAL COLON de Portugal lo mas pronto que pudo... y así tomando á su hijo niño Diego Colon, dió consigo en la villa de Palos, donde quizá tenia conocimiento con alguno de los marineros de allí, é tambien por ventura, con algunos religiosos de Sant Francisco, del monasterio que se llama Santa María de la Rabida, donde dejó encomendado á su hijo chiquito Diego Colon, partióse para la córte... llegado á 20 de Enero de 1485, etc.»

² Loc., cit. cap. XXXI, «ó que despedido del Duque de Medina Sidonia ó del de Medinaceli, saliese descontento, sobre el descontento que trujo de la córte CRISTÓBAL COLON, segun los que dijeron que fué á la villa de Palos con su hijo, ó á tomar á su hijo Diego Colon, niño, lo cual yo creo.»

Véase también Don Diego Ortiz de Zuñiga, *Anales de Sevilla*, año 1489.

³ *Carta al ama del príncipe Don Juan*.—Códice Colombo Americano. Génova, 1823, pág. 298.

⁴ Don Juan de Loaisa.—Introducción al inventario de los libros de la Biblioteca Colombina.





trado y obtenido salvoconducto del rey don Juan ¹; y allí se encontraba cuando en el mes de Diciembre regresó de su viaje al Cabo de Buena Esperanza Bartolomé Díaz, según nota escrita de mano del mismo Almirante en el libro de los tratados del cardenal Pedro Aliaco, conocido con el nombre de *Imago Mundi* ².

De vuelta en España, pocos meses después, acompañó á la corte y asistió á la entrega de Granada á los Reyes Católicos; hecho memorable que recuerda en la primera página de su *Diario de Navegación* ³, y en 3 de Agosto de 1492 salió para su atrevido viaje.

El viernes 12 de Octubre puso el pie en tierra por él descubierta; había dado glorioso término á su empresa, y aquella cuarta parte del mundo debió recibir el nombre de *Colombia* ⁴.

El viernes 15 de Marzo de 1493 desembarcó en Palos, de donde había salido siete meses y medio antes.

Otros viajes hizo al mundo por él descubierto, regresando del último en 7 de Noviembre de 1504 ⁵. Los trabajos padecidos, la edad y las enfermedades habían quebrantado aquella robusta naturaleza. Al llegar á Sevilla, el cabildo catedral, en vista de su lamentable estado, acordó prestarle una litera ó andas de su propiedad ⁶. A los sesenta y ocho años de edad, esto se comprende muy bien, más aun cuando las penalidades de todo género anticipaban la senectud.

Al año siguiente, por real cédula fecha en la ciudad de Toro, á 23 de Febrero de 1505, se concedió á COLÓN licencia para caminar en mula ensillada y enfrenada, á pesar de las pragmáticas que lo prohibían, teniendo en cuenta *su ancianidad* y enfermedades ⁷. Bien se deja comprender que al mencionar el Rey Católico la ancianidad de COLÓN, y al decir Bernáldez que murió *in senectute bona*, hablaban con propiedad porque se referían á un hombre de setenta años, que les era muy cono-

¹ Navarrete. *Colección de viajes*, tomo II.

² Biblioteca Colombina. «*Nota quod hoc anno Domini 88, in mense Decembris, appulit in Ulixbona Bartolomeus Didacus Capitanus trium carabelarum quem miserat Dominus Rex Portugallie in Guineam ad tentandam terram... usque uno portu per ipsum nominatum Cabo de Boa Esperanza... quod viarium pictabit et scripsit de leucha in leucha in una charta navigationis... in quibus omnibus interfuit.*»

³ Las Casas. *Historia de las Indias*, cap. XXXV.

«...despues de Vuestras Altezas haber dado fin á la guerra de los moros que reinaban en Europa, y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, á donde este presente año á 2 dias del mes de Enero, por fuerza de armas vide poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al Rey moro á las puertas de la dicha ciudad, y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe mi señor.»

⁴ El señor don Antonio María Fabié, en su *Vida y escritos de Fr. Bartolomé Las Casas*, sostiene esta misma denominación en elocuentes frases. Pág. 373.

⁵ Según el P. Las Casas permaneció en Sevilla hasta el mes de Mayo de 1505. Libro II, cap. XXXVII.

⁶ Auto capitular.—26 de Noviembre de 1504.—Véase en Navarrete, tomo II, pág. 302. «Las andas en que se trujo el cuerpo del Señor Cardenal Mendoza.»

⁷ Navarrete. *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 304.

cido. A la edad de cincuenta y cinco ó sesenta años no se le ha llamado en España, ni se le llama en parte alguna *senectud*, ni *ancianidad*.

Y tanta es la fuerza de este argumento, tanto obliga la verdad, que el docto colombista Mr. Henry Harrisse, para sostener su equivocada opinión, al hacerse cargo de esta Real cédula no se atreve á copiar sus textuales palabras, limitándose á decir: «Le 23 février 1505, le roi autorisa COLOMB à voyager sur une mule, à cause de *ses infirmités*; mais environ deux mois s'écoulèrent avant que sa santé lui permit de partir ¹.» Estorbaba, sin duda, al docto crítico la palabra *ancianidad* y la suprimió sin reparo.

De una y otra cosa gozó por poco tiempo el venerable anciano, que dió su alma al Criador en Valladolid, el día 20 de Mayo de 1506, víspera de la festividad de la Ascensión.

III

Que nació COLÓN en 1436, aparece razonablemente justificado por la rápida excursión de los hechos principales de su vida que acabamos de hacer. Apoyados en el testimonio del cura de los Palacios, y en sus propios estudios, sostienen la misma fecha y cronología biográfica nuestro ilustre Navarrete ², el célebre Alejandro Humboldt ³, Alfonso de Lamartine ⁴, el doctor Fernando Hæfer ⁵, mis Emma Hart (mistress Villard) ⁶, Washington Irving ⁷, César Cantú ⁸ y otros.

Oscar Peschel ⁹, cotejando fechas y haciendo nuevos cálculos, se decide por la época más próxima, y fija el nacimiento del descubridor en 1456, apoyándose en una fecha evidentemente equivocada, que aparece en carta que dirigió COLÓN á los Reyes desde la isla de Jamaica, en 7 de Febrero de 1503. Dice en ella el Almirante: «*Yo vine á servir de veintiocho años, y ahora no tengo cabello en mi cabeza que no sea cano, y el cuerpo enfermo.*»

Pero, á pesar del notable juicio y erudición del crítico alemán, cualquiera conoce que en esta cronología no es posible dar cabida al hecho del apresamiento de la galeaza *Fernandina*, que el mismo CRISTÓBAL

¹ *Christophe Colomb, sa vie, etc.*, tomo II, pág. 136.

² Navarrete. *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo I.

³ *Examen crítico*.

⁴ *Christophe Colomb*.

⁵ *Nouvelle Biographie generale*. París. Didot, 1855.

⁶ *History of the United States*. Filadelfia, 1845.

⁷ *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, traducida por don José García Villalta. Madrid, 1833.

⁸ *Historia Universal*, traducida por don Nemesio Fernández Cuesta. París. Garnier, 1869.

⁹ *Historia de la época de los descubrimientos*. Stuttgart, 1858.





COLÓN refiere como verificado de orden del rey Renato de Anjou en 1459, pues entonces sólo hubiera contado aquél tres años de edad, y que otros puntos son también de difícil, si no imposible resolución. Además, suponiendo el nacimiento de COLÓN en 1456, hubiera contado cincuenta años en el de su fallecimiento: y ni á esa edad se le ha llamado nunca en España *senectud*, como dice Bernaldez, ni *ancianidad*, según la expresión de la cédula Real.

Este extremo es absolutamente inadmisibile. En la copia de la carta que sirve de base á tal opinión, hay una errata grave; se puso 28 en vez de 48, y así lo sospechó Bossi, y lo han afirmado otros historiadores.

Los partidarios de los términos medios, en los cuales se cree siempre encontrar lo justo, estudian todas las opiniones y juzgan llegar al acierto dando por seguro el nacimiento de COLÓN en el año 1446.

Entre muchos distinguidos biógrafos, han adoptado este término don Juan B. Muñoz ¹, Robertson ², J. B. Spotorno ³, Mr. Henry Harisse ⁴, y otros; y también le ha prestado el apoyo de su indisputable talento y erudición especial M. D'Avezac ⁵, pretendiendo decir la última palabra en la cuestión.

Los argumentos capitales de los sostenedores de esta fecha media, se refieren á dos puntos principalmente. Primero, á la edad del hermano menor don Diego, pues habiendo nacido el Almirante en 1436 y suponiendo que aquél vino al mundo en 1468, es necesario conceder á la madre de ambos, Susana Fontanarrosa, una prolongación de facultades, que casi no es admisible. Segundo, á la edad del mismo CRISTÓBAL COLÓN en determinada época, porque encuentran extraño que á los cincuenta años entrara en relaciones amorosas en Córdoba con doña Beatriz Enríquez, madre de su segundo hijo don Fernando, y más aún, que contara ya cincuenta y seis años cuando salió del puerto de Palos, para llevar á cabo la empresa que debía inmortalizar su nombre.

En ambos argumentos es más la apariencia que la realidad. Al deducir la edad de don Diego Colón del contrato de aprendizaje que celebró con Luchino Cadamatori para aprender el arte de tejedor de paños ⁶ y en cuyo documento, que parece se hizo en 1484, juró que era mayor de diez y seis años (*Insuper dictus Jacobus major annis sexdecim jurabit*) se incurre, á no dudar, en notable error.

O no debe ser bien entendida la fecha 1484, y sería 64 lo que debiera leerse, ó al poner *mayor de diez y seis años* se usaba en tales

¹ *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid, 1793, tomo I, único publicado.

² *Historia de América*. Barcelona, Oliveres, 1839.

³ *Códice Diplomático Colombo Americano*. Génova, 1823.

⁴ *Christophe Colomb, son origine, sa vie, etc.* París, Leroux, 1884.

⁵ *Année véritable de la naissance de Christophe Colomb*. París, 1873.

⁶ Julio Salinerio, Jurisconsulto de Savona. *Adnotationes ad Cornelium Tacitum*. Génova, 1602.

contratos una fórmula general, conforme con lo dispuesto en las ordenanzas de los tejedores, que no admitían aprendices menores de aquella edad; como en nuestros tiempos dicen los notarios en los instrumentos públicos *mayor de veinticinco años*, aunque el testigo tenga treinta ó cuarenta, pues lo importante es hacer constar que pasa de la edad exigida por la ley.

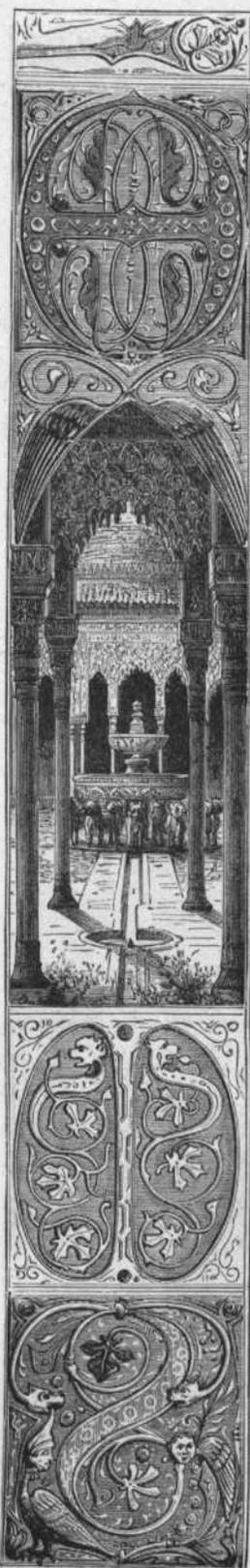
La edad de don Diego no puede fijarse por ese solo dato; y como hay fundados motivos para creer que á su fallecimiento, ocurrido en Sevilla el día 20 de Febrero de 1515, contaba más de sesenta años, no puede suponerse que naciera después del de 1450, y desaparece el argumento que se basa en la gran diferencia de edad entre el Almirante y su hermano menor.

La segunda objeción es mucho más débil, por su vaguedad misma. Las quejas del ilustre marino al ver transcurrir los años en *pláticas*; su resolución de abandonar la corte de España y pasar á otras, tenían por fundamento el temor de que le faltara tiempo para la ejecución; de que se le acabara la vida antes de haber dado fin á su empresa, en el curso de un viaje cuya duración y penalidades no era posible prever... Estos temores eran muy justificados desde que había llegado al confín de la edad viril, desde que había pasado el término medio de la existencia humana, desde que tuvo los cincuenta años... Antes no tenían razón de ser.

Mucho podría decirse sobre estos extremos y sobre otros á que acuden para robustecer sus cálculos los doctos biógrafos del Almirante, que no se conforman con la fecha que para fijar su nacimiento se desprende de las palabras del cura de los Palacios. Es un estudio interesantísimo en el que por necesidad han de traerse á discusión todos los actos de la vida del grande hombre bajo un punto de vista nuevo y determinado; pero por hoy nuestra intención no ha sido más que la indicada al principiar: dejar consignados los fundamentos principales en que descansa la opinión que tenemos por verdadera, indicando también las contrarias.

Como última palabra pronunciada hasta hoy en cuestión tan debatida, y aunque sin responder de su exactitud, consignaremos la noticia de que el marqués de Staglieno, docto investigador, parece haber encontrado en los archivos de la ciudad de Génova nuevos documentos que comprueban de una manera indudable el nacimiento del gran marino en el año 1446. Esta noticia, consignada por Mr. Henry HARRISSE en su libro titulado *Christophe Colomb et Savone, Verzellino et ses memoires*¹, está, según parece, en cierto documento otorgado ante Nicolo Raggio en 30 de Octubre de 1470, y en él comparece *Christophorus de Columbo, filius Dominici maior annis decem novem*.

Con gran reserva deben acogerse esta clase de descubrimientos,



¹ Génés.— A. Donath, éditeur, 44, via Luccoli, 1887; in 4.º, pág. 48.



muy ocasionados á equivocaciones, por las mismas causas y motivos que el mismo autor americano ha consignado juiciosamente, y ya expusimos en el texto (pág. 19). Además ocurre preguntar con respecto á este documento, supuesto que en la obra citada nada se dice: ¿Cuál fué su objeto? ¿Quiénes concurrieron á su otorgamiento? ¿Con qué motivos hace COLÓN la advertencia de ser mayor de diez y nueve años? ¿Qué significa, ni qué puede importar semejante manifestación en testigo ó en otorgante, cuando esa edad no señala ninguno de los períodos legales que pueden influir en la validez de la obligación?

Y todavía podríamos llevar más lejos nuestras dudas. ¿Ese *Christopherus de Columbo, Dominici filius*, era el mismo CRISTÓBAL que luego fué Almirante del mar Occéano? ¿Pudo estar éste en Savona en Octubre de 1470? Porque para decidirnos por la afirmativa, sería necesario hacer supuesto de la cuestión y darla por resuelta, cuando nosotros encontramos cada vez más fundado el aserto del cura de los Palacios de que COLÓN contaba *setenta años* al tiempo de su fallecimiento.

Este juicio quedaría plenamente confirmado, si fuera cierto, como nos aseguraron, que el mismo docto investigador, marqués de Staglieno, ha encontrado después nuevos documentos que comprueban, sin género ninguno de oscuridad ni confusión, que el inmortal descubridor del Nuevo Mundo vió la luz primera en Génova al principiar el año 1435. Pero esta noticia nos fué transmitida de un modo inusitado hace ya muchos meses, y el haber transcurrido tanto tiempo sin haberse publicado los documentos, nos hace abrigar duda acerca de su existencia, como la abrigamos sobre los anteriores.

(C).—Pág. 34

SOBRE LOS LIBROS ANOTADOS POR CRISTÓBAL COLÓN,
QUE SE CONSERVAN EN LA BIBLIOTECA COLOMBINA, EN SEVILLA

Por el licenciado don Simón de la Rosa.

ALLIACO sive ALVACO (PETRUS DE). Tractatus de ymagine mundi.—
Epilogus mappæ mundi.—Tractatus de legibus et sectis.—Tractatus
de correctione kalendarii.—Tractatus de vero ciclo lunari.—Cosmo-
graphie tractatus duo.—Vigintiloquium de concordantia astronomice
veritatis cum theologia.—Tractatus de concordia astronomice veri-
tatis et narrationis hystorice.—Tractatus elucidarius astronomice
concordie cum theologia et cum hystorica narratione.—Apolo-
getica defensio astronomice veritatis.—Alia secunda apologetica
defensio eiusdem.—Tractatus de concordia discordantium astrono-

morum.—Preter hos autem opuscula quedam auditoris eius magistri Joannis Gersonis... Opusculum scilicet astrologie theologisate.—Item contra superstitiosam dierum obseruationem.—Item contra doctrinam medici cuiusdam in monte pessulano sculpentis in nummismate figuram leonis.—Item propositiones septem contra superstitiosos dierum obseruatores.

Es este volumen el mismo á que hace referencia varias veces el P. Las Casas en su *Historia de las Indias* y que tanto consultó y estudió, valiéndose de las muchas notas manuscritas puestas en sus márgenes, para componer y ordenar varias noticias relativas á la vida del Almirante y de su hermano don Bartolomé Colón. También lo citan con frecuencia los escritores y biógrafos de don CRISTÓBAL, y sus anotaciones manuscritas han dado ocasión á disputas y polémicas sobre quién fuera su verdadero autor, y hasta han influido en el ánimo de algún escritor extranjero, amigo de novedades y de ligero juicio, para suponer contra todos los historiadores, que don CRISTÓBAL COLÓN retornó de España á Lisboa por Diciembre de 1488.

El Excmo. Cabildo eclesiástico, por respeto á este monumento bibliográfico histórico de universal celebridad, lo conserva, juntamente con otros cuatro volúmenes de no menor interés y valor científicos, encerrado en elegante urna de cristal, entre el segundo y tercer salón de la Biblioteca, para que los aficionados á las glorias y grandezas de Sevilla puedan libremente contemplar y admirar joyas de tal valía ¹.

Forma un volumen en fol. men. gót. s. l. n. f. correspondiendo los tipos á la oficina de *Juan de Westphalia*, primer impresor de Lovaina, y la edición, que es también la primera, se hizo en los años 1480 ó 1483. Consta de 171 hojas ² en cada página sin foliación y sin reclamos, y con sig. a.²—kk⁹, que empieza en el folio séptimo. En blanco el frente de la 1.^a hoja, al reverso, léese una advertencia relativa á las ocho figuras, ó sean las esferas celeste y terrestre, que aparecen en las siguientes cuatro hojas, una en cada página, iluminadas por cierto las de este ejemplar. También la hoja 6.^a, blanca en los demás ejemplares, se encuentra aquí toda manuscrita, con tablas de los equinoccios y horas de la salida y ocaso del sol. En blanco está también el anverso del folio 7.^o, conteniendo el reverso un elogio del autor y enumeración de todos los tratados que el volumen comprende. El texto del primer opúsculo *Imago mundi* comienza al folio 8.^o y sus cuarenta capítulos ocupan hasta el



¹ La urna, juntamente con la mesa en que está colocada, las costeó el Excmo. señor don Andrés Parladé y Sánchez de Quirós, conde de Aguiar, que quiso dejar de este modo un elocuente testimonio de su veneración á la memoria del inmortal genovés.

² Por error de imprenta aparece con 191 folios en el libro *Don Fernando Colón historiador de su padre*, de Mr. HARRISSE, pág. 75, nota 107.



principio del folio 40¹ en que termina con esta nota: *Explicit Ymago mundi a dno. Petro de Aylliaco Epo. Cameracen. de scriptura et ex pluribus Actoribus recollecta. Anno dñi. M.CCCC. decimo Augusti duodecimo*².

¹ En los 150 primeros ha sido formada á mano la foliación de este volumen, habiendo el amanuense hecho caso omiso del fol. 6.^o, por estar en blanco y resultando por esta causa retrasada la cuenta en un número, á partir desde dicha hoja. Ahora que estamos describiendo el lugar que cada tratado ocupa, haremos abstracción de los números escritos; pero al tener que referirnos más adelante á un folio determinado, lo efectuaremos según la numeración manuscrita, por haberse atendido á ella cuantos escritores se han ocupado de este precioso códice.

² Consúltese el libro, poco há publicado, que se intitula *PETRUS DE ALLIACO*, su autor *Luis Salembier*, en 8.^o prolongado, *Insulis ex typis F. Lefort, MDCCCLXXXVI*.

Con severa crítica y en sentido genuinamente católico, al par que haciendo gala de correctísimo estilo, el señor *Salembier* ha formado una completa biografía de *Pedro d'Ailly*, aduciendo varios documentos y datos antes desconocidos, y ha estudiado los graves acontecimientos que tuvieron lugar en aquella calamitosa época de la historia, que se conoce con el nombre de *Cisma de Occidente*, así como los hechos culminantes ocurridos durante la celebración de los Concilios de Pisa y de Constanza, en que tan principal intervención tuvo el cardenal francés.

Tanto el bibliógrafo como el historiador, el filósofo como el teólogo, el cosmógrafo como el astrólogo, el místico como el poeta, encontrarán en esta obra un caudal precioso de materiales, de noticias y de juicios de alto valor científico. En él no solamente se enumeran, determinándose la fecha de su formación, todas las producciones literarias del sabio *Cardenal de Cambrai* en número de 153, sino que se distinguen las antes dadas á luz de las inéditas, las conocidas de las ignoradas hasta la publicación del libro, las ciertamente procedentes del autor, de aquellas otras de incierta, dudosa ó supuesta procedencia, indicándose á la vez las varias ediciones de las impresas, y los ejemplares de las manuscritas, así como las Bibliotecas donde se encuentran actualmente.

Más notable, si cabe, es la segunda parte dedicada á examinar la doctrina de *Pedro de Alliaco*. Aquí es donde el autor ha desplegado todas sus brillantes facultades, para pintarnos gráficamente, valiéndose para ello de los textos mismos de las obras del cardenal, cuyo examen científico verifica á la vez, no sólo las grandes virtudes que adornaron al prelado francés, como acérrimo y celoso propagador de la integridad y reforma de las costumbres, como valiente impugnador de las herejías de *Juan Huss* y *Jerónimo de Praga*, como consumado doctor en el desempeño del magisterio, como elocuente orador y escritor sagrado, sino también las enormes defecciones y lamentables extravíos en que incurrió, ya en materia filosófica, dejándose llevar de las doctrinas del *Nominalismo* y de los delirios de *Guillermo Occam* y contradiciendo á San Anselmo, Santo Tomás y San Buenaventura; ya en materia teológica, sosteniendo con respecto á la Iglesia, al Sumo Pontífice y al Concilio general las perniciosas (hoy heréticas) doctrinas que sirvieron después á Lutero, Melancthon y otros heresiarcas para sus propios fines, y que dieron al *Cardenal de Alliaco* el triste nombre de *Padre del Galicanismo*.

Al objeto presente es de grandísimo valor científico la parte del libro que se refiere al mencionado cardenal en el concepto de cosmógrafo, geógrafo y astrólogo, bajo cuyos puntos de vista, sin duda alguna, sobresalió principalmente. Todo cuanto sabía la antigüedad acerca de estas materias y todo cuanto había podido descubrir la ciencia hasta aquella época, se contiene en sus obras, si bien con algunos errores y omisiones indispensables, de tal modo que ellas revelan el estado de la cosmografía, geografía y astrología en la primera mitad del siglo XV. Con estas obras á la vista podrá juzgarse mejor de la influencia que pudo ejercer su lectura en el ánimo de CRISTÓBAL COLÓN, para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ocupándose el señor *Salembier* del primer tratado de este volumen, dice así: «*Imago mundi rotunditatem terræ, existentiam Antipodum, possibilitatem transfretandi ab Hispania in India, cæteraque ejusmodi asserens, certissime sub oculis Christophori Columbi erat, dum iter magnum illud quo mundus veluti duplicatus est meditabatur. Rem evincit ipsum volu-*

Desde el folio 40 hasta el final del 44 ocupa el tratado *Epilogus mappe mundi*, compuesto de 10 capítulos. El tratado *de legibus et sectis contra supersticiosos Astronomos*, desde el principio del 45 hasta mitad de la vuelta del 58, y según la nota final fué terminado por el autor el 24 de Diciembre de 1410. Desde este último folio hasta el 64, parte inferior de su anverso, se hallan los seis capítulos de que consta el tratado *de correctione kalendarii*. A la vuelta del 64 empieza el tratado *de vero ciclo lunari* y termina en el frente del 69, presentando en el 68 dos círculos iluminados para saber el día en que se debe celebrar la Pascua. En el folio 90 concluyen los dos tratados *de Cosmographia*, el 1.º compuesto de 22 capítulos y el 2.º de 5, estando otra figura iluminada en el 85. El titulado *Vigintiloquium* llega hasta el folio 104; el *de concordia astronomice veritatis, &c.*, hasta el 122; el *elucidarius astronomice concordie, &c.* hasta el 144; el *Apologetica defensio, &c.*, terminado por el autor en Colonia el 16 de Septiembre de 1414, hasta el 146 vuelto; el *Secunda apologetica defensio, &c.*, concluído el 3 de Octubre de 1414 en Colonia, hasta el 149; y el *de concordia, &c.*, hasta el 158.

Al reverso del mismo folio comienzan los tratados de Juan Gersón, y el primero, ó sea el *opusculum astrologie theologisate*, se extiende hasta el folio 166 vuelto; el *contra supersticiosam dierum observationem*, hasta el 168 vuelto; el *contra doctrinam medici cuiusdam*, hasta el principio del 170, y último, hasta la vuelta del folio final 171. Existen figuras iluminadas en las hojas 103, 124 por ambos lados, 136 y 150.

Respecto á las épocas en que se escribieron todos estos tratados, además de las ya indicadas, en 1410 concluyó Pedro de Alliaco el *Epilogus mappe mundi*; el *de correctione kalendarii* en 1411; el *de vero ciclo lunari* y *Cosmographie tractatus duo*, desde 1398 al 1411; el *Vigintiloquium, &c.*, en el año 1414; el *de concordia astronomice veritatis et narrationis hystorice*, en 10 de Mayo del mismo año, y en 24 de Septiembre, el *elucidarius, &c.*; por último en 5 de Enero de 1415 el *de concordia discordantium astronomorum*.

men in Bibliotheca Columbina Hispalensi asservatum, et notulis ipsa Christophori manu descriptis decoratum.» (Cap. III, pág. 176).

Nació Pedro d'Ailly en Compiègne el año 1350, de padres humildes, y estudió en el Colegio de Navarra, en París. En 1380, dos años después de comenzado el Cisma, tomó el grado de doctor en la Sorbona, siendo nombrado en seguida cancellor de la Universidad, confesor y limosnero de Carlos VI. Ocupó las sillas de Puy y de Cambrai, habiendo seguido el bando del antipapa don Pedro de Luna, aunque en el concilio de Pisa negó la obediencia á éste, llamado Benedicto XIII, y á Gregorio XII su competidor. Dos años después de terminado el Cisma, en 1420, murió Pedro de Ailly en Aviñón.

Juan Gersón, su discípulo y sucesor en el cargo de cancellor, nació en Francia, en el pueblo de su mismo apellido, el año de 1363. Por sus virtudes y ciencia mereció los nombres de *docto* y *piadoso* con que le distingue el cardenal Belarmino, habiéndosele considerado por algunos como autor de la *Imitación de Cristo*, á causa de esas mismas cualidades. Murió en León de Francia, en 1429, en la oscuridad del retiro.





Los opúsculos del canciller Juan Gersón fueron compuestos para el Delfín de Francia el año de 1419.

Muchas notas manuscritas, según indicamos antes, ilustran los márgenes de cada uno de estos libros, las cuales han sido atribuidas al Almirante por varios escritores, fundados en estas palabras de Las Casas, lib. I, cap. XI: «*Pedro de Aliaco*, Cardenal... &ª., creo cierto que á CRISTÓBAL COLÓN más entre los pasados movió á su negocio; el libro del cual fué tan familiar á CRISTÓBAL COLÓN, que todo lo tenía por las márgenes *de su mano* y en latín notado y rubricado, poniendo allí muchas cosas que de otros leía y cogía. Este libro muy viejo tuve yo muchas veces en mis manos, de donde saqué algunas cosas *escritas en latín por el dicho Almirante Cristóbal Colón*, que después fué para averiguar algunos puntos pertenecientes á esta historia, de que yo antes aún estaba dudoso.—Ansi que tornando al propósito, visto lo que Aliaco decía y las razones y autoridades que trae llegóse muy propincuo CRISTÓBAL COLÓN y cuasi ya del todo á determinarse.» El P. Las Casas es testigo muy competente en la materia, porque poseía muchos escritos originales del Almirante, según él mismo afirma en la *Historia de las Indias*, y conocía muy bien su escritura y la de su hermano don Bartolomé Colón.

De todas estas notas manuscritas, distínguense unas que son llamadas ó repeticiones de las palabras más interesantes del texto, según costumbre antigua, y otras que contienen noticias ú observaciones propias del mismo amanuense, para aclarar, corregir ó modificar la doctrina del libro. Entre estas últimas véanse algunas de las más importantes, advirtiéndose que están formadas de la misma mano en letra redonda muy correcta.

Folio 12 del *Imago mundi*. Junto al pasaje de Aliaco, donde se dice ser inhabitable la zona tórrida por su excesivo calor, se lee la nota siguiente: *non est inhabitabilis quia per eam hodie nauigant p. g.* (¿portugaliæ gentes?) *imo est populatissima et sub linea equinoxiali est castrum mine serenissime regis portugalie quem vidimus.* Háblase aquí de *San Jorge de la Mina ó Elmina*, factoría y fortaleza construída en 1481 por los portugueses, en la costa septentrional del golfo de Guinea, siendo de advertir que el anotador emplea el verbo en plural, *hemos visto*. En el ejemplar de la *Colombina* titulado *Historia rerum ubique gestarum* del P. Pío II, al margen del folio 3.º vto., hállase escrita de la misma mano esta nota, como puede verse en el lugar correspondiente de este catálogo.

Claramente alude á esta anotación Fr. Bartolomé de las Casas, cuando en su citada *Historia de las Indias* escribe: «En el año, pues, de 1481 despachó (el rey de Portugal don Juan II) una buena armada para hacer un castillo y fortaleza en el río que llamaban de San Jorge, que es la mina del Oro, para comenzar á tomar posesión del señorío de

Guinea, por virtud de las donaciones que los Sumos Pontífices á los Reyes de Portugal habían hecho... Tornó á enviar otros descubridores el año 1484 que descubrieron el reino de Congo y más adelante hasta 24º, desá parte de la línea equinoccial hacia el Sur... etc. En estos viajes y descubrimientos, ó en algunos de ellos, se halló el Almirante don CRISTÓBAL COLÓN y su hermano don Bartolomé Colón, según lo que yo puedo colegir de cartas y cosas escritas que tengo de sus manos.» (Tomo 1.º, cap. XXVII, págs. 207 á 210; edición 1.ª, publicada por el Marqués de la Fuensanta del Valle y don José Sancho Rayón, Madrid, 1875).

Y en otro lugar agrega: «En unas anotaciones que hizo de como todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice así el Almirante: «Yo estuve en el castillo de la »Mina del Rey de Portugal que está debajo de la equinoccial y así soy »buen testigo que no es inhabitable como dicen.» (Ibid., cap. III, pág. 48).

Folio 13. Al margen del cap. VIII en el mismo libro *Imago mundi*, ó sea del capítulo titulado *de quantitate terre habitabilis*, se lee la siguiente nota manuscrita: «*Nota quod hoc anno de 88. in mense descambri apulit in vlixbona bartolomeus didacus capitaneus trium carauelarum quem miserat serenissimus rex portugalie in guinea ad tentandum terram et renunciauit ipso serenissimo regi prout nauigauerat ultra quan nauigatam leuch 600. videlicet 450 ad austrum et 150 ad aquilonem vsque uno promontorium per ipsum nominatum «cabo de boa esperança» quem in agesinba estimamus quodque in eo loco inuenit se distare per astrolabium ultra linea equinocciali gradus 45 quem ultimum locum distat ab vlixbona leuche 3100 quem viagium pictauit et scripsit de leucha in leucha in vna carta nauigacionis vt oculi visui ostenderet ipso serenissimo regi in quibus omnibus interfui.»*

Hemos preferido transcribir el texto con todas sus incorrecciones, descifrando á la vez las abreviaturas, para que sea conocido tal como está el original. Ante todo debe tenerse en cuenta que el anotador no habla aquí en plural como antes, sino en singular, *interfui*, *intervine*, esto es, que él fué parte en la empresa del descubrimiento del *Cabo* ¹.

Véase ahora lo que sobre esta nota dice el P. Las Casas: «Yo hallé, en un libro viejo de CRISTÓBAL COLÓN, de las obras de Pedro de Aliaco... escritas estas palabras en la margen del tratado de *imagine mundi*, pág. 8.º, de la misma letra y mano de Bartolomé Colón, la cual muy bien conocí y agora tengo hartas cartas y letras tuyas, tratando de este viaje.» (Copia á continuación la misma nota anterior, aunque corrigiendo algunas de sus muchas faltas de sintaxis latina, y agrega): «Estas son

¹ Sobre la genuina inteligencia de esa frase, *in quibus omnibus interfui*, y la presencia de CRISTÓBAL COLÓN en Lisboa en el mes de Diciembre de 1488, véase lo que dejamos dicho en el texto.





palabras escritas de la mano de Bartolomé Colón, no sé si la escribió de sí ó de su letra por su hermano CRISTÓBAL COLÓN, la letra yo la conozco ser de Bartolomé Colón, porque tuve muchas suyas. Algún mal latín parece que hay é todo lo es malo, pero póngolo á la letra como lo hallé de la dicha mano escrito,» etc. (Aduce aquí el obispo de Chiapa la traducción española y continúa): «Parece diferir en el año lo que dice Bartolomé Colón y lo que refiere el portugués coronista, porque dice Bartolomé Colón que el año de 88 y el coronista el de 87 que llegaron á Lisboa: puede ser verdad todo desta manera y es, que algunos comienzan á contar el año siguiente desde el día de Navidad, que así lo debía de contar Bartolomé Colón, y por eso dijo que en Diciembre llegaron á Lisboa, año de 88., y otros desde Enero, y así aun no siendo salido Diciembre, refirió el coronista que el año de 87 llegaron á Lisboa. Esto parece ser verdad, porque dice que salieron el año de 86, por fin de Agosto, y volvieron el año de 87 por Diciembre, habiendo tardado en la jornada ó viaje diez y seis meses, que viene cuenta cabal.» (Ibid., cap. XXVII, pág. 213).

Ocupándose el contexto de la anterior anotación manuscrita en la célebre expedición llevada á efecto por los portugueses capitaneados por Bartolomé Díaz, que dió por resultado el descubrimiento del Cabo Tormentoso, llamado después Cabo de Buena Esperanza, y atestiguando el confeccionador de la nota haber concurrido también como parte entre los descubridores, importaba al historiador de las Indias averiguar si Bartolomé Colón había hablado en nombre propio ó en el de su hermano don CRISTÓBAL, porque en este segundo caso era indudable que don CRISTÓBAL COLÓN había también asistido al descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza con Bartolomé Díaz. Por esto el P. Las Casas forma deducciones sobre el particular y concluye en definitiva: «de donde parece seguirse la necesidad que CRISTÓBAL COLÓN no se halló en el dicho descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y lo que referí que hallé escrito de la mano de Bartolomé Colón en el libro de Pedro de Aliaco, lo dijo de sí mismo y no de su hermano CRISTÓBAL COLÓN, y así lo creo yo haber acaecido cierto por las razones dichas.»

No obstante ser tan explícitas las palabras del historiador Las Casas, el escritor brasileño Adolfo de Varnhagen, incansable investigador de las cosas de América, aseguró que la letra de esta nota era de mano del mismo don CRISTÓBAL COLÓN (*Bulletin de Géographie*, Enero de 1858, tom. XV, pág. 71). Mr. HARRISSE aceptó como buena la opinión del historiador brasileño, defendiendo no sólo que don CRISTÓBAL COLÓN era conocidamente el autor de la nota, sino además que el mismo Almirante en persona presenció en Lisboa por Diciembre de 1488 el acto de desembarcar Bartolomé Díaz con su gente, de vuelta de la expedición al Cabo de Buena Esperanza. Sin embargo, ya Mr. HARRISSE no piensa lo mismo sobre este punto; últimamente ha declarado que la nota *no es*

letra del Almirante ¹. También M. D'Avezac estimó como cosa cierta la estancia de don CRISTÓBAL COLÓN en Lisboa en Diciembre de 1488, y consideró la nota como autógrafa del mismo, fundándose en la autoridad de ambos escritores ². Pudo M. D'Avezac no haber tenido presentes los escritos de Bartolomé de Las Casas, cuya historia aún no se había dado á la imprenta, cuando escribía su libro, y ser esta la causa de pensar así ³.

En vista de tan encontrados juicios, sin duda alguna preferiríamos la opinión de aquellos que han reconocido en la nota la letra del Almirante; mas la categórica afirmación del P. Las Casas y su grande autori-

¹ Hé aquí las mismas palabras de Mr. HARRISSE: «Pero en lo que se equivocan los historiadores es en asegurar que á virtud de las concesiones que le hicieron Fernando é Isabel, rehusó Colón las ofertas del rey de Portugal, y no se movió de España. Véase la prueba de su error...» (aduce y copia en seguida la nota del *Imago mundi* y agrega): «Luego Colón se encontraba en Lisboa en Diciembre de 1488 y le fué comunicada la carta que Bartolomé Diaz traía del Cabo de Buena Esperanza.»

En el mismo lugar dice después: «... y por otra parte la nota es conocidamente de mano de don CRISTÓBAL, como todas las demás anotaciones manuscritas en el *Alyaco*.»—(HARRISSE, *D. Fernando Colón*, Sevilla, 1871, págs. 75 y 76 y nota 110).

«Mais elle (la nota del *Alliaco*) est bien de l'Amiral, comme les autres notes qui remplissent les marges du volume.»—(HARRISSE, *Fernand Colomb*, Paris, 1872, pág. 114).

Su último parecer lo expone en las siguientes palabras:

«L'écriture diffère d'une manière essentielle de la calligraphie des lettres écrites et signées par Christophe Colomb, et que nous possédons.»—(HARRISSE, *Christophe Colomb*, etc., Paris, 1884, vol. 2.º, pág. 190).

A todo lo cual replica un moderno escritor italiano con no poca oportunidad y donaire: «Ecco infatti che il sig. HARRISSE, dopo di averci informato testè che di tutte le note marginali apposte nella *Imago Mundi* «l'écriture diffère d'une manière essentielle de la calligraphie des lettres écrites et signées par Christophe Colomb, et que nous possédons,» viene a confessare indirettamente che s'era ingannato attribuendo all' ammiraglio la nota in discorso; e che veramente Colombo stava in Ispagna, quando Dias compiva la sua famosa scoperta sulle coste d' Africa: due errori, uno paleografico, l'altro storico, ritrattati pianin pianino.»—(*Origine, patria e gioventù di Cristoforo Colombo*, per Celsus (Próspero Peragallo), Lisboa, typographia elzeviriana, 1886, pág. 41).

² *Année véritable de la naissance de Christophe Colomb et revue chronologique des principales époques de sa vie*, Paris, 1873, par M. D'Avezac, pág. 57: «Il (Christophe Colomb) eût la faculté de se rendre à Lisbonne, ou il déclare lui-même, dans une note autographe, avoir vu arriver, au mois de decembre, etc.»

³ No puede decirse lo mismo de Mr. HARRISSE. Aunque en el libro *D. Fernando Colón, historiador de su padre*, Sevilla, 1871, repetidas veces ya citado, se queja el autor de no habersele facilitado el manuscrito original de la Historia del P. Las Casas, cuando viajaba por España, casualmente se han descubierto la injusticia y falta de fundamento de sus palabras. Léase la *Advertencia preliminar á la Historia de las Indias* del mismo historiador, dada á luz, según se dijo ya, por primera vez en Madrid en 1875 por el marqués de la Fuensanta del Valle y don José Sancho Rayón, donde se encuentra el párrafo siguiente: «... en la primera parte del MS. original que se custodia en la Biblioteca de la Academia de la Historia, se lee esta nota de su puño (del de Mr. HARRISSE), en una de las tres hojas blancas que tiene de guardas: *Compulsé par Henry HARRISSE le 13* (no se entiende el mes; parece decir *Août*) 1869, y no comprendemos como, en la pág. 46 del libro de que venimos ocupándonos (en el *D. Fernando Colón*) dice, con mucha formalidad al parecer, «que no había podido examinar la Historia general de las Indias y la Apología, escritas por Fr. Bartolomé de las Casas de 1527 á 1559, cuyos MSS. son tan raros como inabordables.»

Había, pues, compulsado el manuscrito Mr. HARRISSE en 1869, es decir, dos años antes de afirmar en letras de molde que no había podido examinarlo.





dad en la materia, como poseedor que era de manuscritos del Almirante y su hermano, y conocedor por lo tanto de la letra de ambos, aunque nunca sea segura norma en el cotejo de letras la apreciación pericial, obligan, sin embargo, á seguir como más probable el juicio del historiador de las Indias.

Por otra parte, cuando se examina detenidamente la correcta letra redonda empleada en la nota y se compara á la vez con los escritos de don CRISTÓBAL COLÓN, ocurren en seguida á la memoria aquellas palabras del mismo historiador, hablando del Adelantado don Bartolomé Colón: «Era muy buen escribano, dice, mejor que el Almirante, porque en mi poder están muchas cosas de las manos de ambos.»

Y, sin embargo, la prueba no es concluyente. Adviértense con frecuencia distintas clases de letras, todas formadas por un solo individuo, y que resultan después desemejantes y nada parecidas según el dictamen pericial, por las circunstancias de edad en que el pendolista escribía, el mayor ó menor esmero requerido por la índole especial del trabajo, ó el objeto determinado para que se destina el escrito. El mismo don Fernando Colón puede servirnos de ejemplo con su diversa caligrafía. Además, el P. Las Casas ha podido padecer algún error en su juicio, mucho más cuando en otro lugar nos ha dicho que el Almirante *tenía* el ejemplar de Alliaco, *todo por las márgenes de su mano y en latín notado* y que él mismo sacó de este libro *algunas cosas escritas en latín por el dicho Almirante don CRISTÓBAL COLÓN, que después fué para averiguar algunos puntos pertenecientes á su historia.*

La casualidad nos ha dado ocasión de agregar algo por nuestra cuenta en favor de la afirmación del P. Las Casas. Buscando antecedentes en la Biblioteca, llegó á nuestras manos un libro de los de la Colombina, y en él descubrimos dos notas ó apuntes de navegación, escritos con hermosa letra, y á nuestro juicio por la misma mano que formara la nota en cuestión del volumen de Alliaco.

Es este libro el titulado *Lo illustro poeta Cecho dascoli: con comento*, etc., en 4.º, Venecia, por Juan B. Sessa, 1501.

En la guarda blanca del principio adviértese este apunte manuscrito, encabezado con una cruz: *Nota qe la tierra qe esta de frente de cabo de cruz qe esta en. 52. grados ultra eqnociale, esto tomado por el estrelabio, y mas qe alos. 12 de abril eran las noches. 14 horas.*

En la parte interior del pergamino de la cubierta y casi borradas algunas palabras por el transcurso de los siglos, léese todavía lo siguiente, escrito de la misma mano: *partio la nao Franca hora de. 9. a los 21 de angosto=partio la solorzana a los. 7. de setiembre=partio el comendador maior. a los. 17. de setiembre=partio la gotierva el primero de octubre.*

Aquí no cabe ya sospechar que el Almirante haya podido ser el autor de la letra. El comendador mayor ó de Lares, don Frey Nicolás de Ovando, salió de Santo Domingo embarcado en una flota á las órdenes

del joven don Fernando Colón,—según el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, primer historiador de las Indias, en su *Historia general y natural* de las mismas, parte primera, del que copiaron después los demás historiadores,—en el mes de Septiembre del año 1509; ó como se determina de una manera más concreta en la nota anterior, á los 17. de setiembre: y don CRISTÓBAL COLÓN había muerto tres años antes en Valladolid, ó sea en el de 1506, no habiendo podido, por tanto, ser el autor de estos apuntes.

A pesar de todo, aún no habíamos podido desechar nuestras dudas: esto vino á suceder después que, examinada la hoja final del volumen, encontramos en ella la siguiente nota, escrita de la mano de don Fernando Colón: *Este libro era del adelantado my tio. Esta Registrado, 3361* ¹.

¹ También don Bartolomé Colón, como se ve, fué aficionado á los libros, no sólo á los de Cosmografía y Geografía sino á los de Literatura y otras materias. En el libro n.º 3774 del *Registro* titulado *Soprascripti et introscripti epistolarum latine et tituli in toscano*, etc., é impreso per *Jacobum clericum anno. 1488.*, dejó escrita don Fernando Colón esta nota: *diomelas el adelantado my tio en Seuilla año. 1509.*

Son por extremo curiosas las notas puestas por don Fernando en los libros que le fueron donados. Hé aquí algunas, nada más, tomadas del *Registro*:

Número 3784. Summa geberis de perfectionis inuestigatione... sequitur eiusdem geberis Summa magna alchimie... Item eiusdem liber verborum trium &... est in quarto de mano.

Número 3785. Sedacina totius alchimie guillelmi sedacerii carmelite... est in quarto de mano: fuit extractus a libris petri aragonum Regis: *diomelo con la Summa de geber de cristobal de Soto maior hijo de la condesa de Camina quando yvamos a las yndias año de 1509.*

En efecto, entre las personas que acompañaron al Almirante don Diego Colón á la *Española*, dice el P. Las Casas, «fuese á vivir á aquella isla un caballero gallego, don Cristóbal de Sotomayor, hijo de la condesa de Camina y hermano del conde de Camina, secretario que había sido del rey don Felipe... el dicho don Cristóbal vino solo y mondo, como dicen, con solo sus criados, harto pocos, y no traía de Castilla un cuarto para gastar.» Refiere después el mismo historiador que «don Cristóbal de Sotomayor fué asesinado con otros cuatro españoles en la isla de San Juan por el Rey *Aguébana*, señor mayor de la tierra, y por los demás indios que le habían tocado en el repartimiento.» (*Historia de las Indias*, tomo III, págs. 258 y 283).

Número 3374. Triumphus Crucis hieronymi Saonarola de ferrara... Venetiis per Lazarum soardum... 1505... *diomelo Simon V. de en Seuilla por Nouiembre de 1509: est in 8.º*

Número 3346. Epistola venerabilium Reliquiarum dia occultarum et nuper Repertarum in lateranensi ecclesia in sacello quod dicitur sancta sanctorum... est in 8.º *fuit mihi missus ex urbe a magistro petro salmaticense.*

Numero 2668. Nouus modus corrigendi Kalendarium absque termini paschalis anticipatione editus per andream de pace Canonicum burgensem... est in 4.º *y embiomele maestre pedro de Salamanca de Roma.*

Número 2725. Tabla de la diuersidad de los días y horas y partes de hora en las cibdades, villas y lugares despaña y otros de europa que les responden por sus paralelos compuesta por antonio de nebrija... est in 4.º *diomela el mismo author en alcalá de henares anno. 1517.*

Número 421. Confusión de la secta mahometana y del alcoram compuesto por Joannes andres clerigo de Xatiua... fue ympreso en Valencia a 25 de agosto de. 1519. *diomela en brusselas Domingo despñosa mi cosinero por setiembre de .1520. de fn. 4.º (a).*

Número 4148. Muestra de la lengua castellana en el nacimiento de hercules o comedia

(a) También por una rara coincidencia llamábase Espinosa el cocinero de don CRISTÓBAL COLÓN, único entre todos los españoles residentes en Santo Domingo, que con la más infame ingrátitud se prestó á poner los grillos al Almirante, cuando el Comendador Bovadilla lo envió preso á España en una carabela, juntamente con sus dos hermanos Diego y Bartolomé.





No nos corresponde tocar la cuestión histórica sobre si don CRISTÓBAL COLÓN hallábase ó no en Lisboa por Diciembre de 1488, ni mucho menos averiguar el tiempo de su permanencia en España. Las noticias más exactas ó aproximadas á la verdad acerca de este período de la vida del Almirante, puede dárnoslas el erudito escritor don Tomás Rodríguez Pinilla, que en su obra intitulada *Colón en España*, (Madrid, 1884), ha tratado é investigado ampliamente dicho período con sabia crítica y copioso número de datos históricos.

Para nuestro objeto bastará dejar consignado que el mismo Almirante, en carta dirigida á los Reyes Católicos, y los primeros historiadores de Indias en el relato de la vida de don CRISTÓBAL, excluyen toda idea sobre ese supuesto viaje. En cuanto á los modernos historiadores, la unanimidad es completa. Según Muñoz y Navarrete don CRISTÓBAL COLÓN no salió de España para Portugal desde fines de 1484 ó Enero de 1485, (fecha en que partió secretamente de aquel reino por la felonía de don Juan II y su Consejo, y no por esos otros móviles innobles que inventan actualmente sus enemigos), hasta el año de 1492. Así lo refiere también Washington Irving y así la más recomendable y mejor escrita historia del Almirante, ó sea la del conde Roselly de Lorgues, aunque estos dos últimos escritores y alguno otro más antiguo, lo suponen visitando á Génova y Venecia, antes de presentarse en Córdoba á los Reyes Católicos; así el referido escritor Rodríguez Pinilla, y así, finalmente, el valiente crítico italiano Próspero Peragallo, en sus tres notables publicaciones, escritas recientemente para impugnar una peculiar opinión de HARRISSE en materia de bibliografía, y en verdad que la refutación no ha podido ser más victoriosa y contundente ¹.

La carta que don Juan II envió á CRISTÓBAL COLÓN en Sevilla, fechada en 20 de Marzo de 1488 (*Colección de Navarrete*, tomo II, pá-

de amphitriton en español compuesta por fernan perez de oliua... *es en 4.º y diomela el mesmo autor en seuilla a 27 de nouiembre de .1525.*

Número 1090. Antibarbarorum erasmi Roterodami liber vnus &.º est in 4.º Impressum basilee mense maio anno .1520. y diomelo el mismo autor.

Número 4214. Joannis genesisii sepuluede cordubensis de fato et libero arbitrio libri tres contra Lutherum... Authoris epistola ad Joannem ruffum cordubensem... Est in 4.º Imp. Rome anno 1526 mense junio quem librum ipsemet author tradidit mihi Bononie II Januarii anni 1530.

Número 1950. Notariatus ars manuscripta ad vsum leodiensium. partim in sermone latino et partim in flamingo... est in 4.º *dexomelo enrrique quando se fue de mi casa.*

Número 1960. Petri ciruelo hispani pronosticon in hispano sermone pro anno .1524... est in 4.º *Dedit mihi magister Joannes de guadalua a 23 de Julio de .1523.*

Número 2512. Sebastiani veterani disputatio de econctricis et de epicielis quam mihi idem Sebastianus dedit 5. die mensis martii anni .1526... est in 4.º

Número 2640. Sermo fratris dyonisii vazquez hispani in die cinerum.. Rome anno .1513. 8. martii: *fuit mihi datum á salazar.*

¹ Titulanse dichas obras: *L'Autenticità delle Historie di Fernando Colombo e le chritiche del signor Enrico HARRISSE*, Génova, 1884; *Riconferma dell' Autenticità*, &.º Génova, 1885; *Origine, patria e gioventù di Cristoforo Colombo*, per Celsus, Lisboa, 1886.

gina 8.^a), nada en concreto revela acerca del supuesto viaje, y cualquiera deducción particular sacada de su contexto, nunca podrá alcanzar el nombre de hecho cierto y seguro á los ojos de la crítica juiciosa.

Por otra parte, sábase que, enviado don Bartolomé Colón por su hermano don CRISTÓBAL, antes de abandonar éste á Lisboa, para que propusiese la empresa del descubrimiento al rey de Inglaterra, cayó aquél en poder de unos corsarios, y no vuelve á decirse más de su vida, hasta que en el mes de Febrero de 1488 se presenta en Londres y dirige la petición al rey don Enrique VII. Pudo, por lo tanto, don Bartolomé hallarse en el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y desembarcar en Lisboa con los expedicionarios en Diciembre de 1487.

Mas no vaya á creerse por esto que el volumen de Pedro de Alliaco no contiene letra del Almirante. Aun en el caso de pertenecer á don Bartolomé Colón las notas manuscritas del tratado *Imago mundi*, ya veremos en los demás tratados del mismo código otras notas puestas por la mano de don CRISTÓBAL. Así es, que lejos de desmerecer el ejemplar por las consideraciones expuestas, resulta doblemente realzado su mérito por contener autógrafos de los dos ilustres hermanos.

Folio 15 del «Imago mundi»: *nota: quod si taprobana est vt superius, distaret á vº occidente ad zepheris gradus .58. quapropter bene dicimus quod inter hisppaniam et indiam est paruum mare.* Hácese aquí una aclaración al texto de Alliaco, cuando cita en el cap. XI *de anteclimatibus et postclimatibus* la autoridad de Plinio acerca de la isla de *Taprobana*. Deduce del texto el anotador que entre España y la India debía mediar un mar pequeño, navegable en poco tiempo. En efecto, según Aristóteles y otros filósofos antiguos, como Plinio, Séneca, Averroes, etc., desde las costas occidentales de España á la India podía navegarse en pocos días; cuya creencia influyó en el ánimo de don CRISTÓBAL para su empresa del descubrimiento. Acerca de la isla de Taprobana ya veremos más abajo otra nota.

Folio 21 vuelto del «Imago mundi»: *nota: quod regnum Tharsis est in fine orientis in fine Katay ad quem in loco dicto ophir mitebant salomon et iosaphat clasem et deferebant aurum argentum dentes elephantorum, quorum naves ex asiongamber in mari rubro recedebant et in anno cum dimidio nauigabant vsque ophir et in tanto tempore redibant: vide in lib.º 3. regum c.º 9 in eo in duobus locis: similiter in paralipomenno lib.º 2 c.º 9. in eo in duobus et nicolaus de lira. super. 3 regum c.º 9: et in dicto lib.º 3. in fine ultimi capituli; et in fine ultimi capituli libri 2, c.º 20. paralipomennon. et actor iste petrus de ayliaco in ymagine mundi in c.º 5, et in .39. et translatorum ptolemei in alphabeto ubi loquitur de tarsis dicens vnus esse in licia de quo fuit S. Paulus reliquum in fine orientis et vide in nostris cartis a papiri videlicet in sphaera, et nota quod de regno tharsis venit rex in ierusalem ad dominum, quodque stetit in itinere annum vnum cum diebus tresdecim vt vult. b. ieronimus super*





matheum loquens de magno itinere quod non potuebant (sic) venire in .13. diebus et vide magister cartusensis (sic) ubi loquitur de magis qui venerunt in betlen.—hec omnia habemus de verbo ad verbum in carta papiri.

Aquí se citan autoridades y textos á que el Almirante aludió frecuentemente en las cartas y relaciones de sus viajes á las Indias. Así es que en su tercera expedición le oímos referir que «Salomón envió desde Hierusalem en fin de Oriente á ver el monte Sopora, en que se detuvieron los navíos tres años;» y agrega después: «el cual tienen vuestras altezas agora en la Isla Española,» etc.

«De este monte Sopora, dice el P. Las Casas, no he podido hallar dónde sea, ni autor cristiano ni gentil que dél haga mención...: la Escritura no dice que las naos de Salomón fuesen al monte Sopora, sino en Ophir: este Ophir, según la glosa, era una provincia de las Indias, nombrada de Ophir, uno de los del linaje de Heber, de quien hubo principio el linaje de los judíos. Otros dicen que es isla, y Jacobo de Valencia dice sobre aquel verso *Reges Tarsis et insulae*, del salmo LXXI, y afirma ser la isla nominatísima y riquísima de la Taprobana, de la cual Ptolomeo, Solino, Pomponio, Plinio y Strabón, maravillas dicen: que sea isla, que sea provincia, Salomón enviaba su flota, que cargaba las naos de oro y plata, etc..., lo que dice la Escritura que iban las naos en Tharsis, más debía ser nombre de la región que de la ciudad.. Aquella isla de Ophir ó monte de Sopora, dice aquí el Almirante ser, aquesta isla Española que ya tenían Sus Altezas; pero engañóse, como por lo dicho aparece, aunque tuvo alguna causa de se engañar, etc.» (*Historia de las Indias*, tomo II, cap. CXXVIII)

Folio 25 del *Imago mundi*: «Africa in duplo est quam Europa et »quamvis in medio ipsius sit terra arenosa, tamen in aliquibus locis habitatur: a parte australi et septentrionali habitant gentes sine numero, nec »impedit maximum calorem et sub linea equinoctiali, vbi dies semper »sunt horarum .12. habet castrum serenissimus rex portugalie in quo fuit »et mueni locus temperatus esse.»

Folio 29 del mismo tratado. Al margen del cap. XLII, que se ocupa de la isla de *Taprobana*, escribe el anotador: «nota quod ptholomeus »colocat hanc insulam sub linea equinoctiali et non longe a continente »terra ymo proxima quapropter oportet intelligere ex quo loco recederunt »naues romanorum.»

Folio 42. Al margen del capítulo titulado de *mensura et quantitate maris*, en el tratado *Epilogus Mappæ mundi*, se lee: «nota quod sepe »navigando ex vlixbona ad austrum in guinea notavi cum diligentia viam »vt solent naucleres et malinios (sic) et prora accepi altitudinem solis cum »quadrante et aliis instrumentis plures vices et inveni concordare cum »alfragano videlicet respondere quolibet gradu mil 56 $\frac{2}{3}$ quapropter ad »hanc mensuram fidem adhibendam esse, igitur posimus dicere quod »circuitus terre sub arcu equinoctiali esse .20400. mil.—similiter quod id

»inuenit magister yosephus fixicus et astrologus et alii plures misi solum
 »ad hoc per serenissimum regem portugalie: idque potest videre quisque
 »mentientem (*sic*) per cartas nauigationum, mensurando de septentrione
 »in austro per oceanum extra omnem terram per lineam rectam quod
 »bene potest incipiendo in anglia vel hibernia per lineam rectam ad
 »astrum vsque in guinea.»

Refiere en esta nota, quien quiera que sea su autor, haber navegado con frecuencia por las costas de Guinea, en donde tuvo ocasión de comprobar la certeza del cálculo hecho por Alfragano y sus discípulos, los cuales atribuían solamente á cada grado de la esfera cincuenta y seis millas y dos tercios, considerando por esto el globo de menores dimensiones que las que realmente tiene.

Cabalmente este error geográfico, al decir de todos los historiadores del Almirante, fué una de las varias causas que le movieron y decidieron á llevar á cabo la grande empresa del descubrimiento: pues, según Las Casas, «de esta opinión infería CRISTÓBAL COLÓN que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza había de ser pequeño aquel espacio de la tercera parte que Marino dejaba por ignota, y por tanto sería en menor tiempo navegada: de donde así mismo infería, que pues aún no era sabido el fin oriental de la India, que este tal fin sería el que estaba cerca de nosotros por el Occidente, y que por esta causa se podían llamar Indias las tierras que descubriese.» (*Hist. de las Ind.* tom. 1.^o)

Tan creído iba el Almirante que había de encontrar las partes orientales del Asia, navegando por occidente, que al descubrir la isla *Fuana* ó de *Cuba*, presumió hallarse en la famosa *Cypango* (Japón), encontrada por Marco Polo en sus viajes á la China y demás regiones orientales á fines del siglo XIII ¹.

También escribió el Almirante á los Reyes Católicos diciéndoles que «había de trabajar de ir al gran can que pensaba que estaba allí ó á la ciudad de Cathai (China) que es del gran can, que es muy grande, según le fué dicho antes que partiese de España» ².

Cítase en esta nota al célebre médico y astrólogo del rey de Portugal, el judío Josepho, que aplicó el astrolabio á la navegación.

Folio 60. Al margen del tratado que se titula *de correctione Kalendarii*, cap. III, *de errore ex mutatione equinoxiorum et solstitiorum*, léese lo siguiente: «nota quod ascendendo in Kalendario anno solari minutis .10. secundis .44. in quolibet anno vt in fine tractati de legibus et sectis probatum est et hic confirmatur posimus signare equinoxium ver-nale hoc anno .1491. die XI, marcii post meridiem horis .1. minutis .37. secundis .27. tertiis .47. accipiendo radicem in anno de 1411. die. XI. marcii ad meridiem complecta et horis .15. minutis. 56. secundis. 7. ter-



¹ Léase la relación del primer viaje del Almirante, referente al 24 de Octubre de 1492.

² La misma relación, día 30 de Octubre.



tiis. 47. intrauit sol in primo puncto arietis.—expedit tunc prouidere ad. B.»

El autor de la nota, según él mismo declara, verifica estos cálculos astronómicos en el año de 1491: y si es D. Bartolomé Colón, como se cree por el P. Las Casas, hallábase en Londres en aquella fecha, proponiendo al Rey la realización de la empresa ideada por su hermano don CRISTÓBAL.

Folio 101 del *Vigintiloquium de concordia astronomicæ veritatis*. Al margen del *verbum* 19 encuéntrase esta nota hecha por mano de don CRISTÓBAL COLÓN: «nota quod mihi videtur quod est incertum ascendens mundi ea de causa quia omnibus in locis sunt ascendentes inequales videlicet si in toletum ora meridiana est ascendens in libra non similis erit in alexandria et sic de aliis.»

Las demás notas manuscritas puestas en el margen del mismo folio proceden de distinta mano, ó sea de la que redactó las que hemos presentado copiadas anteriormente. Obsérvase por el color claro de la tinta que esta nota del Almirante ha debido escribirse en época anterior á la en que se hicieron las demás, es decir, que es de las primeras con que se ilustraron los márgenes del volumen.

Con la misma tinta desvirtuada por la antigüedad pueden verse formadas otras muchas anotaciones autógrafas del Almirante, en los folios 104, 149 vto., 150, 156 vto. y 166 vto.

No concluiremos sin hacer notar antes á las personas estudiosas el singularísimo valor que ofrece para la historia y para el conocimiento exacto de los hermanos Colón, este volumen de las obras de Pedro de Ailly. Recorriendo las anotaciones manuscritas, fácilmente se descubre el abstraído pensamiento del amanuense. Se le ve siempre traspasando la esfera de los conocimientos suministrados en el texto, y remontarse á otras regiones más altas, allí donde ha vislumbrado el secreto de un mundo nuevo, dirigiendo y concentrando todas sus observaciones constantemente hasta este mismo término.

Ambos hermanos se nos presentan iniciados en el secreto y ambos estudian y se esfuerzan por romper cuanto antes la oscuridad que lo envuelve; pero con una diferencia muy marcable. Bartolomé, el intrépido y experimentado navegante, consigna con exquisito cuidado cuantos hechos presencia que puedan relacionarse con la futura empresa: Cristóbal, el pensador profundo y sabio cosmógrafo, medita y reflexiona, y el fruto de sus estudios lo va escrupulosamente conservando para en su día completar el plan acabado de la grande obra. No se contenta con hechos: y por esta razón á su ciencia, y más que á su ciencia, á su poderosa fe católica, se debió el grandioso descubrimiento del Nuevo Mundo.

C.—*Está registrado.* 3122.

Los otros volúmenes que pertenecieron á COLÓN y están separados con el de Pedro de Alyaco en la urna ó vitrina son los siguientes:

1.º—PROFECÍAS QUE JUNTÓ EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN DE LA RECUPERACIÓN DE LA SANTA CIUDAD DE HIERUSALEM Y DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS, DIRIGIDAS Á LOS REYES CATÓLICOS. Componen un ms. de 30 centímetros de longitud y 22 de ancho con 70 hojas actualmente, aunque en su principio debió constar de 84. Describenlo don Juan Bautista Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, don Martín Fernández de Navarrete en su *Colección de los viajes y descubrimientos*, tom. II. pág. 260. docum. diplom. CXL, don Bartolomé Gallardo en el *Ensayo de una Biblioteca española*, publicado por los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón, tom. II, pág. 499, y otros escritores por quienes pueden verse copiados los principales documentos.

Distínguense cuatro clases de letras en el manuscrito. La de los dos folios primeros, que se repite en muchos lugares del volumen, notable por su forma redonda y clara, de amanuense desconocido, pero diestro en la escritura; la del fol. 3.º, usada en otros muchos pasajes, bastante buena y clara también, aunque de pulso no tan seguro y amaestrado, por pertenecer á don Fernando Colón, muy joven aún, en la época á que se refiere este libro; y la del folio 4.º, ó sea la de la carta del Almirante á los reyes doña Isabel y don Fernando, atribuida sin fundamento por Gallardo á don Fernando Colón, con cuya letra no guarda ninguna semejanza, como se ocurrirá al menos experto que quiera compararlas. Aunque las excelentes condiciones caligráficas de esta carta parecen superar á las de los escritos indubitados del Almirante; sin embargo, no deja de advertirse cierta analogía entre muchas de aquellas letras con las mismas empleadas por don CRISTÓBAL en la escritura corrida, por cuya causa este documento se ha considerado generalmente, como autógrafo del mismo; y el mayor esmero y perfección al redactarlo pudieran explicar esa diferencia que en general se advierte comparándolo con otros originales. Tampoco parece fundada la opinión de Gallardo, cuando, negada la autenticidad de la carta, las palabras *propicio y para dibujar espera*, interlineadas en el documento con distinta letra, las tiene por de la misma mano que redactó las observaciones astronómicas del fol. 59 vuelto, reconocidas por todos, incluso el mismo Gallardo, como autógrafas de don CRISTÓBAL COLÓN. Cotéjense las letras p, d, b y j, de las palabras interlineadas con las mismas letras empleadas en aquellas Memorias, y las de éstas con el contexto general de la carta y aparecerá desde luego una evidente desemejanza en el primer caso, y por el contrario, no pequeña analogía en el segundo. De lo que resulta que la carta es obra autógrafa del Almirante, pero no las palabras interlineadas.

La última clase de letra es la que se emplea en las observaciones del folio 59 vuelto. Del cotejo paleográfico resulta comprobado evidentemente que pertenece á don CRISTÓBAL COLÓN, y así lo han reconocido Muñoz, Navarrete, el mismo Gallardo y otros muchos escritores.





Poseyó, pues, don Fernando este manuscrito desde su formación, como lo indican su misma letra y la circunstancia de llevar la nota final reducida solamente á estas palabras: *Está Registrado, 2091*: porque holgaban aquí las indicaciones de precio, que no había mediado, de lugar y fecha de adquisición, anotadas en los libros incluidos en el Registro, entre los cuales cuéntase este de las *Profecías*.

Y es de notar la temprana afición de don Fernando á los libros, que se indica ya en este hecho, á los trece años escasos de su edad, y se confirma en otros varios por los mismos historiadores. Recuérdese que llegado al puerto de Santo Domingo en Julio de 1509, á la edad de diez y ocho años, en la flota de su hermano don Diego el Almirante, en la que iban la esposa de éste y *Visoreina* doña María de Toledo, sus tíos el Adelantado don Bartolomé Colón y don Diego Colón, y otros muchos caballeros é hijosdalgo, señoras de la nobleza y *doncellas casaderas*, al decir del P. Las Casas, despachó en seguida el Almirante á su hermano don Fernando, para que viniese á estudiar á Castilla, porque era *inclinado á las ciencias y á tener muchos libros*, partiendo de aquella isla, con el mando de capitán general de las naves, por el mes de Septiembre del mismo año 509, y llegando á Castilla bueno al cabo del año.

Posible es que el P. Las Casas cometiera algún pequeño error en la fecha de la llegada, porque don Fernando pasa por Sevilla comprando libros en Noviembre del mismo año 1509, ya de vuelta de su expedición á la Isla Española, como lo acreditan las notas puestas de su puño y letra al final de los mismos libros, y aun tiene tiempo para recorrer á Toledo y Medina del Campo, adquiriendo otras varias obras antes de terminar aquel año.

2.—PII II PONTIFICIS MAXIMI. HISTORIA RERUM UBIQUE GESTARUM, &c. (Primera parte). I v. f. men. de 105 hojas, letra romana. «*Venetiis per Johannem de Colonia sociumque eius Johannem manthe de Gherretzem anno millesimo: CCCCLXXVII.*» Primera edición muy rara. Contiene este ejemplar en sus márgenes varias notas manuscritas, algunas de ellas análogas, por sus indicaciones, á las del ejemplar *Imago mundi* de Pedro de Allíaco, y evidentemente trazadas por la misma mano que formó aquellas. En las últimas guardas blancas se descubrió la copia de la famosa carta latina de Toscanelli al canónigo portugués Fernando Martínez, que el autor envió también con un mapa marítimo á CRISTÓBAL COLÓN. Conocidos son los elogios tributados á este descubrimiento por M. D'Avezac, HARRISSE y otros escritores modernos, debido al diligente oficial que fué de esta biblioteca, don José Fernández de Velasco, el cual lo puso en conocimiento del mencionado Mr. HARRISSE cuando visitó *la Colombina*. No por otra causa pudo éste publicar la copia, impresa y fotografiada, en el libro titulado *Don Fernando Colón, historiador de su padre*, pág. 70 y siguientes. El hallazgo fué de tanta mayor importancia, por cuanto se había perdido el texto

original latino, y se conocía solamente la versión italiana, trasunto incompleto de la epístola, hecho con poca fidelidad.

Por lo demás, la letra de la copia descubierta en el ejemplar de Pío II, aunque otra cosa asegure Mr. HARRISSE, no parece ser de don CRISTÓBAL; probablemente corresponde á don Bartolomé Colón, hermano del Almirante, con cuyos escritos presenta completa semejanza.

Débase consignar aquí, respecto á la procedencia de este libro, lo mismo que queda ya advertido respecto á la del códice anterior. La nota final manuscrita se encuentra reducida á lo siguiente: *Está Registrado, 3123*; y no existiendo indicaciones de precio, lugar y fecha de adquisición, ni en la nota del libro, ni en su correspondiente asiento del *Registrum*, hay razón para deducir que don Fernando Colón lo adquirió por los mismos medios que obtuvo el ms. de las *Profecías*, y, por tanto, que también este ejemplar perteneció al Almirante don CRISTÓBAL COLÓN.

3.º— MARCI PAULI DE VENECIIS DE CONSUEUDINIBUS ET CONDI-
CIONIBUS ORIENTALIUM REGIONUM: traducción del italiano al latín por
Fray Francisco de Pepuriis de Bononia, primera que se hizo del texto
original. Es un v. en 4.º gót., compuesto de 74 fol. sin numeración y
s. l. n. f. (probablemente se imprimió por Gerard de Leen, en Amberes,
hacia el año 1485). El valor de este ejemplar se halla doblemente real-
zado por su rareza y por las notas de don Fernando Colón que frecuen-
temente ilustran el texto.

Las relaciones de Marco Polo, según manifiestan los historiadores de las cosas de América y los biógrafos del Almirante, ejercieron en el ánimo del mismo principalísima influencia para la empresa del descubrimiento, hasta el extremo de asegurar Washington Irving, «*que Marco Polo ilustra tan en alto grado los viajes de Colón, que sin él apenas serían comprensibles:*» y en otro lugar agrega, «*que Colón amaba la obra de Marco Polo que tenía manuscrita, y su sueño era encontrar la famosa Cipango.*»

La expuesta consideración unida á que el ejemplar no fué adquirido á título de compra por su hijo don Fernando, si se atiende á la nota final que carece de toda indicación de procedencia, y se reduce á señalar el número del Registro en esta forma: *Está Registrado, 2741*; induce á creer que este libro debe ser otro de los que sirvieron para el uso particular del Almirante y pasaron después á la pertenencia de su sabio hijo don Fernando.

Otra razón más hay en el presente caso que confirma la validez de nuestro juicio. Don Fernando poseyó otro ejemplar del libro de Marco Polo, veneciano, que describió así en el n.º 3279 del *Registrum*: «*Libro de marco paulo veneciano y de las cosas qe vido en las partes orientales, traduzido de latin en Castellano por Rodrigo de Sanctaella... etc., la obra se diuide en. 135 capi. epitho. y nume... etc. Item se sigue otro tratado de*





cosmographia de pogio florentino traducido en Castellano por el mismo Rodrigo de Sanctaella. etc. es en fo. a. 2. col. ymprimiose en Seuilla por Lançalao polono y Jacome Cromberger a. 28 de mayo de 1502 años. costo en Calatayud. 54. mrs. año 1510.»

Don Bartolomé José Gallardo copió íntegra la descripción de este número del *Registrum*, como se ve en el *Ensayo de una biblioteca española* de los señores Zarco del Valle y Sánchez Rayón.

Pues bien: no hay razón satisfactoria para explicar la causa por que don Fernando indicó la procedencia de esta última edición y su adquisición á título de compra, y omitió la misma indicación respecto á la incunable, sino diciendo que no obtuvo esta última por compra, sino por donativo, y dadas las aficiones del Almirante á la obra de Marco Polo, conjeturar que del mismo Almirante debió recibir don Fernando este ejemplar.

4.º—El último volumen custodiado en la urna contiene las siguientes obras:

ANGLERIUS SIVE ANGLUS (PETRUS MARTYR). DE ORBE DECADES. Edición muy rara, en fol. men., 68 hoj. sin numeración, let. redonda, Alcalá de Henares, por Arnaldo Guillermo, 1516.

OPERA. CEGATIO BABILONICA. OCCEANA DECAS. POEMATA. Edición primera, muy rara, en fol. men. gót. de 74 hoj. sin numeración, impresa en Sevilla, por Jacobo Cromberger, 1511. Este ejemplar carecía ya en tiempo de don Fernando Colón de la *Occeana decas* anunciada en el título, según se ve en la descripción que se hizo del libro por el mismo don Fernando al n.º 2018 del *Registro*, constando por esto actualmente de 48 folios nada más. En cambio, al final de todo el volumen se encuentra unida una antigua carta geográfica de la *Isla Española*, hecha á la pluma en pergamino, según se cree, por CRISTÓBAL COLÓN, en la cual están dibujadas también las tres célebres carabelas que primeramente llegaron al Nuevo Mundo.

Cuentan, sin embargo, los primeros historiadores de las Indias, que en el año de 1507 el comendador mayor Ovando, nombrado gobernador general por el Rey Católico, mandó á un piloto llamado Andrés de Morales, «*que anduviese todos los rincones de esta isla y pusiese por escrito cuantos rios y cuantas sierras, y cuantos montes, y cuantos valles, con la dispusición de cada uno que en ellos hallase.*» (Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo III, cap. 41).

Don Fernando Colón, en su *Registro*, hace referencia á la carta geográfica unida al libro de Pedro Mártir, que fué impreso cinco años después de la muerte del Almirante don CRISTÓBAL.

Estos libros, ó algunos de ellos, han sido testigos de hechos grandiosos y de acontecimientos notables, transmitidos luego por la historia. Fueron inseparables compañeros de don CRISTÓBAL y don Bartolomé en sus empresas legendarias, y en la próspera como en la adversa fortuna

les sirvieron de fieles consejeros. Así es que cuando el comendador Bobadilla cometió la más villana de las acciones, mandando prender con grillos la veneranda persona del Almirante y de sus ilustres hermanos don Diego y don Bartolomé, y enviándolos en dos carabelas desde Santo Domingo á España en Octubre de 1500, apoderóse también de sus bienes, «despojándolo de las yeguas y caballos y todo lo que más halló con todos los libros y escrituras públicas y secretas que tenía en sus arcas, lo que más dolor le dió que todo,» según refieren los historiadores. Los Reyes Católicos mandaron restituir al Almirante y á sus hermanos «todo el oro y joyas, y las haciendas de ganados y bastimentos de pan y vino, y libros, y los vestidos y atavíos de sus personas que el Comendador Bobadilla les había tomado.»

(D).—Pág. 51

SOBRE LA RESIDENCIA Y CASA DE COLÓN EN LA ISLA DE MADERA

O estudo histórico intitulado:—*A casa em que habitou Christovao Colombo na ilha de Madeira.*—Do qual offereço um dos exemplares tirados em separado, foi por mim escripto em *exclusivo obsequio* ao distincto photographo mandeirense, ó señor João Francisco Camacho, como ahi digo. Foi publicado, como meu que é, no *Diario de Noticias* da ilha da Madeira, em Maio de 1877. No ño. 180, immediatamente anterior á estes, á Redacção annunciou isso em termos muitos obsequiosos para mim.

Este mesmo—*Estudo histórico*,—traduzido para o hespanhol, palavra á palavra, excepto nos pontos em que mais ou menos directamente me referia á min, appareceu, datado de 28 de Junho de 1877, isto é, de cerca de un mez despois da publicação d' elle no *Diario de noticias* da Madeira, appareceu, digo, no número 38 da *Ilustración Española y Americana* de 15 de Outubro de 1878, firmado, sem declaração de traduzido, pe lo señor don Ventura de Callejón, então consul de Espanha na dicta ilha.

O señor Callejón, no breve preámbulo á esse meu—*Estudo histórico*,—mostráseme agradecido dizendo que eu me prestei á ministrar-lhe quantos dados me pediu. Mais isto foi excesso de bondade em su Exe-lencia visto que não fer mais que traduzir ó que eu un mez antes havia dado ao publico em um dos mais lidos periodicos madeirenses. Não me foi, pois, possivel acceitar esse agradecimento. Contentava-me com á mera declaração de que ó texto hespanhol era traducção do meu—*Estudo histórico*: é contentava-me porque isto bastaría para invalidar uma grave injustiça, que eu não merecí.





Mas, ainda assim continuaria, como até agora, mudo á este respeito, se não tivera, como tenho, por solicitação de un amigo que muito considero, que dar informações do pouco que sei relativamente á CHRISTOVAO COLOMBO, além do ja impresso.

Este pouco reduz-se á um ponto único é simple.

No meu aludido—*Estudo histórico*,—tanto no texto portuguez em que o escreví, como no espanhol, á que o señor Callejón o passou e deu na *Ilustração*, ha uma importante correccão á fazer.

A era que se lê no capitel da columnita central da grande janeua da casa que era chamada de COLOMBO, é, não a de 1457, como por informação, álias fidedigna eu escrevi no dicto *Estudo*, mais sim a de 1494, como depois de demolida issa janella, par mim mesmo verifiquei, e ainda agora se pode confirmar, porque ella existe em poder do Exmo. Par do Reino, ó señor doutor Agostino de Ornellas, que era um dos proprietarios da casa.

Esta era de 1494, mais accorde que a de 1457 com a architectura da referida janella, destrue ó argumento fundamental d' aquelle meu—*Estudo histórico*,—porque poe em evidencia ter essa janella é o edificio de que faz parte, sido obra alguns annos posterior á residencia de COLOMBO na ilha de Madeira, cuja primeira viagem de descobrimentos foi em 1492.

Comtudo, a tradiçao madeirense nao sossobra com á perda d' esse argomento, porque a chamada casa de COLOMBO comprehendia como da estampa da frontaria della se reconhece, duas partes; uma de construcção mais antiga, denunciada pelas ojivas, é outra posterior á qual a janella pertenescia. E assim, com quanto esta parte mais moderna seja incontestavelmente de tempo em que COLOMBO ja se havia retirado da ilha da Madeira, incontestavel tambem é que a parte mais antiga condiz com a epocha em que ó despois preclaro descobridor ahí esteve; e como construcção menor que ó conjunto das duas partes, combina com á modesta condiçao em que elle então vivia.

ALVARO RODRÍGUEZ DE AZEVEDO.

(E).—Pág. 55

NOTICIA GENEALÓGICA DA FAMILIA PERESTRELLO

Lisboa, 10 de Julho de 1887.

Illmo. e Exmo. Sr. D. José María Asensio.

Respeitavel Collega é Amigo:

Consultei todas as obras, tanto impressas como manuscriptas, que tratam da familia Perestrello; manuseiei todos os documentos que, á semelhante respeito, encontrei nos Archivos publicos e cartorias particulares e, exaqui o resultado do que apurei, durante alguns annos de trabalho.

Don-me por bem compensado, se a benevolencia de V. Esca. accetar com agrado esta minguada offerenda, do seu Collega e Amigo:

VISCONDE DE SANCHES DE BAÉNA.

NOTICIA GENEALÓGICA

DA

FAMILIA PERESTRELLO

ADVERTENCIA

Os nomes ignaes, á margem de cada nome, nos diferentes § § onde se achad collocados; indicaõ o parentesco de irmaos.

PERESTRELLOS

A familia Perestrello é oriunda de Placencia (*Piacenza*), d' onde um dos membros d' ella, veio para Portugal no comêço do reinado de don João I.

O celebre genealogista Pedro Crescente, na sua *Corõa Nobresa* de Italia, trata mui particularmente da familia PALESTRELO, que, por incorreccão d' este vocabulo, veio a chamarse, entre nos Perestrello.

As suas armas são, as que se passaram, em 15 de Maio de 1539, á favor de Ruy Lopes Perestrello, vid. § III, ap. 10, a saber: «Escudo partido em pala; na primeira em campo de oiro, un leão de purpura armado de vermetho; na segunda, en campo de prata uma banda azul,





carregada de tres estrellas de oiro de oito pontas, entre seis rosas de vermelho de tres em tres, em pala. Elmo de prata aberto guarnecido de ouro, e por timbre o leão do escudo com uma estrella, do mesmo escudo, na espada. Pagnifedas metaes e cores do escudo,» etc., etc.

§ I

1. GABRIELE PALESTRELO, natural da cidade de Piacenza ou Placencia, onde viven, morreu e havia sido casado com Bartoline Biforti, de quem teve.
2. PHILIPPONE PALESTRELO, nascido na Italia e da mesma naturalidade de seu pae.

Não podemos precisar o anno em que, este Philippone veio da sua terra para Portugal, mas conseguimos verificar, que no de 1399, ja se achava com residencia na cidade de Porto, o que se evidencia de um alvará mandado passar por el rei don João I e assignado por Alvaro Gonçalves, védor da sua fazenda, pelo qual consta que o dito Philippone fõra exonerado de pagar um certo tributo, que o mesmo rei havia imposto, para ocorrer as despesas navaes com a tomada de Ceuta; por ter provado dever ser exempto disso, em razão de ter, pelo seu nascimento, fõro de fidalgo. O referido documento e mais peças originaes, que foram apresentadas, existião ainda no começo do seculo XVII, em mão de donna Leonor Lobo Perestrello, casada com Diogo de Saldanha. (vid. § VI, n.º 9, ap. 13 e 14).

En o anno de 1415, já Philippone se achava resedindo em Lisboa e casado con una senhora portuguesa chamada donna Catharina de Mello, dequem teve os filhos seguintes:

3. Raphael Perestrello, com quem se continua.
3. Donna Branca Dias Perestrello, amante de Arcebispo de Lisboa, don Pedro de Noronha, homem assás notavel pela sua riqueza e nascimento ¹; dequem teve dous filhos e uma filha, sendo esta a que nasceu dentro do convento de Coimbra para onde donna Branca foi mendada recolher pelo dito Arcebispo, e onde morreu pouco tempo depois de ter casado, a filha ali nascida, donna Izabel Henriques, com o Marquez de Monte Maior ².

¹ *Hist. Gen. da Casa Real Port. Tom. I, ap. 295, etc., etc. Provas á m. ma. Hist. Tom. III, ap. 580 e 581.*

² *Hist. Gen. da C. R. Port. Tom. V, ap. 184.—Memorias Hist. e Gen. dos Grandes de Port. ap. 84.*

3. Donna Izabel Perestrello Biforte, viveu em companhia de sua irmã até que o mencionado Arcebispo, agradando-se d' ella, preferia á irmã e teve d' ella um filho, e a final para se desfadar com outras mulheres, mandou-a recolher tambem ao dito Mosteiro de Coimbra.

Don Pedro de Noronha, porem, não descurou o futuro de seus filhos, porque a todos auxiliou com o seu valimento e dinheiro. Um d' elles foi Bispo de Lamego, outro fundoo a casa que veiu a ser mais tarde, dos condes dos Arcos, dos condes de Villa Verde e marqueses de Angeja, etc., etc. As filhas casaram; una, com o 2.º conde de Abrantes, outra com o marquez de Monte-Maior e a 3.ª com don Lope de Albuquerque 1.º conde de Penamacor, etc., etc. (vid. § VI, n.º 6, ap. 12).

Donna Izabel Perestrello Biforti, vendo-se condenada á clausura, abandonada e preferida polo seu amante, o celebre don Pedro de Noronha, sahio do Mosteiro para casar, como casou, com Ayres Annes de Beja, e de quem foi seu neto Francisco Perestrello, que em 1500 por occasion de obter carta de Brasaõ de suas armas provou esta ascendencia, como demonstraremos, no § VII, ap. 14, e § X, n.º 5, ap. 18.

3. Bartholomeu Perestrello, § XI, ap. 20.
3. RAPHAEL PERESTRELLO, filho primogenito de Philipponne Palestrello, ap. 1.

Herdou a casa de seu pae e casou com... de quem teno:

4. JOÃO LOPES PERESTRELLO, servio valorosamente na India e no anno de 1502, sahio de Lisboa comandando uma das naus da esquadra que hia ás ordens de Vasco de Gama. No seu regresso á patria instituiu no termo de Alemquer, o morgado, chamado Do Hespanhol.

Casou com donna Filippa Loureiro e teve d' ella os filhos que se seguem:

5. Antonio Perestrello, com quem se continua,
5. Donna Mecia Lopes Perestrello, § VI, ap. 12.
5. Donna Leonor Perestrello Biforti, § IV, ap. 11.
5. Bartholomeu Perestrello, § III, ap. 10.
5. Raphael Perestrello, servio na India e em Malaca foi em um junco descobrir a Costa da China prestando assim grandes serviços e vindo a Goã, em tempo que o capitão don Guterres de Monroy, estava cercado pelo Hydalcaõ, fez, com o seu esforso e auxilio de Antonio de Saldanha, levantar o cerco e desbaratar o Hydalcaõ.

Vindo, depois, ao reino; el rei don Manuel, o reenviou por capitão de uma nau da fróta commandada por Jorge de Albuquerque no anno de 1519.





Naõ casou, nem consta tivesse succenaõ illegitima.

5. ANTONIO PERESTRELLO. Herdou o morgado Do Hespanhol, instituido por seu pae e teve o officio de contador mór do reino, que lhe trouxe em dõte sua mulher.

Casou com donna Violante Nunes, filha do derem bargador e contador mór do reino Manuel Nunes e de sua mulher Guiomar Dias. Esta Guiomar Dias, depois de Viuva, instituiu uma capella na Igreja dos Martyres em Lisboa.

Teve:

6. João Lopes Perestrello, herdeiro do morgado Do Hespanhol e que se segue.
5. Donna Filippa Biforti Perestrello, § VI, n.º 7, de pag. 13.
6. Bartholomeu Perestrello, § II, ap. 7.
6. JOÃO LOPES PERESTRELLO, herdeiro do morgado Do Hespanhol. Naõ casou, mas teve bastardo em Maria Ferreira, o filho seguinte:
7. ANTONIO PERESTRELLO, legitimado por el rei don Sebastian. Por ser bastardo naõ herdou o morgado Do Hespanhol, que passou a seu primo, Manuel Perestrello. (vid. § II, p. 7, n.º 7).

Casou com donna Luiza de Vasconcellos, filha de Paulo Dias da Fonceca, commendador de Salvaterra, na ordem de Christo.

Teve, alem de outros, o filho que se segue:

8. SEBASTIÃO PERESTRELLO DE VASCONCELLOS, commendador de San Quintino, na ordem de Christo. Casou com sua prima donna Anna de Vilhena, filha de Simaõ do Carvalho de Amaral, morgado do Pinheiro, e de sua mulher donna Francisca de Abreu de Vilhena, sendo esta, bisneta de donna Leonor de Perestrello Biporti, como se dirá no § IV, ap. 11, n.º 5, e § V, n.º 8, dep. 12.

Teve:

9. ANTONIO PERESTRELLO DO AMARALE VASCONCELLOS. Naõ casou, mas teve bastardo, em Izabel Gomes, filha de Antonio Lourenco e de Cecilia Gomes, o filho que se segue:
10. JOÃO PERESTRELLO DO AMARAL, casado com donna Luiza Thereza de Sousa, de quem houve:
11. DONNA THERESA JOSEFA DO AMARAL RIBEIRO E VASCONCELLOS, herdeira da Casa de seu pae e casada com o derembargador André de Sousa Pinheiro, filho de Manuel de Sousa Neto e de sua mulher donna Francisca Josefa da Camara, filha bastarda de Antonio Pinheiro da Camara.

Teve filha herdeira:

12. DONNA MARÍA DA PENHA PERESTRELLO, muller do derembargador Luiz Coelho Ferreira do Valle e Paria, que teve o habito de Christo em 1763 e o fãro de fidalgo Cavalleiro em 14 de novembro de 1802, sendo entaõ vereador do Senado da Camara de Lisboa.

Teve, alem de outros, os dous filhos seguintes:

13. João Perestrello do Amaral Ribeiro de Vasconcellos Fernandes e Sousa, com quem se continua.
13. Jose Maria Perestrello do Amaral de Vilhena, fidalgo Cavalleiro, por alvará de 3 de abril de 1803.
13. JOÃO PERESTRELLO DO AMARAL DE VILHENA RIBEIRO DE VASCONCELLOS FERNANDES E SOUSA, fidalgo da Casa Real por alvará de 28 de janeiro de 1805.

Casou com donna Anna Joaquina da Costa de Sousa de Macedo, 4.^a filha dos segundos Viscondes de Mesquitellas.

Teve:

- DONNA MARIA DA PENHA PERESTRELLO DA COSTA DE SOUSA DE MACEDO, que foi, pelo seu casamento, 4.^a viscondessa de Balsamão, como se dirá no § II, ap. 9, n.º 13, onde se continua esta familia.

§ II

6. BARTHOLOMEU PERESTRELLO, (vid. a pag. 240). Foi thezoureiro mor do Reino e casou com donna Maria Fernandes de Vasconcellos, filha de João Fernandes de Vasconcellos.

Teve:

7. Manuel Perestrello, com quem se continua:
7. Bartholomeu Perestrello, que teve 124000 reis de tença por renuncia que sua mae lhe fez, em 23 novembro de 1556, como consta da Chancellaria de El Rei don João III no Liv. 33 af. 46. — Sem geração conhecida.
7. MANUEL PERESTRELLO, herdou o Morgado Do Hespanhol, no termo de Alemquer, que havia sido de seu primo João Lopes Perestrello, n.º 6, § I, por este morrer sem successão legitima, (vid. ap. 5, n.º 7), foi tambem senhor da Quinta da Ermigeira em Torres Vedras.

Casou com donna Izabel Paulo da Gama, filha de Gaspar Vicente da Gama,

Teve, a seguinte filha, sua herdeira:

8. DONNA MARIA PERESTRELLO, mulher de Miguel Brandão Pereira, que por esta sua mulher, foi senhor do Morgado Do Hespanhol e da Quinta da Ermigeira.

Teve, sua herdeira:

9. DONNA IZABEL MARIA BRANDÃO PERESTRELLO, mulher de Simão Alvo Godinho, de quem teve:
10. PANTALIÃO ALVO BRANDÃO PERESTRELLO, fidalgo da Casa Real, por alvará de 16 de janeiro de 1704 e herdeiro da Casa de seus paes.





Casou com donna Maria de Azevedo.

Teve:

11. JOSE ALVO BRANDÃO GODINHO PEREIRA, fidalgo da Casa Real, cavalleiro professo na ordem de Christo, tenente coronel de cavallaria, senhor de Coreixas, da Ermigeira, Do Espanhol e mais casa de seus paes e avôs &, &, &.

Casou com donna Izabel Francisca de Sousa Cezar e Lencastro, filha de Francisco Philippe da Silva Alcoforado e de sua mulher donna Maria Rosa de Lencastro.

Teve:

12. DONNA MARIA ROSA ALVO BRANDÃO PERESTRELLO DE AZEVEDO, herdeira de toda a casa de seus paes, e casada com seu primo o 2.º visconde de Balsemão, Luiz Maximo Alfredo Pereira de Sousa Coutinho, do qual houve, entre outros, a:

13. Luiz Jose Alexandre Pinto de Sousa Coutinho, 3.º visconde de Balsemão, o qual casou, mas não teve successão.

13. Vasco Pinto de Sousa Coutinho, 4.º visconde de Balsemão e herdeiro das referidos morgados, que pertencião a seu irmão acima por este morrer sem filhos.

Casou com sua parenta, donna Maria da Penha Perestrello da Costa Sousa de Macedo, filha de João de Perestrello do Amaral de Vilhena y Ribeiro de Vasconcellos Fernandes e Sousa de quem se trata ap. 6 e 7, n.º 13 e 14 do § 1.º

—Com successão muito conhecida até os nossos dias.

§ III

5. BARTHOLOMEU PERESTRELLO, ap. 4. Servio na India, com seu irmão, Raphael Perestrello (vid. n.º 5, ap. 4) e foi Feitor e Provedor da Fazenda Real em Malaca, sendo Capitão mor Jorge de Albuquerque.

Não casou, mas teve bastardo em Maria Roiz, o filho seguinte.

6. RUY LOPES PERESTRELLO.

Prova se a sua existencia e a da sua ascendencia, pela carta, que obteve de Brazão de suas armas, em 15 de maio de 1539 ¹.

Casou com donna Mecia Alvez Moniz e teve d' ella:

7. Pedro Moniz Perestrello, que no anno de 1560, foi servir na India. Sem mais noticia.
7. Antonio Perestrello, que, como seu irmão, foi servir na India no anno de 1562. Sem mais noticia.

¹ Chancellaria de El Rei D. João III, Liv. 27 af. 63.

§ IV

5. DONNA LEONOR PERESTRELLO BIFORTI, ap. 4, n.º 5.
 Casou com Gil Vicente da Maya, fallecido en 16 de janeiro de 1541, como consta de sua sepultura na Igreja dos frades Capuchas da Carnota, &.
 Teve:
6. João Pereira Perestrello, com quem se segue.
 6. Donna Cecilia Perestrello, § V, ap. 11.
 6. Donna Francisca Perestrello, mulher de Pedro de Mesquita.
 Com geração.
6. JOÃO PEREIRA PERESTRELLO, casou com donna Izabel Tavares, filha de Sueiro Annes Moniz e teve:
7. Estevão Soares Perestrello, casou e teve descendencia.
 7. Donna Anna Perestrello Tavares, mulher de don Francisco de Castro, filho de don Jorge de Castro. Teve geração.
 7. Donna Catharina da Silveira Perestrello, 1.ª mulher de seu primo, Gil Vicente Perestrello de Maya, § V, a p. 12, n.º 7.

§ V

6. DONNA CECILIA PERESTRELLO, (vid. § IV, n.º 6, ap. 11). Casou com Alem Pegado da Silva, natural de Elvas, de quem teve:
7. Gil Vicente Perestrello da Maya, que se segue.
 7. Raphael Perestrello da Silva, que foi servir na India em 1570 e não ha d' elle mais noticia.
7. GIL VICENTE PERESTRELLO DA MAYA, casou duas vezes, a primeira com sua prima donna Catharina da Silveira Perestrello, ap. 11, n.º 7, § IV, a segunda com donna Joanna de Vilhena, viuva de Antonio Gonz.ª de Gusmão e filha de don Fernando de Menezes.
 Teve:
- 1.º matrimonio, 8. João Pereira Perestrello, que foi servir na India e lá morreu solteiro.
 8. Donna Cecilia, freira no convento de Almoester.
 2.º matrimonio, 8. Donna Francisca de Abreu de Vilhena, mulher de Simão de Carvalho do Amaral, com a descendencia que ficou descripta ap. 5, n.º 8 do § I.





§ VI

5. DONNA MECIA LOPES PERESTRELLO, (vid. § I, n.º 5, ap. 4).
Casou com Alfonso Leitão, cidadão honrado de Lisboa, e teve:
6. Donna Leonor Perestrello ¹, mulher de seu primo don Garcia de Albuquerque, filho do 1.º conde de Penamacor, ap.—3. Com descendencia mui conhecida.
6. Donna Catharina Perestrello, com quem se continua.
6. DONNA CATHARINA PERESTRELLO, foi mulher do Dr. Luiz Teixeira Lobo, desembargador do Paço e mestre de gramatica de El Rei D. João III.
Teve:
7. João Teixeira Lobo, que se segue.
7. Raphael Lobo Teixeira, casado duas vezes, a primeira com donna Leonor da Silva e a segunda com sua prima donna Filippa Biforti Perestrello, filha de Antonio Perestrello, ap. 4, n.ºs 5 e 6 do § I.
Destes 2 matrimonios houve succeção.
7. JOÃO TEIXEIRA LOBO, Anadel mór das Besteiras.
Casou com donna Brites Botelho, filha de Pedro Botelho, juiz da Alfandega de Lisboa e de sua mulher donna Izabel Eannes de Buarcos.
Teve filha unica:
8. DONA GUIOMAR LOBO PERESTRELLO, mulher de Manuel de Mesquita, capitão de uma galé, na 1.ª vez que El Rei don Sebastião passou a Africa.
Teve:
9. Manuel de Mesquita Perestrello ². Acompanhou seu pae á Africa é la ficou por mandado do dito rei, a reconhecer a costa africana, desde o cabo de Boa Esperança até ao cabo das Correntes, e deixou um roteiro estimado pela claresa e exacção, muito superior ao que era de esperar do seu tempo.
9. Donna Leonor Lobo Perestrello; é esta a pessoa de quem já nas occupamos no começo d' este trabalho, ap. 2, como tendo sido o unico membro d' esta familia, que soube guardar o documento de que se faz menção na referida pag.
Casou com Diogo de Saldanha, que servio em Tangere e foi commendador de Villa de Rei, na ordem de Christo.
Com succeção muito conhecida, &

¹ Teve, por carta de El Rei D. João III de 19 de março de 1523, duas mil corôas para o seu casamento.

² Falla d' este Perestrello o P.º Prospero Peragallo, no seu livro, ultimamente publicado, sob o titulo *Cristoforo Colombo in Portogallo*. Com respeito á familia Perestrello são mui deficientes as noticias que nos da,

§ VII

3. DONNA IZABEL PERESTRELLO BIFORTI, ap. 2 e 3 do § 1.º, n.º 3. Abandonou o Mosteiro de Coimbra, onde tinha sido enclausurada pelo Arcebispo de Lisbon, seu amante, e casou com Ayres Annes de Beja, natural de Coimbra, de quem teve:

4. JOÃO DE BEJA PERESTRELLO.

Casou com donna Maria Corrêa, filha de Payo Corrêa.

Teve:

5. João de Beja Perestrello, que se segue.

5. Francisco Perestrello, § X, ap. 18.

5. Diogo de Beja Perestrello, casou em Monte-mór o Velho, com donna Margarida Jurarte e teve muita descendencia.

5. Antonio de Beja Perestrello, cavalleiro e commendador da orden de Malta. Sem geração.

5. Donna Maria de Beja Perestrello, mulher de Pedro da Costa, morgado de Gafanhão, de quem nasceu Pedro da Costa Perestrello, coevo de Luiz de Camoes, e capitão de uma nau na batalha do Lepanto. Este Pedro da Costa Perestrello tinha composto um poema, em oitavas rimadas, intitulado *Descobriemento de dom Vasco da Gama*, em seis cantos, mas depois de lêr os *Lusiadas* renunciou á publicação do seu poema ¹.

5. Donna Izabel Perestrello, § IX, ap. 18.

5. JOÃO DE BEJA PERESTRELLO, herdou a casa de seu pae e depois de viuvo foi clerigo e arcediogo da Sé de Coimbra.

Casou com donna Francisca de Barros, de quem houve:

6. Francisco Perestrello, com quem se continua.

6. Damião de Beja Perestrello, § VIII, pag. 246, n.º 6.

6. João de Beja Perestrello, com muita succeção.

6. FRANCISCO PERESTRELLO, foi cavalleiro da ordem da Christo e teve o officio de contador da cidade de Coimbra e adoação de uma sesmaria, na Roupa, termo de Coimbra, tudo por cartas mandadas passar por el rei don João 3.º em Almeirim e Santarem a 21 de fevereiro e 10 de abril de 1528, como consta da sua Chancellaria.

Casou com donna Guiomar Brandão, filha de Ruy Brandão e de donna Maria Pinto; de quem

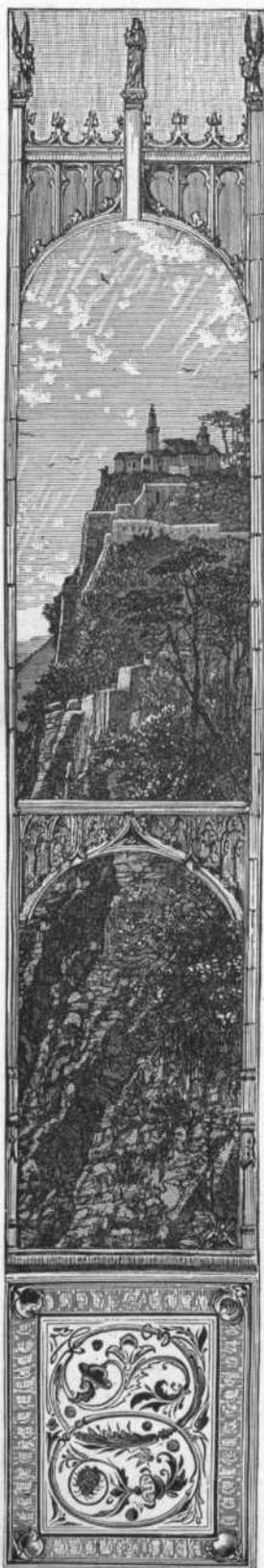
Teve:

7. Estevão Perestrello, com muita descendencia.

7. Antonio Perestrello, que foi padre e conego de Evora e fundou um morgado que deixou a donna Izabel Perestrello, sua irmão



¹ Vid, Cardeal Saraiva (Obras completas do), Lisboa 1876, vol. 6, p. 92.



e a seu sobriño Frei Sipriano, religioso da ordem de santo Agostinho. D' este frade escreveu, a sua vida e virtudes, Frei Duarte Pacheco, religioso da mesma ordem.

7. Donna Maria Perestrello, freira em Coimbra.
7. Donna Izabel Perestrello, herdeiro do morgão acima e mulher de Simão Rangel de Castello Branco, com copiosa geração.

§ VIII

6. DAMIÃO DE BEJA PERESTRELLO, foi padre e succedeu a seu pae, n.º 5, ap. 15, no cargo e dignidade de Arcediago da Sé de Coimbra.

Teve bastardos, os filhos seguntes:

7. Antonio Perestrello, com quem se continua.
7. João de Beja Perestrello, natural de Coimbra e casado com donna Maria Mendanha, de quem teve succeção.
7. Francisco Perestrello Correa, natural de Coimbra e casado com donna Maria de Aguiar. Com muita succeção.
7. ANTONIO PERESTRELLO, natural de Coimbra.

Casou com donna Mecia Pessoa, natural de Lisboa e filha de Luiz Felgueira, natural de Vianna e dezembargador das aggravas, na Relação de Lisboa.

Teve:

8. Estevão Perestrello, que se segue.
8. Jose Perestrello. Com geração.
8. ESTEVÃO PERESTRELLO, natural da cidade de Coimbra, alcaide mór de Bragança e Familiar do Santo Officio por despacho dos Inquisidores de Lisboa, de 13 de julho de 1635, como consta das deligencias a que se procederam e existem no Real Archivo da Torre do Tombo em a deligencia n.º 1, do Maço n.º 8

Casou com donna Joanna de Meirelles, natural de Villa-Viçosa e filha de Francisco Ferreira, escrivão do Almojarifado em Villa-Viçosa, e de sua mulher donna Maria Meirelles, natural de Villa-Viçosa e filha de Thomé Gonzalez.

Teve:

9. IGNACIO PERESTRELLO PESSOA, juiz dos orphaos em Bragança.
Casou com donna Maria Matheiro, filha de Antonio Matheiro da Cunha, natural de Bragança.
Teve, filha unica.
10. DONNA FRANCISCA DE MORAES PERESTRELLO, mulher de Gonçalo Marinho Pereira, de quem, teve:
11. IGNACIO PERESTRELLO MARINHO PEREIRA, casou com sua prima,

donna Leonor de Sousa Lobato, filha de Francisco de Sousa Lobato e de sua mulher donna Izabel Sousa de Abreu.

Teve:

12. FRANCISCO MANUEL PERESTRELLO DE SOUSA LOBATO.
Com geração muito copiosa.

§ IX

5. DONNA IZABEL PERESTRELLO, ap. 15, n.º 5 do § VII.

Casou com Diogo Roiz Dantas, natural de Coimbra.

Teve:

6. Estevão Perestrello Dantas, que foi capitão de Laranja na India e d'ello faz memoria João de Barros, na decada 7.^a, cap. 6, e na decada 8.^a quando trata da vida do vice rei don Luiz de Athaide. Livr. 2, cap. 34, &. Tambem el rei don João III lhe concedeu carta de Brasão de suas armas em 5 de janeiro de 1540, como consta da Chancellaria de mismo rei. Livr. I, fl. 25.

Casou 2 vezes e teve copiosa successão.

6. Frei Antonio de Beja, capucho, &.

§ X

5. FRANCISCO PERESTRELLO, ap. 14, n.º 5, do § VII. Foi cavalleiro da orden de Christo, commendador de Loja e de Alverca, na mesma orden e alcaide mór da Villa de Avoo.

El rei don Manoel lhe concedeu carta de Brazão de suas armas, em 6 de fevereiro do anno de 1500. Por este documento ¹ prova-se mais uma vez a origem e descendencia d' esta familia, como nós a temos descripto.

O mencionado documento diz o seguinte: «Francisco Perestrello, cavalleiro da orden da Christo, alcaide mór da Villa de Avoo, neto de Izabel Perestrello, bisneto de Micer Filippe Perestrello ², que foi o chefe d' esta geração, &., &., &.»

Casou em Coimbra com donna Violante Arraes de Mendonça, filha de Diogo Arraes de Mendonça.

Teve:



¹ Este documento acha-se registado no liv. XI, af. 13 v, da Chancellaria de don João III.

² Vid. Philippone Palestrelo, ap. 1.



6. Donna Maria Perestrello, mulher de Diogo Botelho, com geração.
6. Donna Violante Perestrello Arraes, mulher de Francisco de Pina. Com geração.
6. Donna Luiza Perestrello, mulher de Gabriel de Almeida, de quem teve Francisco de Almeida de Vasconcellos, que no tempo dos Filippes, foi secretario do Conselho de Portugal, em Castella. Com geração.

§ XI

3. BARTHOLOMEU PERESTRELLO, ap. 3, do § 1.º Yrmão mais moço de Raphael, donna Branca e donna Izabel e todos filhos de Philippon Perestrello e de sua mulher donna Catharina de Mello, como ficou descripto ap. 1, 2. e 3, do § 1.º

Bartholomeu Perestrello contava poucos annos, quando, por influencia e a pedido de suas irmãs, entrou para o serviço de moço da camara do infante don João, e mais tarde para o do infante don Henrique, irmão d' aquelle. Não tomou parte, com João Gonçalves Zarco e Tristão Vaz, no descobrimento da Ilha do Porto Santo, embora escriptores mal orientados, o tenham asseverado.

Causa dó á irreflexão com que, entre nós, se escreve historia!!!

Quando em 1418, Zarco e Tristão Vaz descobriram os Açores, Bartholomeu não passava de um, mui tenro, adolescente. Para o comprovar bastará a circumstancia que evidenciamos ap. 23 de ter sido elle casado, em segundas nupcias, com a BISNETA do segundo d' aquelles navegadores. (vid. Quadro Genealógico á p. 249 referida).

Teve sim, por carta datada do 1.º de novembro de 1446, a doação da Capitania de Porto Santo, simples e unicamente por influencia do amigo ¹ de suas irmãs, que era um verdadeiro potentado n' aquelle tempo.

Tambem Jacome de Bruges, teve a doação da Ilha Terceira em 1450 e Ioz de Utra, igual mercé, em 1509 da Ilha do Fayal; sem concorrer em nen hum d' elles a qualidade de serem descobridores.

Bartholomeu Perestrello, casou duas vezes, a primeira com donna Brites Furtado de Mendonça, prima de donna Anna de Mendonça em quem el rei don João II teve o infante don Jorge, 1.º duque de Aveiro, e a segunda com donna Izabel Moniz, filha

¹ O Arcebispo de Lisboa, don Pedro de Noronha. Morreu em 12 de agosto de 1452.

de Vasco Martins Moniz e de sua 3.^a mulher donna Joanna Teixeira, neta de Tristão Vaz, companheiro de Zarco na descoberta das Açores. (vid. Quadro Genealógico).

Teve:

- Do 1.^o matrimonio. 4. Donna Catharina Furtado de Mendonça mulher de Mem Roiz de Vasconcellos com prouida geração.
- » » » 4. Donna Izeu Perestrello, mulher de Pedro Correa da Cunha. Com geração.
- Do 2.^o matrimonio. 4. Bartholomeu Perestrello, herdeiro da capitania de seu pae. Com geração.
- » » » 4. Donna Filippa Moniz de Mello ¹, casou com Christovão Colombo ², de quem só o illustre e ilustrado escriptor don *José Maria Asensio*, póde continuar esta memoria que lhe é oferecida, pelo auctor VISCONDE DE SANCHES DE BAËNA.

EIS O

QUADRO GENEALOGICO

DE QUE SE FAZ MENÇÃO AP. 248

D. ^a Izabel Muniz 2. ^a mulher de Bartholomeu Perestrello, núm. ^o 3, ap. 20, do § XL.	D. ^a Joanna Teixeira.	3. ^a MULHER	Vasco Martins Moniz.	Lançarote Teixeira.	Tristão Vaz, companheiro de Zarco. D. ^a Branca Teixeira.
				D. ^a Beatriz de Goes.	João di Rego. D. ^a Brites de Goes.
	Vasco Martins Moniz.	2. ^a MULLER	Henrique Moniz.	Vasco Martins Moniz. D. ^a Beatriz Pereira.	
			D. ^a Ignez de Menezes.	Gonçalo Nunes Barreto, Alcaide mór de Faro. D. ^a Ignez Pereira.	



¹ Usou do apellido de Mello com respeito a sua avoa paterna donna Catharina de Mello, assim como por sua bisavoa continuaram a usar, do de Biforti, &, &, &.

² Não nos parece ocioso enumerar os nomes de varios patricios de Christovão Colombo e seus contemporaneos que vieram estabelecer-se nas Ilhas dos Açores e de quem ainda hoje existe muita descendencia. Êvem a ser: Antonio e Leandro Spinola, João Antonio Cezar, João Uzadamari, Kisio Cataneo, Lucas Salvago, Urbano Lomellini e ainda outros dos appellidos, Doria, Grimaldi, Adorno, &, &, &.

Aproveitamos o ensejo, para refutar um erro do P. Padre Prospero Peragallo, sobre ter elle confundido o apellido Perestrello com o de Ballestre, a que chama *Ballestro*. Ballestre é apellido de uma familia hespanhola, que existia muito antes, na Hespanha, que fosse descoberto os Açores.

(Vid. Nobiliario de D. Francisco Piferrer, tom. 1.^o e 2.^o, ap. 94 e 29).

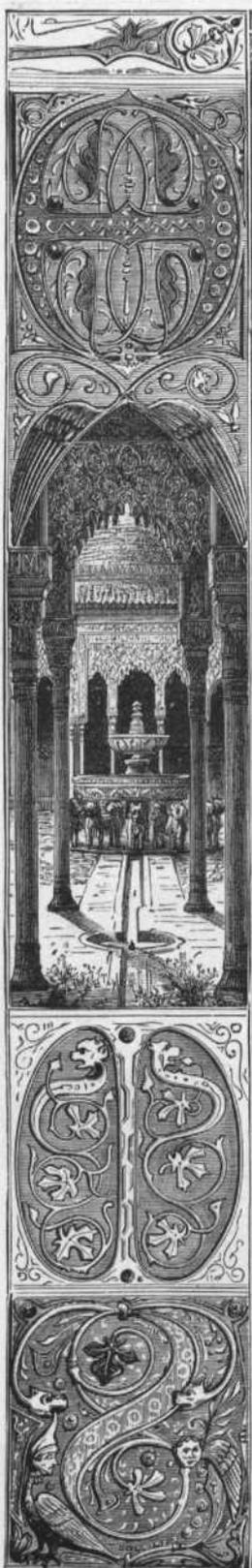
(F).—Pág. 60

CARTAS DE PAULO TOSCANELLI Á CRISTÓBAL COLÓN

I

Copia misa Christofaro Colonbo per paulum fisicum cum una carta nauigationis.

Ferdinando martini canonico ulixiponis paulus phisicus salutem. de tua vaetudine de gratia et familiaritate cum rege vestro, generosissimo et magnificentissimo principe iocundum mihi fuit intelligere. cum tecum alias locutus sum de breuiori via ad loca aromatum per maritimam nauigationem quam sit ea quam facitis per guineam, querit nunc Serenissimus rex a me quandam declarationem ymo potius ad oculum ostensionem ut etiam mediocriter doti illam viam caperent et intelligerent. Ego autem quamvis cognoscam posse hoc ostendi per formam spericam ut est mundus, tamen determinauit, pro faciliiori intelligentia ac etiam pro faciliiori opera, ostendere, viam illam per quam carte nauigationis fiunt illud declarare. Mito ergo sue maiestati cartam manibus meis factam in qua designantur litora vestra et insule in quibus incipiatis iter facere versus occasum semper et loca ad que debeatis peruenire et quantum a polo vel a linea equinotiali debeatis declinare et per quantum spacium siue per quot miliaria debeatis peruenire ad loca fertillissima omnium aromatum et gemarum, et non miremini si voco occidentales partes vbi sunt aromata cum communiter dicantur orientales, quia nauigantibus ad occidentem semper ille partes inueniuntur per subterraneas nauigationes. Si enim per torram et per superiora itinera, ad orientam semper reperirentur linee ergo recte in longitudine carte signate ostendunt distantiam ab orientem versus occidens, que autem transuerse sunt, ostendunt spacia á meridie versus septentrionem. notavi autem in carta diuersa loca ad que peruenire potestis pro maiore noticia nauigantium, siue ventis ve casu aliquo alibi quam existimarent venirent; partin autem ut ostendant incolis ipsos habere noticiam aliquam patrie illius, quod debet esse iocundum satis. non considant autem insulis nisi mercatores aserit. ibi enim tanta copia nauigantium est cum mercimoniis vt in toto reliqua orbe non sint sicuti in uno porto nobilissimo vocato zaiton. aserum enim centum naves piperis magne in eo portus singulis annis deferri, sine aliis nauibus portantibus alia aromata. patria illa est populatissima ditisima multitudine prouinciarum et regnorum et ciuitatum sine numero, sub uno principe qui dicitur magnus kan quod nomen significat in latinum rex regum, cuius sedes et residencia est vt plurimum in prouincia Katay. antiqui sui desiderabant consorcium christianorum iam sunt. 200. anni, miscerunt ad papam et



postulabant plurimus dotos in fide vt illuminarentur; sed qui missi sunt, impediti in itinere redierunt. etiam tempore Eugenii venit vnus ad eugenium qui de benevolentia magna erga christianos afirmabat, et ego secum longo sermone locutus sun de multis, de magnitudine fluuium in latitudine et longitudine mirabili et de multitudine ciuitatum in ripis fluuium, et in uno flumine. 200. circa ciuitatis sint constitue, et pontes marmorei magne latitudinis et longitudinis vndique colopnis ornati. hec patria digna est vt per latinus queratur, non solum quia lucra ingencia ex ea capi posunt auri argenti gemarunt omnis generis et aromatum que nunquam ad nos deferantur, verum propter doctos viros philosophos et astrologos peritos et quibus ingeniis et artibus ita potens et magnifica prouincia gubernentur ac etiam bella conducant, hec pro aliquantula satisfactione ad sua petitionem, quantum breuitas temporis dedit et occupaciones mee concepserunt, paratus in futurum regie maiestati quantum volet latius satisfacere. data Florencia 24 iunii 1474, ||

A ciuitate vlixiponis per occidentem in directo sunt. 26. spacia in carta signata quorum quod libet habet miliaria. 250. vsque ad nobilissim[am], et maximam ciuitatem quinsay. circuit enim centum miliaria et habet pontes decem et nomen eius sonat (cita del cielo) ciuitas celi et multa miranda de ea narrantur, de multitudine artificium et de redivibus. hoc spacium est fere tertia pars totius spere, que ciuitas est in prouincia mangi, siue vicina prouincie katay in qua residencia terre regia est. Sed ab insula antilia vobis nota ad insulam nobilissimam cippangu sunt decem spacia. est enim illa insula fertilissima aur[o] margaritis et gemmis, et auro solido cooperiunt tenpla et domos regias, ita que per ygnota itinera non magna maris spacia transeundum. multa fortasse essent a peritus declaranda, sed diligens considerator per hec poterit | ex se ipso reliqua prospicere. vale dilectissime.

II

Texto castellano de la carta anterior tal como la inserta el Padre Las Casas en su *Historia de Indias*. Libro I, cap. XII, pág. 92.

Ofrecemos los dos principales textos de esta interesante epistola, por la rareza y novedad del latino, y con el objeto de que puedan los curiosos cotejar con facilidad las variantes que en ellos se observan.

A CRISTÓBAL COLUMBO, Paulo, fisico, salud: Yo veo el magnífico y grande tu deseo para haber de pasar adonde nace la especería, y por respuesta de tu carta te inuio el traslado de otra carta que há dias yo escribí á un amigo y familiar del Serenísimo Rey de Portugal, antes de las guerras de Castilla, á respuesta de otra que por comisión de S. A. me escribió sobre el dicho caso, y te inuio otra tal carta de marear, como es la que yo le inuie, por la cual serás satisfecho de tus demandas; cuyo





treslado es el que sigue. Mucho placer hobe de saber la privanza y familiaridad que tienes con vuestro generosísimo y magnificéntísimo Rey, y bien que otras muchas veces tenga dicho el muy breve camino que hay de aquí á las Indias, adonde nace la especiería, por el camino de la mar más corto que aquel que vosotros haceis para Guinea, dícesme que quiere agora S. A. de mi alguna declaración y á ojo demostración, porque se entienda y se pueda tomar el dicho camino; y aunque conozco de mi que se lo puedo mostrar en forma de esfera como está el mundo, determiné por más fácil obra y mayor inteligencia mostrar el dicho camino por una carta semejante á aquellas que se hacen para navegar y así la invio á S. M. hecha y debujada de mi mano; en la cual está pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlanda al Austro hasta el fin de Guinea, con todas las islas que en este camino son, en frente de las cuales derecho por Poniente está pintado el comienzo de las Indias con las islas y los lugares adonde podéis desviar para la línea equinoccial, y por cuanto espacio, es á saber, en cuantas leguas podéis llegar á aquellos lugares fertilísimos y de toda manera de especiería y de joyas y piedras preciosas; y no tengáis á maravilla si yo llamo Poniente adonde nace la especiería, porque en común se dice que nace en Levante, mas quien navegare al Poniente siempre hallará las dichas partidas en Poniente, é quien fuere por tierra en Levante siempre hallará las mismas partidas en Levante. Las rayas derechas que están en luengo en la dicha carta amuestran la distancia que es de Poniente á Levante; las otras que son de través amuestran la distancia que es de Septentrión en Austro. También yo pinté en la dicha carta muchos lugares en las partes de India, adonde se podría ir aconteciendo algún caso de tormenta ó de vientos contrarios ó cualquier otro caso que no se esperase acaecer, y también porque se sepa bien de todas aquellas partidas, de que debéis holgar mucho. Y sabed que en todas aquellas islas no viven ni tractan sino mercaderes, avisándoos que allí hay tan gran cantidad de naos, marineros, mercaderes con mercaderías, como en todo lo otro del mundo, y en especial en un puerto nobilísimo llamado Zaiton, do cargan y descargan cada año 100 naos grandes de pimienta, allende las otras muchas naos que cargan las otras especierías. Esta patria es populatísima, y en ella hay muchas provincias y muchos reinos y ciudades sin cuento debajo del señorío de un príncipe que se llama Gran Kan, el cual nombre quiere decir en nuestro romance, Rey de los Reyes, el asiento del cual es lo más del tiempo en la provincia de Catayo. Sus antecésores desearon mucho de haber plática é conversación con cristianos, y habrá doscientos años que enviaron al Sancto Padre para que enviase muchos sabios é doctores que les enseñasen nuestra fe, mas aquellos que él invió, por impedimento, se volvieron del camino; y también al Papa Eugenio vino un embajador que le contaba la grande amistad que ellos tienen con los cristianos, é yo hablé mucho con él, é de muchas cosas é de las grandezas de los edificios

reales, y de la grandeza de los ríos en ancho y en largo, cosa maravillosa, é de la muchedumbre de las ciudades que son allá á la orilla dellos, é como solamente en un río son doscientas ciudades, y hay puentes de piedra mármol muy anchas y muy largas adornadas de muchas columnas de piedra mármol. Esta patria es digna cuanto nunca se haya hallado, é no solamente se puede haber en ella grandísimas ganancias é muchas cosas, más aun se puede haber oro é plata é piedras preciosas, é de todas maneras de especiería, en gran suma, de la cual nunca se trae á estas nuestras partes; y es verdad que hombres sabios y doctos, filósofos y astrólogos, y otros grandes sabios, en todas artes de grande ingenio, gobiernan la magnífica provincia é ordenan las batallas. Y de la ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta 26 espacios, y en cada uno de ellos hay 250 millas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quisay, la cual tiene al cerco 100 millas que son 25 leguas, en la cual son 10 puentes de piedra mármol. El nombre de la cual ciudad, en nuestro romance, quiere decir ciudad del cielo; de la cual se cuentan cosas maravillosas de la grandeza de los artificios y de las rentas (este espacio es cuasi la tercera parte de la esfera), la cual ciudad es en la provincia de Mango, vecina de la ciudad del Catayo, en la cual está lo más del tiempo el Rey, é de la isla de Antil, la que vosotros llamáis de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia. Hasta la nobilísima isla de Cipango hay 10 espacios que son 2,500 millas, es á saber, 225 leguas, la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales; así que por no ser conocido el camino están todas estas cosas encubiertas, y á ella se puede ir muy seguramente. Muchas otras cosas se podrían decir, más como os tenga ya dicho por palabra y sois de buena consideración, sé que no vos queda por entender, y por tanto no me alargó más, y esto sea por satisfacción de tus demandas cuanto la brevedad del tiempo y mis ocupaciones me han dado lugar; y así quedo muy presto á satisfacer y servir á S. A. cuanto mandare muy largamente. Fecha en la ciudad de Florencia á 25 de Junio de 1474 años.»

III

SEGUNDA CARTA DE TOSCANELLI Á COLÓN

Las Casas; *Historia de las Indias*, libro I, cap. XII, pág. 95

«A CRISTOVAL COLOMBO, Paulo, fisico, salud. Yo rescibi tus cartas con las cosas que me enviaste y con ellas rescibi gran merced. Yo veo el tu deseo magnífico y grande á navegar en las partes de Levante por las de Poniente, como por la carta que yo te envío se amuestra, la cual se amostrará mejor en forma de esfera redonda; pláceme mucho sea bien





entendida; y que es el dicho viaje no solamente posible, mas que es verdadero y cierto é de honra y ganancia inestimable, é de grandísima fama entre todos los cristianos. Mas vos no lo podreis bien conocer perfectamente, salvo con la experiencia ó con la plática, como yo la he tenido copiosísima, é buena é verdadera informacion de hombres magníficos é de grande saber que son venidos de las dichas partidas aquí en Corte de Roma, y de otros mercaderes que han tractado mucho tiempo en aquellas partes, hombres de mucha autoridad. Así que cuando se hará el dicho viaje será á reinos poderosos, é ciudades é provincias nobilísimas, riquísimas de todas maneras de cosas en grande abundancia y á nosotros mucho necesarias, ansí como de todas maneras de especería en gran suma, y de joyas en grandísima abundancia.

» Tambien se irá á los dichos Reyes y príncipes que están muy ganosos, más que nos, de haber tracto é lengua con cristianos destas nuestras partes, porque grande parte dellos son cristianos y tambien por haber lengua y tracto con los hombres sabios y de ingenio de acá, ansí en la religion como en todas las otras ciencias, por la gran fama de los imperios y rejimientos que han destas nuestras partes, por las cuales cosas todas, y otras muchas que se podrian decir, no me maravillo que tu que eres de grande corazon, y toda la nacion de portugueses que han sido siempre hombres generosos en todas grandes empresas, te veas con el corazon encendido y gran deseo de poner en obra el dicho viaje.»

(G). — Pág. 150.

DECLARACIÓN DEL MÉDICO GARCI-HERNÁNDEZ

«... Sabe que el dicho Almirante don CRISTOVAL COLON, viniendo á la arribada con su fijo don Diego, que es ahora Almirante (1515), á pie, se vino á Rábida, que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese; y que *estando allí ende este testigo* un fraile que se llamaba Fr. Juan Perez, que es ya difunto, quiso hablar con el dicho don CRISTOVAL COLON, é viéndolo disposicion de otra tierra é reino ajeno en su lengua, le preguntó que quién era, é de dónde venía; é que el CRISTOVAL COLON le dijo *que él venía de la corte de S. A.*, é le quiso dar parte de su embajada, á que fué á la Corte, é como venía; é que dijo el dicho CRISTOVAL COLON al dicho Fr. Juan Perez, como había puesto en plática á descubrir ante S. A. é que se obligaba á dar la tierra firme, queriéndole ayudar S. A. con navíos, é las cosas pertenecientes para el dicho viaje, é que conviniesen; é que muchos de los caba-

llos é otras personas que allí se fallaron al dicho razonamiento, le volaron su palabra, é que no fué acogida, más que antes facían burla de su razon, diciendo que tantos tiempos acá se habian probado é puesto navios en la buscar, é que todo era un poco de aire, é que no habia razon dello; que el dicho CRISTOVAL COLON viendo su razon ser disuelta en tan poco conocimiento de lo que prometía facer é de cumplir, *él se vino de la corte*, é se iba derecho desta villa á la villa de Huelva para fallar é verse con un su cuñado, casado con hermana de su mujer, é que á la sazón estaba, é que había nombre Muliar; é que viendo dicho fraile su razon *envió á llamar á este testigo*, con el cual tenía mucha conversación de amor, é porque alguna cosa sabía del arte astronómica, para que hablase con el dicho CRISTOVAL COLON, é diese razon sobre este caso del descubrimiento; é *que este dicho testigo vino* luego é fablaron todos tres sobre el caso, é que de aquí elijieron luego un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel (q. h. s. h.) del dicho fray Juan Perez *que era su confesor*, el cual portador de la dicha carta, etc.»

Este documento es importantísimo y acerca de él hay que hacer observaciones del mayor interés.

1.^a Que aunque sea declaración dada en un pleito donde la parcialidad por los Pinzones es evidente, ninguna se echa de ver en ella, lo cual reviste á esta declaración del sello indeleble de la verdad. La circunstancia única que parece humillante para COLÓN es la de presentarle como pobre; ¿pero era esto de extrañar en un fugitivo? ¿se podía ignorar en 1515, lo que consta más adelante, de los números 5, 13 y 16?

2.^a Que á nuestro juicio, esta declaración del médico es compleja; es decir, que siendo una, comprende dos tiempos distintos: uno, cuando COLÓN llegó á la Rábida por primera vez saliendo de Portugal; otro, cuando abandonó en Santa Fe la corte de los reyes. Dos expresiones del médico me parece lo indican con bastante probabilidad. Oigamos al deponente: «se vino á Rábida, que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese; y *que estando allí ende este testigo*;» el médico se da por testigo de vista en el convento cuando llegó COLÓN á él con el niño, pues el *allí* no hace sentido con lo que sigue, sino refiriéndolo al convento. ¿Pero de dónde venía COLÓN? Creemos que de la corte de S. A. el rey de Portugal; y lo creemos así, porque á Portugal más que á España deben referirse las expresiones que siguen: *como le volaron su palabra* (alusión quizás á Calzadilla); *e que no fué acogida* (lo que no podía decir con verdad de España desde 1486, después de las juntas de Salamanca); diciendo que *tantos tiempos se habian probado é puesto navios en la buscar*, lo cual más atañía á Portugal que á España.

Nótese ahora el contraste que el médico Garci-Hernández hace en la segunda visita de Colón á la Rábida, que la juzgamos cuando en 1491 dejó la corte y se dirigió á Huelva para pedir recursos á Muliarte con el





objeto de ausentarse de España. Llega Colón al convento, y ya no está en él Garci-Hernández, sino *lo envía á llamar* fray Juan Pérez... y *este dicho testigo vino luego*; circunstancias impertinentes en la declaración la llamada y la *venida* si estaba en el convento, como tiene que resultar haciendo indivisible la declaración de Garci-Hernández. De esta declaración se puede colegir que Colón estuvo en dos ocasiones en la Rábida, como lo dice su hijo don Fernando.

3.^a Si don Diego Colón nació el 76 ó el 78 (Oviedo dice que era de su edad, y él nació el 78) el calificativo de niño más le cuadraba á los ocho ó diez años (1484) que á los trece ó quince (1491).

He analizado el documento y me remito de nuevo á la nota que puse en el texto al empezar esta materia. Pero he procurado concordar con un testimonio de tanto peso, en esta parte, como es el de don Fernando Colón, que dice claramente que su hermano don Diego se quedó en la Rábida cuando su padre entró en España desde Portugal.

(Colón y los españoles, por el P. Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús.—Madrid, Velasco, 1887, pág. 8. *Notas y apéndices*).

(H).—Pág. 162

ALONSO DE QUINTANILLA

Es tan importante el papel que desempeñó el contador mayor de Castilla en todo el negocio del descubrimiento de las Indias; fué tanto lo que se interesó en favor de CRISTÓBAL COLÓN, y lo que su opinión influyó para decidir á la reina doña Isabel á que aceptara sus proposiciones, que todos nuestros historiadores se acuerdan en atribuirle gran parte de gloria, impulsados además por la simpatía que despierta su constante amistad, y la protección que dispensó al genovés ilustre.

En tal concepto, damos cabida en este lugar á los apuntamientos biográficos que don Carlos González de Posadas incluyó en las *Memorias históricas del Principado de Asturias*, (Tarragona, 1794); pues aunque encierran alguna ligera inexactitud, dan completa idea del personaje, y son muy poco conocidos por haberse hecho bastante rara aquella obra.

«Nació en Paderne y casa de su apellido, media legua de Oviedo, hijo de Luis Álvarez de Quirós y de su mujer Urraca, (Orosa dice Carvallo, y mejor Trelles *Orosia*) Álvarez de Quintanilla, señores de la dicha casa y de la de Boves, en cuya Iglesia están los sepulcros é insig-

nias de sus pasados. Casó con doña Aldara de Ludeña ¹, señora asturiana, hija de Luis Fernández de Grado y Sancha Fernández de Ludeña. Sirvió á don Enrique IV y después á los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, subiendo por diferentes y honrados puestos al de contador mayor de toda la real hacienda, que equivalía á lo que hoy tesorero general, según unos, ó secretario del despacho universal de hacienda, según otros; y aun por eso el Padre Miniana le llama en buen latín *Cerario regio Præfectus* ², y Robertson en su *Historia de América, Secretario del despacho universal de Hacienda* ³, si se ha traducido bien el francés donde dice *Controleur des finances*, que esto significa en Francia (á no haberse perdido el oficio, ó mudado el nombre de un año á esta parte) ⁴.—Los sabios y cristianos reyes, hicieron de Quintanilla la mayor confianza, valiéndose de su económica y recta administración, como de su consejo y de su valor para las más de las grandes empresas políticas y militares con que elevaron esta monarquía á la altura de gloria y esplendor que nunca había tenido. Con el hábito de Santiago, rentas y lustrosos enlaces de su familia remuneraron sus servicios, pero más que todo con la satisfacción que de él tuvieron; pues nada grande se hizo entonces que él no promoviese, no persuadiese ó no aconsejase. Esto, y los buenos efectos que produjo, obligó á Antonio de Lebrixa á celebrarle tanto, que llegó á admirarse de que tuviese un tal hijo la patria *obscura* de Asturias; en lo que más parece que quiso imitar á los judíos cuando se admiraban de que fuese Nazareno el que obraba tantas maravillas, que no mostrarse instruido en la historia de España, pues en la primera dinastía de los trece reyes de Asturias, y después hasta su siglo, y aun durante su vida, y en la misma crónica que escribía (traducía de Hernando del Pulgar donde no hay lo que él añade) hallaría muchos asturianos como Quintanilla capaces de esclarecer aquella imaginada obscuridad. A mi intento, Alonso contribuyó á la institución del Tribunal de la Inquisición de Castilla en Ávila. Tordecillas, por su fortaleza y dificultad en aquellos tiempos, dió mucho que hacer á los reyes católicos, y el alcayde de Castro Nuño había reunido con su tiranía ó valor unas prendas que le hacían amable á los suyos y temible á los reyes; pero ya fuese la política y maña, ya la valentía del corazón de Quintanilla, lo cierto es que por su industria la ciudad se puso á discreción de sus amos el año 1472. En ella entró Alonso el primero con

¹ Trelles la llama *Ana*, y á la madre de esta *Aldara*, señora de la casa de Ludeña, é hija de Melén Pérez de Valdés, señor de Salas.

² Tomo III, lib. XXIV, cap. XI. Hist. Hispan.

³ Libro II, año 1491.

⁴ Don Luis de Salazar y Castro en sus *Advertencias á la Historia*, contra don José Pellicer, ensalza tanto la dignidad de contador mayor en los tiempos antiguos que no me atreveré á asegurar que Quintanilla haya tenido un empleo anexo de ordinario á la grandeza. Me basta que haya sido uno de los ministros de la contaduría mayor de cuentas, por lo cual todos se llamarían contaeros mayores, y en esta acepción hablaré también de otros asturianos.





el Infante y duque de Alba, y quedó desde entonces hasta ahora á voluntad de los reyes.

Es muy verosímil que á él se debe la rendición del puente de Zamora, por las pláticas con Francisco de Valdés en 1475. Abrasada España en bandos, sin suficiente tropa reglada dentro de ella, no bastaban los ministros de justicia á contener los robos, violencias y muertes, hirviendo los caminos en facinerosos: se tomaban medidas y discurrían medios para atajar tan grandes males. Alonso de Quintanilla en las cortes de Madrigal, año de 1476, propuso el instituto de la Santa Hermandad; *primus omnium quasi signum aliquod ad bene de republica sperandum sustulit*, como escribe Lebrixa, y agradando á los reyes, prelados, grandes y procuradores de reinos, mereció todo aplauso, y ofertas de protección; pero habiendo señalado otro día el lugar de Donnas ¹ se pasó también aquí el tiempo, como suele, en altercaciones, sin convenir en el proyecto. Cuando vió á estos vocales tan mal dispuestos, sin embargo de que no lo esperaba y por eso no iba prevenido, peroró por espacio de media hora con tal energía y vehemencia que al concluir pidieron todos á una voz que se estableciesen leyes y estatutos para la Hermandad. Vierte la oración Lebrixa de su original ó de la crónica de Pulgar, y la vuelve al castellano el Padre Carvallo ², traducida de Lebrija, como él dice.

Aquel sabio andaluz, que trató á Quintanilla, afirma que era tan elocuente, tan discreto, tan agudo en proponer, y tan poderoso y eficaz en persuadir cualquier cosa, que él solo bastaba á convencer á los grandes, á los pueblos y á los reinos para que ayudasen voluntariamente con nuevos repartimientos y contribuciones ³, empresa que los mismos reyes no consiguieron siempre á gusto de los vasallos y piedra de toque del gobierno. La Santa Hermandad tuvo el buen suceso que había prometido su autor, y duró muy respetable y gloriosa hasta fin del siglo XVI, siendo su último alcalde general propietario Diego Flores Valdés. Esta noticia es del Padre Carvallo ⁴ y por lo que toca á la posesión de tal empleo, he visto una patente de letra del mismo Flores en que entre otros títulos se pone el de Provincial de la Santa Hermandad de León. Tal vez este oficio fué el de Quintanilla, cuando se dice que tuvo uno de los primeros cargos de la confraternidad ⁵.

Aunque estas cosas y otras fueran bastantes á distinguir á Alonso

¹ La villa de Dueñas, dice Pulgar. (Crónica de los Reyes Católicos).

² *Antigüedades de la Iglesia de Oviedo*.

³ *Decades rerum gestarum a Ferdinando et Elisabet*.—Decad. I, lib. VI, cap. I y siguientes.

⁴ *Antigüedades de la Iglesia de Oviedo*.

⁵ Hernando del Pulgar, dice, cap. VI.—Otro: para entender en todas cosas, y para dar orden en poner tesoreros y recaudadores, y pagar y repartir el dinero á quién y cómo se debía dar, porque era cosa de gran confianza, el rey y la reina dieron cargo á aquel caballero Alfonso de Quintanilla.

de Quintanilla por un hombre memorable de un tiempo en que contaba tantos y tales la nación española, todavía hay otra por donde es más célebre y digno de eterna memoria. Esta es el haber sido el mayor instrumento para el descubrimiento de Indias.

En efecto, él fué la primera y mayor causa para que los Reyes surtiesen á CRISTÓBAL COLÓN en sus dos primeros viajes á América. El cosmógrafo había sido despreciado por su proyecto en Portugal, Inglaterra, Francia, Génova, y en España de los duques de Medinaceli, Medina Sidonia y juntas de matemáticos de Salamanca, de don Fernando de Talavera, y otros, hasta que acudiendo á Quintanilla, halló en el grande entendimiento de este hombre singular todo el crédito que merecía y necesitaba. Un autor muy digno de la historia del Nuevo Mundo (aunque deteniéndose como debía en esta época), pasa rápidamente por el nombre de Quintanilla como por un compañero ó auxiliar de otros mayores fautores de COLÓN; y porque la proposición que llevo anotada no parece producida más del amor de la patria que de la verdad, á vista de la autoridad del escritor moderno, referiré aquí las de los antiguos.

Gonzalo Fernández de Oviedo ¹: «En aquel tiempo (dice) andaba COLÓN en la corte, llegábase á casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de rentas de los Reyes Católicos, el cual era noble varón, y deseoso del acrecentamiento y servicio de sus Reyes y mandábale dar de comer y lo necesario por una compasibilidad de su pobreza; y en este caballero halló más parte y acogimiento COLÓN que en hombre de toda España.»

Francisco López de Gomara, referido por el Inca Garcilasso ²: «Habló COLÓN con los que decían privar y valer con los Reyes en los negocios; mas como era extranjero y andaba pobremente vestido, y sin otro mayor crédito que el de un fraile menor, ni le creían ni aun escuchaban, de lo cual sentía él gran tormento en la imaginación. Solamente Alonso de Quintanilla, contador mayor, le daba de comer de su despesa, y le oía de buena gana las cosas que prometía de tierras nunca vistas... por medio, pues, de Alonso de Quintanilla tuvo COLÓN entrada con el cardenal don Pedro de Mendoza... que tenía grandísima autoridad con el Rey y la Reina... el cual lo llevó delante dellos.»

Garibay Zamalloa ³: «Tampoco hallando en la corte de Castilla el acogimiento que deseaba (COLÓN) por andar los Reyes muy ocupados... y no dar crédito á las palabras de CRISTÓBAL... Si Alonso de Quintanilla no le hubiera acogido en su posada y ayudádole á la costa se viera en desesperación. Dios, que no permitía que tanto servicio suyo se ocultara más, ordenó que por medio de Alonso de Quintanilla, alcanzando cabida



¹ *Historia de Indias*, Parte I, lib. II, cap. IV, al fin.

² *Comentarios Reales*.—Parte II, lib. I, cap. V.

³ *Compendio de Historia de España*, tomo II, lib. XVIII, cap. XXX.



con el cardenal de España... comenzaron á oír y escucharle los Reyes y dar alguna esperanza, que acabada la guerra se daría orden en su demanda.»

Dice después que en los seis años siguientes no se ha verificado, y esto era en 1486. Herrera ¹: «En Córdoba comenzó (COLÓN) á tratar su negocio, y en quien halló más acogimiento fué en Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, hombre prudente, que tenía gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimación le daba de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda.» Cinco años, decía más adelante, que anduvo COLÓN en la corte sin fruto, y es lo mismo que refirió Garibay.

En otra parte ², después de asentar que á instancia de Quintanilla el cardenal de Mendoza había oído á COLÓN, prosigue Herrera: «La Reina, porque se veía importunar en la misma conformidad á Alonso de Quintanilla, que con ella tenía autoridad, les agradeció el consejo... Quintanilla y Santangel le besaron las manos porque por consejo suyo hubiese determinado de hacer lo que por el de tantos había rehusado.»

Fray Pedro Simón ³ dice lo mismo, y Gil González Davila ⁴.

El P. Luís Alfonso de Carvallo ⁵: «Al consejo y gran juicio de Alonso de Quintanilla se debió... el descubrimiento de las Indias... alcanzó con el Rey le diese la armada, gente y aparejo que era menester para este descubrimiento...» y cita á Marineo Sículo.

El canónigo don Pedro Salazar de Mendoza, discreto historiador de la vida del gran cardenal de España, por más que intenta atribuir esta gloria á su pariente y fundador de su colegio ⁶, no puede desentenderse de lo que cabe á Quintanilla, porque después de decir cómo se vió COLÓN desahuciado de remedios por todas partes, escribe que «acordó meterse por la puerta de Alonso de Quintanilla... el cual agradándose mucho de la pretensión le introdujo en el cardenal...» y concluye: «Se debe al cardenal este descubrimiento de las Indias Occidentales, y buena parte á Alonso de Quintanilla.»

Por eso dijo con justicia y verdad el señor conde de Campomanes ⁷: «Si Alonso de Quintanilla hubiera despreciado á COLÓN no se hubieran acaso descubierto las Indias.» Y en otra parte dice ⁸: «Al tiempo que los Reyes Católicos, impulsados del celoso Alonso de Quintanilla, se animaron al descubrimiento de las Indias, y costearon la empresa de CRISTÓBAL COLÓN...»

¹ Décad. de Indias.—Déc. I, lib. I, cap. VII.

² Cap. III.

³ *Conquista de tierra firme*, noticia I, cap. XIV, n.º 2.

⁴ *Teatro eclesiástico de Oviedo*, folio 441 (mihi) y en otros lugares que cita Trelles.

⁵ *Historia del Principado de Asturias*, pág. 3, lib. XLVIII, párr. IX, pág. 448.

⁶ Cap. LXII, fol. 215.

⁷ *Industria popular*, pág. 45.

⁸ *Educación popular*, pág. 429.

Finalmente el célebre historiador de América Robertson ¹, hablando de COLÓN, dice: «Los principales protectores suyos eran Alonso de Quintanilla y Luís Santangel. Su celo en favorecer esta empresa merece que sus nombres tengan un lugar distinguido en la Historia. Estos hicieron conocer á COLÓN entre las personas más poderosas que se interesaron vivamente en su favor...» Y más adelante refiere como estos dos, año de 1492, persuadieron á la Reina doña Isabel la verdad y la importancia del proyecto de COLÓN y cómo se determinó la Reina en aquel momento.

Con su hija doña Isabel de Quintanilla casó Rodrigo de Coalla, contador de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, el primero que de los Coalla se sabe nominadamente que vivió en Madrid. También parece que tuvo un hijo del mismo nombre, pues para distinguirse le llamaban Alonso de Quintanilla *el viejo*, hablando del que se trata. De él provino la ilustre familia que duró mucho tiempo en Medina del Campo, donde tuvieron muchos honores y fundaron obras pías y capellanías. Otro hijo fué don Lope, de quien trataré, y doña Beatriz, que casó con don Juan de Bracamonte, después conde de Peñaranda.

Alonso y su mujer doña Aldara reedificaron la iglesia de Santa Clara de Oviedo, ampliando la antigua (de que se conserva solamente la portada que es del siglo XIII conocidamente) parte del convento y la muralla en la cerca de la huerta ó clausura, en la cual á trechos están las armas de Quintanilla y las de Ladeña, con letras que las nombran, y el año de 1468 en que se pusieron. En la capilla mayor labraron sepulcros para sí y sus padres, donde supongo que están enterrados, pues fundaron y dotaron un aniversario en la misma iglesia que es de los más graves y solemnes que puede haber, porque va allí el Cabildo con música y en procesión desde la iglesia mayor, de que dice Carvallo que se hace así por haberle dotado suficientemente y porque su fundador ha sido una de las personas de más importancia que los Reyes Católicos han tenido en su servicio. Pero se engaña en citar el catálogo de varones ilustres de la Orden de Santiago de Diego de la Mota para elogio de Quintanilla, pues ni está su nombre en tal catálogo ². Alonso y su mujer fundaron vínculo en 1490, que heredan los condes de Quintanilla. Hacen mención de Alonso de Quintanilla, además de los citados, Illescas en el libro VI de la *Historia pontifical*; Morales en la de Córdoba, tomo II, libro 9.º; el *Catálogo real de España* ³; los cronistas franciscanos que hablan del convento de Santa Clara de Oviedo; Baena, *Hijos de Madrid*, tratando de Rodrigo de Coalla; Pellicer le llama del Consejo de los Reyes Católi-



¹ *Historia de América*, libro II, año 1491-1492.

² *Antigüedades de la Iglesia de Oviedo*. Parte II, f.º 137.

³ Fol. 124.



cos ¹; Portilla en la *Historia de Alcalá* ²; tesorero mayor del Rey, persona prudente y de valor, y Tirso de Avilés ³ y Trelles asegura ⁴ mal informado, que consta del epitafio de Santa Clara que está allí enterrado, pues allí no hay más epitafios que los siguientes. —Al lado de la Epístola:

AQUÍ YACEN SEPULTADOS LOS SEÑORES LUÍS FERNÁNDEZ DE GRADOS Y SANCHÁ FERNÁNDEZ DE LODEÑA, PADRE Y MADRE DE LA SEÑORA DOÑA ALDARA DE LODEÑA, MUJER DEL ILUSTRE SEÑOR ALONSO DE QUINTANILLA.

Al lado del Evangelio:

AQUÍ YACEN SEPULTADOS LOS SEÑORES LUÍS ALVAREZ DE PADERNÍ, Y URRACA ALVAREZ, PADRE Y MADRE DEL ILUSTRE SEÑOR ALFONSO DE QUINTANILLA DEL CONSEJO DE ESTADO DE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS DON ALONSO Y DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL DOTADO AÑO DE 1468. RENOVÓSE AÑO DE 1750.

Son de los ilustres señores Condes de Quintanilla.

De los cuales sí que constan los padres y suegros de *Quintanilla*, más bien que en los autores que no los vieron.

(I).—Pág. 190

Son escasísimas las noticias contemporáneas de todos los acontecimientos que antecedieron á la salida de CRISTÓBAL COLÓN para su primer viaje de descubrimiento; y más aún las de testigos presenciales de los mismos: por esa razón estimamos de capital importancia el documento que á continuación se copia, y cuyas más importantes frases dejamos ya escritas en el texto.

Ha sido encontrado recientemente por nuestro buen amigo y compañero, el docto y conocido anticuario doctor don Fernando Belmonte, oficial del Archivo de Indias, entre los papeles de aquella importantísima dependencia, y aunque se propone hacer un estudio detenido de toda la información, que esperamos poder insertar entre los *Apéndices*, porque se completará con algunos otros datos referentes al primer viaje, aprove-

¹ *Memorial por el conde de Miranda*, f.º 112.

² Parte 22, f.º 9.

³ *Armas y blasones de casas de Asturias*.

⁴ Tomo III, f.º 120.

chamos la ocasión de ofrecer en este lugar la parte que mayor novedad encierra y que nos ha facilitado galantemente, acompañándola de la carta con que la ha remitido, que pone de manifiesto la ilustración del señor Belmonte, añadiendo nuevo interés al documento copiado.

«SR. D. JOSÉ M.^a ASENSIO.

»Mi querido amigo: Con mucho gusto remito á usted la copia de la declaración del grumete de Moguer, Juan de Aragón. Va sin comentarios ni explicaciones, porque no tengo espacio para añadirselos, pero andando el tiempo he de hacer un breve estudio sobre este y otros datos inéditos que he hallado del primer viaje de COLÓN.

»Es curiosa la noticia de la salida de los judíos por el río Tinto, hacia las costas de Africa, el día antes de hacerse á la vela los descubridores del Nuevo Mundo. ¡Singular coincidencia!

»Para mí tiene duplicada importancia, por ser un episodio histórico de la provincia de Huelva, á la que dedico mi atención; de ella eran seguramente esos hebreos expulsos y no conozco autor ni documento que la mencione.

»Nada hay que dudar de este testimonio, aun cuando sea singular y único, por la condición de la persona, por el modo de referir el hecho, como incidental, y por convenir perfectamente con lo que sabemos de la expulsión en el resto de España.

»Respecto de COLÓN es sólo curioso lo que afirma; pero lo de los Niños es más interesante; si se añade á otras noticias que he recogido.

»Usted puede amoldarlo á las conveniencias de su libro y aliarlo con su sabrosa erudición y buen decir; por mi parte sólo encuentro inmerecidas las galantes frases con que usted designa á su afectísimo.

»F. BELMONTE.

»10 Mayo, 1889.»

Información hecha en la villa de Moguer, viernes 29 de Enero de 1552, ante el Magnífico Señor Pedro de Santiago de Hugarte, corregidor y Justicia mayor, y el escribano Juan Hernández Pardo, á instancia de Francisco Vanegas, en nombre y con poder de Alonso Vanegas presbítero, vecino de Sevilla en San Llorente.

El interrogatorio de 9 preguntas dice en la 4.^a—Si saben que Juan Niño, abuelo del Venegas, fué con don CRISTÓBAL COLÓN en el descubrimiento de las Indias, en el primero descubrimiento que se hizo por mandado de los Reyes Católicos, y Juan Niño llevó una nao suya llamada *La Niña*, y fueron con él hermanos y parientes suyos.

El testigo Juan de Aragón, vecino de Moguer, de edad de 70 años poco más ó menos, la contestó en estos términos:

«Dijo que lo que de esta pregunta sabe, es que podrá haber tiempo

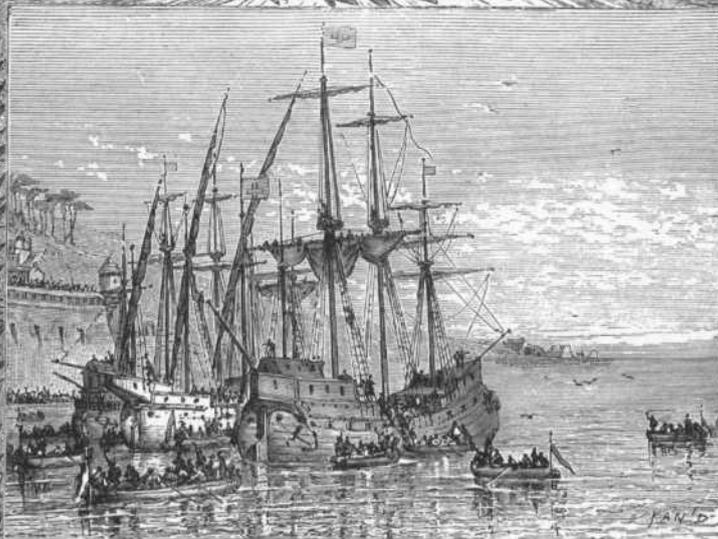




de cincuenta é cinco años, antes más que menos, que estando este testigo en la dicha villa de Moguer, que fué al tiempo que de esta tierra se fueron los judíos, este testigo se fué por grumete en un navío, yendo por la mar á la salida del río de Saltes, vido que el dicho don CRISTÓBAL DE COLÓN estaba presto con tres navíos para ir á descubrir las Indias, que entonces nombraban Antilla, y de estos tres navíos era una caravela del dicho Juan Niño que se decía *la Niña*, en la cual iba el dicho Juan Niño é sus hermanos y parientes; y esto sería por el mes de Agosto ó Setiembre; y después volviendo este testigo del viaje, después de haber dexado los judíos en las partes de allende, en otro año, viniendo por la mar encontraron con un navío de un Martín Alonso Pinzón el cual le dixo á este testigo y á los demás que el dicho don CRISTÓBAL COLÓN y Juan Niño y sus hermanos y parientes, habían descubierto Indias y habían desembarcado en Lisboa é iban á Barcelona, el dicho Juan Niño con el dicho don CRISTÓBAL COLÓN, y allí supieron muy cierto como las Indias se habían comenzado á descubrir por los sobredichos, y en la nao que este testigo fué trajeron al dicho Juan Niño á Moguer.» (*Patronato* I. 2. ^o/₂₀ de el Archivo de Indias).







LIBRO SEGUNDO

1492—1493

CAPÍTULO PRIMERO

I

Desde Palos a Canarias. — Una avería

II

Las carabelas

VIERNES DIA 3 AGOSTO 1492.
VIERNES DIA 12 OCTUBRE 1492.
VIERNES DIA 16 NOVIEMBRE 1492.
VIERNES DIA 15 FEBRERO 1493.
VIERNES DIA 15 MARZO 1493.





I

Con fuerte virazón, favorable para el viaje, salieron al mar las carabelas, y anduvieron aquel día y los dos siguientes con buena marcha en dirección al sudoeste. Iba delante la *Pinta*, como más velera, siguiéndole á corta distancia la capitana *Santa Maria*, y yendo siempre detrás la *Niña*, por las malas condiciones de su aparejo de vela latina. Dirigía el Almirante su rumbo á las islas Canarias, con intento de salir de allí con dirección fija á Poniente, en demanda del extremo de la India, ó de algunas islas que de él estuvieran poco alejadas; que en este error de cálculo estaban basadas sus teorías, y en su equivocación le había confirmado la carta marítima de Toscanelli, que llevaba por guía, y según opinión de un crítico, debió ser causa de más errores que aciertos, aunque la había reformado con los datos que juzgaba exactos, y se proponía ir dibujando otra nueva y muy completa, con los puntos que por sí mismo observara en el viaje, como efectivamente lo hizo.

Tres días llevaban de próspera navegación, cuando inopinadamente, y sin causa alguna que justificase la avería, se desencajó el timón de la *Pinta*, quedando el buque sin poder gobernar. Mucho lo sintió el Almirante, pues no le era posible socorrer ni ayudar á la carabela sin exponer la suya á peligro de un rudo choque, porque estaba la mar muy picada; pero él mismo dice que alguna pena perdía porque iba allí Martín Alonso Pinzón, en cuyo esfuerzo y buen ingenio confiaba que buscaría medio de proveer á la reparación, como en efecto lo hizo.

Pero al siguiente día, 7 de Agosto, volvió á saltar el timón recompuesto, y aunque lo armaron como mejor pudie-

ron, sujetándolo con cuerdas, se pusieron en dirección á la isla de Lanzarote, que es la primera y más cercana de las Canarias.

Sospechábase á bordo, que la inmotivada avería no había sido casual, sino industria de ciertos marineros, nombrados Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, que parece tenían una parte de propiedad en el buque, y se habían embarcado de mala voluntad, por lo que antes de la partida dice el mismo COLÓN que *los había hallado en ciertos reveses y grisquetas*. Por esto, y porque la carabela hacía bastante agua, y ya el timón no llevaba la debida solidez y fuerza, pensó en cambiarla por otra en aquellas islas, si para ello se ofrecía comodidad.

El jueves 9 llegaron á la costa de la Gran Canaria, y allí quedó Martín Alonso Pinzón con la *Pinta*, porque no podía más navegar; el Almirante siguió á tomar la Gomera, pero no pudo hacerlo hasta el domingo, y provisto de lo necesario, tornó á la Canaria, y con gran cuidado, trabajo y diligencia suya y de Martín Alonso, adobaron muy bien la *Pinta*, calafateando y reformando cuanto fué posible su casco, para lo cual hubo necesidad de ponerla á monte; la proveyeron de un fuerte timón, dejándola en las mejores condiciones de resistencia para el viaje; y cambiado el velamen de la *Niña*, para que pudiera caminar como las otras, salieron nuevamente para la Gomera con objeto de aprovisionar los buques de cuanto necesitaban.

Cerca de un mes tardaron en hacerse al mar para su verdadero destino. Hasta el día 6 de Septiembre no pudieron darse á la vela, por las dificultades que ofreció, en primer término, la obra de reparación de la *Pinta*, y después el aprovisionamiento de leña, legumbres, carnes, peseado, agua, y objetos para rescatar, que así se llamaba entonces á cambiar con los indígenas de las costas desconocidas.

Dice aquí CRISTÓBAL COLÓN, que en aquellos días que anduvieron de una en otra isla, buscando lo que necesitaban,





una noche que pasaban cerca de Tenerife, salió tanto fuego del pico de la sierra, que es una de las más altas que se saben en el mundo, que fué cosa de gran maravilla. No parece, sin embargo, que los marineros gozaron mucho con el espléndido fenómeno que les ofrecía la Naturaleza. Fuese ignorancia verdadera, ó deseo de manifestar descontento para volverse á España, hubieron de murmurar que era un mal agüero la erupción, y advertencia del cielo para que abandonaran su temeraria empresa; pero COLÓN y los Pinzones les recordaron la existencia de otras montañas que á veces arrojan también humo y llamas, y se acallaron los descontentos.

Por un buque que venía de la isla de Hierro, supo el Almirante que andaban por allí tres carabelas del rey de Portugal; y sospechando de sus intenciones, que quisieran interrumpir el viaje, por envidia que tuvieran por haberse ido á Castilla á ofrecer su descubrimiento, aparejó en seguida y puso la proa al Occidente, comenzando su viaje por el mar desconocido, despidiéndose del mundo antiguo, y poniendo su fortuna en manos de Dios.

Tres días reinó absoluta calma; pero después de anochecido el sábado arreció el viento nordeste, y aunque la mar era de proa y estorbaba el camino de las naves, acortando el andar, adelantaron lo bastante para que nadie osara seguir sus huellas, ni pudieran sospechar su derrotero.

Desde la salida de la barra de Saltes había empezado el Almirante su *Diario de navegación*: IN NOMINE DOMINI NOSTRI JESU CHRISTI; poniéndole una introducción que algún historiador ha tachado de pedantesca, aunque encierra datos curiosos, que la hacen verdaderamente interesante ¹. Pero en el día 9 de Septiembre (domingo), habiendo andado por el día diez y nueve leguas y treinta durante la noche, pensó prudentemente que siendo el viaje demasiado largo, decaería

¹ Véase en las *Aclaraciones y documentos* (A).

el ánimo de las tripulaciones y tendrían zozobras y angustias si se consideraban á muy grande distancia de las costas de España; y acordó hacer dos cuentas de las leguas que andaba cada noche y cada día, que los marineros llaman singladuras, una de lo cierto, que según su buen juicio, en la verdad tasaba, y ésta era secreta, sólo para sí, y la otra era pública, para mostrar á la gente y conferirla con los pilotos de todos tres navíos, en la cual ponía siempre ocho ó diez leguas menos de lo que entendía que andaba.

En completa tranquilidad el mar, con viento apacible y un ambiente tan dulce, tan templado que era placer grande el gozar de las mañanas, y no faltaba sino oír el canto de los ruiseñores, continuaron las carabelas su camino con la mayor prosperidad en los diez días que corrieron hasta el 19 de Septiembre. En la travesía por aquellas aguas nunca surcadas, iban recogiendo observaciones de los menores accidentes, siendo el único que puso en cuidado á los pilotos y prácticos en la navegación, el notar que al comienzo de la noche, las agujas noruesteban, y á la mañana todavía noruesteban un tanto. Primera vez que fué consignada la variación de la aguja magnética, que hasta entonces nadie había notado; y COLÓN fué también el primero en explicar el fenómeno de una manera tan ingeniosa, que aunque no la fundamentó en principio alguno científico, se aproximó mucho á la verdad. Calmó los temores de sus pilotos exponiéndoles que la aguja no cambiaba ni hacía movimiento, que lo que parecía hacerlo era la estrella polar, á causa de la configuración de nuestro planeta, y por eso aparentaba desviación que en realidad no era cierta, porque siempre se dirigía á un punto fijo é invisible.

Entretenían sus ocios los marineros mirando el paso de algunas aves que cada día solían verse, y que muchos juzgaban ser de las llamadas *rabo de junco*¹, y alcatraces,



¹ *El phaeton aethereus*, de Linneo.



que no se alejan mucho de la tierra, pues van siempre á dormir á ella. Comenzaron también á notar mucha hierba, y alguna tan verde que parecía desprendida de peñas hacía poco tiempo; y cuando esto notaron, quizá no anduvieron muy errados en sus conjeturas, pues según el camino recorrido, debían estar las carabelas en la proximidad de las grandes rompientes que las modernas cartas señalan.

El día 17 de Septiembre vieron muchas toninas, y los de la *Niña* mataron una.

Llevaba COLÓN, entre los muchos apuntamientos y observaciones que había recogido de autores antiguos, con la escrupulosidad que acreditan las notas puestas de su mano en los libros que estudiaba, una cita de Aristóteles refiriendo el encuentro de vastos campos de hierba en medio del Occéano, entre los cuales nadaban pacíficamente muchos atunes. Referíase dicha cita á unos barcos que salieron de Cádiz, y antes de penetrar en el Mediterráneo, fueron llevados por los vientos hacia la parte occidental de África, de la que se apartaron mucho; y COLÓN juzgó que aquellas embarcaciones habían llegado hasta el sitio en que él entonces se encontraba.

Descubrieron y confrontaron sus puntos los pilotos de las tres embarcaciones; el de la *Niña* juzgaba que se encontraban de las Canarias á cuatrocientas cuarenta leguas; veinte menos contaba el piloto de la *Pinta*; y el de la capitana, donde iba el Almirante, y de acuerdo con éste, creía que no llevaban andadas más de cuatrocientas, siendo esto lo más aproximado á la verdad. Estaban á 19 de Septiembre, contaban catorce días de marcha, y aunque no debieran sumarse los primeros por la calma que los retuvo en la proximidad de las Canarias, distribuyendo entre todos por igual el camino recorrido, no obstante que COLÓN en su *Diario* lo anotaba por días y noches, salen á veintiocho leguas ó sean ciento doce millas, que era poco más de la mitad del común andar de una carabela, según la creencia del bachiller Andrés Bernáldez.

II

Ciertamente es difícil cosa formarse idea exacta de la cabida, fuerza, aparejo y velocidad de las tres naos con que se llevó á cabo la mayor empresa marítima que registra la historia. El doctísimo escritor de las *Disquisiciones náuticas*, honra de nuestra marina, y á cuya autoridad acudimos en demanda de los conocimientos especiales y técnicos de que carecemos, en su artículo titulado *Carabelas y Carabelones*¹, aunque fundado y concluyente en muchos puntos, nos deja en otros algunas dudas, que con natural temor vamos á exponer.

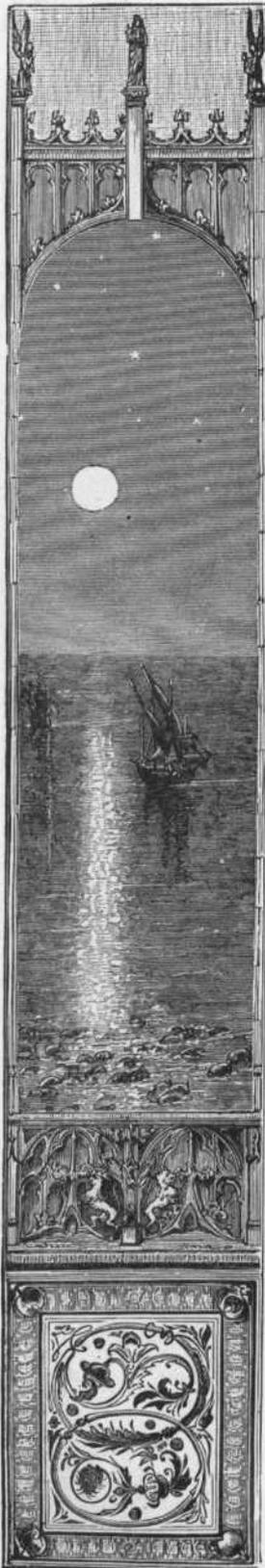
Indudable parece que la *carabela*, como tipo de nave sujeto á *gálibus* ó formas determinadas por una fórmula permanente, y con arboladura y aparejo uniforme, no ha existido jamás. Con ese nombre se designaban todas las embarcaciones de carga y muy ligeras, como asienta nuestra Real Academia en su *Diccionario* de autoridades; pero por la misma razón es necesario fijar en cuanto sea posible las condiciones de las carabelas que llevó CRISTÓBAL COLÓN.

En lo relativo á su forma no parece que puede existir duda: «las naos tenían una obra muerta alterosa en cada extremo de popa y proa del buque, y se llamaban castillos.»

Mr. Jal, en su excelente libro titulado *Archéologie navale* (París, 1840), describe la carabela de COLÓN como un barco pequeño de unas ochenta toneladas, de popa cuadrada, con castillo elevado sobre ella y en la proa otro menor, con arboladura de bauprés y cuatro mástiles, el de proa con una vela



¹ *Disquisiciones náuticas*, por el capitán de navío Cesáreo Fernández Duro, tomo I.—Disquisición tercera.



redonda y otra de gavia, y los otros con velas latinas de diferentes tamaños.

En opinión del señor Fernández Duro, la *Santa Maria* debía tener de ciento veinte á ciento treinta toneladas de capacidad; y por más que nosotros respetemos las razones científicas en que se apoya, hemos de notar que para sostenerla dice que *llevaba de setenta á noventa hombres de equipaje con viveres y aguada para una larga navegación sin que los bastimentos escaseasen*; pero en esto hay una notable exageración, pues el equipaje de los tres buques constaba en total de noventa hombres ¹, y por lo tanto la capitana no podría llevar más de cuarenta de ellos, quedando veinticinco para cada una de las otras carabelas. Ciertamente que la nao de Juan de la Cosa, que montaba el Almirante, era la de mayor porte; mas con todo no creemos fuera mayor de ochenta toneladas. Armáronse en Palos tres naos que aquél califica en su *Diario* de *muy aptas* para la navegación que emprendía; pero tan difícil viaje como aquél fué el que acometieron los hermanos Nodal, y las *carabelas* que bajo su dirección se construyeron en Lisboa, eran de ochenta toneladas.

Como última deducción de sus eruditos trabajos, cree el autor de las *Disquisiciones* que «las carabelas de COLÓN eran mayores de lo que vulgarmente se cree; de marcha rápida, de construcción sólida, con dos castillos alterosos á popa y proa, tres palos verticales y bauprés; aparejo redondo en el mayor y trinquete y mesana latina.»

Ya hemos indicado que no tenemos datos para estimar de gran capacidad las naos que llevó COLÓN en su primer viaje; antes por el contrario, hay alguno irrecusable que nos inclinaría á creerlas muy pequeñas, aunque buscadas con preferencia á otras por su mayor solidez. Pedro Mártir de Angleria, que conoció al Almirante antes del viaje y presencié su entrada triunfal en Barcelona, *testigo de vista* de

¹ Véase en las *Aclaraciones y Documentos*. (B)

cuanto refiere, en su obra titulada *De Orbe novo Décades octo*¹, asegura que una sola de las carabelas tenía puente, siendo las otras dos menores, descubiertas, lo que bien claramente demuestra ser de muy corta cabida. *Sunt tria nauigia*; dice en el Libro I, Década 1.^a; *unum onerarium caueatum, alia duo leuia sine caueis, quæ ab Hispanis caravele uocantur*; cuya traducción literal es: *Son tres navios: uno de carga, cubierto; otros dos ligeros, sin cubiertas; que se llaman CARABELAS por los españoles.*

El uno era buque de carga, *onerarium*; los otros dos ligeros, *leuia*; llevaban entre todos noventa hombres de tripulación, y algunos más con cargos civiles; con provisión de víveres para todos; pero dadas las condiciones de sus arboladuras y aparejos, tan exactamente apreciadas por el insigne marino, su andar debía ser muy considerable, y bien lo muestra el camino señalado en el *Diario*, que según dijimos daba veintiocho leguas por día, hasta el 17 de Septiembre. El cura de los Palacios, por informes de gente entendida, creía que andaban mucho más.

«Los marineros tienen, dice, que el comun navegar de una carabela en un día son doscientas millas de cuatro en legua, que son en un día natural cincuenta leguas, en un día grande setenta é dos leguas; destas le acaecieron al Almirante y á su gente en este viaje hartas jornadas.»

En cuanto á la forma exterior de los tres barcos que fueron al descubrimiento, podemos ofrecerla auténtica, y como verdadera curiosidad á nuestros lectores. Se encuentran dibujados, por mano del mismo CRISTÓBAL COLÓN, en opinión de personas muy competentes, en un precioso mapa de la isla Española, que está unido al ejemplar de la edición

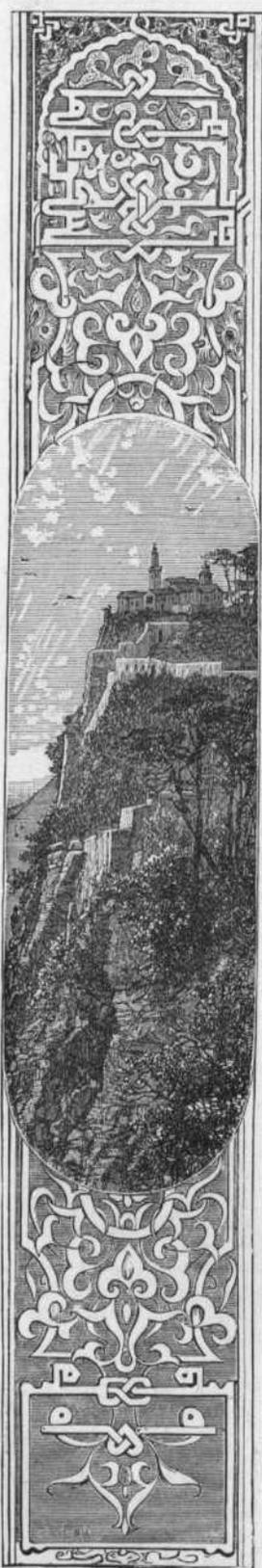
¹ Compluti.—Apud Michaellem de Eguia, anno 1530, in f.^o

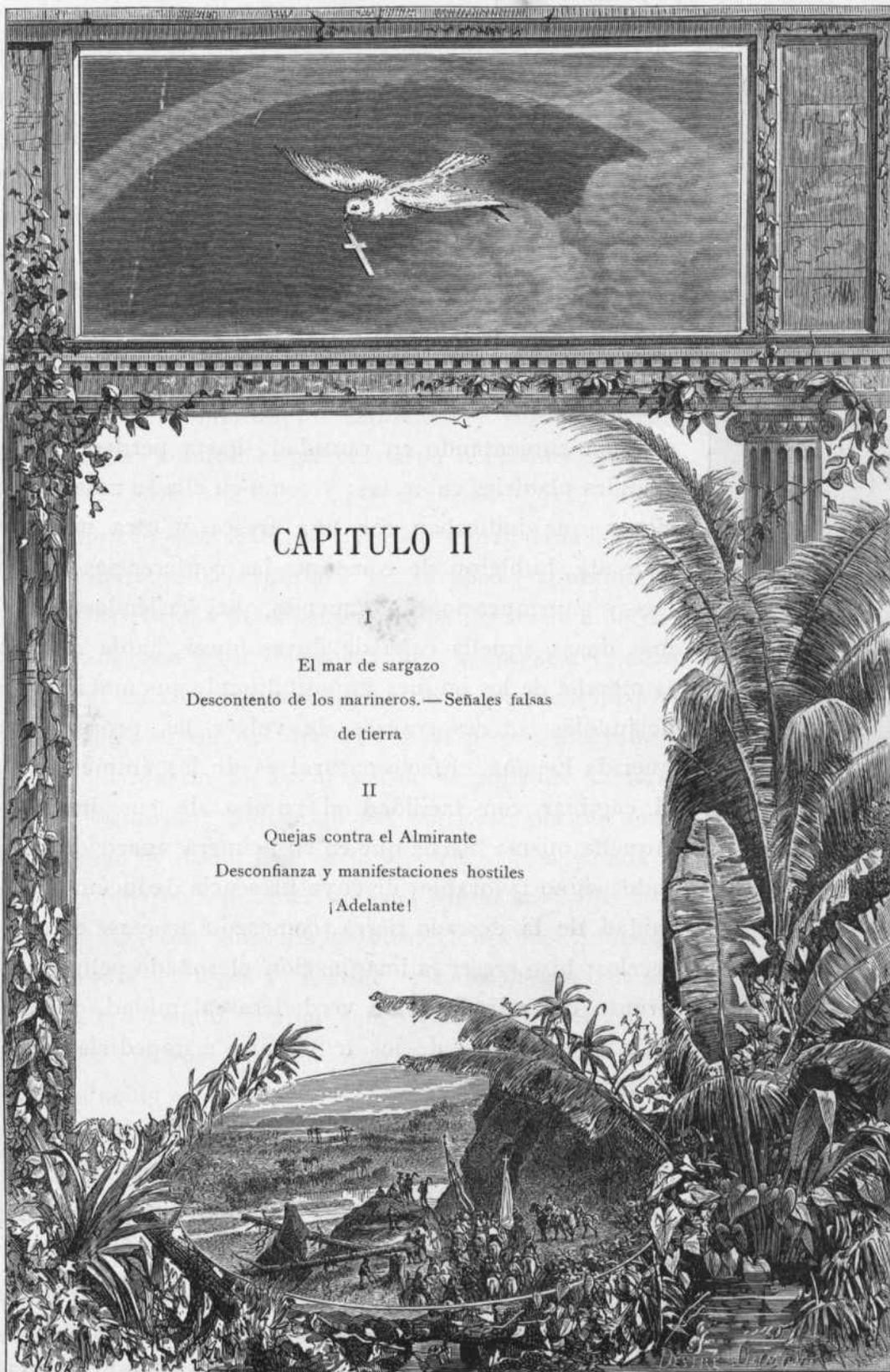
Anteriores á esta edición conocemos la impresa en Sevilla, por Jacobo Cromberger en 1511, que sólo contiene la primera *Década*, de la que hay ejemplar en la *Biblioteca colombina*, descrito en la *Aclaración (B)* del libro I, y la de Alcalá que estampó Arnaldo Guillén en 1516, que contiene tres *Décadas*.



de la primera Década de Pedro Mártir de Angleria, conservado en la *Colombina* entre los libros que pertenecieron á don Fernando Colón.

El mapa, dibujado á la pluma, sobre una hoja de vitela, presenta la antigua división de la isla, y señala el emplazamiento de las fortalezas y pueblos que se fueron formando por los españoles, y en dos puntos diferentes se encuentran las carabelas, trazadas con la seguridad que puede observarse en el perfecto facsímil que de ellas ofrecemos. A su vista se comprende la exactitud de la breve descripción hecha por Pedro Mártir de Angleria, y se aumenta la admiración hacia los hombres que las tripulaban.





CAPITULO II

I

El mar de sargazo
Descontento de los marineros. — Señales falsas
de tierra

II

Quejas contra el Almirante
Desconfianza y manifestaciones hostiles
¡Adelante!



I

Con un tiempo tan apacible como el del mes de Abril en Andalucía, navegaban las carabelas con dirección fija al Oeste, comenzando á excitar ya algunos temores en la gente más movediza y descontenta, la aparición de mucha hierba, que iba aumentando en cantidad, hasta perderse de vista grandes planicies cubiertas; y como en ella se notasen variaciones que indicaban ser una fresca y otra más seca y atrasada, hubieron de comenzar las conferencias, las habli-llas y murmuraciones, temiendo que, haciéndose cada vez más densa aquella capa de duras fibras, había de impedir la marcha de los buques imposibilitando sus movimientos, y dejándolos sin esperanzas de volver las proas hacia su querida España. Efecto natural es de los ánimos apocados el cambiar con facilidad el rumbo de sus impresiones. Aquella misma hierba que en su primera aparición fué para todos signo favorable, de cuya presencia deducían la proximidad de la deseada tierra, comenzó á trocarse en causa de recelos; hizo crecer la imaginación el soñado peligro, y bien pronto fué mirada como verdadera calamidad, que amenazaba la existencia de los tripulantes é impediría la marcha de la expedición.

Contribuía también para aumentar las inquietudes del equipaje la constancia y regularidad de los vientos, que viniendo siempre del mismo cuadrante, llegaron á hacerles temer que nunca cesarían y los habían de impulsar fatalmente hasta los extremos de la *mar tenebrosa*, pavoroso fantasma que nunca desaparecía de las exaltadas imaginaciones de los marineros. Iban creciendo las murmuraciones; y eran ya tan generales los temores, que el mismo Almi-

rante, cuya prudencia era tanta como su valor, y que guarda silencio sobre muchas pequeñas contrariedades, vió con alegría que el 21 de Septiembre se les volvió el viento, soplando del Oeste, y haciendo acortar la marcha, y lo consignó en su *Diario*, escribiendo con su ingenuidad acostumbrada: «mucho me fué necesario este viento contrario, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estos mares vientos para volver á España.»

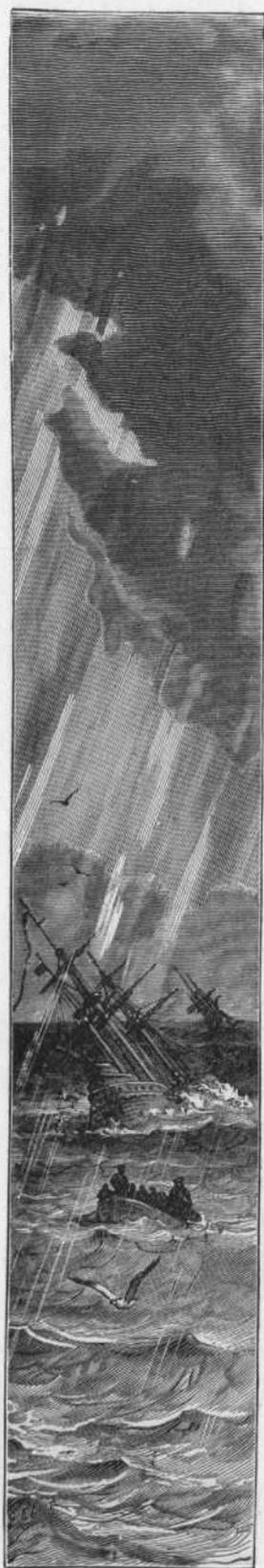
Mientras duró el viento contrario desapareció la hierba y con esto se reanimaron los espíritus, y cobraron bríos para continuar, aunque luego volvieron á encontrarla más espesa.

Con muy ligeros intervalos tenían la mar llana como el río de Sevilla, y esto permitía á las carabelas aproximarse tanto que CRISTÓBAL COLÓN conferenciaba de borda á borda, con Martín Alonso y con Vicente Yáñez, y aun se arrojaban por medio de cuerdas algunos objetos de un buque á otro.

Al ponerse el sol del día 25 fué el primer alegrón de tierra. Subió Martín Alonso al castillo de popa de su nave y gritó al Almirante pidiéndole las albricias, porque decía que veía tierra; y díjolo con tanta seguridad, que COLÓN y su gente entonaron á grandes voces el *Gloria in excelsis Deo*, y lo mismo hicieron todos en las otras carabelas. Subieron los marineros á los topes y mástiles, y todos aseguraron ser tierra; pero haciendo rumbo sobre ella se desvaneció la ilusión á la mañana, porque eran nubes densas las que habían producido el engaño.

En todos los días restantes del mes de Septiembre se repitieron las señales de proximidad de tierra, que entretenían algún tanto el ánimo de los tímidos, para que no aumentasen el número de los desconfiados y murmuradores. Veíanse con frecuencia algunas aves de las que acostumbran dormir en tierra, y nunca se apartan de las costas más de 20 ó 25 leguas. La temperatura era tan agradable, y estaba el mar tan sosegado que los marineros se arrojaban





al agua para bañarse, y pudieron pescar algunos dorados. El paso de pajaritos pequeños, tórtolas y pardales, hacía crecer las esperanzas: aunque el Almirante juzgaba podrían venir de algunas islas que dejasen al lado, no quiso torcer su camino para ellas, sino que siguió con su rumbo fijo siempre al Oeste con el propósito de buscar la parte oriental de la India.

El día 1.º de Octubre apareció el cielo cubierto de nubes, creció la fuerza del viento, y grandes aguaceros refrescaron la atmósfera. Se encontraban á más de setecientas leguas del meridiano de la isla de Hierro según el cómputo reservado del Almirante, aunque para la gente no habían andado más de quinientas ochenta. Las señales de tierra entretenían y animaban á veces á los marineros, pero al desvanecerse las ilusiones volvía la postración, y el descontento crecía, fijándose todas las miradas con mezcla de temor y de curiosidad en las grandes masas de hierba, que algunos días eran muy espesas, y sobre las que en más de una ocasión vieron flotar cangrejos que lograron coger desde los barcos.

Explican los naturalistas la gran cantidad de hierba que se acumula en lo que los marineros denominan *mar de sargazo*, por la existencia de numerosos *fuccus* ó plantas submarinas que crecen en el fondo, y llegadas á época de madurez, son arrancadas por el movimiento de las aguas y se estancan en la superficie. Pero la geología, más descontentadiza, más analizadora, no se satisface con la explicación del fenómeno, sino que quiere investigar sus causas. ¿Cuál es la razón, se pregunta, de que esas enormes masas no se encuentren sino en parajes determinados, ni cubran más que una gran superficie en lugar circunscrito del mismo Occéano? ¿De dónde han llegado al fondo de los mares, entre el confín de Europa y el seno mejicano, las semillas del *fuccus*, en proporción tan crecida, que cubran por entero la superficie de aquéllos, y se reproduzcan durante siglos en tales condiciones que asustan á los primeros que las observaron?

Y como quiera que la formación del globo, lo mismo en la narración de los libros sagrados, que según el resultado de los experimentos científicos, se ha verificado entre grandes convulsiones é inmensos trastornos, acusa para la ciencia ese mar de sargazo, la prueba de haber existido en tales latitudes grandes islas, cuya extensión no puede calcularse, y que sumergidas en la época de alguno de esos cataclismos, llevó su exuberante flora al fondo de las aguas, de donde arrojan todavía los productos de su vegetación submarina. En esa convulsión volcánica quedaron separados los continentes que primero estuvieron unidos, como expresamos en la *Introducción*; surgieron continentes en lugares que antes estaban bañados por las aguas, y quedaron enjutos antiguos lechos del mar, como se juzga aconteció en el Sahara, dando también seguras señales del movimiento operado en la corteza del globo, ése grandísimo número de islas diseminadas en el Occéano, y que permiten abrigar la presunción de que un tiempo estuvieron reunidas.

No pensaban en tales fenómenos prehistóricos los audaces marineros españoles que surcaron por vez primera el Occéano entre las Canarias y las Antillas; pero á la ardiente fantasía de CRISTÓBAL COLÓN no dejarían de traer memoria aquellas hierbas que se presentaban á su vista, del suceso de la *Atlántida* referido por *Platón*, y que le habría ocupado muchas horas en sus meditaciones.

Después del primer grito de tierra que el 25 de Septiembre había dado Martín Alonso Pinzón, no dejaban los marineros de repetirlo á las primeras señales que en el horizonte engañaban sus ojos, guiados por la codicia del premio que los Reyes habían acordado al primero que la descubriese. Enardecidos por el deseo, todos creían descubrirla; pero tales engaños é ilusiones, si en el primer momento consolaban, producían luego mayor decaimiento en el ánimo de las tripulaciones.

Previendo este mal, dispuso el Almirante que nadie





fuera osado á dar señal de *tierra* hasta tener la seguridad de haberla, so pena de perder la recompensa ofrecida. No fué, sin embargo, parté la prohibición para que la *Niña*, que iba delante en aquella ocasión, dejase de izar bandera en el tope más alto, y disparase una lombarda, al salir el sol el día 7 de Octubre, tanta fué la seguridad que abrigaron de que tenían tierra á la vista. Navegaron sobre ella, como siempre; pero á la tarde habían adquirido todos el convencimiento de que se había tenido nueva y engañosa ilusión.

Eran tantas, á pesar de todo, y de tal manera dignas de atención las señales de proximidad de tierra, por los muchos pajarillos que en bandadas se observaban á lo lejos, y por algunos trozos de madera recogidos, que el Almirante comunicó la orden á los comandantes de las otras carabelas para que al salir y al pónerse el sol se reunieran con él lo más posible; porque en esas horas es más segura la observación y se descubre mayor horizonte, y deseaba conferir con todos los capitanes y pilotos los indicios que cada uno creyera descubrir.

II

Murmuraciones, contradicciones y desdenes, dice el cronista Antonio de Herrera, tuvo que sufrir CRISTÓBAL COLÓN en su viaje; y no parece que hay motivo para extrañarse de ello, ni para culpar á aquellos intrépidos marineros, que habían emprendido la más atrevida de las navegaciones, y se veían á muchos centenares de leguas de su patria, impulsados por vientos casi constantes sobre unas aguas nunca surcadas por buque alguno, y á cuyo extremo las imaginaciones y la ignorancia habían acumulado hasta

entonces todos los horrores, todas las fábulas y todos los peligros posibles.

Si aquel puñado de españoles, curtidos en la vida y en las aventuras del mar y avezados á arrostrar á cada paso el furor de las tempestades, no hubieran abrigado ciega confianza en el valor de sus jefes y en la pericia de sus guías, de seguro no hubieran expuesto sus existencias haciéndose dignos con ello de admiración y alabanza.

Murmuraciones y quejas hubo; mas ¿llegaron á traducirse en amenazas contra CRISTÓBAL COLÓN? Los que á sus órdenes caminaban, ¿llegaron á pronunciarse en abierta rebelión contra su jefe, comprometiendo así el éxito de la empresa?

Dejamos notado que el Almirante, ya en 22 de Septiembre, se congratulaba de que hubiesen venido vientos contrarios, porque calmaron la ansiedad de sus hombres que *andaban muy estimulados*; y al siguiente día, quejándose de la mar muy llana, consigna que *murmuraba la gente*, diciendo: que pues que por allí no había mar grande, nunca ventaría para volver á España. Y aunque luego en muchos días no vuelve á hacer referencia á tales cosas, bien se deja comprender que continuarían, unas veces con mayor fuerza, otras menos pronunciadas. Pero el viaje proseguía; la distancia recorrida era cada día mayor, las señales de tierra salían fallidas y las esperanzas disminuían, por lo que el descontento había de aumentar necesariamente, tomando grandes proporciones, aunque de ello no encontremos indicación precisa en el *Diario*.

Ya en el día 10 de Octubre, cuando habían pasado otros veinte días después de aquellas primeras murmuraciones que consignó el Almirante, dice éste con expresiva frase: *Aquí la gente ya no lo podía sufrir: quejábase del largo viaje; pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo dándoles buena esperanza de los provechos que podrian haber. Y añadía, que por demás era quejarse, pues él habia venido á las Indias, y que así*





lo había de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de Nuestro Señor. Naturalmente, en el largo intermedio de esos veinte días corridos desde la primera manifestación de disgusto de los marineros, hasta la última tan acentuada *que ya no lo podían sufrir*, muchas debieron de ser las veces que COLÓN tendría que animar con su palabra, calmar con sus razones, y vencer con su autoridad las contradicciones de su gente. Es la vida de á bordo monótona de suyo, cansada casi siempre, cuando horizontes variados ó novedades de alguna importancia no vienen á interrumpir la uniformidad del servicio; y si esto sucede en cualquier viaje ordinario de cierta duración, bien podremos figurarnos lo que ocurriría diariamente á bordo de aquellas tres carabelas, pequeños átomos lanzados en la inmensidad del Occéano en busca de regiones cuya existencia no era conocida con seguridad.

Donde se reunían dos marineros se cambiaban impresiones sobre la temeridad del viaje: si se aumentaba el número, cada uno apuntaba la causa de sus temores y de sus recelos, y ciertamente en más de una ocasión sorprendería COLÓN á sus marineros, en animados corrillos, murmurando á su sabor del extranjero que los llevaba á tan peligrosa aventura por ganar fama y honores; de los Pinzones que le seguían por codicia; de los oficiales del Rey que no mandaban volver; de los pilotos y de cuantos tenían algún cargo superior.

Su presencia imponía siempre respeto, y el prestigio de su saber no dejaba que la gente se le opusiera de un modo abierto y claro; pero tampoco es de dudar, conociendo el carácter de los hijos de Andalucía, y lo que son los que se dedican al mar, que en ocasiones, bajo el pretexto de consultarle, ó al verse sorprendidos en sus murmuraciones, le expusieran con mayor ó menor claridad su deseo de volver á España.

En ese día, 10 de Octubre, las quejas fueron muy

pronunciadas; las palabras debieron ir algo más allá de lo conveniente, y dieron lugar á un interesantísimo episodio, referido por testigo presencial, que sirve de explicación á lo que escribió el Almirante en su *Diario*, y es característico y significativo de lo que acontecía en el viaje y de la vida interior que se hizo en las carabelas.

Tranquilamente se deslizaban éstas por unas aguas tan mansas como las del río Guadalquivir: una brisa constante y de fuerza inflaba las lonas y hacía marchar con la mayor rapidez á las ligeras embarcaciones diez ó doce millas por hora. Sentado CRISTÓBAL COLÓN en lo más alto del castillo de popa de la *Santa María*, miraba con ojos ansiosos al occidente, deseoso de arrancarle su secreto, y absorto en sus meditaciones y cálculos no pudo reparar en cierto número de marineros que, después de haber tenido animada conversación en el extremo opuesto del buque, y de haber tomado, al parecer, una resolución desesperada, habían ido á buscar á otros, los habían empujado hacia el castillo de popa, y poco á poco se habían formado en semicírculo á espaldas del Almirante, mirando como él hacia el mar, pero con intención muy diferente.

Cuando volvió COLÓN la cabeza y se vió acompañado de tanta gente, pues estaban allí casi todos los del equipaje, expresó su rostro la admiración, mezclada con el enojo, y en los tostados semblantes de aquellos valientes se pintó la confusión. Bajaron todos la vista ante la serena mirada del Almirante, y guardaron silencio, hasta que éste, poniéndose de pie, se dirigió al que más audaz parecía preguntándole cuál era la causa que allí les había llevado.

Rojo de vergüenza, respondió con timidez el marinero, que á sus compañeros les parecía bastante lo que llevaban andado en demanda de la India; que se encontraban ya á ochocientas leguas de las costas de España (eran mil próximamente), y no salía cierta ninguna de las señales de tierra, por lo que juzgaban que ésta no existía, que iban engañados





y pedían se volvieran las proas hacia España ¹. Severo estuvo COLÓN en su respuesta, y aunque sin culparlos, manifestóles con acritud la inconveniencia de su conducta, y lo mal recibidos que serían en su patria, cuando se supiera que, sin causa alguna, habían abandonado la empresa confiada por los Reyes á su valor; les exhortó á perseverar dando crédito á sus palabras, como en otras ocasiones lo habían hecho, y les expuso las probabilidades que se reunían para persuadirse de que la anhelada tierra no estaba lejos... Mas como al razonamiento del primer marinero se unieran las voces de otros muchos que deseaban volver á España, y los murmullos interrumpían la palabra del Almirante, éste, para no dar ocasión al desacato, y evitar todo motivo de descontento, alzó la voz, y, con mayor imperio que antes, les dijo, que en asunto de tanta gravedad, era bien conocer lo que opinarían Martín Alonso Pinzón y su hermano, y que de ninguna manera tomaría resolución sin consultarlos. Pareció bien á los hombres lo que decía el Almirante, y bajando del castillo, hicieron señales á la *Pinta* y á la *Niña* de que barloventeasen sobre la capitana.

Reunidas al alcance de la voz las tres carabelas, dijo Martín Alonso Pinzón: —«*Señor, ¿qué manda vuesa Señoría?*» Y respondióle COLÓN, aparentando conceder lo que sus marineros deseaban, para ganar mejor sus voluntades: —«*Martín Alonso, esta gente que va en este navío, van murmurando y tienen gana de volverse, y á mí me parece lo mismo, pues que habemos andado tanto tiempo y no hallamos tierra.*» Comprendió muy bien Martín Alonso lo que las palabras del Almirante significaban, y el estado de los ánimos á bordo de la *Santa Maria*, quizá porque también en su barco

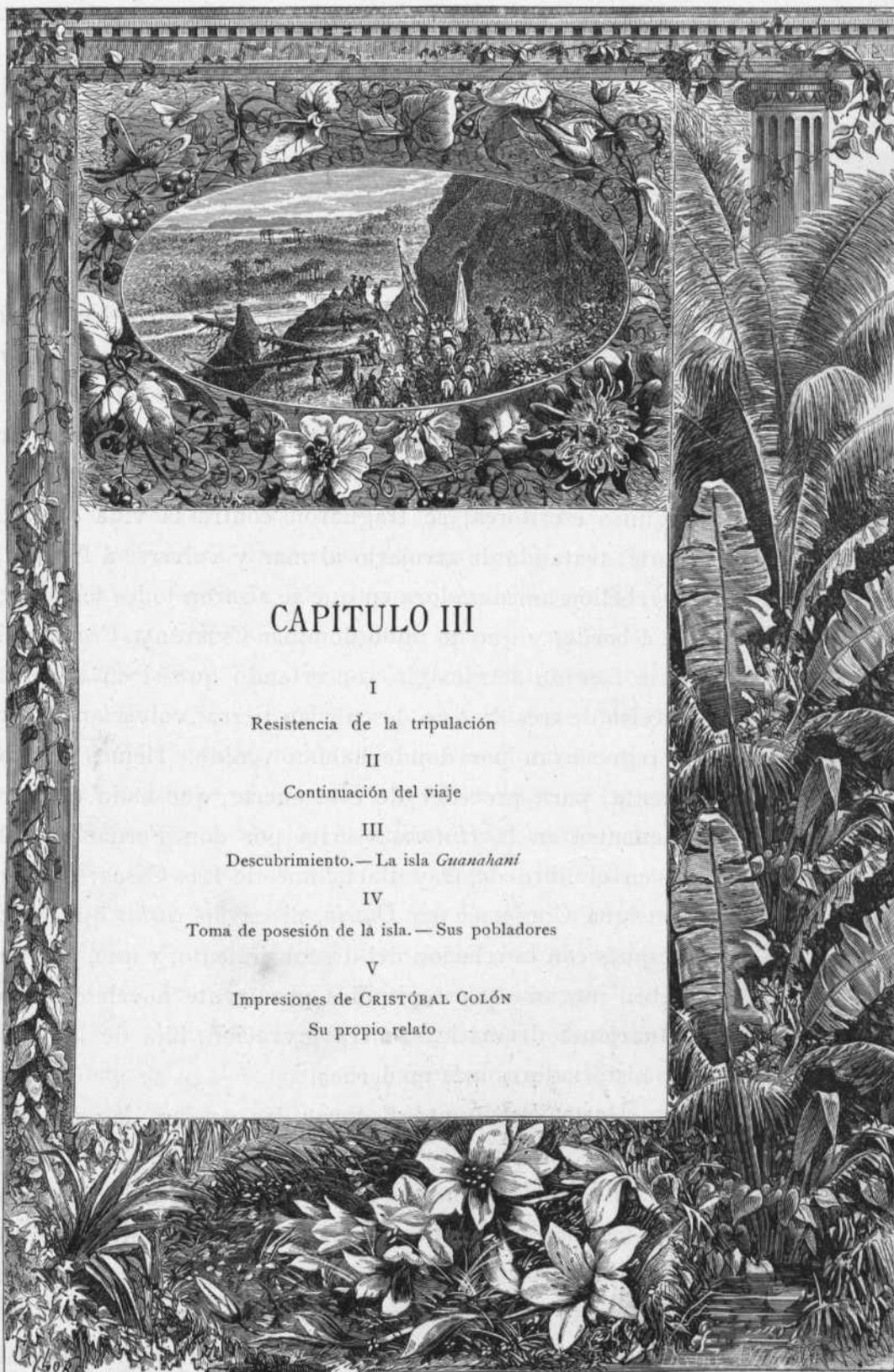
¹ «Pues como la gente vido tanto andar y que las señales de los pajaritos y muchas aves salían vanas todas..., tornaron todos á reiterar sus importunas y desconfiadas querellas, y á insistir en sus temerarias peticiones, clamando á la vergonzosa tornada; despidiéndose de todo punto del placer y regocijo que en espacio de no treinta horas Dios le tenía aparejado.»—Las Casas. *Historia de las Indias*, lib. I, cap. XXXIX.

había síntomas de descontento; y atropellando por todo, contestó con la mayor energía: «—Señor, ahorque vuesa merced media docena de ellos, ó échelos á la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos; que armada que salió con mandado de tan altos Principes, no ha volver atrás sin buenas nuevas.»

Altamente complacido el Almirante con la atrevida resolución del capitán de Palos, y notando el efecto que habían causado en su gente aquellas severas palabras, volvió á tomar su carácter de defensor y jefe prudente, y dijo: «—Martín Alonso, con estos hidalgos bayámonos bien y andemos otros días, é si en estos no halláremos tierra, daremos otra orden en lo que debemos hacer.»

Obróse entonces en los ánimos la reacción natural, miraron al cumplimiento del deber, y al gritar COLÓN y Pinzón, como señal para separarse: ¡Adelante! ¡Adelante! no faltó uno solo de los noventa hombres que tripulaban las carabelas que no gritase de corazón: ¡Adelante!





CAPÍTULO III

I

Resistencia de la tripulación

II

Continuación del viaje

III

Descubrimiento.— La isla *Guanahani*

IV

Toma de posesión de la isla.— Sus pobladores

V

Impresiones de CRISTÓBAL COLÓN

Su propio relato



I

Tal vez habrá causado extrañeza á nuestros lectores, que tomando minuciosamente todas las palabras del *Diario de navegación*, que atestiguan la inquietud y el descontento de los marineros que tripulaban la *Santa María*, no hayamos puesto en esta historia las conjuraciones que, al decir de algunos escritores, se fraguaron contra la vida del Almirante, tratando de arrojarlo al mar y volverse á España, ni la rebelión amenazadora en que se alzaron todos los hombres de á bordo, y que no pudo dominar CRISTÓBAL COLÓN, viéndose forzado á transigir, concertando que si en el término preciso de tres días no descubrían tierra, volverían las proas y regresarían por donde habían venido. Hemos tenido en cuenta, para proceder de esta suerte, que nada de esto se encuentra en la *Historia* escrita por don Fernando Colón, ni en el libro de fray Bartolomé de Las Casas; que no lo consigna COLÓN en su *Diario*, ni en las *cartas* que escribió después con la relación del descubrimiento, y que, por tanto, deben juzgarse tales episodios puramente novelescos, y esas situaciones dramáticas, mera invención, hija de la fantasía de historiadores más modernos.

Hasta qué punto llegaron las quejas, las murmuraciones, el descontento y las exigencias de los tripulantes de la *Santa María*, lo hemos fijado por lo que escribió COLÓN y por las manifestaciones de los testigos que intervinieron en los sucesos, ó los escucharon de boca de otros presenciales. El aspecto que presentaran los equipajes de las otras dos carabelas no podemos referirlo, porque en ningún documento se consignó memoria. Si hubo disgusto; si los marineros llegaron á manifestar sus temores á los capitanes, debió ser

en otros términos que los expresados respecto de lo ocurrido en la *Santa María*. El prestigio de que gozaban Martín Alonso y su hermano Vicente Yáñez; su reconocida pericia, y el ser la mayor parte de los marineros sus deudos y amigos, los colocaba en situación muy favorable. Además, los hermanos Pinzón iban muy animados y llenos de lisonjeras esperanzas, porque sintiéndose capaces de altos hechos, pensaban obtener gloria, fama y riquezas en la empresa; y la confianza que se pintaba en sus semblantes infundía tranquilidad á sus compañeros.

Siguiendo paso á paso las impresiones que escribía COLÓN en su *Diario*, y teniendo en cuenta los antecedentes de aquella expedición tan trabajosamente preparada, y las excepcionales condiciones del peligroso viaje, fácil es hacerse cargo de la disposición de los ánimos á bordo de las carabelas, y de las fases que fué presentando la desconfianza á medida que era mayor la distancia recorrida; desconfianza que no revestía ciertamente los mismos caracteres en los tres buques que cruzaban el Occéano, ni daba lugar á iguales manifestaciones en todos los individuos que componían la dotación de cada uno de ellos. Ya hemos visto de una manera tan clara como indudable, por la declaración del anciano piloto Hernán Pérez Mateos, cuál era el modo de pensar de los jefes. Separando juiciosamente lo que en las probanzas del pleito puede haber de parcialidad, tanto en las declaraciones de los testigos presentados por Pinzón y por el fiscal del Rey, como de los que se examinaron á instancias de don Diego Colón, se adquiere la convicción profunda de que ninguno de los capitanes, más todavía, ni los maestros, ni los pilotos, ni tal vez ninguno de los que á bordo llevaban cargos más ó menos importantes, pensaron en volver á España sin haber dado el término posible al propósito que les guiaba.

El deseo de volver al país natal, el ansia de poner de nuevo las proas hacia España, fué, casi desde el principio





del viaje, la aspiración de la marinería; de la gente allegadiza, igualmente ignorante que intrépida, en cuya imaginación se agrandaban los peligros, porque caminaban á lo desconocido, y tomaban cuerpo, se alimentaban y crecían los más absurdos temores. Basta conocer á los hombres del pueblo andaluz para formarse idea exacta de sus impresiones en tan largo viaje. La multitud se dejaba arrastrar, como siempre, de encontradas emociones: á cada señal, más ó menos cierta, de la proximidad de tierra, se entregaba á arrebatos de inmoderada alegría, é inconsideradas eran también las muestras de su descontento cuando se desvanecían aquéllas; que tal es, y ha sido siempre la condición humana, y más entre hombres indoctos, que, no habituados á reflexionar y examinar juiciosamente las situaciones, se dejan llevar por la impresión del momento, y toman por norma de conducta las alucinaciones de la fantasía acalorada.

Aquellos marineros eran valientes, expertos y audaces; en los mares de Europa desafiaban las fuerzas de la naturaleza, y disputaban á las tempestades la salvación de sus buques, ó á los corsarios la salvación de sus riquezas, siendo igualmente temerarios contra el mar y contra los hombres. Pero al verse caminar sin término hacia lo desconocido, vacilaban y temían. Sin embargo, como discretísimamente observa el señor Fernández Duro, su temor no se dejaba conocer más que en la manifestación del deseo de regresar á España; manifestación que, indudablemente, en algunas ocasiones debió hacerse de una manera más pronunciada y atrevida que en otras, pero que siempre era disculpable.

Para colmarlos de alabanzas bastará recordar que navegaron más de mil leguas, y por espacio de dos meses, en un mar desconocido y nunca surcado por otras naves, á cuyo límite la fábula y la preocupación habían ido acumulando durante siglos los mayores horrores, las tradiciones más pavorosas, los peligros más extraordinarios y las más absurdas consejas, que eran aceptadas como moneda corriente, y

corrían como verdades en las conversaciones del pueblo. ¿Era extraño, ni aun, si se quiere, censurable, el deseo que se despertó en los corazones, de volver á ver las playas de la patria después de tan incierta navegación?

No hablaban los marineros y grumetes más que de las personas ausentes, de los objetos de su cariño, padres, hijos, hermanos, esposas y prometidas; recordaban las funciones del pueblo donde nacieron, la festividad del santo patrono, la velada ó verbena donde en alegres corrillos se bailaba al son de los cantos populares y de la animada guitarra; soñaban con la elevada torre de la iglesia de su aldea, cuyas campanas volteaban en unión con otros revoltosos camaradas, y mezclándose á tan sencillas memorias el natural temor de no volver á gozar aquellos placeres, bullía en todos igualmente la aspiración al regreso.

La expresión de este deseo es lo único que hay verdaderamente indudable. Se hizo á CRISTÓBAL COLÓN de varias maneras; alguna, tal vez, irrespetuosa y hasta podríamos conceder que subversiva y tumultuaria; pero siempre los amotinados se sometieron fácilmente, siempre escucharon las razones del que los guiaba y continuaron prestando obediencia á sus jefes.

Tal vez al referir COLÓN á su regreso las peripecias del viaje de ida, pintó con viveza de expresión aquellas demostraciones de la marinería, no con ánimo de acriminar el acto, sino para poner á vista de todos las muchas contrariedades que se le habían ofrecido, los trabajos pasados, y algunos oyentes hubieron de exagerarlos dándoles mayores proporciones al hacer la referencia. Así se comprende que Pedro Mártir de Angleria, que conoció á CRISTÓBAL COLÓN y pudo escuchar de sus labios algunas noticias, recogiendo otras de testigos presenciales, diga ¹: «que los marineros comenzaron primeramente á murmurar en secreto y luego



¹ Petrus Martirys ab Angleria.—*De novo orbe*, etc. Década I, lib. I.



consultaban deshacerse de su jefe y aun arrojarlo al mar.» Pero nótese que esto no pasaba, ni pasó de hablillas entre los marineros, sin que exprese el historiador que fueran más que conferencias secretas en los corrillos y palabrería de la gente. Y sin embargo, de esas sencillas frases de Pedro Mártir ha salido todo el dramático episodio de la conjuración de los marineros, de sus amenazas á COLÓN, del grave peligro en que se vió de ser arrojado al agua, y hasta de la transacción que tuvo que pactar con la chusma amotinada, prometiéndola que si en los tres días siguientes no descubrían la deseada tierra, volverían las proas hacia España.

La mayor respuesta á todos esos hechos imaginados por ciertos biógrafos, con objeto de poetizar al héroe, engrandecerlo y hacer más interesante el viaje, aumentando sus peripecias, está en la lectura del *Diario de navegación*. Allí vemos consignados los sucesos día por día y nada se encuentra que justifique las emociones, el sobresalto, el disgusto de una sublevación á bordo. No se escribe con la tranquilidad que revelan aquellas páginas cuando se ve comprometido el éxito de una gran empresa.

Era imposible, verdaderamente, aquella conjura de los marineros, y más imposible todavía su manifestación. No participaban todos los tripulantes de las carabelas de los mismos temores, ó á lo menos no alcanzaban á todos en igual grado. En los principales jefes la confianza fué constante, como lo era el deseo de tocar el apetecido resultado. Los oficiales, los empleados, cuantos por sus cargos tuvieron conocimiento detallado de los antecedentes, aunque mirasen con disgusto la inmensa distancia que los separaba del punto de partida, confiaban ya en la ciencia de COLÓN, ya en la pericia de los Pinzones, y aunque abrigasen temores y zozobras los ocultaban, cual corresponde á personas bien nacidas, á hombres que se avergüenzan de dar señales de debilidad; y solamente en la marinería, entre los hombres

del pueblo se exageraban los peligros, crecían las vacilaciones y se manifestaba el terror en ocasiones señaladas.

Pero hay todavía otra prueba que podríamos llamar concluyente. Dejamos recogidas anteriormente todas las frases que en su *Diario de navegación* estampó el Almirante indicando el temor de sus marineros, sin que siquiera aparezca, ni por asomos, la sombra de una sublevación, de una falta grave de respeto á la autoridad que representaba, ni menos una amenaza á su existencia; y aunque algunos pudieran ver en este proceder de COLÓN un plan de no hacer manifiestos ciertos desacatos á su persona, ó bien una muestra de su prudencia, y otros calificar este silencio de prueba negativa, insistiendo en dar crédito á la supuesta insurrección, y prestándola exageradas proporciones y colores sombríos, hijos solamente de la fantasía de sus autores ¹, vamos á terminar este punto con las palabras mismas del inmortal navegante, que disiparán toda duda en el ánimo de los lectores, confirmando cuantas apreciaciones hemos hecho.

Al regresar de su descubrimiento, cuando el éxito había justificado sus previsiones y respondido á sus cálculos; cuando volvía á España con noticias de tal naturaleza que

¹ En el núm. 316 de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, describiendo la estatua que ahora corona el hermoso monumento levantado en aquella capital, se decía:—«Abierto concurso para la estatua de COLÓN, ganólo en buena lid nuestro compatriota Atché... El descubridor del Nuevo Mundo está representado en el momento supremo de su vida, cuando después de la *noche terrible*, condenado á muerte por sus desconfiados compañeros, la aparición del continente americano hace caer á la ignorancia bajo los pies de la ciencia.—¡TIERRA!—exclamó COLÓN en aquel instante histórico que impórtaba una revolución en el mundo científico y mercantil; y debió exclamarlo, aún más que con la alegría del que salva su existencia, con el orgullo del que ve cumplida una profecía. El artista, por lo tanto ha encontrado lo que pudiéramos llamar momento histórico del héroe.»

La estatua, en efecto, es hermosa y de gran expresión.—Lo que ignoramos es cuál será la que el articulista califica de *noche terrible*; no tenemos noticia de haber sido COLÓN condenado á muerte, ni fué el continente americano el que apareció á la vista de los españoles al amanecer el 12 de Octubre de 1492. ¡Pero todavía se escribe así la historia!





nadie podía desconocer su importancia, violentas y continuas tempestades le pusieron en peligro de naufragar, perdiéndose con ello el fruto de tantos trabajos y penalidades. En semejante situación, llegó á vacilar en su constancia el Almirante; pero alentado por la fe, el jueves 14 de Febrero, escribió en su *Diario* estas notables palabras ¹: — «Confortábale, por otra parte, las mercedes que Dios le habia hecho en darme tanta victoria, descubriendo lo que descubierto habia, y complídole Dios todos sus deseos, habiendo pasado en Castilla en sus despachos muchas adversidades y contrariedades. Y que como antes oviese puesto y enderezado todo su negocio á Dios, y le habia oído y dado todo lo que le habia pedido, debía creer que le daría cumplimiento á lo comenzado y le llevaría en salvamento. Mayormente que pues le habia librado á la ida, cuando tenia mayor razón de temer, de los trabajos que con los marineros y gente que llevaba, los cuales todos á una voz *estaban determinados de se volver y alzarse contra él haciendo protestaciones*, y el eterno Dios le dió esfuerzo y valor contra todos... etc.»

Aquí ya no es que se pasa en silencio el suceso, sino que lo recuerda muy de propósito COLÓN, comparándolo con el peligro que en aquel momento corría. Los marineros, dice, *estaban determinados de se volver*, pero no lo pusieron por obra. Determinados estuvieron también *de alzarse contra él* (el Almirante) ¿pero en qué manera? ¿fué con amenazas, con gritos, en abierta sedición? nada menos que eso; *haciendo protestaciones*; y aun así no dice que se hiciera, sino que *estaban determinados en hacerlo*.

Murmuraciones, contradicciones, dice el cronista Antonio de Herrera, que sufrió COLÓN en su primer viaje; la gente quería alzarse contra él *haciendo protestaciones*, escribe éste. El descontento del equipaje no pasó, según lo que

¹ Navarrete.— *Colección de viajes*, tomo I.

racionalmente se infiere de tales palabras, de los términos que intentamos reflejar al final del capítulo anterior, dando por resultado la consulta con los otros capitanes que refirió el piloto Hernán Pérez Mateos, y que dió por resultado la unánime decisión de seguir adelante, coronada pocos días después con la alegría del descubrimiento.

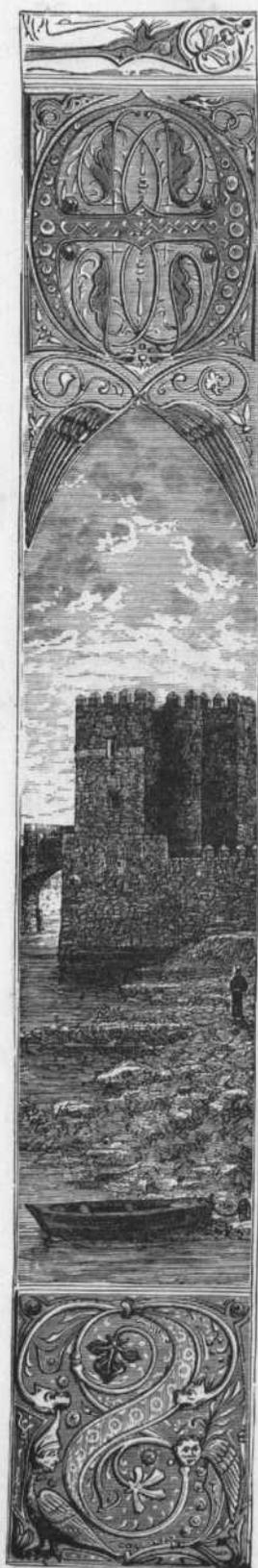
Tal fué la disposición de todos los ánimos en aquel extraordinario viaje. No necesita más que sus propias condiciones para despertar curiosidad y causar asombro; que aquí no pueden los hechos figurados por la imaginación, añadir interés á los que la realidad ofrece.

II

Con muy próspero viento continuaron su camino las carabelas después de aquel importantísimo convenio de los jefes para acallar el clamor de sus tripulaciones. Más de setenta leguas anduvieron entre aquel memorable día 10 y la mañana del siguiente; pero eran tantas, tan claras y tan repetidas las señales de tierra, que en todos los buques se iban recogiendo y anotando, que á nadie ocurrió ya volver á la actitud pasada, ni quejarse de la velocidad con que se alejaban cada vez más de las costas de Europa, adelantando grandes espacios en aquellas latitudes desconocidas.

Vieron los marineros de la *Niña*, entre otros muchos indicios de la proximidad de tierra, muchas hierbas de agua dulce, y una rama de espino con su fruto rojo, que no podía haber sido cortada mucho tiempo antes: los de la *Pinta* tomaron una caña larga, y un madero redondo trabajado por la mano del hombre y con bastante ingenio; y á bordo de la *Santa María* cogieron un junco verde, y vieron pescados de los que hacen siempre morada entre las rocas.





Hubo mayor movimiento en el mar, más que en todo el viaje habían tenido, y vieron pardelas que cruzaron sobre los barcos con vuelo muy bajo; y con estas señales respiraron y alegráronse todos, según la propia expresión del Almirante.

Con la evidencia de que la tierra no estaba lejos, rezaron todos la *Salve* fervorosamente al declinar el sol el jueves 11, y viéndolos en tan buena disposición de ánimo el Almirante les dirigió algunas palabras de exhortación, para que dieran gracias al Señor que los había conducido hasta allí sanos y salvos con esperanza de grandes aprovechamientos; y haciéndoles detenida reseña de todos los indicios que en aquel día habían observado, y de las muestras que se habían recogido, les recomendó la más exquisita vigilancia, recordándoles el ofrecimiento de diez mil maravedís de juro, hecho por los Reyes Católicos, al que primero viera la deseada tierra, á lo cual dijo, para terminar: —Yo añado un jubón de terciopelo de seda como premio.

Con todas las prevenciones posibles caminaron después de anochecido, y andarían á razón de doce millas por hora, con la dirección fija de Oeste.

Todos velaban á bordo en aquella noche tan memorable. No era posible dormir cuando se esperaba un acontecimiento de extraño carácter; cuando después de setenta días de navegación incierta, de temores, zozobras, angustias, dudas y esperanzas se llegaba tal vez al apetecido descubrimiento... Si estas señales convincentes, si los nuevos y repetidos indicios salían también fallidos, ¿qué partido les quedaba? ¿qué esperanzas podrían abrigar?... Nadie pudo conciliar el sueño. Los que no hablaban, meditaban recostados en sus lechos, ó apoyados sobre la obra muerta, interrogando con ávidos ojos la oscura inmensidad del mar cuyos misterios ansiaban penetrar. Era el momento supremo de expectativa, entre la realización de un acontecimiento grandioso ó un tremendo desengaño...

Velaba también, y vigilaba más conmovido que todos, CRISTÓBAL COLÓN, sentado en lo más alto del castillo de popa de su carabela. ¿Quién es capaz de penetrar los pensamientos que en tan supremo instante agitaban la mente de aquel hombre superior? ¿Cómo comprender las angustias de su espíritu agitado entre el temor y la esperanza? La fe y la ciencia le alentaban: creía en la verdad de sus cálculos y confiaba en Dios, cuyo conocimiento deseaba llevar á desconocidas regiones... pero la duda asaltaba acaso su inteligencia y mortificaba su espíritu. De repente se levantó como movido por un fortísimo resorte; convulso, anhelante: fijaba tenazmente la vista en un punto luminoso que á estribor llamaba su atención. Era una claridad rojiza, móvil, vacilante, como de tea llevada por alguno que caminase rápidamente. No queriendo el marino dar crédito á sus ojos, los cerró, pasando sobre ellos su mano calenturienta... Cuando de nuevo los abrió, volvió á encontrar la misma luz, y levantando entonces su corazón á Dios con infinita ternura, quiso robustecer su convicción antes de entregarse de lleno á la alegría. Llamó con presteza á los oficiales que más cerca estaban, y acudiendo el primero Pero Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, le dijo que mirase aquello que parecía lumbre, y con efecto la vió repetidas veces. Llegó luego Rodrigo Sánchez de Segovia, que llevaba el cargo de veedor general de la armada, el cual ya no pudo verla; pero después se vió otras veces más, aunque tan lejana, que era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba.

Esto sucedió á las diez de la noche del día 11 de Octubre. Desde aquel momento fué indescriptible la ansiedad que reinaba á bordo de la *Santa Maria*. Seguían navegando á razón de tres leguas por hora, y cada uno ambicionaba para sí el lauro de ser el primero que diera la voz de ¡tierra! cuando á las dos horas después de media noche, se escuchó aquel grito mágico, saliendo de la carabela *Pinta*, que iba algo adelantada de las otras dos, porque era más





velera. Dióle el marinero Rodrigo Sánchez de Triana, que la vislumbró como á dos leguas de distancia, y á seguida se disparó una lombarda para avisar á los otros barcos según se había convenido.

Amaináronse todas las velas: se pusieron los buques al paio, ó á la corda, como entonces se decía, y en tal situación, temporizando para no perder ni ganar terreno, esperaron la venida de la aurora.

Siglos parecían los instantes. La tierra se dibujaba claramente á la vista de las tripulaciones... pero quedaban muchas dudas por disipar. Aquellas horas fueron de incertidumbre y curiosidad, de temor y de esperanza. ¿Qué era lo que les esperaba después de tan largo viaje y de tantos trabajos sufridos? ¿Se encontraban frente á aquellas mágicas ciudades que describían los viajeros y contaban las leyendas, donde el oro abundaba; donde los palacios eran de cristal y de jaspes hermosos; donde brindaba la naturaleza con todos sus dones, y la civilización oriental con todos sus deleites y comodidades, ó iban á descubrir algunas rocas inaccesibles é inhospitalarias; algunos terrenos desiertos en que no fuera posible habitar, ni aun tener medios de reconocerlos? ¿Encontrarían hombres feroces, de espantables figuras y belicosas costumbres; intratables; atrevidos y con armas que les impidieran el desembarcar, y aun pusieran en peligro la libertad y la vida de los españoles? El problema estaba resuelto en parte; pero quedaba mucho por despejar, y el temor era natural, cuando tan próximo se veía el desenlace, que podía proporcionar la mayor alegría ó el más amargo desengaño.

Todos meditaban, acariciando pensamientos más ó menos tristes, aunque siempre aventurados; y todas las miradas se dirigían al punto donde una masa informe les denunciaba la existencia de la codiciada tierra. La oscuridad era completa; nada podían descubrir que aclarase sus dudas, y tanto pilotos como marineros, capitanes y maes-

tres, cuantos á bordo se encontraban, volvían los ojos al Oriente, ansiando y temiendo que se disipara la oscuridad con la aparición en el horizonte del nuevo día.

III

Nunca su luz ha podido ser más deseada. Rayó al cabo, y descubrió á los admirados é intrépidos navegantes el espectáculo de una naturaleza nueva, tan espléndida, tan rica, lozana y variada, tan diferente de todo lo que conocían, que permanecieron por mucho tiempo todos absortos en su contemplación, mientras las carabelas adelantaban pausadamente acortando la distancia que las separaba de la playa.

Tenían al frente una hermosísima isla como de quince leguas de longitud, al parecer; llana, sin montes de ninguna clase, con una vegetación exuberante, muy nutrida, y árboles de apacible vista, cuyas hojas grandísimas, agitadas por suave brisa, dejaban ver extraños frutos que nunca habían conocido los europeos. Era, dice el P. Bartolomé de Las Casas, como una huerta llena de arboleda verde y fresquísima.

Llamábanla sus moradores *Guanabani*; COLÓN, saludándola en nombre de la religión cristiana, y consagrando á ésta su primer recuerdo, la nombró *San Salvador*, nombre que ha conservado á pesar de los siglos transcurridos, y por el que hoy todavía es conocida, para que el viajero pueda recordar el punto en que por vez primera plantó el estandarte de la cruz el Almirante de los Reyes Católicos.

Muy diversas han sido las opiniones de los sabios y de los marinos al fijar la posición de la isla *Guanabani* ¹.

¹ Véase las *Aclaraciones y documentos* (C).





Seguimos la del ilustre Washington Irving, apoyada por A. Humboldt, porque se conforma mejor que otra alguna con los datos precisos consignados en el *Diario de Navegación*, y con la descripción que de la isla hace fray Bartolomé de Las Casas; y porque con ella se explican también naturalmente y con la mayor claridad los hechos ocurridos en los días anteriores al descubrimiento, y los que después se siguieron.

Nuestro sabio don Martín Fernández Navarrete, cuya opinión es siempre digna de tanto respeto, juzgó que el primer punto descubierto por COLÓN fué la isla que hoy se nombra del *Gran Turco*, en el grupo de las del mismo nombre; mas para hacerlo tuvo que torcer el rumbo de la expedición casi al Sur, cuando tantas veces repite aquél, que caminaba fijo al Oeste, y si en alguna ocasión varió un cuarto al Sudoeste, guiado por las aves que venían á las carabelas, ó por otras señales de tierra, desvanecida la probabilidad, volvía constantemente á su primera dirección.

Es también de notar, que la isla del *Gran Turco* apenas tiene dos leguas de extensión y es un banco de rocas en el que no se encuentra vegetación alguna, ni árboles variados como los que tanto llamaron la atención de los españoles en la alborada del 12 de Octubre. Pero para nuestro juicio la razón más poderosa es, que siguiendo las carabelas su rumbo á occidente, con ligerísimas desviaciones, hasta tocar en la isla de *San Salvador*, habían dejado por la banda izquierda, ó de estribor, las pequeñas islas denominadas *Turcas*, los caicos, muchos cayos de arena, y las islas de Mariguana, Samaná y otras, de las cuales podían salir, y en efecto salieron, los pajarillos de corto vuelo que tanto llamaron la atención de los navegantes; las hierbas y los peces que en diferentes horas observaron; y en la noche del 11 de Octubre debieron pasar á corta distancia de la isla de Watling, donde se agitaba la antorcha que vió el Almirante á las diez de la noche, pues siguiendo su marcha,

descubrieron cuatro horas más tarde, á las dos de la misma, la isla de *Guanabani*.

Ninguna de estas circunstancias concurren en el grupo de las islas *Turcas*: antes de ellas no hay punto de tierra próxima que pueda descubrirse y donde pudiera hacerse la lumbre que vislumbró COLÓN; y pues á éste se le adjudicó el premio de los diez mil maravedís, por la seguridad que resultó de la información de que había visto luz en tierra, es indudable que el primer desembarco se hizo en la misma isla que hoy lleva el nombre de *San Salvador*, siendo el camino recorrido desde las diez de la noche á las dos de la madrugada, el que separa justamente esta isla de la de *Watling*, donde pudo verse aquélla.

Esta es, en nuestro entender, la explicación más segura, la que satisface y se combina mejor con todos los datos, como vamos á ver en seguida, la que puede tenerse como verdadera.

Mr. H. Harrisse, que en este punto ha hecho especial trabajo, forma su juicio exponiendo «que para resolver este problema hay tres fuentes principales de estudio, que son:

- »1.º La descripción hecha por CRISTÓBAL COLÓN.
- »2.º Los mapas antiguos.
- »3.º Las descripciones más aproximadas por su fecha á la narración del Almirante ¹.»

«COLÓN, en su relación oficial, se limita á decir que treinta y tres días después de su salida de las Canarias, *falló muy muchas islas pobladas con gente sin número. A la primera que yo fallé, añade, puse nombre sant salvador á conmemoracion de su alta majestad, el qual maravillosamente en todo esto a andado; los indios la llaman guanabani.*—El *Diario de navegacion* es más explícito. Debemos notar, que, aunque este precioso documento no ha llegado hasta nosotros más que compendiado por Las Casas, la descripción de la



¹ *Christophe Colomb*, tomo I, pág. 443.



primera isla descubierta por COLÓN está entre comillas, y precedida de la advertencia: *Esto que se sigue son palabras formales del Almirante en su libro de su primera navegacion y descubrimiento de estas Indias* ¹, y que se encuentra en un *Diario* donde éste declara su propósito «de escribir muy puntualmente de dia en dia todo lo que hiciese y viese.» Debe por tanto presumirse que aquellos detalles se fijaron en el escrito cuando los recuerdos de COLÓN estaban todavía muy recientes.»

Esto mismo hemos juzgado, y las palabras de CRISTÓBAL COLÓN nos han servido de guía para fundar nuestra opinión; pues, como en seguida veremos, la descripción sólo puede convenir á la isla que hoy continúa llamándose San Salvador, ó isla del Gato (*Cat island*), y de ninguna manera á las otras que diversos autores han indicado, como ya lo aseguró Washington Irving.

Llevando siempre por norma las palabras del Almirante, hemos adquirido una convicción; hemos llegado á unas conclusiones seguras. El señor Harrisse no ha podido obtener igual resultado, y sus estudios revisten siempre el mismo carácter de inseguridad. La perpetua duda le conduce fatalmente á una vacilación constante. Después de haber establecido como base que el extracto ó compendio del *Diario*, hecho por el P. Las Casas, es digno de entero crédito, y que la parte que se refiere á la descripción de la isla donde se efectuó el primer desembarco, está *copiada entre comillas*, y con la advertencia de que son las palabras mismas del Almirante, dice en el mismo capítulo ² que ya hemos citado: «Sea que el Almirante, poseído de una conmoción muy natural, haya confundido en una sola circunstancia muchos hechos aproximados; sea que *Las Casas* haya abre-

¹ *Diario*.—Viernes, 12 de Octubre.—Navarrete, tomo I, pág. 173 de la segunda edición.

² *Christophe Colomb*, tomo I.—*Premier atterrage*, pág. 451.

viado la descripción original, como lo ha hecho con otros pasajes del Diario de navegación, la explicación nos ha parecido siempre incompleta y contradictoria.»

Por semejante camino nunca se llega á términos ciertos.

Pero continuemos el razonamiento del docto crítico:

«En esta descripción la crítica recoge las siguientes particularidades:

»1.^a La isla primera que COLÓN descubrió y donde desembarcó: «*Está Lesteoueste con la isla del Hierro en Canarias, so una linea* ¹.»

»2.^a *Esta isla es bien grande, y muy llana, y de árboles muy verdes y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande sin ninguna montaña.*

»3.^a Estaba muy poblada:—*vinieron muchos y muchas mujeres.*

»4.^a Está toda rodeada de un gran cinturón de rocas:—*Una grande restinja de piedras que cerca toda aquella isla alrededor.*

»5.^a En medio ² hay una hondonada y puerto bastante capaz para contener todas las naves de la cristiandad, y su entrada es muy estrecha:—*Entre medias queda bondo y puerto para quantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada dello muy angosta.*

«Ahora bien, interpreta Mr. HARRISSE, no hay una siquiera de las Lucayas que corresponda á esta descripción, y pueden oponerse á las dificultades de interpretación que presenta, las razones siguientes:

»¿Eran muy numerosos los habitantes de la isla? Como los indígenas no conocían la piedra ni los metales, y fueron conducidos muy luego para ir á trabajar en las minas, ¿se

¹ Esta cita y las que siguen están tomadas de Navarrete, tomo I, páginas 174-179.

² Las palabras: *La otra parte del Leste*, que preceden á la descripción, parece significan que la ensenada estaba al lado occidental de la isla.





explica que no encontremos hoy huellas de su existencia, ni haya indicios de que en otro tiempo fueran numerosos?

»¿Había muchos árboles y algunos tan corpulentos que los indígenas construían de un solo tronco canoas capaces de contener hasta ochenta personas? Notorio es que donde dominan los europeos, los árboles tardan poco en desaparecer; se comprende, por tanto, que esas islas no presenten ahora ningún rastro de haber tenido bosques.»

«¿Poseía la isla muchas aguas y una vegetación exuberante? La gran corta de árboles, bajo un sol ardiente, ha podido causar la sequía de los manantiales, y la gran laguna, si por la palabra *gran laguna* debe entenderse un verdadero lago y no un simple charco. Es, pues, natural que los habitantes no encuentren ya agua dulce, sino abriendo pozos, y que la vegetación sea pobre, pero frondosa.»

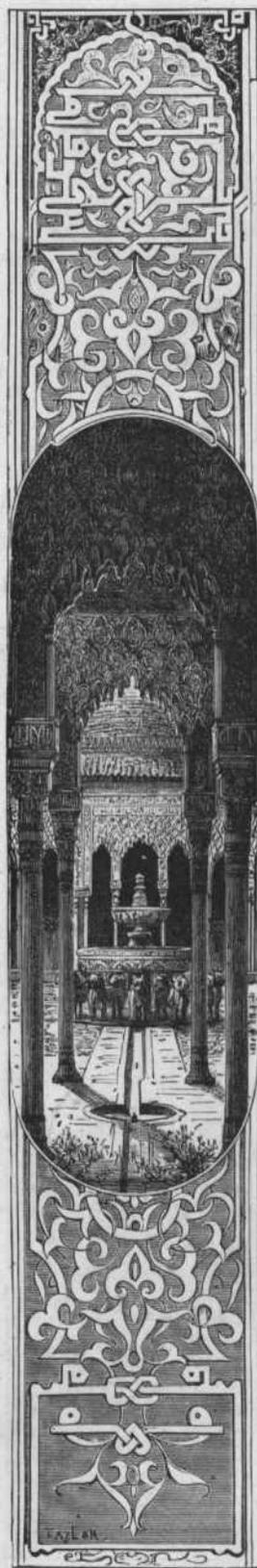
«En cuanto al cinturón de rocas y á aquel vasto puerto, no es posible explicar por qué no existen ahora. El archipiélago de las Bahamas, en cuanto alcanzan memorias, no ha sido trastornado por grandes cataclismos, como últimamente lo fueron las islas de la Sonda. La acción del *Gulf Stream* no es tampoco de índole tal que transforme en el espacio de cuatro siglos los canales y la configuración de un archipiélago tan considerable. «En fin, estas islas son de una formación granítica ó madrepórica, poco sujeta al trabajo de desgaste que se observa en las rocas cretáceas ó calcáreas. ¿Qué se ha hecho, pues, aquella isla que se encontraba situada en la misma latitud que la de Hierro, es decir, entre $70^{\circ} 50'$ y $27^{\circ} 39'$? A esta altura no existe más que la llanura del mar, ó la extremidad apenas visible de un banco de arena. ¿Dónde se encuentran aquel cinturón de elevadas rocas y aquel puerto maravilloso, capaz de contener todos los bajeles que poseían las naciones de Europa en el siglo xv? Preciso es haber visto las ensenadas actuales de las Lucayas para hacerse cargo de su escaso parecido con

esta descripción, que más bien recuerda la gran rada de Nipe, donde COLÓN no arribó sino mucho más tarde.»

«La descripción hecha por COLÓN, en los términos que ha llegado hasta nosotros, ofrece, pues, poca utilidad para esta investigación.»

Y nosotros preguntamos á nuestra vez al crítico anglo-americano: Y si no llevamos por guía las palabras de COLÓN, ¿quién va á servirnos para descubrir los lugares que él visitó primero? ¿Si desconfiamos de lo que él nos dice, *porque poseído de natural emoción* pudo confundirse, en quién vamos á confiar? Apoyado en esas mismas indicaciones que dejamos numeradas, Washington Irving, asesorándose con la opinión de un oficial de marina de gran inteligencia y práctica, y después el célebre A. Humboldt, creyeron que la isla á que COLÓN arribó en la alborada del 12 de Octubre, y á la que puso por nombre *San Salvador*, es la misma que hoy lo conserva, y á la que los ingleses denominan *Cat-island* ó *isla del Gato*, que aunque no se encuentra exactamente en la latitud indicada por el Almirante, difiere muy poco de ella: tiene hoy, como entonces, abundantes aguas y rica vegetación, y á la vuelta, hacia la parte de Occidente, en el recodo que forma la costa, y COLÓN indicó con la frase clarísima de que estaba *de la otra parte del Leste*, que era la opuesta á la que primero descubrió, hace extensísimo abrigo para los buques y está rodeada de grandes piedras.

Siguiendo, por último, el orden que el señor HARRISSE establece para sus estudios, y buscando las opiniones de los autores más aproximados por sus fechas á la narración del Almirante, haremos notar que fray Bartolomé de Las Casas, que tantas veces visitó las islas nuevamente descubiertas, no encontró falsas las señales que consignó COLÓN sobre el punto de su primer desembarco, siendo esto buena prueba de que, la descripción que aquél hizo, es la única que puede ser atendida con utilidad en esta investigación.





IV

Aumentó la alegría de los españoles el ver que á la playa acudía gran muchedumbre de gente, que anunciaba considerable población; y creció el asombro, cuando, llegando más cerca, pudieron ver que todos aquellos isleños, que levantaban los brazos y hacían demostraciones de la mayor admiración, estaban completamente desnudos.

Próximos á la playa los tres barcos, y según lo que se había prevenido, botaron los esquifes al mar á un mismo tiempo, y salió el Almirante en el primero, armado de todas armas, con un manto de escarlata sobre los hombros y en la mano la bandera real, acompañándole los oficiales de la casa real con cargo, y cuanta gente pudo caber en la barca, todos con sus armas y con el mejor aderezo posible en sus personas. En los otros dos botes le siguieron Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez, con los estandartes de la cruz verde y las cifras de los soberanos, llevando también á bordo todos los hombres que pudieron, y quedando un corto número en la custodia de las carabelas. El mar estaba tranquilo, el aire suavísimo, la playa ofrecía el aspecto más encantador, y las barcas se aproximaban pausadamente impelidas por los remos, sin que nadie en ellas profiriese una exclamación, ni dejase escapar una palabra, con las miradas fijas en la tierra, y como poseídos de la solemnidad y grandeza del acto que iban á ejecutar.

Mucho más asombrados los isleños, fueron retrocediendo á medida que los botes se acercaban, y se refugiaron entre la espesura de los árboles, para observar desde allí las acciones de aquellos seres que juzgaban llovidos del cielo.

Saltó en tierra el Almirante, se adelantó algunos pasos

PRIMER DESEMBARCO DE COLÓN EN EL NUEVO MUNDO

CUADRO DE DIÓSCORO PUEBLA

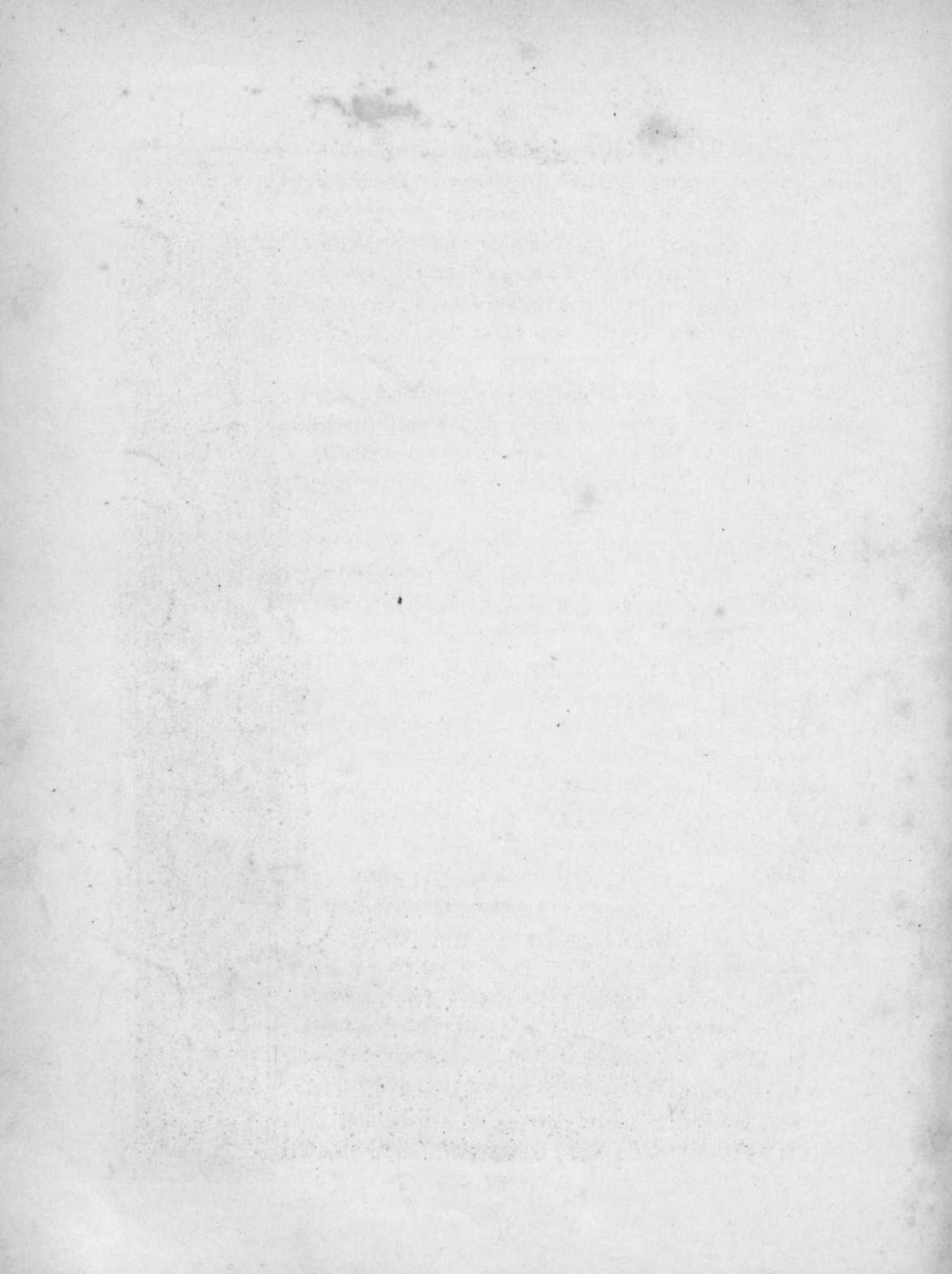
СЛУДРО ДЕ ДИОСКОКО БУЕНГА

БИБЛИЕК ДЕ СЕЛВУКСО ДЕ СОГОИ ЕИ ЕГ ИДЕЛО МЛИДО



PRIMER DESEMBARCO DE COLÓN EN EL NUEVO MUNDO. — CUADRO DE DIOSCORO PUEBLA

Kupper & Co. N.Y. & Boston



en la playa seguido de los hermanos Pinzón con sus banderas y rodeado de todos los pilotos y tripulantes, hincaron en tierra las rodillas, y en altas voces, con acentos del corazón, turbados en muchos por las lágrimas, dieron gracias á Dios, que después de tantos trabajos, fatigas, penas y temores, así recompensaba sus afanes. Por aquellos rostros curtidos por el aire del mar corrían lágrimas de ternura; recitaban unos las oraciones de su infancia; besaban otros la tierra con devotísima actitud; golpeábanse muchos el pecho, y todos levantaban los ojos al cielo reconociendo su protección.

A esta escena indescriptible y conmovedora siguió otra que no fué menos interesante. Al levantarse CRISTÓBAL COLÓN, clavó en tierra el pendón real de Castilla y llamó á los capitanes y al escribano Rodrigo de Escobedo para que diese fe y testimonio de que tomaba posesión de aquella isla, á la que puso, según dijimos, el nombre de *San Salvador*, por los Reyes de España, al tiempo que algunos marineros se adelantaron tímidamente, y con muestras del mayor respeto tomaron las manos del Almirante y las cubrieron de besos y de lágrimas, sin que la emoción les permitiera pronunciar una sola palabra. El ejemplo fué contagioso. Todos los que habían concurrido al acto se acercaron á COLÓN ansiosos de besar sus manos; se postraron ante él, abrazaron sus rodillas, y á pesar de la resistencia que oponía se humillaban á sus pies. Después de dar gracias al Todopoderoso, dispensador de todo bien, besaban arrepentidos la mano que á tanta gloria les había encaminado.

Contemplaba el cuadro innumerable grupo de isleños, que miraban atónitos aquella escena sin comprenderla. «¿Quién podrá expresar y encarecer, dice fray Bartolomé de Las Casas, el regocijo que todos tuvieron y jubilacion, llenos de incomparable gozo é inestimable alegría entre la confusion de que se veian cercados por no le haber creído, antes resistido é injuriado al constante y paciente COLÓN?





¿quién significará la reverencia que le hacian? ¿el perdon que con lágrimas le pedian? ¿las ofertas que de servirle toda su vida le hacian? y finalmente, ¿las caricias, honores y gracias que le daban, obediencia y subjecion que le prometian? Cuasi salian de sí por contentarle, aplacarle y regocijarle; el cual con lágrimas los abrazaba, los perdonaba, los provocaba todos á que todo lo refiriesen á Dios.»

En tanto que el escribano se ocupaba en extender las diligencias oficiales de aquel acto, que debían firmar las personas caracterizadas que lo presenciaban, los indios, que así empezaron á llamarles los españoles, se fueron acercando cada vez más al grupo, confiados en que no veían señal alguna de hostilidad, ni se les causaba daño. Con la sencillez de niños, con el candor y audacia de la inocencia se llegaban á los hombres de armas, y pasaban las manos por el brillante acero, que les causaba la mayor admiración. Miraban con ojos espantados las banderas verdes, el manto rojo del Almirante y todos los paños de colores que llevaban los marineros; «íbanse á los hombres barbados y llegaban con las manos á las barbas, maravillándose dellas, porque ellos ninguna tienen; especulando muy atentamente por las manos y las caras su blancura.»

COLÓN escribe que los habitantes de la isla eran «muy bien hechos, de muy fermosos y lucidos cuerpos y muy buenas caras; los cabellos gruesos y cuasi como sedas de cola de caballos, é cortos; los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detras que traen largos, que jamas cortan; dellos se pintan de prieto; y ellos son dela color delos canarios, ni negros ni blancos; y dellos se pintan de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solo los ojos, y dellos solo el nariz.»

Mucho se maravillaban los indios de ver á los cristianos, su color, trajes y armas; pero no menos se mara-

villaban éstos, viendo tanta sencillez y confianza de parte de aquella gente, que por su desnudez, su mansedumbre y simplicidad parecía no haberse perdido ó haberse restituido al estado de la inocencia, *en que un poquito de tiempo, que se dice no haber pasado de seis horas, vivió nuestro padre Adán*, como dice ingenuamente el P. Las Casas.

Terminadas las primeras ceremonias de la toma de posesión de la isla, prestaron todos obediencia á COLÓN como Almirante y Virrey nombrado por los Reyes; comenzaron los Pinzones á darle la obediencia, y siguieron Diego de Arana, Rodrigo Sánchez, Pero Gutiérrez y cuantos habían salido á tierra. Debe notarse la importancia de este acto oficial, porque en las Capitulaciones de Santa Fe se habían concedido á COLÓN los títulos de Almirante y Viso-rey; pero fueron puramente nominales, por cuanto lo había de ser *en todas aquellas islas y tierra firme que por su mano ó industria se descubrieren ó ganaren en las dichas mares Occéanas*; es decir, que si hubiere regresado á España sin haber logrado descubrir tierra alguna, no hubiera podido ostentar derecho á aquellas dignidades.

El descubrimiento aseguraba y completaba lo capitulado con los Reyes: desde aquel punto comenzaba el ejercicio de sus cargos y el goce de sus preeminencias: había territorios que colonizar y gobernar, y al poner el pie sobre ellos, daba principio la jurisdicción del Almirante.

Por estas razones, al llegar á tal punto, el P. Las Casas empieza el capítulo de su historia con estas significativas palabras:

«De aquí adelante será razon de hablar de CRISTÓBAL COLON de otra manera que hasta aquí, añadiendo á su nombre el antenombre honorífico, y á su dignísima persona la prerogativa y dignidad ilustre, que los Reyes tan dignamente le concedieron de Almirante, pues con tan justo título y con tantos sudores, peligros y trabajos, preteritos y presentes, y los que le quedaban por padecer, lo había





ganado, cumpliendo con los Reyes mucho más, sin comparación, de lo que les había prometido.»

V

Desde los primeros momentos del desembarco entendieron los marineros cuánta era la curiosidad de los inocentes indios, y lo que llamaban su atención los objetos más insignificantes que se les mostraban. El mismo Almirante, por atraerlos, les ofreció algunos bonetes colorados, cuentecillas de vidrio, cascabeles y otras chucherías de poco valor que recibieron con ruidosas manifestaciones de alegría, quedando por extremo agradecidos; y para demostrar el aprecio que de tales regalos hacían, corrieron á sus cabañas, trayendo grandes ovillos de algodón hilado, papagayos y algunas frutas, con que empezaron los trueques y cambios, que entonces llamaban rescates los navegantes de todos los países.

Creendo á los españoles, según después se supo, enviados del cielo, estimaban cualquier objeto que se les daba como preciada reliquia. A más de deleitarse con su vista, se engalanaban poniéndose al cuello las sartas de cuentas de vidrio; reían y saltaban viéndose unos á otros con los bonetes encarnados, ó con las cintas de colores que habían cambiado; pero lo que más novedad les proporcionaba, lo que mayor contento producía en ellos, eran los cascabeles, cuyo ligero sonido les causaba verdadera locura.

Cuando los españoles volvieron á la playa para tomar los botes y recogerse á las carabelas, se arrojaron los isleños al agua, y los siguieron á nado, para continuar haciendo cambios, y gozar de la vista de aquellos seres,

para ellos tan extraordinarios, y que con tanta admiración contemplaban.

Estas primeras relaciones entre descubridores é indígenas tienen un carácter tan particular, un color tan nuevo, que es necesario, para poder apreciarlas debidamente, leerlas referidas por testigo presencial; por persona que á lo menos lo escuchara de quien tomó parte en ellas. La relación del Almirante, conservada íntegra por fray Bartolomé de Las Casas, es interesantísima; y no siendo posible trasladarla por su mucha extensión, la extractaremos, conservando los principales conceptos en la forma misma que los escribiera COLÓN.

A la mañana del siguiente día, sábado 13, apenas amaneció, acudieron á la playa muchos indios, saludando con sus expresivos gestos á los españoles, y acercándose muchos á las naves en canoas ó almadías que eran hechas «del pie de un árbol, como un barco luengo y todo de un pedazo, y labrado muy á maravilla segun la tierra, y grandes que en algunas venian 40 ó 45 hombres, y otras mas pequeñas, fasta haber dellas en que venia un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero, y andan á maravilla; y si se les trastorna luego se echan todos á nadar y la enderezan y vacian con calabazas que traen ellos.

»Traian ovillos de algodón filado, y papagayos y azayagas (son unas varas sin fierro, y algunas dellas tienen al cabo un diente de pece y otras de otras cosas), y otras cosillas que seria tédio de escribir, y todo daban por cualquier cosa que se les diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si habia oro, y vide que algunos dellos traian un pedazuelo colgado en un agujero que tienen á la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur ó volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un rey que tenia grandes vasos dello, y tenia muy mucho...

»Esta isla es bien grande y muy llana, y de árboles





muy verdes, y muchas aguas, y una laguna enmedio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde que es placer de mirarla; y esta gente farto mansa y por la gana de haber de nuestras cosas, y temiendo que no se les ha de dar sin que den algo, y no lo tienen, toman lo que pueden y se echan luego á nadar; mas todo lo que tienen lo dan por cualquiera cosa que les den; que fasta los pedazos de las escudillas y de las tazas de vidrio rotas rescataban, que fasta ví dar diez y seis ovillos de algodón por tres ceutis de Portugal (*ceuti ó cepti*, pequeñísima moneda de cobre de Ceuta), que es una blanca de Castilla, y en ellos habria mas de una arroba de algodón filado.»

Todo el día permanecieron los indígenas á bordo de las carabelas, cambiando, recibiendo regalos y gustando los manjares de los españoles con la mayor alegría y cordialidad. Iban á tierra para ocultar en sus chozas los pedazos de vidrio, cintas y baratijas que podían recoger, y tornaban con algunas frutas del país, á la vez que con nuevas pelotas grandísimas de algodón, para seguir cambiando por cuentas y cascabeles.

Al llegar la noche todos se fueron á tierra con sus almadías.

Quiso aprovechar la alborada del siguiente día el Almirante para reconocer la isla, y haciendo echar al agua el bote de su carabela y las barcas de las otras, tripuladas convenientemente, empezó á costearla por el noroeste hasta que pasada una grande restinga de piedras que cerca toda aquella parte de la isla, descubrió un gran puerto capaz de cuantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada muy angosta, sin que la mar se mueva allí más que dentro de un pozo.

Vió dos ó tres poblaciones, y la gente de ellas corrían á la playa llamándolos con grandes muestras de regocijo. «Al acercarse, dice el Almirante, los unos nos traian agua, los otros otras cosas de comer; otros, cuando veian que yo

no curaba de ir en tierra, se echaban á la mar nadando y venian, y entendíamos que nos preguntaban si éramos venidos del cielo, y vino uno viejo en el batel dentro, y otros á grandes voces llamaban á todos hombres y mujeres: —*Venid á ver los hombres que vinieron del cielo: traedles de comer y de beber.*— Vinieron muchos y muchas mujeres, cada uno con algo, dando gracias á Dios, echándose al suelo y levantaban las manos al cielo, y después á voces nos llamaban que fuésemos á tierra.»

Así pasó el Almirante los tres días primeros del descubrimiento en la *Isla de San Salvador*, tratando con los naturales, reconociendo las costas, y tomando noticias de otras tierras que pudiera visitar y de los productos que las mismas ofrecían. Difícil era el adquirir datos precisos, porque la lengua que hablaban los isleños era completamente desconocida, y sus gestos y acciones eran tan varios que unas veces se tomaban en un sentido, otras en otro, siendo en todos los casos deficientes é incompletas todas las nociones que de países, nombres y población podían obtener de aquellos sencillos moradores.

Fija siempre en su imaginación la idea de haber llegado al extremo del Asia, creía que aquellas islas debían distar muy poco del continente de la India. A esta indagación dirigía COLÓN todos sus conatos, y era el objeto principal de las preguntas que hacía y de la interpretación que daba á las ininteligibles y casi siempre ambiguas respuestas que por señas y gestos recibía. «Vide tantas islas, dice, que yo no sabia determinarme á cual iria primero, y aquellos hombres que yo tenia tomados me decian por señas que eran tantas y tantas que no habia número, y anombraron por su nombre mas de ciento.»





CAPITULO IV

I

Descubrimiento y posesión de nuevas islas

Primer desembarco en Cuba

II

Reconocimiento de esta isla

Trato con los indios

El tabaco

A detailed engraving of a tropical landscape. In the foreground, there are various plants, including a large banana tree on the right and a globe in the center. The globe is inscribed with the date "12 OCTUBRE 1492". The background shows a hazy landscape with mountains and a body of water. The entire scene is framed by a decorative border of vines and leaves.

12 OCTUBRE
1492



I

Por las informaciones de los naturales de *Guanahani*, que le señalaban multitud de islas no lejanas, y le daban nombres de más de ciento de ellas, y por lo que desde las costas se divisaba, estuvo muy dudoso el Almirante en la elección del rumbo por donde había de continuar su descubrimiento. Tomando á bordo alguno de aquellos isleños, de los que más se complacían en el trato de los españoles, y mayor facilidad y viveza manifestaban para comprender las señas, responder á ellas y aprender las palabras que los marineros les hacían repetir, con objeto de que sirvieran para entenderse más pronto con los indígenas de otras islas, dió á la vela en la tarde del día 14, mirando á la más grande de todas las que á la vista tenía, que parecía distar cinco leguas de la de *San Salvador*, aunque luego vió que distaba siete.

Surgió en ella el lunes 15, pues no quiso llegarse de noche á una playa desconocida, y sin saber si la costa era limpia de bajos, por lo cual usó de prudencia. La isla era muy semejante á la que dejaban; llana y con hermosa vegetación, y sus moradores tenían la misma sencillez, inocencia y condición apacible, por lo que COLÓN no juzgó conveniente detenerse en ella; y practicando un ligero reconocimiento de la costa, y después de otra breve excursión por el interior, en señal de posesión por los Reyes de España, hechos algunos rescates de algodón, y dejando á los isleños cuentas de vidrio, cintas y cascabeles, se volvió á las carabelas.

Puso por nombre á esta segunda isla *Santa María de la Concepción*, que también ha conservado hasta nuestros tiempos.

Mas el deseo del Almirante y de cuantos le acompañaban era llegar al punto donde se produjera el oro, cuyas muestras veían en los sencillos adornos pendientes de las orejas y de la nariz de los indios, que llamaban la atención y despertaban la codicia. Las dos islas visitadas eran, al parecer, muy pobres; el único producto apreciable parecía ser el algodón, salvo los pendientes de oro, cuya procedencia no se podía averiguar. A las interrogaciones del Almirante, respondían los isleños por señas que parecían indicar que en otros parajes, no muy lejanos, usaban sus moradores adornos y brazaletes de aquel metal; pero el deseo podía engañar; á veces se entendía que á alguna distancia estaba otra isla donde aquel oro se recogía. En las preguntas y respuestas había gran confusión, y las interpretaciones fueron causa de varios errores, según lo manifiesta COLÓN en su *Diario*; porque ciertamente era difícil establecer la relación entre unos y otros, y más todavía el llegar á perfecta inteligencia, hasta tanto que al lenguaje de acción, al gesto y á la pantomima pudieran irse agregando algunos conceptos recogidos de los nombres de objetos de uso común, que aunque torpemente se iban comunicando entre sí, y aprendiendo á significarlos, á la vista del objeto mismo.

A esta dificultad se agregaba otra que no era menos importante. Los indios que llevaba el Almirante comenzaban á disgustarse del viaje, y como llegaron á comprender que los españoles deseaban oro, les indicaban con mucha seguridad un punto donde podrían encontrarlo, y después señalaban otro, produciendo siempre confusión. Pero el Almirante desconfiaba de sus noticias, porque creía que no tenían más objeto al comunicarlas, que agradar á los descubridores para que los dejaran volverse á *San Salvador*. No encontrando nada notable en *la Concepción*, se dirigió á otra isla mucho mayor, que se descubría al occidente, á distancia como de nueve leguas.

En ese primer crucero, á pesar de su brevedad, ya





empezaron las evasiones. A la segunda noche uno de los indios huyó á nado, y otro se apoderó de una almadía y escapó en ella con tal rapidez, que no pudieron darle alcance las barcas, aunque llevaban muchos y buenos remeros. Pero esta pérdida no trajo consecuencia alguna desagradable, como era de temer; porque al poco rato se presentó confiadamente ante los buques un pobre indígena, solo en su almadía, ofreciendo por señas á los marineros grandes bolas de algodón y pidiendo, también por gestos, cascabeles y cintillas. Arrojárónse algunos hombres al agua, para hacerlo subir á bordo, á lo que no parecía dispuesto; pero entonces COLÓN, aprovechando tan feliz encuentro, y dando muestras de su elevado talento, de su previsión, acarició al indio, le agasajó con miel y bizcocho, y regalándole un bonetillo rojo, y una sarta de cuentas de vidrio, lo despidió sin haber consentido que nadie le tomara el algodón que liberalmente ofrecía con las mayores instancias.

El resultado de esta acción humanitaria no se hizo esperar. A las pocas horas iban saliendo de los bosques y acercándose á la playa muchos indígenas, hombres y mujeres, que levantaban los brazos y los ojos al cielo, demostrando admiración y llamaban á los españoles ofreciéndoles mucho algodón, plumas de vivos colores, papagayos domesticados y otros productos naturales de la isla. Algunos venían en sus canoas y rodeaban las carabelas presentando sencillamente sus dones: el Almirante hizo que se les obsequiase, sin tomarles cosa alguna, y bajando á los botes, se dirigió á tierra y tomó posesión de la isla, dándole el nombre de *Fernandina*, por memoria del Rey. Es la conocida con el nombre de *Exuma*, según todas las probabilidades.

Esta isla parecía un tanto más adelantada que las de *San Salvador* y *Concepción*. Las chozas eran mayores, muy limpias y bien dispuestas, buscando para formarlas el apoyo y la sombra de los árboles más corpulentos. Eran de forma

circular y las techumbres cónicas de hojas de plátanos y de otros árboles, entrelazadas con palma y atadas sólidamente en su vértice. En ellas vieron los españoles el uso á que principalmente destinaban el algodón los indios, pues encontraron en las chozas suspendidas por los extremos á los muros, anchas y fuertes redes tejidas donde aquéllos reposaban. Los indígenas llamaban á esos lechos colgantes *hamacas*, y todavía se usan mucho en el país, y las han adoptado los marinos de todas las naciones, conservándoles su nombre primitivo.

Rescataron con los naturales, tratándolos siempre con la mayor dulzura, según lo mandaba el Almirante; y refrescada la provisión de agua en aquellos manantiales tan limpios, tan puros, dieron á la vela el 19 de Octubre en demanda de otra isla de mayor extensión, que los indios nombraban *Saometo*, y donde parecía que podría encontrarse oro, según las explicaciones que se atribuían á los signos de estos isleños.

Juzgaba COLÓN que en la *Fernandina* había de encontrar alguna mina, y determinó rodearla, como lo hizo en los dos días que allí se detuvo, enviando por una parte á Martín Alonso Pinzón con la *Pinta*, y por otra á Vicente Yáñez con la *Niña*, y él tomó también otro rumbo; y aunque no encontraron oro, los indios que llevaba, y otro de quien tomó señas, le indicaban que á la parte sur estaba la isla que lo producía, y lo mismo dijeron á Martín Alonso. *La Fernandina es grandísima*, muy larga y llana y fertilísima, dice COLÓN; bestias en tierra no vieron ninguna, salvo papagayos y lagartos: pero observaron árboles desconocidos *que era la cosa más hermosa de ver que se haya visto*, con tanta verdura y lozanía como el mes de Mayo en Sevilla, y tan diferentes de los nuestros como el día de la noche.

Reanimadas las esperanzas de encontrar mayores riquezas, hicieron rumbo á *Saometo*, imaginando siempre el Almirante que se encontraba muy cerca de la extremidad





oriental del Asia y que las islas cuya posesión iba tomando, formaban parte del gran archipiélago señalado por Marco Polo, en el que figuraba en primer lugar la famosa isla *Cipango*, á cuyo descubrimiento dirigía todos sus pensamientos, y las preguntas que repetidamente hacía á los indígenas. Esta preocupación de CRISTÓBAL COLÓN fué causa de muchos errores en su trato con los indios. La similitud de algunas sílabas era bastante para recordarle las poblaciones y los países señalados por el viajero veneciano, y en lugar de seguir una investigación metódica, que por el orden debido hubiera podido conducir á un resultado cierto, se lanzaba en pos de analogías de las que al cabo nada podía resultar sino desengaños y equivocaciones. Muchas veces repitieron los isleños de *Fernandina* las palabras *Bohio*, *Cuba*, *Babeque*, acompañadas de gestos y demostraciones que indicaban grandes territorios, mucha gente, comarcas ricas ó algo semejante, que los descubridores no podían apreciar con exactitud.

La supuesta *Babeque* entretuvo mucho tiempo las imaginaciones, porque todos traducían la gesticulación de los indios de la misma manera, creyendo que se referían á una isla situada al Occidente, donde podría encontrarse oro en abundancia. Muchas veces se navegó para descubrirla; pero después de haber puesto el pie en la isla de *Cuba*, y luego en la *Española*, no volvió á pensarse más en aquella *Babeque*, con cuyo nombre tal vez designaban los indios otra cosa muy diferente de lo que entendían los españoles.

La isla nombrada *Saometo*, que hoy por su configuración denominan *Larga* los marinos, fué consagrada por COLÓN al recuerdo de la Reina Católica, poniéndole por nombre *Isabela*. Surgió en ella el viernes 19 de Octubre, ocho días después de su desembarco primero en *Guanabani* ó *San Salvador*, en un cabo redondo al que hizo llamar *Cabo fermoso*. «Esta costa toda, escribe el Almirante, y la parte de la isla que yo ví, es toda cuasi playa, y la isla la mas

fermosa cosa que yo ví; que si las otras son muy hermosas, esta es mas; es de muchos árboles y muy verdes, y muy grandes; y esta tierra es mas alta que las otras islas falladas, y en ella algun altillo, no que se le pueda llamar montaña, mas cosa que afermosea lo otro y parece de muchas aguas allá al medio de la isla... Y llegando yo aquí á este cabo, vino el olor tan bueno y suave de flores ó árboles de la tierra que era la cosa mas dulce del mundo.»

«Yo no curo de ver tanto por menudo, dice más adelante, porque no lo podia facer en cincuenta años, é porque quiero ver y descubrir lo mas que yo pudiere, para volver á vuestras Altezas, á Nuestro Señor placiendo, en Abril. Verdad es que fallando donde haya oro ó especeria en cantidad, me deterné fasta que yo haya dello cuanto pudiere, y por esto no fago sino andar, para ver de topar en ello.»

Continuó en los siguientes días, reconociendo la isla, de cuya fertilidad, belleza y dulzura no se cansa de escribir. Costeó unas extensas lagunas rodeadas de maravillosos árboles, entre los cuales reconoció el linaloe, determinando se llevasen diez quintales de su madera á las naves, porque estimó que valía mucho.

Andando en el cerco de una de aquellas lagunas contemplando la verdura de los árboles, la multitud de pajaritos de vivísimos colores que con su cantar le embelesaban, y las manadas de papagayos que oscurecían el sol: «vide, escribe, una sierpe la cual matamos, y traigo el cuero á vuestras Altezas; ella como nos vido se echó en la laguna, y nos la seguimos dentro, porque no era muy fonda, fasta que con lanzas la matamos; es de siete palmos en largo; creo que destas semejantes hay aquí en esta laguna muchas.»

Como los isleños habían huído al notar la llegada de los españoles, mandó COLÓN que no tocasen nada de lo que en sus chozas habían abandonado, ni la valía de un alfiler; y con esto se fueron tomando confianza y trajeron algodón y azagayas para hacer rescates. Algunos llevaban pedazos





de oro colgando de la nariz; el cual de buena gana daban por un cascabel ó una cuentecilla de vidrio; pero era tan poco, que no era nada. Tomaron provisión de agua en una de aquellas lagunas, y en ella «Martin Alonso Pinzon, capitan de la *Pinta*, mató otra sierpe tal como la otra de ayer, de siete palmos, y fice tomar aquí del linaloe cuanto se falló,» dice el Almirante.

Las sierpes que tanto habían llamado la atención, eran iguanas; tímidos é inofensivos reptiles, que á pesar de su aspecto formidable y verdaderamente horroroso, y de pertenecer á la familia de los saurios, no hacen mal á nadie, y es «tan excelente cosa de comer, segun todos los españoles dicen, y tan estimada, mayormente toda la cola que es muy blanca, cuando está desollada, que la tienen por mas preciosa que pechuga de gallina, ni otro manjar alguno; de los indios no hay dudar que la estiman sobre todos los manjares. «Con todas sus bondades, añade candorosamente fray Bartolomé de Las Casas, aunque soy de los mas viejos destas tierras, y en los tiempos pasados me ví con otros en grandes necesidades de hambre, pero nunca jamás pudieron conmigo para que la gustase.»

Detenido el Almirante en *Isabela* por la falta de vientos, seguía procurando cuantas noticias le era posible adquirir de los países que le rodeaban, y determinó salir desde luego en dirección á la isla de gran extensión que llamaban *Cuba* los indios, y en la cual, por las señas que recogía, creía encontrar la famosa *Cipango*, objeto constante de sus ilusiones. Desde *Cipango* á los dominios del Gran Kan, el camino era seguro, y siempre guiados por el mismo error, esperaban, tanto COLÓN como Martín Alonso, dar término á su viaje extraordinario, poniendo en manos del gran soberano de los confines del Asia las cartas de los Reyes Católicos. Todas estas noticias mal comprendidas, sufrían mucha mayor equivocación por el estudio continuo del mapa remitido á COLÓN por Toscanelli, que fijaba con

seguridad los términos del Asia á una distancia menor de la que ya habían recorrido desde España; y era la razón más poderosa para que los descubridores se creyeran muy próximos á la siempre codiciada *Cipango*.

A pesar de las lluvias casi continuas que habían comenzado, levó anclas, y aunque en dos días hicieron las naves muy poco camino, por la gran cerrazón que había y falta de viento, descubrieron á cosa de las tres de la tarde del jueves 25, varias islas, que por el poco fondo denominó el Almirante *Arenas*, y ahora se llaman *Mucaras*, donde se detuvo hasta el sábado, que dió á la vela antes de salir el sol, y antes de la noche vió la costa de *Cuba*, pero no quiso llegarse á tierra, y estuvieron al paio hasta el nuevo día en que pudieron reconocer el mejor sitio de desembarco.

A juzgar por las señas de los indios, la isla de *Cuba* era de gran extensión, muy fértil, abundante en oro y visitada por grandes bajeles que en ocasiones la devastaban. En esto había sin duda muchos errores de inteligencia; pero en el momento de amanecer el domingo 28 de Octubre, todo pareció muy cierto á los atónitos españoles, pues tenían ante sus ojos una verdadera maravilla, un país delicioso, viéndose frente al lugar en que estaban las carabelas un río de anchurosa embocadura, muy hondo y limpio, rodeado de árboles frondosísimos y graciosos, muy diferentes de todos los de Europa, cubiertos á la vez de flores y de frutos. Tenía dos montañas á su entrada, hermosas y altas, que comparó COLÓN con las de la *peña de los enamorados*, que está cerca de Granada; y una de ellas tenía encima otro montecillo que de lejos semejaba una graciosa mezquita. Los marineros se creyeron llegados á la región donde estuvo el paraíso terrenal; y con tan plácidas ideas entraron por el río las carabelas cosa de un tiro de lombarda, y asegurándolas sobre las anclas, saltaron todos en tierra con la mayor alegría.

«Las iluminadas alturas de las montañas, y los con-





tornos de los collados que se dibujaban en la bruma diáfana de los primeros rayos del sol, recordaron al Almirante por su carácter especial los montes de Sicilia. Aromas delicadas y penetrantes anunciaban la gran riqueza de los bosques; el sello de aquella fecundidad tranquila que distingue á este suelo privilegiado, le llenaba de admiración. A medida que avanzaba y podía descubrir mejor, distinguía una vegetación poderosa hasta entonces desconocida. No era aquella verdura espesa y embrollada, ni aquellas plantas acuosas y bosques un tanto húmedos de las Lucayas; aquí la diversidad de las especies, los contrastes más pintorescos, y la ingeniosa combinación de las agrupaciones sobrepujaban á cuanto puede hacer el hombre.»

«A las márgenes del río, los cocoteros, los enormes cactus, la multitud de palmeras de formas diferentes y variadas, la pita carata, los helechos crecidos, la oxalia de hojas amarillas, gigantes acederas elevando á muchos metros sus rojizos follajes, el laurel silvestre, el algodouero, las acacias... y en las alturas vecinas, cañas enormes, guayabas, granados silvestres, las ramas horizontales del cedro de Indias formando contraste con las rectas columnas de las palmeras... gran diversidad de plantas aromáticas embalsamando el ambiente. Atrevidos bejucos se entretejían lanzándose desde el seco tronco á un oloroso arbusto; los tallos nudosos del dólice y la bignonia con sus campanillas, trepaban y se mezclaban con las hojas de seculares árboles... Más lejos se distinguían otras formas, otros productos, otras maravillas que la distancia no permitía apreciar bien.»

De esta manera describe estrictamente la llegada un historiador poeta.

Tomada posesión solemnemente de la isla, el Almirante le puso por nombre *Juana*, en memoria del príncipe don Juan, heredero de las coronas de Castilla y Aragón.

II

La arribada de las carabelas á la isla fué por la costa oriental, dividiéndose la opinión de los marinos al designar el primer punto de su desembarco; pues juzgan unos, y es lo más conforme con la descripción que hace el Almirante en su *Diario*, que llegó al punto llamado Nuevitas del Príncipe, y otros sostienen que aportó á la bahía de Nipe.

Los primeros indígenas que presenciaron la llegada de las naves huyeron á ocultarse en los bosques cercanos, abandonando sus habitaciones. Eran éstas muy semejantes á las de las otras islas que habían visitado, pero encontraron en ellas redes de palma, harpones fabricados de hueso y otros útiles de pesca. Prohibió COLÓN que se tomara ninguno de aquellos objetos, pues ya conocía por experiencia los favorables resultados que se lograban tratando con afabilidad á los naturales; y reuniendo de nuevo cuanta gente pudo en los botes, entró por el río adelante para formar idea más completa de la naturaleza de aquel país y de la calidad de sus productos. El río se dilataba por entre árboles frondosos de grandes hojas, que crecían en las orillas, cruzándose á veces sus copas en vistosa bóveda que impedía la entrada de los rayos del sol. Pero aunque era grandísimo su número y se extendían en bosque muy cerrado por todo lo que alcanzaba la vista, no se descubrieron animales de ningún género, salvo las aves de vistoso plumaje que saltaban de unos árboles á otros, y se perdían en la espesura al sonar el rumor de los remos en el agua y la algazara de los marineros, cuyas voces interrumpían por vez primera el silencio de aquellas selvas vírgenes.

Mucho prometían las noticias transmitidas por los





isleños de *Guanahani* y de *Saometo* acerca de la fertilidad, hermosura y riqueza de la isla de *Cuba*, pero su vista superó á todas las esperanzas. COLÓN creía firmísimamente haber encontrado la *Cipango* de Marco Polo y de Toscanelli: tenía la seguridad, para su entender, de que los árboles eran de las especias más codiciadas, y que llevando oro los arroyos, había de encontrar minas en el interior, en las montañas donde aquéllos tomaban su nacimiento; y empezando á costear al Noroeste, habiendo pasado el cabo que llamó *de las Palmas*, por ser muchas las que allí crecían, tuvo noticia por los indios que iban en la carabela de Martín Alonso Pinzón, de que caminando con próspero viento, á los cuatro días podrían llegar á otro gran río que los conduciría á *Cubanacan*, país donde estaban las minas de oro.

Inútiles fueron cuantas diligencias intentaron para encontrar la desembocadura de aquel río. El viento fuerte y contrario hacía muy difícil doblar los cabos, las carabelas no estaban ya en estado de resistir el empuje de las olas, que rompían con gran violencia en aquellos parajes, por lo cual determinó volver á guarecerse en un río bastante caudaloso, que días antes había visitado poniéndole el nombre de río de *Mares*. Pero firme siempre en su primer pensamiento, recibió con júbilo la nueva, que Pinzón le comunicó, de la existencia de oro en *Cubanacan*; y juzgando ambos que se trataba de una gran ciudad llamada *Cuba*, donde moraba el Kan, determinó, ya que no era posible buscar sus dominios por la costa, enviarle algunos emisarios para que le dieran cuenta de su llegada y trajeran á los buques circunstanciadas y ciertas noticias de aquél que creían poderoso monarca. Mientras tanto se calafatearían y repararían las carabelas para que pudieran continuar su dilatada navegación.

Fueron elegidos para la dificultosa é importante expedición tierra adentro, Luís de Torres, judío converso, que sabía diferentes lenguas, y entre ellas el hebreo y el árabe,

y Rodrigo de Jerez, hombre esforzado, natural de Ayamonte, á los que acompañaron dos indios, el uno de la misma isla, y el otro de los que tomaron en *San Salvador*, llevando, además de sus armas y provisiones para seis días, muchas sargas de cuentas de colores, cascabeles, bonetes y sonajas de hoja para captarse las voluntades de los naturales que á su paso encontraran.

Mientras los expedicionarios se internaban en aquel país desconocido, se pusieron á monte las naves, y se fueron carenando una después de otra, para que siempre hubiera dos en disposición de salir al mar, en la previsión de cualquier ataque por parte de los indios; aunque todos se presentaban tan inocentes y sencillos como los de las otras islas, y ayudaban con la mejor voluntad á dejar las carabelas en seco y á todas las operaciones de los españoles.

De la riqueza del país y de la variedad y mérito de sus productos cada día se obtenían nuevas muestras y noticias, que á veces exageraba el buen deseo, y muchas confundía la mala inteligencia é interpretación forzada que se daba por los marineros á las indicaciones de los isleños. Por el examen de muchas conchas recogidas en la playa, deducía COLÓN la seguridad de que allí podían encontrarse perlas; el contraamaestre de la *Niña* pidió albricias, porque en las maderas que cortaban para hacer fuego y carenar las naves, había distinguido un olor muy agradable y había hallado la almáciga; y era tal el número de árboles que producían aquella preciosa resina, que solamente se destilaba entonces en la isla de Chío, que calculó el Almirante que recogida en su tiempo podrían fácilmente tomarse mil quintales en cada año. Martín Alonso Pinzón trajo un manojo de cañas de canela que había tomado á uno de los indios que rescataban con sus marineros; y éstos aseguraban haber visto los árboles que la producen, aunque luego se conoció que no lo eran. Abundaba el algodón, las frutas del país, y otras algo parecidas á las batatas y á las judías, aunque de mucho





mayor tamaño y de diferente sabor que las de España; y cada día recogían nuevos datos que le anunciaban la existencia de otras islas más ricas y pobladas que la de *Cuba*, pero cuya extensión y condiciones se conocían siempre con vaguedad por no entender la lengua de los indígenas.

«Yo no sé la lengua, decía el mismo CRISTÓBAL COLÓN á los Reyes, y las gentes destas tierras no me entienden, ni yo, ni otro que yo tenga á ellos; y estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario.» De aquí dimanaron muchas equivocaciones. Suponiendo que *Bobio* era nombre de un gran territorio, fijaban siempre la atención en todo lo que á esa palabra se refería, con el deseo de encontrar países más adelantados en cultura, perdiendo el tiempo lastimosamente, pues *Bobio* significaba, según el P. Las Casas, las chozas en que moraban; y el creer que fuera isla fué por entenderse mal los intérpretes. Lo mismo aconteció con la imaginaria *Babeque*; para buscarla salieron las carabelas en varias ocasiones, cambiaron en otras el rumbo y nunca llegaron al fin apetecido; y era que el deseo les llevaba siempre á acomodar los gestos y las palabras de los indios á sus anteriores ideas, y á explicar falsamente lo que en realidad no entendían.

Al indicar los indígenas que había una hermosa isla que nombraban *Haiti*, y también *Quisqueya*, el Almirante convertía este nombre en *Quinsay*, pensando que los indios lo alteraban ó pronunciaban mal; y se creía siempre muy cerca de los reinos del Gran Kan, insistiendo en aquella idea, en mal hora aprendida, que tal vez le impidió tocar en este primer viaje al continente en las costas de la Florida, y le hacía ver la isla de *Cipango* en cada una de las que iba conociendo.

En estos descubrimientos, en la recomposición de los buques, y en salir en los botes á cazar las preciosas aves que poblaban aquellas florestas, pasaron los días hasta la vuelta de los exploradores.

Regresaron éstos en la noche del lunes 5 de Noviembre, y aunque se habían internado más de doce leguas, no traían, en verdad, las satisfactorias noticias que se esperaban. En el camino habían encontrado muchos indios, que se dirigían, al parecer, á labrar campos ó recoger frutos; pero todos iban desnudos, revelando la misma inocencia y pobreza que los de las costas. Llegaron, por fin, á una especie de población de cincuenta casas, en las cuales vivían familias numerosas, hasta subir entre todos á un total de mil habitantes. Fueron recibidos los dos españoles con franca y cariñosa hospitalidad, y muy agasajados á la usanza del país, acudiendo en tropel á verlos y besarles las manos, tocándoles las ropas con señales de curiosidad y asombro; los condujeron á la casa mayor de todas, llevándolos del brazo los más ancianos, y en dos grupos, primero los hombres, y después las mujeres se sentaron en el suelo para contemplarlos á su sabor.

No encontrando los españoles ninguna cosa nueva, y no pudiendo internarse más, resolvieron volverse para dar cuenta al Almirante del poco resultado de su expedición. Informados los indígenas del buen trato que recibían los que se acercaban á los extranjeros, que les parecían dioses, y viendo las cuentas de vidrio, sonajas, cintas y cascabeles con que los obsequiaron, querían bajar todos á la orilla del mar para ver los barcos que habían conducido á aquellos seres tan benéficos y extraordinarios. Más de quinientos indios mostraron deseos de acompañar en su regreso á Torres y á Jerez; pero solamente fueron con ellos un indio principal con su hijo, y otro hombre como criado.

Cuando llegaron al río donde estaban las carabelas, su admiración se trocó en supersticioso temor, y el miedo se apoderó de ellos. El Almirante los recibió con el mayor agrado, les hizo varios obsequios, y quiso retenerlos á su lado, para traerlos á España á la presencia de los Reyes; mas no fué posible inspirarles confianza, ni COLÓN quiso hacerles violencia; y antes de llegar la noche volvieron á





llevarlos á tierra en el bote y regresaron á su pueblo ofreciendo que al amanecer tornarían; pero no volvieron, en lo que obraron como discretos, en el franco sentir del P. Las Casas.

En tanto que CRISTÓBAL COLÓN y los suyos se afanaban por tener noticias de los criaderos de oro, y buscaban los árboles que producen las especias, los dos viajeros Rodrigo de Jerez y Luís de Torres habían hecho un descubrimiento al que entonces no dieron importancia alguna, y que, sin embargo, estaba llamado á crear una nueva industria, producir grandes riquezas, y ofrecer tan pingües ganancias, que su comercio había de ser general en el mundo, y figurar entre las mejores rentas del Estado la contribución que sobre el mismo se impusiera. Era imposible adivinar estos resultados á vista de lo muy insignificante del producto.

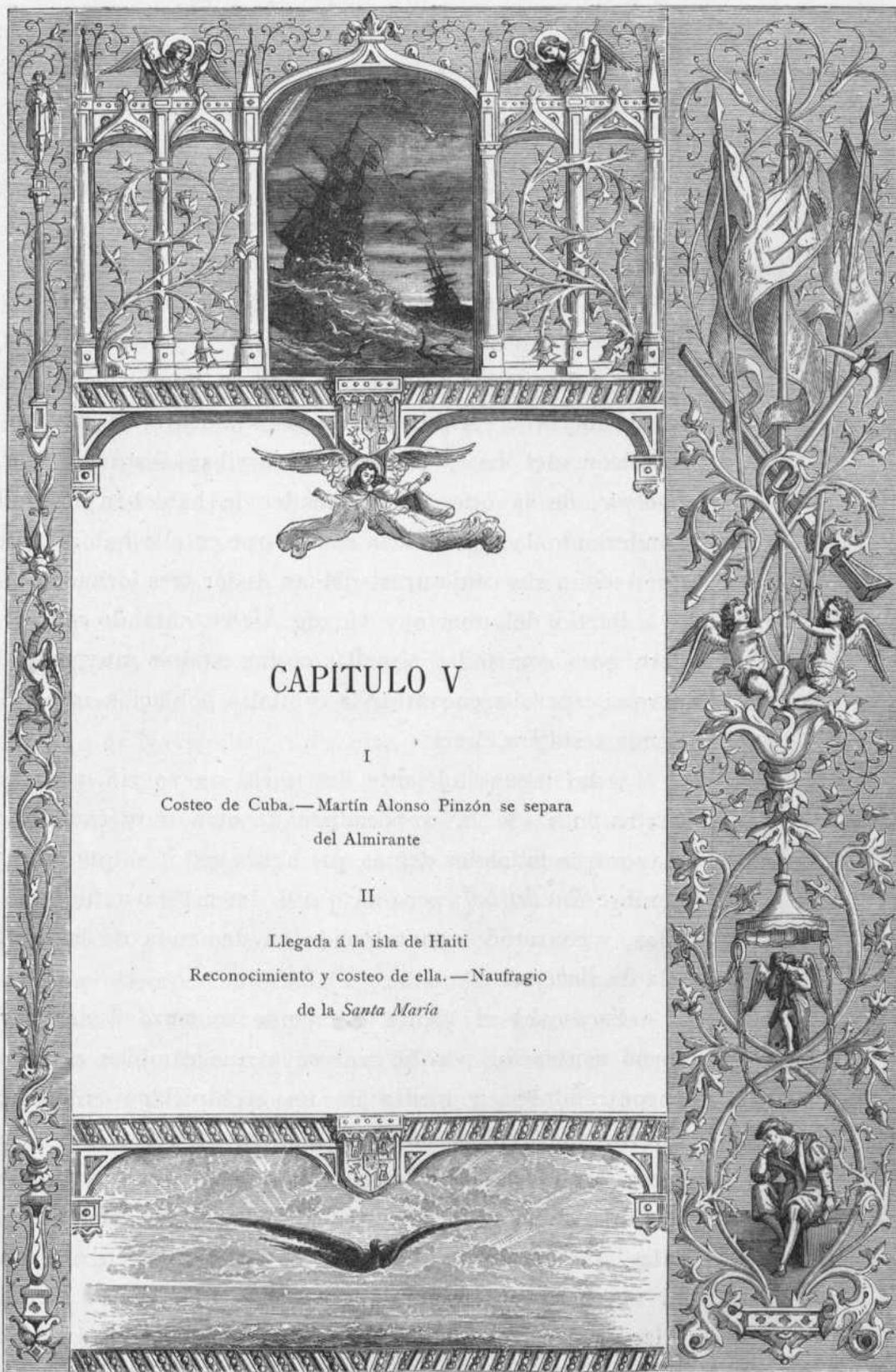
En su expedición tierra adentro, habían encontrado aquellos dos atrevidos españoles, según ya dijimos, muchos indios que se dirigían á sus campos, ó volvían de ellos cargados de frutos, «siempre los hombres, escribe fray Bartolomé de Las Casas, con un tizon en las manos, y ciertas hierbas para tomar sus sahumeros, que son unas hierbas secas, metidas en una cierta hoja seca tambien, á manera de mosquete hecho de papel, de los que hacen los muchachos la Pascua del Espíritu Santo; y encendido por la una parte dél, por la otra chupan ó sorben ó reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes, y quasi emborracha, y así, diz que no sienten el cansancio. Estos mosquetes, ó como los llamáremos, llaman ellos *tabacos*.»

Añaden algunos, que caminando los exploradores por cañadas y vegas cubiertas de hojas secas de mucho tiempo, de color casi negro, de aquellas mismas que retorcían y quemaban los indígenas, las trituraban con los pies, y resultaba un olor fuerte y nada grato, que los hacía estornudar con harta frecuencia mientras percibían el polvo de aquéllas.

Así explican que se descubrieron á un mismo tiempo las dos aplicaciones que desde luego se dieron al *tabaco*: la primera aparece indudablemente justificada por el *Diario de navegación* del Almirante; la segunda no la hemos visto consignada sino en narraciones de viajes muy posteriores.

Pero el uso de esa planta aromática y fuerte se extendió tanto y en tan corto tiempo, que ya el P. Las Casas decía con su natural ingenuidad, muy pocos años después: «Españoles cognoscí yo en esta isla Española, que los acostumbraron á tomar (los tabacos), que siendo reprehendidos por ello, diciéndoles que aquello era vicio, respondian que no era en su mano dejarlos de tomar: *no se que sabor ó provecho hallaban en ellos.*»





CAPITULO V

I

Costeo de Cuba.—Martín Alonso Pinzón se separa
del Almirante

II

Llegada á la isla de Haiti
Reconocimiento y costeo de ella.—Naufragio
de la *Santa María*



I

Una semana después (12 de Noviembre) concluyó la carena y compostura de las carabelas, y estuvieron las tres á flote y dispuestas á darse á la mar en buenas condiciones. Levó anclas el Almirante inmediatamente, y navegó en dirección del Este, tratando de arribar á aquella isla de *Babeque*, de la que á su entender le hablaban los indios ponderando la abundancia de oro que en ella había, y de la que, según sus conjeturas, debían distar tres jornadas.

Partió del puerto y río de *Mares*, notando con verdadero gozo que todas aquellas costas estaban muy pobladas; porque esperaba encontrar la capital ó población importante donde residiera el rey.

Ocho leguas adelante descubrió nuevo río, y andadas cuatro más vió la embocadura de otro muy caudaloso y mayor que todos los demás que había visto, al que puso por nombre *Río del Sol*; pero no quiso detenerse en ninguno de ellos, y continuó la navegación en demanda de la deseada isla de *Babeque*.

Escaseaba el viento y cuando comenzó á arreciar se tornó contrario, por lo cual tuvo que cambiar el rumbo, encontrándose en medio de un archipiélago enteramente nuevo. Maravillóse en gran manera de ver tantas islas y tan altas, y certifica á los Reyes que las montañas que desde dos días había visto por estas costas, y las de estas islas, son tales, que le parece que no las hay más altas en el mundo, ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pie de ellas grandísimo fondo. No era posible contarlas á la simple vista. Eran grandes, accidentadas y pobladas de enormes árboles que les daban sombra. La pureza de la atmósfera, la

magnificencia del mar, aumentada por aquellas masas de piedra que parecían salir de entre las olas, y el brillo deslumbrador del sol sobre las aguas y los árboles, exaltaban la imaginación del Almirante. «Púsoles nombre la mar de *Nuestra Señora*, y al puerto que está cerca de la boca de la entrada de las dichas islas puso *Puerto del Príncipe*.»

Anduvo por todas las más de aquellas preciosas islas en las barcas de las carabelas, y escribe de ellas maravillas; y teniendo por costumbre dejar siempre puesta una cruz en todas las islas y tierras donde entraba, le ocurrió que, yendo en su bote á desembarcar en uno de aquellos puertos, vió dos maderos muy grandes, el uno más largo que el otro, puestos en forma de cruz, y *dió que un carpintero no los pudiera poner más proporcionados*, por lo que dió gracias á Nuestro Señor, y mandó que en la misma forma en que los había encontrado se clavaran y aseguraran; y el domingo siguiente, 18 de Noviembre, salió otra vez en las barcas con mucha gente de los navíos, y fué á poner la gran cruz á la boca de entrada de dicho *Puerto del Príncipe*, en un lugar vistoso y descubierto de árboles, para que desde lejos pudieran descubrirla. «Ella era, dice COLÓN, muy alta y de muy hermosa vista.»

Al mismo tiempo continuaba examinando los productos de aquellos países. Hizo que los marineros recogieran gran número de conchas, para cerciorarse de la existencia de las perlas; y recorría los árboles estudiando y anotando los caracteres principales de sus troncos, hojas y frutos, deplorando en muchas ocasiones no tener conocimientos bastantes de botánica para apreciar su mérito. «Aves, vido muchas, y olor vehemente de almizcle, y creyó que lo debía de haber allí.»

Trabajosamente continuaban las tres carabelas su rumbo, contrariado por los vientos que apenas las permitían adelantar, y muchas veces las corrientes las hacían retro-





ceder, siendo infructuosos todos los esfuerzos para llegar á *Babeque*.

Antes de salir del río de *Mares*, mandó detener COLÓN cinco indios mancebos que fueron en una almadía á su carabela, con el intento de traerlos á España; y después envió á los marineros á una casa que se divisaba á la ribera de Poniente del río, y le llevaron *siete cabezas de mujeres, entre chicas y grandes y tres niños*. «Esto hice, añade textualmente en su *Diario*, porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra, que sin ellas; porque ya otras muchas veces acaeció traer los hombres de Guinea para que difundiesen la lengua en Portugal, y después que volvían y pensaban de se aprovechar dellos en su tierra, por la buena compañía que les habían hecho y dádivas que les habían dado, en llegando en tierra jamás parecían. Otros no lo hacían así. Así que teniendo sus mujeres, tenían gana de negociar lo que se les encargase; y también estas mujeres mucho enseñaran á los nuestros su lengua, la cual es toda una en todas estas tierras de Indias, y todos se entienden y todos las andan con sus almadías; lo que no han en Guinea, adonde es mil maneras de lenguas que la una no entiende la otra. Esta noche vino en una almadía el marido de una destas mujeres, y padre de tres hijos, un macho y dos fembras, y dijo que yo les dejase venir con ellos, y á mi me aplogó mucho, y quedan agora todos consolados con él, que deben todos ser parientes, y él es ya hombre de cuarenta y cinco años.»

Sin embargo, como á pesar de haberse todos consolado, al parecer, iban contra su voluntad, y comprendían muy bien que los conducirían muy lejos de sus hogares; á pesar del buen trato que se les daba á bordo de la carabela *Niña*, donde mandó el Almirante que fueran, se huyeron los dos de mayor edad, en la noche del 17 de Noviembre, y ganaron á nado la orilla refugiándose en la espesura del bosque.

Este fué grande abuso é inconsideración de parte del

Almirante, que dejó sentado funestísimo precedente, con acción tan sencilla, al parecer, y que tuvo fatales consecuencias. Desconocida una vez la independendencia de los indígenas, privándoles de su libertad, sin causa, razón, ni derecho, nacieron de este paso primero las vejaciones, luego las llamadas encomiendas, las crueldades, exacciones, y aquella diferencia, en mal hora establecida, entre los naturales del país y los que por arribar á él con mayores fuerzas se estimaban señores.

«¡Gentil excusa ha dado el Almirante, dice airado fray Bartolomé de Las Casas, para colorar ó justificar obra tan nefaria!... Ciertamente se ovo aquí el Almirante, aunque en otras cosas era prudente. Muchos son prudentes, y fueron en el mundo en lo que toca á las cosas humanas y temporales; pero faltan muchas veces y en muchos actos, cuanto á la rectitud de la razonable y cristiana prudencia. Por sí sola esta injusticia, y no razonable, antes muy culpable obra, sin que ninguna otra el Almirante hiciera, podía bien cognoscer ser merecedor ante Dios de las tribulaciones y angustias en que después toda su vida padeció, y que muchas más le diera; porque muy diferentes son los juicios de los hombres y la estimación y tasación que hacemos de los grados y quilates de los pecados, al que juzga y tasa Dios que lo lleva y determina por muy delgado.»

El 19 se dió otra vez á la vela, saliendo al mar en dirección Noreste de *Puerto Príncipe*, y navegó dos días con mucho trabajo por la variedad de los vientos, adelantando muy poca cosa, hasta que creciendo la fuerza del viento contrario en la noche del miércoles 21, determinó el Almirante volverse á Cuba, y puso las señales convenidas para que las otras dos carabelas le siguiesen, como acontecía de ordinario. Obedeció desde luego la *Niña* cambiando de rumbo, y dirigiéndose viento en popa por el mismo que llevaba la capitana; pero al pcco tiempo notó COLÓN que la





Pinta continuaba adelantando en su primitiva dirección sin hacer caso de las señales que se le hacían. Repitieron éstas, aunque también sin resultado; y creyendo el Almirante que Martín Alonso Pinzón no las hubiera visto á tiempo, como ya cerraba la noche, hizo poner faroles en los mástiles, y recogió velas para disminuir la marcha hasta que se hubieran reunido los tres buques. Pero vino la mañana y la *Pinta* se había perdido de vista, en un mar desconocido ¹.

Esta separación de Martín Alonso causó gran disgusto al Almirante, por lo que en sí misma significaba, y por las consecuencias que podía tener para los resultados de la expedición. No podía calcularse cuál era el pensamiento de Pinzón al desertar de la bandera, desoyendo las órdenes del jefe nombrado por los Reyes, pero desde luego su conducta respondía á las muestras continuas de descontento que entre los marineros de Palos se habían venido notando hacía mucho tiempo. Desde que los españoles pusieron el pie en la primera isla; desde que el descubrimiento fué una verdad, comprendieron todos la gran resonancia que el suceso había de tener en Europa y la gloria de que se cubría CRISTÓBAL COLÓN. Entonces pesó, sin duda, á Martín Alonso Pinzón de haber aceptado un papel secundario en la expedición, que le obligaba á sufrir las molestias del viaje, á

¹ No alcanzamos la razón que haya podido inclinar al señor don Cesáreo Fernández Duro á creer que la deserción de la *Pinta* ocurrió el 21 de Octubre (*Colón y Pinzón*, pág. 309), cuando dice: «El P. las Casas pone, por error, la separación un mes después; el 21 de Noviembre...»

Consultado el *Diario de navegación*, se convence la exactitud con que asentaba los hechos el P. las Casas, y es muy de extrañar la distracción, que no puede ser otra cosa, del docto Fernández Duro. El 21 y 22 de Octubre estaban las carabelas en Saometo, ó la Isabela, y en el último de esos días mató Pinzón una iguana en las lagunas de la isla.

Presente estaba Martín Alonso en el primer costeo de Cuba; en el día 4 de Noviembre, después de volver el Almirante de cazar aves, expresa que, *vino á él Martín Alonso con dos pedazos de canela*; en el siguiente día 5 consigna que, «en amaneciendo mandó poner la *nao* á monte, y *los otros navios*, pero no todos juntos, sino que quedasen siempre *dos* en el lugar donde estaban por la seguridad,» y por último el miércoles 21 de Noviembre asienta con toda claridad que «este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela *Pinta*, sin obediencia y voluntad del Almirante.»

compartir los peligros, y le privaba de la fama que caía de lleno sobre el nombre de aquel extranjero, que pobre, sin recursos, había llegado un día á las puertas de su casa. Pinzón contribuía al buen resultado de la empresa con sus buques, con sus intereses y con su persona; había puesto su inteligencia y sus recursos al servicio de la idea, y por el prestigio de su nombre, por el ejemplo que les diera, se habían embarcado en las carabelas los mejores marinos de Palos, de Moguer y de Huelva. En el peligro todos eran iguales; todos habían sufrido las mismas penalidades, los mismos trabajos; pero al llegar la hora de las recompensas, la diferencia había de ser muy grande y el nombre de COLÓN oscurecería á todos.

Estas ó parecidas ideas revolvía en su mente Martín Alonso Pinzón desde el momento en que en la isla de Guanahaní reconocieron todos á COLÓN por Almirante, Visorrey y Gobernador de las islas y tierra firme del mar Occéano. El descontento que le agitaba se conocía en su semblante, y se reflejaba en todas sus acciones. Hubo de fijarse en su mente un ambicioso pensamiento, y quiso tener su parte en la gloria, en la celebridad y en la fama.

Comprendía muy bien que para que en España se concediera desde luego al descubrimiento toda la importancia que verdaderamente tenía, era de necesidad ofrecer pruebas, presentar datos que todos pudieran apreciar, principalmente el oro, cuanto oro pudiera adquirirse para deslumbrar desde el primer momento á los monarcas y estimular los aplausos del pueblo. Y como los resultados obtenidos hasta entonces eran casi nulos; como el oro recogido era insignificante, Pinzón dió oídos á las noticias de grandes riquezas que le comunicaron los indios que llevaban á bordo, y aprovechó la primera ocasión para separarse, é intentar por sí solo algún descubrimiento que pudiera colmar sus deseos y satisfacer su ambición.

No podían ocultarse al Almirante los pensamientos del





capitán de la *Pinta*. Leía su disgusto en sus ojos, y lo veía en sus acciones, que más de una vez hubieron de ser bastante bruscas é inconvenientes: por eso al consignar en el *Diario* que Martín Alonso se había separado sin obediencia y voluntad suya, añade: «*otras muchas me tiene hecho y dicho.*» Pero no era posible que en el momento mismo de la deserción se adivinara el camino que pensaba tomar la carabela, ni el intento de su capitán.

Cruzó por la mente de COLÓN la idea de que Pinzón quisiera volverse desde aquel punto á España á llevar la noticia del descubrimiento; presentar á los Reyes los indios y las aves que llevaba á bordo, y usurparle la gloria que á tanta costa había conseguido. Pero aunque esto no sucediera, aunque la *Pinta* no se hubiera separado por otra causa que sustraerse al mando del extranjero y caminar libremente bajo las órdenes del intrépido marino de Palos, la situación era muy grave para el Almirante, y tuvo necesidad de todo su talento, y de toda su discreción para dominarla.

Desde luego, quedaban muy reducidos los medios de que CRISTÓBAL COLÓN podía disponer, y se hacía más dificultosa la continuación de las operaciones para lo sucesivo, en la previsión de accidentes que no tardaron en sobrevenir.

Juzgamos que la pérdida de la *Santa Maria*, ocurrida un mes después, fué debida en gran parte á la falta de Martín Alonso; pues de haber estado reunidas las tres embarcaciones, ciertamente el Almirante hubiera emprendido otro rumbo; el costeo se hubiera hecho en condiciones harto diferentes, por los recursos con que se contaba; y aún si, extremando las deducciones y subiendo de una en otra, dejáramos correr la imaginación, tal vez hasta podríamos considerar que otra hubiera sido la importancia, el carácter y la suerte del primer establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo.

La deserción de la *Pinta* fué un hecho gravísimo y de

gran trascendencia. Privaba á la expedición de uno de sus mejores barcos; de la tercera parte de sus hombres, y de un capitán de gran experiencia y valor, con el que siempre había contado el Almirante en los lances más difíciles, y cuya influencia era indudable en el ánimo de los marineros, casi todos amigos y parientes suyos. Mientras más altas se juzguen las cualidades de Martín Alonso, y nosotros se las reconocemos muy superiores, mayor podemos considerar el vacío que dejaba con su ausencia, y más desastrosas las consecuencias de su inconsiderada conducta. La situación del Almirante quedó muy comprometida desde que la *Pinta* se apartó para no obedecer sus órdenes; y de aquel paso resultaron dificultades, pérdidas y desdichas que hoy, á tan larga distancia, no es posible apreciar con exactitud.

Doloroso es para nosotros no encontrar razones que disculpen á Martín Alonso Pinzón, ó á lo menos atenúen su responsabilidad en aquel acto de indisciplina; haciendo la misma apreciación desfavorable para aquel grande hombre don Juan Bautista Muñoz, Washington Irving y los más juiciosos historiadores. Únicamente nuestro docto amigo, el señor don Cesáreo Fernández Duro, llevado del entusiasmo que le producen las altas dotes de aquel intrépido marino, y haciendo gala de un exagerado amor á la imparcialidad, intenta alguna disculpa, alguna atenuación, pero de tal naturaleza, tan infundada de suyo, que nada puede concluir al noble fin que se propone. ¡Cuán otra hubiera sido la defensa si en su claro talento hubiera encontrado razones en que apoyarla!

Dejemos á un lado la errónea versión de Gonzalo Fernández de Oviedo, cuyo recuerdo no sabemos á qué conduce en esta ocasión, de que entre el Almirante y Martín Alonso hubo seria disputa, porque éste no creía conveniente la edificación de la fortaleza de Navidad, y se oponía á que allí quedasen los cuarenta españoles, hasta que viendo la resolución del Almirante y habiéndose excedido de palabras





temió le mandase prender, y «con temor que ovo desta sospecha se salió á la mar con su carabela *Pinta*, é fuese al Puerto de Gracia veinte leguas de oriente apartado ¹.»

Nada hay en esta versión que no esté completamente equivocado. La deserción de la *Pinta* se efectuó en el momento que venimos historiando, á 21 de Noviembre de 1492, y la construcción del fuerte de Navidad no se terminó hasta Enero del año siguiente, saliendo de allí el Almirante el viernes 4, y por lo tanto cuando no podía tener conocimiento Pinzón de aquel proyecto, que no nació en la mente de COLÓN hasta después del naufragio de la nao *Santa María* ocurrido el 25 de Diciembre.

Pero analicemos la exculpación. «Dije haber contradicción, escribe el señor Fernández Duro ², en las aseveraciones de don Fernando, por cuanto de sus propias palabras, como de las del P. Las Casas, se deduce que navegando de noche, y estando á barlovento la *Pinta*, como más velera, cambió el Almirante de parecer y varió el rumbo, arribando sobre la isla de Cuba. Él fué por consiguiente causa de la separación, no ignorando que lo más probable fuera que Pinzón no viese, como no vió, señales de luz que no esperaba, y que siempre son inciertas en la mar. La *Pinta* continuó navegando en la dirección que llevaba la armada durante el día, dirección convenida y ordenada previamente; no hay, por lo tanto, motivo ni razón para culpar en juicio al capitán, y mucho menos para penetrar sus intenciones con la ofensiva y pueril suposición de que un indio, cuya lengua no entendía más que el Almirante, *le prometiera* llevarle á un sitio donde abundaba el oro, y de que la codicia y la soberbia tenían resuelta en su ánimo la separación.»

No queremos interrumpir con comentarios la alegación de descargos, tanto menos, cuanto muy raro será el lector

¹ *Historia general de las Indias*, tomo I, pág. 26.

² *Colón y Pinzón*, págs. 311—151.

que tenga necesidad de que se llame su atención sobre la capciosa forma en que está hecha. Prosigamos:—«Mírese como se quiera ésta, no tuviera el juez más severo otro cargo que formular contra Pinzón que el de no haber hecho más activas diligencias para incorporarse á su jefe desde el momento en que advirtió el alejamiento, ó sea desde la amanecida del 22 de Octubre (lease *de Noviembre* para deshacer el error ya notado) y acaso las hizo, porque en realidad el Almirante sabía el rumbo que la *Pinta* había llevado, pero ignoraba Pinzón el que tomó la *Santa Maria*, y sólo casual y rarísimamente cabía encontrarla. Viento en popa, navegando hacia el Oeste vino el 6 de Enero á encontrar la otra carabela; Pinzón disculpó entonces la ausencia *dando sus razones*: ¿por qué las admitió COLÓN sólo aparentemente, y en el recogimiento de la cámara, abiertas las hojas del *Diario*, vació su pensamiento agravando las primeras acusaciones con las de mentiroso, soberbio, defraudador y mal hablado? ¿Por qué dejó traslucir que el temor del ascendiente y popularidad que gozaba Pinzón le contenían? Las declaraciones del pleito lo indican.»

«Á pesar de la errónea proposición del Fiscal, ninguna insinúa que la separación de la carabela *Pinta* fuera intencionada: Arias Pérez dijo que se verificó de noche, por causa del temporal, conviniendo otros testigos en que dió por resultado que Martín Alonso descubriera la isla de Haití ó la Española antes que el Almirante.»

Breves reflexiones bastan para destruir este razonamiento especioso, cuya debilidad resalta á la simple lectura. Reconociendo que el 6 de Enero, al encontrarse las carabelas, *Pinzón disculpó la ausencia*, se comienza por convenir en que lo necesitaba; en que de su parte había de verse culpabilidad. COLÓN las escuchó como capitán prudente, pesando con extremada discreción las circunstancias y evitando todo motivo de rencilla, toda causa de disgusto que pudiera resultar en perjuicio de la empresa con tanta felicidad





llevada á cabo. ¿Eran aquellos momentos propios para formular cargos, para pensar en castigos? Se emprendía el viaje de regreso, y lo necesario, lo urgente, era traer á España la noticia de los países que se habían descubierto, guardando en el fondo del corazón todo género de resentimientos, y procurando con el disimulo la concordia de las tripulaciones.

¿Y qué frases estampó el Almirante en su *Diario* que no correspondieran á su conducta noble y previsora? Cuando en 21 de Noviembre vió alejarse la carabela *Pinta*, consignó que lo hizo *sin obediencia y voluntad del Almirante, por cudi- cia... sin causa del mal tiempo sino porque quiso*, añadiendo únicamente, según ya dijimos, una frase como desahogo de anteriores sufrimientos; *otras muchas me tiene hecho y dicho*. Por más que la meditamos no encontramos en ella rastro de odio ó de mala voluntad.

Cuando amaneció, y vió que la carabela de Pinzón se había perdido totalmente de vista, estampó el hecho sin comentarios: —«Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y *hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche*, porque le pareció que venia hacia él, y la noche hizo muy clara, y el ventecillo era bueno para venir si quisiera.»

Esta sencillez de CRISTÓBAL COLÓN demuestra bien á las claras el estado de su ánimo. Después, el domingo 6 de Enero, cuando «vino Martin Alonso Pinzon á la carabela *Niña*, donde iba el Almirante, para se excusar diciendo que se había perdido dél contra su voluntad» no pudo COLÓN poner en olvido las circunstancias que acompañaron á la desertión, pero disimuló con exquisita prudencia para no impedir el viaje, aunque no pudo menos de escribir que eran falsas todas las razones «y que con mucha cudi- cia y soberbia se había apartado aquella noche que se apartó dél.» Y en el martes 8 volvió á repetir la causa de su disimulo, «el Martin Alonso lo dejó, dice, desde 21 de Noviembre

hasta 6 de Enero, sin causa ni razón, sino por su desobediencia; *todo lo cual el Almirante había sufrido y callado* por dar buen fin á su viaje.»

Prescinde de estas palabras del Almirante el señor don Cesáreo Fernández Duro, y funda su opinión de que puede ser imputable á aquél la separación de la *Pinta* en ciertas frases de las declaraciones de algún testigo de la información. No formaron la misma los célebres historiadores que arriba citamos. «Pinzón dió crédito, dice Washington Irving, á los extravagantes informes de un indio que iba á bordo de su carabela, y le ofrecía guiarlo á una isla ó región de grandes riquezas. Su avaricia se despertó repentinamente: siendo su barco el más velero, podía virar con facilidad á barlovento, adonde no podrían seguirle los otros. Podía él mismo ser, por lo tanto, el primero que descubriera aquella dorada Babeque, enriqueciéndose con sus primicias.»

Casi en iguales términos resume su opinión don Juan Bautista Muñoz, en esta forma: «estimulado de su altivez, confiado en su pericia náutica y en el buen andar de su carabela, guió adelante con intención de hacer por sí este rico descubrimiento.» Fué voluntaria la falta, aunque cueste trabajo el confesarlo: fué una verdadera deserción, y sus consecuencias extraordinariamente sensibles y muy desastrosas. El cronista Antonio de Herrera, que tan cercano estuvo á los sucesos, dice que Pinzón «*se apartó del Almirante sin fuerza de tiempo, ni otra lejitima causa*; y por ser su navío muy velero se fué adelantando hasta que llegada la noche totalmente desaparecía ¹.»

Mucho nos hemos detenido en la apreciación de este suceso y de las causas que lo produjeron; pero es que tuvo tal importancia, causó tal variación en todos los actos posteriores de la expedición, que no sólo nos ha parecido de



¹ Década I, lib. I, cap. XV.



necesidad fijarlo en la manera más clara, sino también dar á conocer las opiniones de los historiadores más renombrados, tratándose de un español tan ilustre como Martín Alonso Pinzón, cuyos actos tienen siempre gran interés en la historia del descubrimiento.

No encontrando legítima excusa su proceder, hemos querido consignar los textos, para que en vista de ellos se confirme el mayor ó menor alcance de su responsabilidad.

De cualquier modo, la separación de Martín Alonso fué un acontecimiento desgraciado, y que debió causar profunda pena en el ánimo de CRISTÓBAL COLÓN. Perdía por el momento uno de sus más poderosos auxiliares: el hombre cuya experiencia y prestigio había sostenido tantas veces el valor de los marineros: quedaba más reducido el número de embarcaciones, y como el mal ejemplo podía tener imitadores, era fácil que se viera comprometido el éxito de la expedición.

Y contrista, en verdad, el ánimo, conocer de qué manera la envidia tiene cabida en los hombres de más relevantes cualidades; como infiltra en el corazón su veneno, haciendo enmudecer la voz de la conciencia y torciendo las mejores intenciones. Nadie puede negar las altas dotes que adornaban á Martín Alonso Pinzón: se hace simpático por su valor y por su desprendimiento: le recomiendan sus servicios; su varonil entereza; su desprecio á los peligros; se le estima, con justicia, merecedor de alta honra, y de compartir con CRISTÓBAL COLÓN, y casi al igual con él las recompensas del descubrimiento, quedando siempre para el Almirante la altísima gloria de haber concebido tan sublime idea... y causa profundo pesar que caiga sobre varón tan digno de alabanza hasta entonces, la fea mancha de la ingratitud, de la envidia, que nunca debió tener cabida en su alma.

Devoró el Almirante su disgusto dando á su rostro una apariencia de tranquilidad que no tenía en el fondo de su

pensamiento, y, al amanecer el día 22, se encaminó nuevamente á las costas de Cuba para adelantar el reconocimiento, esperando cesaran los vientos contrarios.

Felizmente la *Niña*, aunque bajo el mando de Vicente Yáñez Pinzón, siguió lealmente á la obediencia del Almirante, y entre los tripulantes de la *Santa Maria* no hubo síntoma alguno de descontento, y por el contrario, la mayor parte de aquellos bravos marinos censuraron con dureza el acto de Martín Alonso. Con esta tranquilidad continuaron las dos naves el costeo, descubriendo cabos cubiertos de maravillosa vegetación, y ríos cuyas riberas despertaban tanto su entusiasmo y exaltaban su imaginación hasta el punto de decir, para que no se creyeran exageradas sus descripciones, que desearía vieran por sus ojos las maravillas de aquel país los hombres más prudentes y de crédito para que no lo juzgaran encarecimiento.

Después de haber doblado el Cabo de Moa y admirado sus altas sierras, entró en el puerto de Baracoa, que denominó *Puerto Santo*, que por su magnificencia y la claridad de sus aguas, por la amenidad de sus orillas y la hermosura de las aves que en ellas se parecían, juzgó sobrepujaba á todos los del mundo conocido; y avínole bien el encontrarse en tan abrigado y seguro refugio, pues en aquellos días se cerró el cielo, la lluvia cayó á torrentes, y desencadenados los vientos hubieran puesto en peligro las frágiles carabelas si se hubiesen encontrado en otros lugares de la costa más combatidos por los temporales.

En aquellos días de forzada inacción formó el designio de abandonar toda otra exploración y dirigirse á una gran isla llamada *Bobio*, por los indios, cuyas montañas había podido descubrir á lo lejos en alguno de sus anteriores viajes en demanda de la supuesta *Babeque*. Indicaban los indios aquella isla como muy extensa, poblada y abundante en oro; pero trataban de disuadir al Almirante de que se dirigiera á ella porque sus habitantes eran muchos y fero-





ces, siendo peligroso aproximarse á sus costas y más aún tratar de hacer un desembarco en ellas. Poseídos de grandísimo terror, aseguraban los indios de *Cuba* y de *San Salvador* al Almirante que los indígenas de *Bobio* tenían caras de perro, y un ojo solo en la frente, y que, provistos de armas, iban á las otras islas para matar á los hombres y comerlos.

Creía el Almirante que mentían, ó á lo menos que el miedo les hacía exagerar el peligro; y juzgaba que aquellos hombres armados que llevaban cautivos debían ser soldados del Gran Kan, cuyos dominios debían estar muy cercanos. En tal creencia, por tanto, y después de haber reconocido muchas leguas de la costa, abandonó la isla de *Cuba* ó *Juana* como él la nombraba, *que hasta entonces tenía por tierra firme por su grandeza, porque bien habría andado en un paraje ciento veinte leguas*, y con viento muy favorable que llenaba todas sus velas, y el mar llano y tranquilo, llegó al cerrar la noche el miércoles 5 de Diciembre á la vista de un puerto que le pareció tan capaz como el de Cádiz, y porque ya era oscurecido mandó las barcas para que lo sondeasen y se estuvo á la capa hasta el alborar del nuevo día.

II

Al amanecer el día 6 de Diciembre se encontró el Almirante como á cuatro leguas del puerto, y seguro ya de que no había peligro alguno, se dirigió á su entrada, poniéndole por nombre *Puerto María*, dejando á estribor un hermoso cabo formado de varios altos promontorios muy agudos, al que llamó por su forma *Cabo de la Estrella*. Hoy son denominados puerto y cabo de *San Nicolás*.

A la mañana siguiente dió á la vela para reconocer la costa por la dirección Nordeste, llegando á otro puerto

bastante capaz, que llamó *de la Concepción*, en el que tuvo forzosamente que detenerse algunos días por las continuas lluvias, y la fuerza del viento que amenazaba próxima tempestad. Lanzaron los marineros las redes al agua y ejercitaron los anzuelos y arpones para recoger peces grandes y pequeños, que eran abundantísimos, hasta el punto de saltar muchos vivos dentro de los botes; recorrieron otros las playas más cercanas, sin poder entrar en trato con los indígenas, que huían á su presencia y se internaban en los bosques; vieron árboles pequeños, carrascas, madroños, arrayán y otras hierbas como las de Castilla, y como entre los frutos que alcanzaron de los árboles, los peces de que llenaron sus redes, y la hermosa temperatura que disfrutaban, encontraron mucho parecido con todo lo de España, y el paisaje accidentado que á trechos se descubría les recordaba también el de las provincias andaluzas, el Almirante puso por nombre *isla Española*, á aquella cuya denominación primera en boca de los naturales de *Guanabani* fué la de *Bobio* y luego sus moradores llamaban *Haiti*, que parece significaba en su lengua tierra montañosa, y también *Quisqueya*, ó sea isla grande. Hoy se llama *Santo Domingo*.

Envió el Almirante seis hombres escogidos á que explorasen la isla tierra adentro, procurando noticias exactas del país y ganarse la confianza de los indígenas. Pero volvieron sin haber encontrado más que algunas cabañas abandonadas muy semejantes en su construcción á las de la isla de *Cuba*. Otro día, 12 de Diciembre, tres marineros se metieron por el monte, y oyeron gran tropel de indios, todos desnudos, como los de las otras islas, que no quisieron acudir, aunque los llamaron con demostraciones amistosas; corrieron tras ellos y solamente pudieron alcanzar á una mujer de buena presencia, que llevaba pendiente de la nariz una laminilla de oro, y la trajeron al Almirante sin molestarla ni hacerla mal alguno, para que perdiera el miedo. Hízola vestir y le dió cuentas de vidrio y cascabeles y sortijas de latón, de





que fué tan contenta, que los marineros que la conducían á tierra en la barca, dijeron que ya no quería salir de la carabela, sino quedarse con las otras mujeres indianas que habían tomado en el puerto de *Mares* de la isla *Juana*.

No pudieron los marineros que llevaron á tierra á la hermosa india trabar relación con los isleños por haberles sorprendido la noche; pero á la mañana siguiente los primeros que saltaron en tierra encontraron una gran población cuyos habitantes, perdido el miedo, se llegaron á los españoles ofreciéndoles cada uno lo que tenía, y recibiendo en cambio, como de costumbre, las baratijas que tanto les agradaban, y conservaban con religiosa veneración, apellidándoles *turey*, que para ellos significaba cosa divina ó venida de los cielos.

En tanto que los indios de aquel pueblo se entretenían en sus rescates ó cambios con los españoles, apareció por medio del bosque una muchedumbre que venía de otra población no lejana, trayendo en hombros y como en triunfo á la india que el día anterior había estado en las naves, con los mismos adornos que el Almirante le regaló. Los indios se entregaron entonces, y por la relación de sus vecinos, á la mayor alegría; dieron gracias de mil maneras por los favores dispensados, y ofrecieron á los marineros cuanto tenían, acompañándoles en su vuelta á las naves con muestras de disgusto por verlos separarse de ellos.

Visitó el Almirante en los siguientes días la isla llamada de la *Tortuga*, teniendo que volver al puerto de *Concepción* por impedirle los vientos contrarios la derrota que deseaba seguir, y á su segunda llegada á aquella isla (15 de Diciembre) vió un valle, que otra cosa más hermosa no había visto, por medio del cual valle corría un río caudaloso. «Puso nombre al valle, *Valle del Paraiso*, y al río *Guadalquivir*, porque diz que así viene tan grande como Guadalquivir por Córdoba, y á las veras ó riberas de la playa del de piedras muy hermosas, y todo muy andable.»

A la siguiente noche, para aprovechar un ligero viente-cillo de tierra, dió á la vela para salir del canal que forma la *Tortuga* con la isla *Española*, y yendo de bolina, con mar muy gruesa y viento duro, halló una canoa con un indio solo que desafiaba el ímpetu de las olas, de que se maravilló el Almirante, pues no parecía posible se tuviera sobre el agua. Recogió en su carabela al indio y la canoa, y lo llevó hasta muy cerca de tierra, despidiéndolo con muchos dones de los que tanto estimaban. El indio ganó la playa con su canoa, y tales noticias debió dar del Almirante y de sus gentes, que á muy poco tiempo había en la misma innumerable multitud de indios que hacían grandes demostraciones, mientras las naves daban fondo á la mayor proximidad posible de la tierra. Nombró COLÓN á aquel fondeadero *Puerto de la Paz*.

Comenzaron en seguida los rescates, con gran contento de los españoles, porque muchos de aquellos isleños llevaban granos de oro finísimo en las orejas y en la nariz, y lo daban de bonísima gana por cualquier objeto de vidrio. El Almirante notó desde luego que estos isleños eran más blancos y de mejores formas que los de las otras islas, y de más hermosos semblantes, particularmente dos mujeres mozas que había visto que podrían pasar por españolas. Le parecieron también de mejor ingenio y agudeza, pues alguno hubo que teniendo una laminita de oro del tamaño de la mano, la dividió en pequeños trozos para obtener por ella varios rescates, y de condición tan pacífica que decía á los Reyes: «*Son la mejor gente del mundo y mas mansa; y sobre todo que tengo mucha esperanza en nuestro Sor. que vuestras Altezas los haran todos cristianos, y seran suyos todos, que por suyos los tengo.*»

COLÓN hizo que se regalasen algunos cascabeles y sonajas de latón á cuantos venían á las carabelas, ora á nado, ora en sus canoas; y comprendió que entre los concurrentes á la playa debía encontrarse algún personaje principal, ó el





rey de la comarca, según las señales de acatamiento que todos le hacían. Envióle un presente por mano del alguacil mayor Diego de Arana, que recibió con grande mesura y demostrando mucho aprecio. Era mozo de buen aspecto; de edad como de hasta veintiún años; hablaba muy pocas palabras, y tenía á su lado un ayo viejo y varios consejeros con los que consultaba sus respuestas. Uno de los isleños intérpretes le habló, explicándole la venida de los españoles, que bajaron del cielo para buscar oro, y repartían preciosos dones á cuantos se le acercaban, como ya lo habían visto.

«Este Rey y todos los otros andaban desnudos como sus madres los parieron, y así las mujeres, dice el mismo Almirante, sin algún empacho, y son los mas hermosos hombres y mujeres que hasta allí avimos hallado; harto blancos, que si anduviesen vestidos y se guardasen del sol y del aire serian cuasi tan blancos como en España.»

Indicó el joven rey el camino por donde podría encontrarse el oro, y se creyó que decía estaba á dos jornadas de aquellos lugares en dirección al centro de la isla, hacia los montes; y con la mejor voluntad puso á disposición del Almirante cuanto quisiera de su tierra.

Por la tarde visitó el rey con los suyos la capitana, y el Almirante hizo que le sirvieran de comer de las cosas de Castilla; él las gustaba con mayor gravedad y circunspección de lo que pudiera esperarse, tomaba un bocado de cada cosa y lo daba todo al ayo y á los demás que le acompañaban.

Por las señas que el rey daba, y por las noticias que transmitían los isleños intérpretes, parecía que en la *Tortuga* había más abundancia de oro que en la *Española*, y mucho más en *Babeque*, que se decía estar á cuatro jornadas de distancia. Pero después de tantos intentos para buscarla, no se vuelve ya á hablar de ella en el *Diario* de COLÓN; tal vez porque llegó á comprender que lo que habían entendido isla no era el nombre de un territorio de importancia, sino una

palabra mal entendida que tenía significación diferente. El P. Las Casas indica la sospecha de que si la supuesta *Babeque* sería la Jamaica.

Detenido entre la bahía *de los Mosquitos* y el puerto *de la Paz*, por causa de los vientos contrarios, en los días 15 á 19 de Diciembre, recibió el Almirante la visita de otros muchos indios, por ser muy poblada aquella costa. En la mañana del martes 18, los hombres que había enviado á tierra, para procurar que se recogiese mayor cantidad de oro, le anunciaron que un poderoso caudillo ó rey de una gran población, llamado por los indios *Cacique*, había salido de su casa, que distaba más de cinco leguas al interior, y se dirigía con más de doscientos indios para visitar las carabelas.

Era día de gala, como festividad de la Santísima Virgen en su advocación de Santa María de la O, y estaban los buques adornados con banderas, haciendo salvas con las lombardas, que llenaban de asombro á los isleños.

Estando el Almirante en su comida delante del castillo de popa, llegó el *cacique* á la nao con toda su gente. Hizo señas con la mano que todos los suyos quedasen fuera sobre cubierta, y él se adelantó á la mesa, acompañado solamente por dos ancianos, que debían ser personajes de respeto, y se sentó al lado del Almirante, guardando mucha compostura y seriedad. Gustó de los manjares y vinos que le ofrecieron con sobriedad, y los dió á probar á los de la comitiva. Después de comido ofreció el *cacique* á COLÓN algunos presentes, que consistían en una especie de cinturón y varios pedazos de oro; y luego visitó la carabela, mostrando su admiración ante los variados objetos que se le presentaban. En la cámara del Almirante, pareció agradarle mucho una colcha ó arambel que cubría la cama, y COLÓN se lo dió, con unas cuentas muy buenas de ámbar que llevaba al cuello, y unos zapatos de color rojo, y una almatrāja ó redoma de agua de azahar, de que quedó tan contento que fué maravilla.





Salió de la carabela con la misma solemnidad con que había venido, disparando las lombardas, y llevándole las barcas hasta la orilla. Puesto en tierra, subió en sus andas y se fué con todo el acompañamiento: á su hijo le llevaban detrás en los hombros de un indio; y todas las cosas que el Almirante le había dado, las llevaban varios hombres delante del cacique muy cuidadosamente, según manifestaron los marineros.

Dióse nuevamente á la vela el Almirante, y el día 19 descubrió una muy alta montaña que entra en la mar, á que dió nombre de *Cabo de Caribata*, y hoy se llama de *Guarico*, y al siguiente entró en la bahía de *Acul*, á la que denominó de *Santo Tomás*, por haber entrado en ella en sus vísperas: Vió unas tierras muy labradas, y mandó salir dos hombres fuera de las barcas, que fuesen á un alto para que viesen si había población, porque desde la mar no se veía ninguna. Volvieron con la nueva de haber visto un pueblo muy grande algo desviado de aquel punto, por lo que el Almirante mandó se aproximasen las barcas á tierra en aquella dirección, y apenas las hubieron visto, acudió tanta multitud de indios «que cubrían la tierra dando mil gracias, así hombres como mujeres y niños; los unos corrían de acá y los otros de allá á nos traer pan que hacen de *niames* á que ellos llaman *ajes*, que es muy blanco y bueno, y nos traían agua en calabazas y en cántaros de barro de la hechura de los de Castilla, y nos traían cuanto en el mundo tenían.»

Todos traían algo que dar, frutas, peces, algodón, papagayos, y después de ofrecerlos con gran desprendimiento, rogaban por señas á los marineros que fueran á la población para darles otras cosas. Bajaron, en efecto, algunos que fueron objeto de verdadera adoración, pues los tenían por bajados del cielo, como los naturales de las otras islas, y volvieron á los bajeles acompañados de muchísima gente, y habiendo recogido varios pedazos de oro. Los isleños ofrecieron graciosamente todo el que tenían, y á

las preguntas de los españoles, contestaron que lo recogían en las montañas de *Cibao*, en otra parte de la misma isla cuyas cimas se divisaban muy á lo lejos.

Interpretó COLÓN el nombre de *Cibao* como corrupción del de *Cipango*; y altamente satisfecho por ver robustecidos sus cálculos y muy cercanos los ricos países de que hablaba Marco Polo, esperaba vientos favorables para dirigir su rumbo hacia aquellos parajes en que tanto deseaba poner el pie.

Ocupado en los rescates, mientras aquel momento llegaba, vió venir por la costa una gran canoa, capaz de más de cuarenta hombres, que sin ceremonia alguna se llegó á las carabelas, subiendo á la *Santa Maria* todos los que la tripulaban. Eran enviados de un señor de aquella tierra, cacique poderoso, que tenía un lugar cerca de allí, y con un principal criado suyo mandaba algunos regalos al Almirante, y le rogaba llegase con los navíos hasta su tierra y le daría cuanto tuviese. Presentó, entre otras cosas, un cinto de notable labor, y en lugar de escarcela traía pendiente una carátula que tenía las orejas, la lengua y nariz hechas de buenas láminas de oro. Cerciorado de la riqueza del país por las muestras que veía, y de que se aproximaba al territorio llamado *Cibao* yendo en aquella dirección, y era fácil recoger gran cantidad de oro, ofreció pasar á la población donde el cacique residía; pero siendo absoluta la falta de viento, tuvo que dilatar la partida, y en aquellos días envió á varios de sus marineros al *Puerto del Guarico* para que reconocieran las poblaciones de la costa. Los recibieron con verdadera alegría en todas ellas, y sus moradores corrían á las orillas para ver á los extranjeros, diciendo el Almirante que cree vinieron en canoas más de mil personas, y otras quinientas á nado por no tener embarcación; trayendo todas algo en las manos, y antes que llegasen con medio tiro de ballesta, se levantaban de pie en sus canoas y ofrecían todo lo que llevaban; que era





como siempre, algodón, frutas, aves y algunos pedazos de oro.

Habiéndose movido algún tanto el viento, levó anclas el lunes 24 de Diciembre en dirección al Este, costeano desde el *Guarico* hasta llegar á la residencia de aquel *cacique*, que de tan buena voluntad les abría sus puertas. Navegando con poco viento, escribía CRISTÓBAL COLÓN sus últimos detalles sobre lo descubierto, para que los reyes pudieran conocer debidamente las medidas que era necesario tomar.

«Crean vuestras Altezas, decia, que en el mundo todo no puede haber mejor gente ni más mansa: deben tomar vuestras Altezas mucha alegría, porque luego los harán cristianos, y los habrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos; que más mejor gente ni tierra puede ser, y la gente y la tierra en tanta cantidad que yo no sé ya como lo escribo; porque yo he hablado en superlativo grado de la gente y la tierra de la isla *Juana*, á que ellos llaman *Cuba*, mas hay tanta diferencia dellos y della á esta en todo, como del día á la noche; ni creo que otro ninguno que esto oviere visto, oviere hecho ni dijese menos de lo que yo tengo dicho; y digo que en verdad que es maravilla las cosas de acá y los pueblos grandes de esta isla *Española*, que así la llamé, y ellos la llaman *Bobio*, y todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros que parece cuando hablan que amenazan, y de buena estatura hombres y mujeres, y no negros. Verdad es que todos se tiñen, algunos de negro, y otros de otro color, y los más de colorado. He sabido que lo hacen por el sol que no les haga tanto mal; y las casas y lugares tan hermosos; y el jefe con señorío en todos como Juez ó Señor dellos, y todos le obedecen que es maravilla; y todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres, y su mando es lo más con hacer señas con la mano, y luego es entendido que es maravilla.»

Llevaba el Almirante dos días con sus noches sin haber

dormido ni tenido momento de reposo, por lo que estando el mar tranquilo, el viento muy corto, y el rumbo muy conocido, pues los marineros habían recorrido en los días anteriores muchas leguas por aquella costa en las barcas, y estaban seguros de bancos ni de peñas, se retiró á dormir en su camarote siendo cerca de la media noche del 24 de Diciembre. Había dado orden muy terminante COLÓN de que no se dejara el timón en manos de los grumetes; pero el marino de cuarto, viendo en calma completa el mar y el viento, pensó descansar también algún rato, y confió la caña á un muchacho, entregándose todos al sueño, bien distantes de esperar la desgracia que por tal descuido había de sobrevenir. El impulso de la corriente llevó las carabelas tan mansamente hacia unos bancos de arena, que el muchacho no sintió cosa alguna hasta que chocó la quilla encallando en el fondo, se rompió el gobernalle y el ruido del agua le avisó del peligro. Dió voces pidiendo socorro, y á las primeras estaba ya el Almirante sobre cubierta, tan presto que nadie había sentido todavía que estaban encallados.

Subió también de los primeros el intrépido maestre de la nao, el piloto Juan de la Cosa, y á él y á otros les dijo el Almirante que largasen el batel por la popa y tomasen un ancla y la echaran á distancia, para poder halar con fuerza y sacar la carabela de la arena y del comprometido trance en que se encontraba.

Y ocurrió entonces una cosa inexplicable, que solamente puede atribuirse á que en aquellos momentos de confusión, turbados todos, y muchos quizá no bien despiertos, entendieron mal las órdenes y ejecutaron lo que les pareció más natural, sin darse cuenta, tal vez, de lo que debía hacerse. Fué un instante de desconcierto, un desorden hijo de muchas circunstancias, y aquellos intrépidos marineros que tantas veces habían desafiado los mayores peligros, creyeron que estaba la salvación de la nao Capitana en que la *Niña* acudiera prontamente en su auxilio. Olvidaron



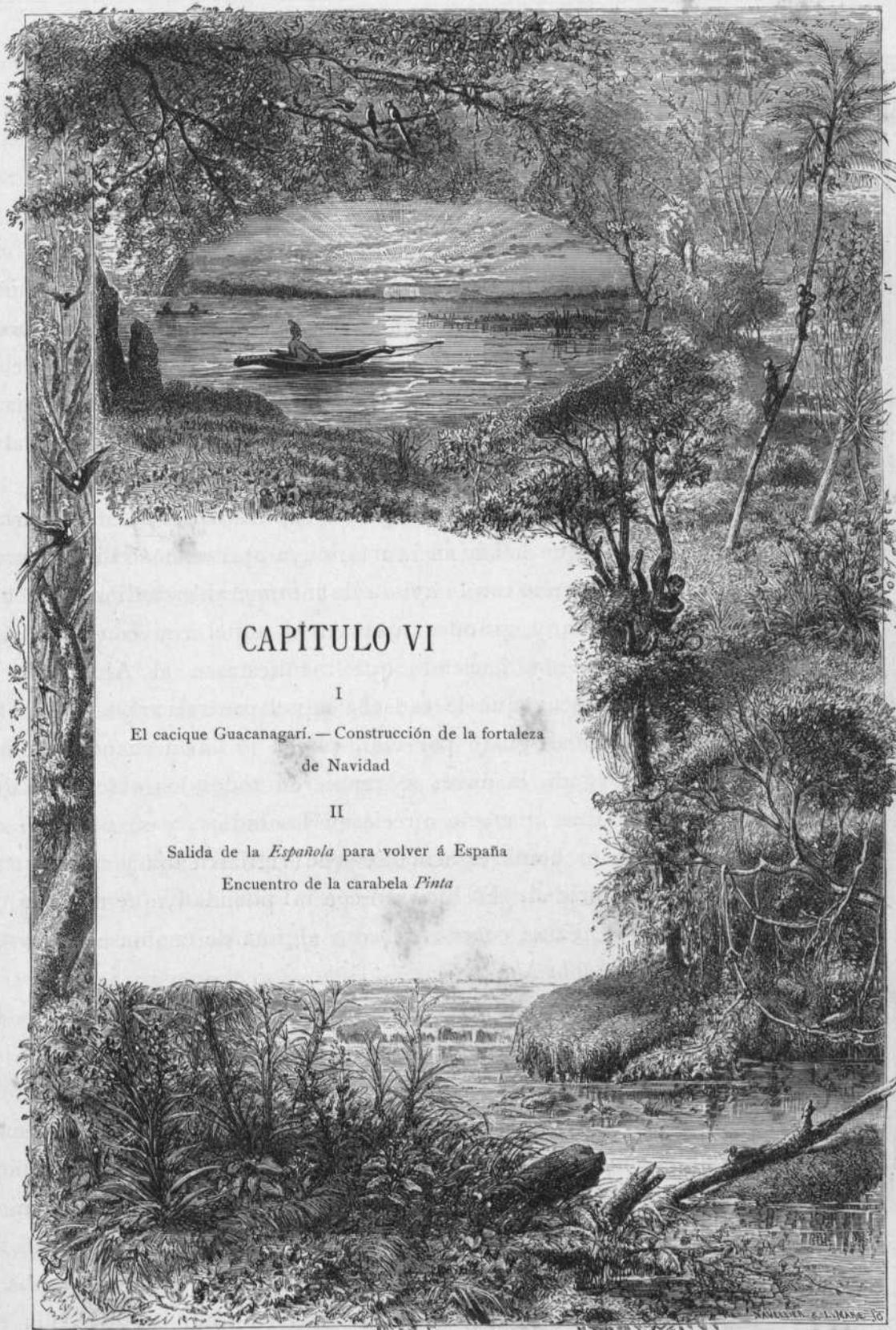


aferrar el ancla que le había mandado echar el Almirante, y corrieron atropelladamente, forzando los remos, para llevar la noticia del desastre á la carabela que se encontraba á barlovento á media legua.

El Almirante creyó que huían; y como la resaca combatía el buque y la mar lo tomaba de través, haciéndolo volcar, mandó cortar los palos, y alijar todo lo que fué posible por ver si podían tenerlo á flote; lo que no se consiguió. Llegó la barca de la *Niña* con bastantes hombres, y también volvieron los que allá habían ido, pero nada adelantaron porque el casco se había abierto ya por diferentes partes.

La gente toda se recogió en la carabela, abandonando la nao encallada, y en tal situación esperaron la llegada del nuevo día.





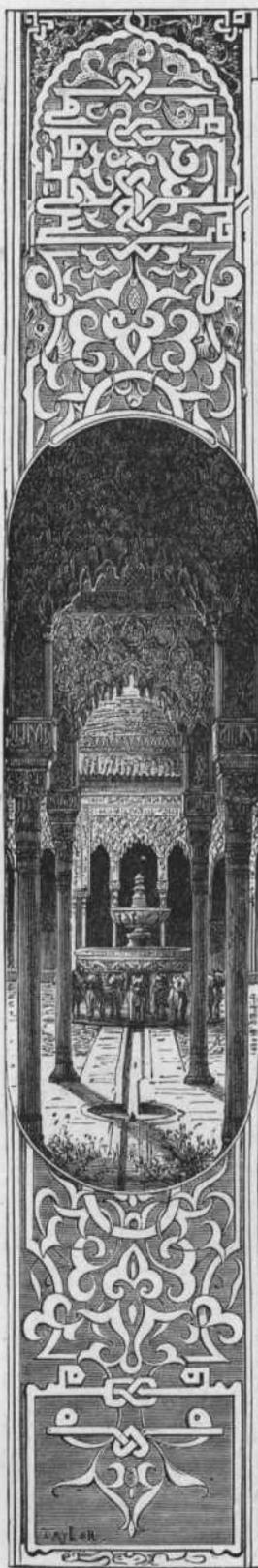
CAPÍTULO VI

I

El cacique Guacanagari. — Construcción de la fortaleza
de Navidad

II

Salida de la *Española* para volver á España
Encuentro de la carabela *Pinta*



I

Cuando amaneció, envió el Almirante el batel á tierra con Diego de Arana, alguacil mayor, y Pedro Gutiérrez, repostero de la casa real, para hacer saber al rey que lo había invitado á pasar á su pueblo, distante como legua y media del sitio del naufragio, que por llegar á verle había perdido uno de sus barcos en aquel banco de arena.

Inmediatamente empezó á sacarse á tierra en las barcas todo lo que había en la nao, cuya operación se hizo en muy breve espacio con la ayuda de innumerables indios y muchas canoas muy grandes, que envió aquel rey con la mejor voluntad, y haciendo que manifestasen al Almirante la mucha pena que le causaba aquel contratiempo, y que no recibiese disgusto por ello, que él le daría cuanto tuviese. Descargada la nave, se reunieron todos los objetos en dos casas que al efecto ofrecieron los indios, y se pusieron en derredor hombres armados que vigilasen día y noche para su seguridad. Lo hicieron con tal fidelidad, que no faltó un clavo, ni una cuerda, ni cosa alguna de cuantas se sacaron de la *Santa María*.

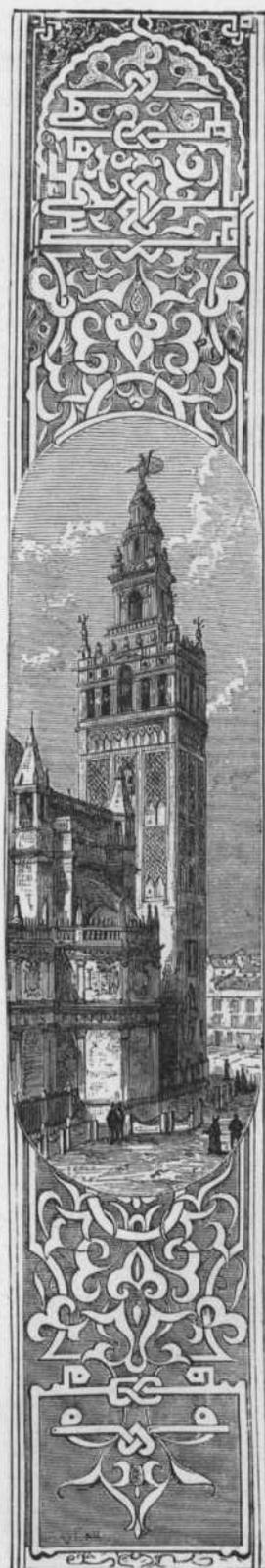
Triste fué para CRISTÓBAL COLÓN el día de Pascua de Navidad. Estuvo abatido y angustiado, considerando las nuevas dificultades y peligros á que se veía expuesta la expedición, reducida á una sola carabela y por acaso la más endeble de las que salieron del puerto de Palos; y cuan fácil era que por un nuevo accidente quedara sepultado en el olvido su feliz descubrimiento. Estas reflexiones, y otras no menos dolorosas sobre el triste fin que tal vez esperaba á sus animosos marineros tuvieron en gran perturbación su ánimo; aunque muy luego se presentaron motivos de con-

suelo, y pensó en que Dios le había enviado aquella desventura para que de ella sacase saludable enseñanza y mayor provecho la expedición.

El cacique Guacanagarí, que así se llamaba el soberano de uno de los mayores territorios de aquella isla, vino con muy lucido acompañamiento en la madrugada del día 26 á visitar al Almirante, y pasó á bordo de la carabela *Niña* donde aquél se encontraba, diciéndole con lágrimas en los ojos que no tuviera pena alguna, que él daría cuanto tenía para reparar la pérdida sufrida, y casas para vivir en tierra cuantas necesitasen. Viendo el deseo que mostraban los españoles por recoger los pedazos de oro que los indios llevaban, manifestó que allí cerca lo había en gran abundancia, y conociendo que esta noticia había regocijado mucho al Almirante, quiso darle mayor consuelo ofreciéndole que le enviaría á buscar cuanto oro quisiera.

«Nunca, en ninguno de los países civilizados, escribe Washington Irving, se practicó la hospitalidad con mayor demostración de afecto, que lo hizo aquel indio ignorante y selvático. Mandó depositar todos los efectos que se desembarcaron junto á su habitación, y puso gente con armas que los guardase, durante toda la noche, hasta preparar sitio donde almacenarlos; no porque se descubriera entre ellos, ni en todo el pueblo, la más pequeña sospecha de que quisieran aprovecharse de aquella confusión y apropiarse los efectos de los extranjeros. Aunque miraban aquellos objetos que les parecían inestimables tesoros, diseminados por la playa y puestos á su alcance, no hubo ni un solo hurto, ni al transportar los efectos que tanto les agradaban, se quedaron con lo más insignificante. Al contrario, en sus semblantes se veía pintada la mayor simpatía, y en sus acciones el mayor afecto; y al observar su disgusto parecía que eran ellos las víctimas de tal desgracia.»

El carácter noble, franco y compasivo de Guacanagarí, su juventud y su hermosura corporal, cautivaron desde





luego el afecto de COLÓN y de todos los españoles, que empezaron á mirarlo como á un verdadero amigo, recibiendo de él y de los suyos muchos regalos y beneficios. Comió el cacique á bordo con el Almirante, y luego salieron los dos á tierra con gran número de gente de las carabelas. Todos rivalizaban en desinterés y en demostrar amor á los marineros: «son gentes de amor y sin codicia, escribe el mismo COLÓN, y convenientes para toda cosa; que certifico á vuestras Altezas que en todo el mundo creo no hay mejor gente ni mejor tierra: ellos aman á sus prójimos como á sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa. Ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron. Mas crean vuestras Altezas que entre sí tienen costumbres muy buenas y el Rey muy maravilloso estado, de una cierta manera tan continente que es placer de verlo todo; y la memoria que tienen; y todo quieren ver y preguntan qué es y para qué.»

Muchas veces repite lo mismo, ó con muy ligeras variaciones el Almirante, desde el punto en que desembarcó en la isla de *San Salvador*, y pudo empezar á conocer las costumbres de aquellos isleños. Sus observaciones son casi idénticas en diferentes lugares, y es porque le sorprendía la sencillez y candor de aquellos hombres, su falta de codicia y su amor al prójimo, tanto como las galas de la naturaleza virgen que á sus ojos se presentaba, á cuyas aves, árboles y riquísimas plantas añadía mayores encantos el entusiasmo de su imaginación. Por eso sus primeros pasos en el Nuevo Mundo, sus impresiones consignadas en el *Diario de navegación*, son siempre repetición de una misma idea, variaciones sobre iguales temas; admiración de la naturaleza y de la bondad de los indios, y acción de gracias á Dios que por su mano facilitaba el conocimiento de tantas maravillas, y la conversión de tantos pueblos á la verdadera fe.

Sería cosa de ver á Guacanagarí en aquel paseo con el Almirante y los marineros, vestido ya medio á la usanza

de los europeos con las prendas que éste le había regalado. Llevaba blanca camisa, calzones de marinero y un bonetillo rojo en la cabeza, con la mayor compostura y dignidad, pero por lo que hizo mayor fiesta fué por unos guantes que el Almirante le dió, porque al parecer tenía gran cuidado de sus manos. Cuando acababa de comer, le traían unos grandes manojos de hierbas olorosas con las que se restregaba hasta dejarlas limpias y perfumadas; y habiéndole ofrecido agua para ese objeto, fué tanto lo que le agradó lavarse, que algunos días adelante, luchando con su deseo, se atrevió á mandar pedir una palangana y un jarro, que el Almirante le envió con gran satisfacción.

Hicieron muestra los soldados de sus armas, que produjeron el mismo efecto que habían causado á todos los otros naturales de las diferentes islas visitadas. Se admiraban del brillo de los morriones, pasaban las manos por los petos y espaldares, y jugaban como niños bulliciosos con las espadas, cuyo uso desconocían y cuyos reflejos al sol les encantaban. Pero cuando el Almirante mandó disparar los arcabuces á algunos marineros, todos los isleños se arrojaron al suelo poseídos de terror, creyendo que los hombres del cielo, como llamaban á los españoles, disponían del rayo y del trueno. Dispararon también una lombarda, y el asombro creció de punto, tapándose los oídos con las manos... El cacique, procurando no perder su aplomo y dignidad ante aquellas maravillas, fué, sin embargo, de los que más se admiraron, rogando encarecidamente á CRISTÓBAL COLÓN emplease su poder en destruir á unos terribles enemigos que habitaban en otras islas no muy lejanas, y que, armados de mazas y de arcos, invadían aquélla para cautivar á los mancebos y á las mujeres. Llamábanles *Caniba*, y, según pudo entenderse, daban el nombre de *Carib* á la principal de las islas habitadas por aquellos feroces indios.

Contestóle el Almirante que así lo haría, y esta pro-





mesa aumentó el cariño del afectuoso Guacanagarí hacia sus huéspedes.

Incitados por lo apacible del clima y por la fertilidad del suelo; animados con la amabilidad de los isleños; y movidos tal vez por la codicia de reunir el mucho oro que de todos lados les anunciaban, muchos hombres de la tripulación se ofrecieron y aun rogaron al Almirante los dejase allí como primeros pobladores cuando dispusiera su regreso á España. Agradóle mucho la idea, porque comprendió que la fundación de una colonia daría importancia al descubrimiento ante los ojos de la corte, y facilitaría el conocimiento del país, para explotar sus productos, cuando allí volviera con auxiliares más poderosos que los que entonces podía emplear.

Dispuso, pues, con la actividad natural de su carácter, la construcción de una fortaleza en forma de torre, toda de madera, con un gran foso ó cava para su defensa, situándola en una pequeña eminencia rodeada casi completamente por las aguas y que dominaba á un tiempo la bahía y la playa.

Comiendo el cacique y un hermano suyo, mozo de muy buen aspecto, con el Almirante, el jueves 27 de Diciembre, le rogaron que no se ausentara de la isla, pues habían enviado á buscar mucho oro para hacerle un gran presente antes de que marchara; y como el Almirante le manifestó su propósito de dejar allí un buen número de sus españoles hasta su vuelta, se alegró mucho Guacanagarí, y ordenó que los indios ayudasen á la construcción de la fortaleza.

Dióse principio á los trabajos, ocupándose algunos marineros y mucho número de indígenas en abrir ancho foso, que había de rodear todo el recinto por los lados en que no estaba defendido por las rocas. Al extremo se alzaba un montecillo bastante elevado, y en la cima, que tenía en lo más alto una planicie natural, se clavaron gruesos troncos de árboles, que se entrelazaron con palmas á la usanza del

país, haciendo cimiento para la torre fuerte que se había proyectado. En la parte baja otras empalizadas formaron diferentes habitaciones para los hombres que allí debían quedarse, procurando darles toda la comodidad que era posible, atendidos los pocos medios de que se disponía. Las tablas de la carabela *Santa Maria* fueron aprovechadas en su mayor parte para cerrar la torre, y las más endebles para las viviendas; los clavos escaseaban, usando, en su lugar, cuerdas tejidas de hojas de palmera, que se hacían de gran resistencia; y todos trabajaban con ardor, comprendiendo muy bien cuánto podía importar la obra en que se ocupaban.

De lo que más se cuidó COLÓN fué de formar dentro de la fortaleza un lugar á propósito para conservar los víveres, y otro, aún más reservado, para guardar la pólvora que pudo dejarles, y era uno de los principales, ó el mayor de todos los medios con que podían contar en un caso de apuro para hacerse temer aquel puñado de hombres. Cuidó también de que dentro del espacio que comprendía la fortaleza, se abriese un pozo que les asegurase el agua potable en el caso de un ataque por parte de los naturales. A todo se extendió su previsión dentro de los pocos recursos con que contaba, midiendo con prudencia todas las probabilidades para que los que debían formar la guarnición de aquel pequeño fuerte pudieran sostenerse el tiempo que el Almirante calculaba que podría tardar en volver á traer á la isla mayor número de hombres y cuanto fuera necesario para aumentar la colonización, creando establecimientos de mayor importancia para beneficiar las minas del oro que con tanto afán buscaba.

Estando en esto vinieron á decir á COLÓN que se habían tenido nuevas de que estaba la carabela *Pinta* en un cabo al Este de la isla, cuya noticia confirmó tres días después un indio que decía haberla visto; pero aunque el cacique, porque amaba mucho al Almirante, envió una canoa con





varios indios y españoles en la dirección que indicaban, volvieron después de haber andado muchas léguas, sin tener por entonces noticia alguna de Martín Alonso Pinzón.

Con todas estas cosas favorables, y con los muchos trozos y plastones de oro que á cada momento rescataban los marineros, se templaban las angustias que al Almirante causó el naufragio de la *Santa María*, llegando á creer que la pérdida de la carabela había sido providencial, para que en aquel sitio se fijara el primer establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo.

«Y á esto, dice, vinieron tantas cosas á la mano que verdaderamente no fué aquel desastre, salvo gran ventura... Porque es cierto que si yo no encallara, que yo fuera de largo sin surgir en este lugar, porque él está metido acá dentro en una grande bahía, y en ella dos ó tres restingas de boyas. Ni este viaje dejara aquí gente, ni aunque yo quisiera dejarla no les pudiera dar tan buen aviamiento, ni tantos pertrechos, ni tantos mantenimientos ni aderezo para la fortaleza. Y bien es verdad que mucha gente desta que va aquí me habian rogado y hecho rogar que les quisiese dar licencia para quedarse. Agora tengo ordenado de hacer una torre y fortaleza, todo muy bien, y una grande cava, no porque crea que haya esto menester por esta gente, porque tengo por dicho que con esta gente que yo traigo sojuzgaria toda esta isla, la cual creo que es mayor que Portugal, y mas gente al doble: mas son desnudos y sin armas y muy cobardes fuera de remedio. Mas es razon que se haga esta torre y se esté como se ha de estar, estando tan lejos de vuestras Altezas; y porque conozcan el ingenio de las gentes de vuestras Altezas, y lo que pueden hacer, porque con amor y temor le obedezcan; y así ternan tablas para hacer toda la fortaleza dellas, y mantenimiento de pan y vino para mas de un año, y simientes para sembrar, y la barca de la nao, y un calafate, y un carpintero, y un lombardero, y un tonelero, y muchos entre ellos, hombres que

desean mucho, por servicio de vuestras Altezas y me hacer placer, de saber de la mina adonde se coje el oro. Así que todo es venido á mucho pelo para que se faga este comienzo.»

Las demostraciones de amor de Guacanagarí al Almirante y de los isleños á los españoles todos, eran mayores cada día. El domingo 30 de Diciembre, teniendo ya casi concluída la obra de la fortaleza, y trabajando en llevar allá las provisiones y colocárlas convenientemente en la cava, con ayuda de los haitianos, le presentó el cacique otros cinco jefes que todos traían á manera de corona grandes trozos de oro en la cabeza. Después de comer se quitó Guacanagarí la corona y se la puso al Almirante, y éste se quitó del pescuezo una gruesa sarta de cuentas de colores y se lo puso á él, dándole unos borceguíes de color, que le hizo calzar, y un capuz rojo; y por último le colocó en el dedo un gran anillo de plata, de que le había visto muy codicioso. Otros dos de los caciques le regalaron grandes plastas de oro, á que COLÓN correspondió con varios agasajos; siendo de advertir, que las plastas de oro que llevaban no eran fundidas, porque, según informa el P. Las Casas, los indios de la isla no tenían industria de fundir, sino los granos ó piezas que en los ríos hallaban, majábanlos entre dos piedras, y así los ensanchaban.

Aprovisionada la carabela de agua y leña para el viaje de regreso á España, y recogidas las cantidades bastantes de los productos más extraños, envió el Almirante una barca á la isla *Amiga*, que distaba seis leguas, para que trajese ruibarbo, porque Vicente Yáñez aseguraba haberlo visto en abundancia. Trajeron, en efecto, una gran sera de aquella raíz, y no más porque no llevaron azada para cavar la tierra.

Designó treinta y nueve hombres que habían de quedar en la fortaleza, con sus capitanes, y se dispuso á volver á España con la mayor presteza para dar noticia á los Reyes





de aquel descubrimiento que ya parecía tan grande, y para cuya prosecución necesitaba mayores recursos, pues había quedado reducido á la carabela *Niña*, cuya solidez no era bastante á resistir mucho tiempo, y pondría en peligro á sus tripulantes.

Y aunque en el número de españoles que allí permanecieron, hay algunas diferencias que resultan de documentos dignos del mayor crédito, nosotros fijamos aquéllos, porque así lo dice el mismo Almirante en su *Diario*, y lo repite fray Bartolomé de Las Casas. Ateniéndonos exactamente á las frases que estampa CRISTÓBAL COLÓN, fueron cuarenta y dos españoles los que formaron la guarnición del fuerte de *Navidad*; y este es el número que juzgamos cierto. — «Dejé en aquella isla *Española* (dice en el miércoles 3 de Enero), que los indios diz que llamaban *Bobio*, treinta y nueve hombres con la fortaleza... é *sobre aquellos* por sus tenientes á Diego de Arana... y á Pedro Gutierrez... y á Rodrigo de Escobedo,» cuyos individuos parece deben sumarse *sobre* los treinta y nueve. Lo mismo puede entenderse el texto del P. Las Casas, cuando dice en su *Historia de Indias* ¹: — «abrazó el Almirante al Rey y algunos señores; *abrazó á los que dejaba por sus tenientes; abrazó á todos los treinta y nueve hombres...*»

Poderosas razones movieron el ánimo de CRISTÓBAL COLÓN para decidirle á construir la fortaleza y dejar aquel puñado de españoles tan lejos de la madre patria. Oyólas, á no dudar, de sus mismos labios fray Bartolomé de Las Casas, que las reduce á breves términos. La primera y principal, dice, por ver la fertilidad y frescura y amenidad de la tierra, y la riqueza de ella, en haber hallado muestra tan grande y tan rica de haber en ella mucha cantidad de oro, y por consiguiente, poder con tanta ventaja y prosperidad hacer grandes poblaciones de españoles y cristianos. La

¹ Parte primera, cap. XLIV, pág. 419.

segunda, porque en tanto que él iba y tornaba de Castilla ellos supiesen la lengua, y hubiesen preguntado, inquirido y sabido los secretos de la tierra, los señores y reyes de ella y las minas de oro y otros metales; si en ella había otras riquezas más de las que él había visto, y lo que él mucho estimaba también y creía haberlo, que es especería. La tercera, por dejar en alguna manera prenda, porque los que oyesen en Castilla que habían quedado ciertos cristianos de su voluntad en esta isla no temiesen la luenga distancia, ni los trabajos y peligros de la mar; *aunque esto no era mucho necesario*, según observa el P. Las Casas, *porque con decir que había oro y tanto oro, aun al cabo del mundo no temieran los de España irlo á buscar*. La cuarta, porque como se le había perdido la nao, no pudieran tornar todos en la carabela sin gran dificultad. La quinta, por la voluntad que todos mostraban de quererse quedar y los ruegos que sobre ello al Almirante hacían, diciendo que se querían allí los primeros avecindar.

Favoreció y animó mucho su determinación ver la bondad, humildad, mansedumbre y simplicidad de todas aquellas gentes, y sobre todo la gran caridad, humanidad y virtud del rey Guacanagarí, y el tan señalado acogimiento, que no pudo ser en el mundo en casa de padre y madre más, como les había hasta entonces hecho, y el amor que les mostraba, y lo que cada hora se les ofrecía hacer más.

En breves días estuvo concluída, aprovisionada y armada la fortaleza. Los haitianos fueron auxiliares poderosos de los españoles; todos los restos de la carabela se aprovecharon en la construcción, y en aquellas playas, convertidas repentinamente en taller de carpinteros, de herreros y de albañiles, se levantó como por encanto la primera fábrica y establecimiento de los europeos en las islas del mar Occéano.

El Almirante le puso por nombre *Villa de la Navidad*, en memoria de que en aquella solemne fiesta había naufr-





gado allí y tomado tierra en aquel punto; y al puerto le llamó también de *Navidad*, con el que todavía se conoce.

II

Resuelta la partida para España, saltó en tierra el Almirante, el miércoles día 2 de Enero de 1493, para despedirse del cacique y dejar establecido el orden en el servicio de la fortaleza. Después de haber comido juntos y con otros de los principales de la isla, COLÓN dijo á Guacanagarí que dejaba allí aquellos cristianos para que esperasen su regreso de España con nuevos refuerzos, y, al propio tiempo, para que le acompañasen y sirviesen, defendiendo su territorio de las invasiones de los caribes, que tanto temían; y que esperaba que recibirían de él toda clase de auxilios y cuanto les fuera de necesidad según las circunstancias.

El generoso cacique manifestó gran tristeza por la partida, y vehementes deseos de que muy pronto estuviera de regreso, ofreciéndole mucha amistad para los que se quedaban, en especial para Diego de Arana, alguacil mayor, á quien dejaba como jefe de la colonia, y de Pero Gutiérrez y Rodrigo de Escobedo, oficiales de la casa real, que quedaban como tenientes, á todos los que recomendó muy especialmente.

Cambiados varios regalos de despedida por los caciques y el Almirante, entre ellos buenas pepitas de oro, se dirigió éste á la fortaleza. Reunió á los cuarenta hombres escogidos que allí habían de quedar como primeros pobladores esperando su regreso; y en conversación íntima y familiar, con el tono más afectuoso, tratando de que sus palabras quedasen muy grabadas en los corazones de aquel puñado de valientes, los exhortó á que diesen gracias á Dios, como

verdaderos cristianos, por los grandes beneficios que les había dispensado, y que obrasen de manera que mereciesen otros mayores; que mantuvieran la unión y armonía necesaria para la seguridad de todos en tierra extraña, y la obediencia á los jefes, representantes de la autoridad. Les aconsejó continuasen el mejor trato con los naturales, sin causarles ofensa ni molestia alguna, ni tampoco á sus mujeres; y que conservaran la amistad del cacique Guacanagarí, que tanto cariño demostraba á los españoles; y les encomendó que rescatasen todo el oro que pudieran, y sin separarse unos de otros procurasen ir tomando conocimiento de la isla; y con lágrimas en los ojos, les ofreció no tener punto de reposo hasta volver á verles, trayéndoles de los Reyes las recompensas y mercedes á que por sus servicios se habían hecho acreedores.

Dejó entre ellos un cirujano llamado maestre Juan, para curarles las llagas y otras necesidades á que su arte se extendiese. Dejó asimismo un carpintero de ribera, que es de los que saben hacer naos, y un calafate; un tonelero, un artillero ó lombardero bueno que sabía hacer en aquel oficio buenos ingenios. También les quedó un sastre; y todos eran además hombres de mar, salvo el escribano y alguacil que allí quedaron para llevar cuenta de gastos y rescates para la formalidad de cuentas en la participación de la corona ¹.

La despedida fué solemne. A pesar de que se había procurado atender á todas las necesidades, precaver contingencias y alejar peligros, y no obstante que los que allí permanecían lo habían solicitado de su libre voluntad, vagos presentimientos de tristeza, que no era posible desvanecer, daban al acto un tinte melancólico. La barca se alejó pausadamente de la orilla, y divididos por el mar aquellos

¹ Véase la nota de todos los que allí quedaron en las *Aclaraciones y documentos* (D).





pocos españoles, llegaron los unos á la embarcación que debía volverlos á la patria, y entraron los otros en la fortaleza de Navidad.

No pudo, sin embargo, darse á la vela la *Niña* á la madrugada siguiente porque estuvo la mar muy alterada; y por esperar á los indios que venían en la carabela desde las otras islas, y se quedaron en tierra aquella noche. Eran por todos diez ó doce, aunque fray Bartolomé de Las Casas, que los vió en Sevilla, no puede precisar el número, porque no se paró á contarlos; y reunidos ya todos á bordo, el viernes 4 de Enero levaron anclas y navegaron al Este, para tomar el camino hacia España, después de haber visto lo más posible de las costas.

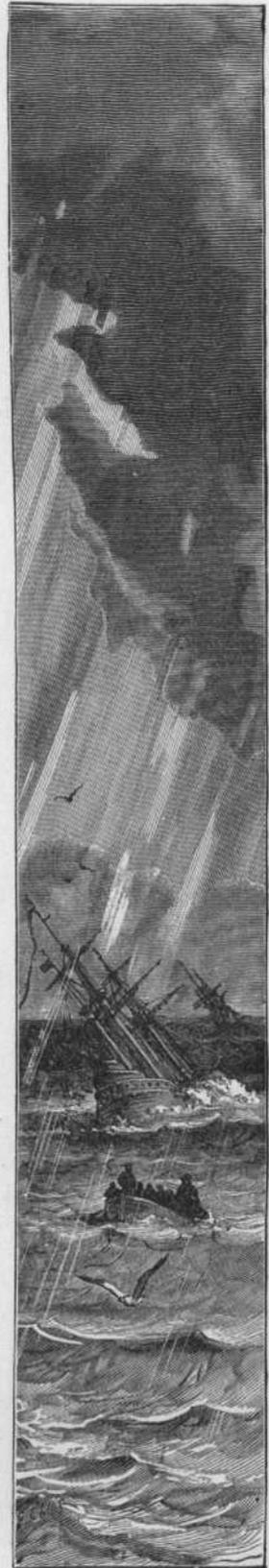
Navegó el Almirante en dirección á un monte muy alto de la forma de una elegante tienda de campaña, que se adelanta dentro del agua, quedando unido á la isla por una estrecha lengua de tierra. Púsole por nombre *Monte-cristi*; y continuando su derrotero, el domingo 6, á cosa del medio día, un marinero de guardia en el mástil donde debía estar la gavia, de que carecía la carabela, dió voces anunciando que veía venir la *Pinta*, con viento en popa, hacia el lugar en que se encontraban. Llegó en efecto; y como no era posible fondear en aquel paraje, volvióse el Almirante á *Monte-cristi*, desandando diez leguas, y seguido por Martín Alonso Pinzón.

En el momento de aferrar las anclas, pasó éste á bordo de la *Niña* para conferenciar con el Almirante y explicar las causas de su separación. Procuró disculparla con la fuerza del viento, que le obligó, mal su grado, á seguir la vía de Levante, que llevaban las tres embarcaciones la tarde del 21 de Noviembre. Descubrió en aquel rumbo varias islas, que debieron ser las denominadas *Caycos*, y tal vez la *Ynagua* y algunas otras, y desde ellas había llegado á la *Española* hacía cosa de tres semanas, es decir, á mediados del mes de Diciembre, descubriendo un gran río en donde

contrató mucho con los indígenas; deteniéndose allí por el buen rescate de oro y para procurar noticias de los otros buques.

Bien comprendía CRISTÓBAL COLÓN que las excusas eran muy débiles y amañadas; mas no quiso que por sus resentimientos personales contra Martín Alonso Pinzón, que eran muchos y graves, se malograra la gloriosa empresa que con tanta felicidad había comenzado, por lo que usó de disimulo *para no dar lugar á las malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viaje como hasta entonces habia hecho.* Escuchó, pues, con mesura y gravedad las explicaciones, las admitió como prudente, y participando al capitán de la *Pinta* su resolución de volver á España, le despidió para que se aprovisionase de leña y agua para el viaje.

Tres días permanecieron en la bahía de *Monte-cristi*, detenidos por la fuerza de los vientos huracanados que soplaban de Sudeste, y los aprovechó el Almirante para desaguar un tanto la carabela *Niña*, taparle algunas vías de agua, poniendo ciertas fuerzas y puntales para aumentar la resistencia, y calafatear cuanto más se pudo, que bien lo había menester. En ellos tomó también noticias por los marineros de la *Pinta* del camino que ésta había hecho, y se convenció cada vez más de que solamente por codicia, con algún impulso de soberbia, se había movido Martín Alonso. Creían éste y sus hermanos *que todo era ya suyo*, «no mirando la honra que el Almirante les habia hecho y dado, y no habian obedecido ni obedecian sus mandamientos, antes hacian y decian muchas cosas no debidas contra él; y el Martin Alonso lo dejó desde el 21 de Noviembre hasta el 6 de Enero, sin causa ni razon, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante habia sufrido y callado por dar buen fin á su viaje; así por salir de tan mala compañía, con los cuales, dice, que cumplia disimular, aunque gente demandada, y aunque diz que tenia consigo muchos hombres de bien, pero no era tiempo de entender en castigo.»





Supo el Almirante que Pinzón había tratado de ocultar su detención en las costas de la *isla Española*, procurando que los marineros se concertaran en decir que sólo habían estado allí seis días antes de reunirse con él, cuando realmente estuvieron diez y seis en el río, y cinco ó seis más por las costas; que había rescatado bastante cantidad de oro, de la cual daba la mitad á su gente guardando la otra mitad, y que á aquel río, donde había dado fondo, le había puesto por nombre *rio de Martín Alonso*, descubriendo bien á las claras su propósito de usurpar la gloria de COLÓN como descubridor.

Penosa impresión causa en el ánimo el considerar que varón de tan relevantes prendas como Martín Alonso Pinzón se rindiese alguna vez al imperio de mezquinas pasiones. Un solo momento en que se dejó arrastrar por la codicia, un rasgo de vanidad ó de soberbia, la seducción del amor propio bastaron para oscurecer sus eminentes cualidades, y causar la desgracia de sus postreros días. La conciencia noble del marino se sublevaba contra el arrebató de sus pasiones. Éstas mancharon la historia de su vida, y el remordimiento acibaró sus últimos instantes. Bien pronto haremos el juicio de su carácter.

Dieron nuevamente á la vela los dos buques el miércoles 9 de Enero, y al siguiente día, á puesta del sol, llegaron á aquel río que Martín Alonso había bautizado con su nombre, y al que el Almirante puso el de *rio de Gracia*. Perdidos ambos nombres se le llama hoy *Chuzona chico*. Siguiéron su rumbo por el monte y *puerto de Plata*, y doblando el hermoso cabo á que llamó del *Enamorado*, llegó al de *Samaná*, y el sábado 13 ancló en la extensa bahía del mismo nombre, á la que puso después el de *Golfo de las flechas*, por el suceso que en seguida narraremos.

Había decidido CRISTÓBAL COLÓN detenerse allí, no encontrando puerto de mejor abrigo, «porque queria ver en qué paraba la conjuncion de la Luna con el Sol, que espe-

raba á 17 de este mes, y la oposicion della con Júpiter y conjuncion de Mercurio y el Sol, en opósito con Júpiter, que es causa de grandes vientos.» Envió la barca á tierra y se presentó á los españoles un grupo de indígenas muy diferentes en sus rostros y ademanes de todos los que hasta entonces habían visto, y que, aunque en actitud pacífica, estaban armados con arcos y flechas, llevando también algunos en la mano pesados troncos de madera en forma de mazas ó clavas. Rescataron dos arcos y muchas flechas, y rogaron por medio de los intérpretes á uno de ellos fuese á hablar con el Almirante á la carabela. No se lograron nuevas de interés de las que comunicó el indio, ó al menos no se comprendieron, pues se hablaban dos ó tres lenguas en el territorio de la Española, segun el P. Las Casas, y se le despidió después de haberle dado algún bizcocho, con unas cuentas de vidrio y pedazos de paño verde y colorado para que los mostrase á los demás isleños.

Al llegar nuevamente á tierra la barca, salieron de entre los árboles más de cincuenta indios desnudos y con los cabellos largos, recogidos detrás con penachos de plumas de papagayos y de otras aves, llevando cada uno su arco y flechas. Vendieron dos arcos, flechas y otras armas; pero como los marineros les pedían más, se negaron á ello y se dispusieron á acometerlos, con intención, al parecer, de hacerlos prisioneros y atarlos con unas fuertes cuerdas de hojas de palma que traían. No esperaron los españoles el ataque, aunque sólo eran siete y los indios más de cincuenta, antes bien, se formaron en ala, y desnudando las espadas, que siempre llevaban por orden expresa del Almirante, dieron sobre los indios, y á uno dieron un puntazo en el pecho, y á otro una gran cuchillada en las nalgas, lo cual bastó para ponerlos en huída, arrojando las flechas y los arcos.

Esta fué la vez primera que pelearon los indígenas con los descubridores, y la primera sangre de indios que derra-





maron los españoles. Entre disgustado y placentero recibió COLÓN la noticia de aquel encuentro; pero á la mañana siguiente se pobló la playa de innumerable multitud de isleños, hombres y mujeres, y habiendo ido allá en las barcas bastantes marineros armados, por lo que pudiera suceder, se vinieron á ellos con tanta seguridad y confianza como si no hubiera pasado nada. El cacique le envió un tahalí de pedacillos de hueso y piedras en señal de paz, y luego fué á visitar al Almirante, y le aseguró que no lejos de aquel lugar había grandes minas de oro; y así era la verdad, pues, según el P. Las Casas, las famosas de *Cibao* distaban menos de cuatro leguas; y que también había mucho en las islas de *Carib* y de *Matinino*; y le ofreció enviarle una carátula de oro, y su corona, como lo hizo á la mañana siguiente.

Rescataron mucho algodón, y pan de cazabe, frutas, pescado y ajos, cuanto necesitaban para la provisión de las carabelas; y entre los que acudieron, fueron cuatro indios jóvenes, que daban tan buena razón de todo, y explicaban con tanta claridad la posición de las diferentes islas que estaban hacia el Oriente ó Este, en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que determinó llevarlos consigo á Castilla, en unión con los otros que de otras islas había tomado.

Tuvo noticias ciertas de otras islas, entre ellas de una muy rica que los naturales decían *Boriquen*, que después, en otro viaje, descubrió y llamó *San Juan*, á veinticinco ó treinta leguas de *la Española*; y de otra situada detrás de la isla *Juana* ó *Cuba*, de la parte del Sur, que llamaban *Yamaye* (*La Jamaica*), donde se cogía el oro en grandes pedazos.

Mas como quiera que ya los barcos no estaban en estado de resistir mucho tiempo sin grandes reformas y composturas, y la gente comenzaba á entristecerse al notar que con aquellos informes se pensaba en otros reconoci-

mientos, desviándose del camino derecho, decidió el Almirante abandonar todo nuevo descubrimiento, y puso la proa al Oriente, con rumbo fijo á las costas de España.

«Dijéronle los indios que por aquella via hallaria la isla de *Matinino*, que diz que era poblada de mujeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera por llevar á los Reyes cinco ó seis dellas; pero dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podia detener por el peligro del agua que cogian las carabelas; mas diz que era cierto que las habia, y que cierto tiempo del año venian los hombres á ellas de la dicha *isla de Carib*, que diz que estaba della 10 ó 12 leguas, y si parian niño enviábanlo á la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo.»

«Esto nunca despues se averiguó, dice fray Bartolomé de Las Casas, conviene á saber, que hoviese mujeres solas en alguna tierra destas Indias, y por eso pienso que el Almirante no los entendia ó ellos referian fábulas.»





CAPÍTULO VII

I

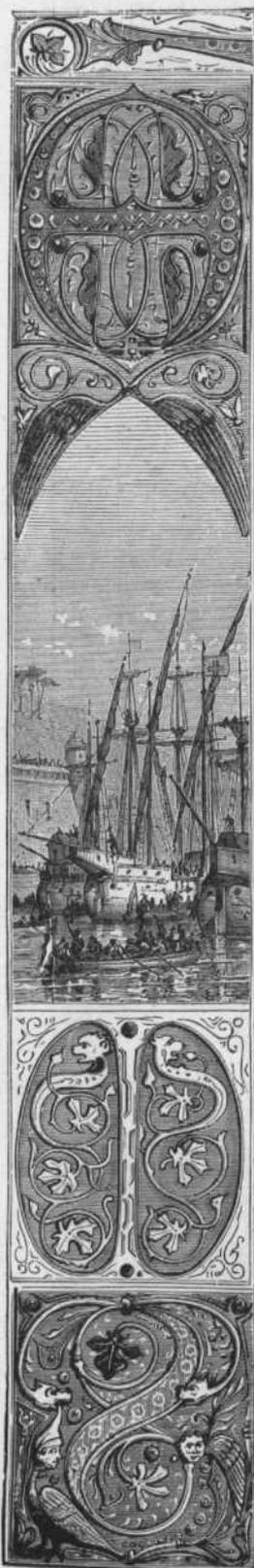
Continuación del viaje de vuelta. Grandes tempestades.

Arribada á las Azores.

II

Nuevas borrascas. Llegada á Portugal.





I

Dirigió el rumbo derechamente á Castilla; y el viaje comenzó feliz, adelantando rápidamente las naves á impulsos de vientos constantes, por medio de unas aguas muy tranquilas. El viernes 18 y el sábado vieron el mar cuajado de atunes, en tanta abundancia, que pensó el Almirante que de allí habían de ir á las almadrabas del Duque en Conil y Cádiz. Muchas veces perdía camino por esperar á la *Pinta*, «que andaba mal de la bolina, porque se ayudaba mal de la mesana, por el mástil no ser bueno, y dice, que si el capitan della, que es Martin Alonso Pinzon, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mástil en las Indias, donde tantos y tales habia, como fué codicioso de se apartar dél, pensando de enchar el navio de oro, él lo pusiera bueno.»

Algunas veces que había calma y la mar estaba llana y sosegada, saltaban al agua los indios y nadaban alrededor de las carabelas, holgándose mucho en aquel ejercicio. Volvieron á entrar en el mar de *sargazo*, y hallaron á veces tanta hierba y tan espesa, que si no la hubieran visto antes, ciertamente les hubiera infundido temor, creyéndolas bajos ó *islas anegadas*; mas ya tenían conocida la zona en que se desarrollaba, y continuaron su viaje sin cuidarse de ella. En los últimos días de Enero se iba notando la escasez de los víveres, por haberse agotado algunos artículos y haber quedado otros muy reducidos, siendo lo principal de la alimentación á bordo, pan, vino y ajos de los que últimamente habían hecho buena provisión en la Española; así que causó grande alegría en la tripulación la pesca de una tonina y de un tiburón grandísimo, porque, además de

proporcionar ocupación á muchos marineros el destrozo y preparación de aquellos peces para conservarlos, aseguraban un alimento fresco y agradable para variar las comidas.

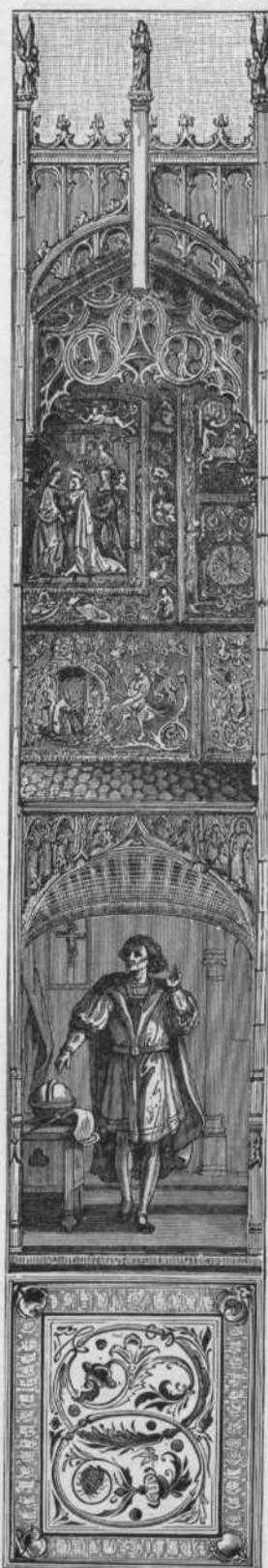
Sin accidente que fuera digno de notarse, y bajo la impresión de vientos favorables, continuó la navegación por muchos días, aunque en algunos el mar estuvo muy levantado, y se nubló el cielo ligeramente. En este período de tranquilidad estimamos que debió consagrar muchas horas el Almirante á coordinar la relación que había de presentar á los Reyes Católicos de los sucesos de su viaje y noticias de los descubrimientos hechos, y á escribir las cartas en que se proponía dar iguales nuevas, aunque más sucintamente, á sus mejores amigos y más decididos protectores. La misma extensión de los documentos que han llegado hasta nosotros, y hasta las fechas que señalan á su conclusión, demuestran que no pudo COLÓN escribirlos después que comenzaron las tempestades que tantas veces le pusieron en peligro de perderse, y no cesaron hasta que desembarcó en Portugal.

Esto ha de aparecer indudable para cuantos lean detenidamente los documentos primitivos. La epístola de CRISTÓBAL COLÓN á Gabriel Sánchez, dándole cuenta del descubrimiento, lleva fecha 15 de Febrero en el texto de Simancas, publicado por Navarrete ¹, 18 de Febrero, en la carabela, sobre la isla de Santa María, en el texto de Varnaghen (Genaro H. de Volafau); y bien se deja comprender que el Almirante debió de ocupar muchos días en preparar y extender esas cartas de tanto interés, que por su carácter especial, como por las circunstancias que contienen, y aun por las personas á quienes iban dirigidas, necesitaban preparación y alguna tranquilidad de espíritu.

Allí, en el sosiego de su cámara, teniendo á la vista el *Diario de navegación*, que con tanto cuidado había escrito, y acudiendo á los recuerdos, iba trazando en diferentes formas



¹ *Colección de viajes*, tomo I, pág. 314, 2.^a edición.



la narración de aquellos grandes acontecimientos, cuando el 12 de Febrero comenzó á arreciar el viento, el cielo se cubrió de negras nubes, se embraveció el mar y empezó una deshecha tormenta, que si la carabela no fuera muy buena, y se hubiera reforzado y calafateado tan cuidadosamente antes de la salida hubieran temido todos perderse. Acudió al peligro el Almirante, y procuró con gran pericia prepararse á resistir la tempestad, que, según las señales, debía ser muy grande.

Dos días pasaron todos firmes en sus puestos sin abandonar los cables, tomando las velas, asegurando siempre el timón y atentos á los menores accidentes; pero el jueves 14 de Febrero, al cerrar la noche, creció el viento con irresistible ímpetu, las olas eran espantables, contrarias unas á otras, y cruzando por encima de las carabelas, amenazaban sumergirlas á cada paso. Los relámpagos se sucedían sin interrupción, turbando la vista y aumentando el horror al iluminar con sus reflejos la inmensidad de las oscuras aguas y del cielo más oscuro todavía, y el continuo retumbar del trueno, unido al silbar del huracán y el bramar imponente de las olas, completaba aquella escena de desolación. En medio de tan deshecha borrasca, la *Niña*, luchando á palo seco, crujía bajo la presión del oleaje como si amenazara dividirse, rodeada de montañas de agua, tan pronto se veía arrastrada al abismo, como levantada á increíble altura, salvándola de zozobrar su misma ligereza, y una corta vela que la pericia de COLÓN había hecho dejar desplegada á proa, para que aprovechando la fuerza del viento la ayudase á romper las embravecidas aguas. Menos fuerte la *Pinta*, no pudo luchar con la tempestad, y tuvo que dar la popa al viento y seguir la dirección de la borrasca. El Almirante la juzgó perdida. Puso un farol en el mástil, y la *Pinta* respondió muchas veces hasta que se perdió de vista.

El peligro era también inminente para la *Niña*. No creyó posible salvarla COLÓN; y así después de haber levan-

tado su alma á Dios, rogándole fervorosamente que no le dejara perecer, y se perdieran en el olvido los frutos de tantos afanes, malográndose la obra que con fe tan ardiente y cristianos propósitos había emprendido, y en la que iba envuelta la salvación de innumerables criaturas, pensó en que todos implorasen su auxilio y demandasen gracia con piadosas promesas, según religiosa costumbre de los marinos. Conmoveras son las frases con que CRISTÓBAL COLÓN escribe en el *Diario*, las angustias de aquellos supremos instantes, que *con su estilo simple y humilde dan testimonio de su bondad*. Lejos de todo humano socorro, con el temor de la muerte ante los ojos, se descubren en toda su grandeza la elevación de alma, la ternura de sentimientos, la fe inquebrantable y el valor heroico de aquel hombre superior.

Viéndose en tan gran peligro, ofrecieron todos echar á la suerte tres romeros. Había de ir el uno á Nuestra Señora de Guadalupe, llevando un cirio de cera de cinco libras; otro había de llegar en peregrinación á Santa María de Loreto, que está en la Marca de Ancona; y el tercero velaría toda una noche en la iglesia de Santa Clara, de Moguer, haciendo decir una misa por la mañana.

Se mandaron contar tantos garbanzos cuantas personas se encontraban á bordo, señalando uno de ellos con una cruz, y *se metieron en un bonete, bien revueltos*. Metió la mano el primero el Almirante y sacó el garbanzo de la cruz. Echóse otra vez la suerte, y cayó el ir á Loreto á un marinero del Puerto de Santa María, que se llamaba Pedro de Villa; y *el Almirante le prometió de le dar dinero para las costas del camino*. Se repitió el sorteo por tercera vez, y cayó también la suerte al mismo Almirante.

Después de esto, como el peligro continuaba cada vez más amenazador, fatigándolos el miedo y la angustia, COLÓN y toda la gente hicieron voto, de que si Dios les permitía llegar á tierra, en la primera que tocasen, irían todos en





camisa procesionalmente á orar en una iglesia que fuera de la advocación de la Santísima Virgen María.

Aumentaba la crítica situación de la *Niña* el encontrarse sin el lastre suficiente, pues se había descuidado el hacerlo á la salida de la bahía de *Samaná* por aprovechar el viento favorable, después de algunos días de calma; y además, en el mes transcurrido se habían gastado muchas de las provisiones y casi todo el vino y agua. Acudió el Almirante al remedio, mandando llenar de agua del mar todas las pipas y cascós vacíos, con lo que mejoró mucho, por más que la operación era penosa en medio de aquella horrible tormenta; pero se hizo con tanta precaución, aprovechando los momentos más favorables, que no se perdió un solo hombre en tan azarosa navegación.

Perdida toda esperanza, cada uno de los marineros hizo su voto especial, además de los generales ya ofrecidos. La angustia de COLÓN era mayor que la de todos; veía naufragar con aquella frágil embarcación las esperanzas de toda su vida; malogrados sus estudios, sus trabajos y sus afanes; perdidos aquellos intrépidos compañeros que con tanta abnegación le habían secundado, y sumidas en la pobreza y en la orfandad innumerables familias; y uniendo á las de los demás sus propias desdichas, «también le daban gran pena dos hijos que tenía en Córdoba al estudio, que los dejaba huérfanos de padre y madre en tierra extraña, y los Reyes no sabían los servicios que les había hecho en aquel viaje.»

Algunas variantes muy dignas de atención se encuentran entre el texto del *Diario* abreviado por fray Bartolomé de Las Casas, y el que copiado, sin duda puntualmente, insertó en sus *Apuntes* don Fernando Colón, aunque convienen en las líneas generales, digámoslo así, en los graves motivos de la angustia del Almirante ¹.

Abrumado por tan tristes pensamientos, le ocurrió un

¹ Véanse en las *Aclaraciones y Documentos*. (E)

medio para que aunque pudiesen las carabelas, se salvara y pudiera llegar á los Reyes Católicos la noticia de su viaje y descubrimientos.

Tomó un pergamino y escribió en él, lo más claramente que pudo, las nuevas de todo lo que había hallado, rogando en la cubierta, á quien lo encontrase, lo llevase sin abrir á los Reyes Católicos, con el ofrecimiento de una crecida recompensa. «Este pergamino envolvió en un paño encerrado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera, y púsole en él, sin que ninguna persona supiese qué era, sino que pensaran todos que era alguna devoción, y así lo mandó echar en la mar.»

Don Juan B. Muñoz, Washington Irving y otros biógrafos del Almirante, tomando la noticia de los *Apuntes* de don Fernando Colón ¹, aseguran que no pareciéndole bastante aquella precaución, y por si no llegaba á su destino, hizo otra segunda copia que guardó con las mismas seguridades, colocando el barril calafateado que la contenía sobre el castillo de popa de la *Niña*, porque si ésta se sumergía en las aguas quedase flotando aquél, y fuera más fácil que se recogiera si el naufragio sucedía más cerca de tierra. Hasta hoy no ha sido encontrado ninguno de ellos.

Afirman otros historiadores, aunque no hemos podido averiguar hasta ahora de qué fuente sacaron la noticia, que no fueron dos escritos sino varios los que hizo COLÓN arrojar al mar, con todas las seguridades posibles, para que flotando sobre las aguas pudieran ser arrojados á las costas y recogidos, y no se perdiera la noticia de su descubrimiento. Es curioso á este propósito, aunque necesita confirmación, lo que refiere Alfonso de Lamartine ²:

«No cuidando de la furia del mar, dice, y preocupado únicamente por la suerte de su descubrimiento, COLÓN



¹ *Historie*, cap. XXXVI.

² *Christophe Colomb*, par Alfonse de Lamartine, núm. XLVII.



escribió sobre pergamino muchas narraciones breves de aquel viaje; encerró unas en cubiertas enceradas, otras en cajas de madera calafateadas, y arrojó al agua aquellos testimonios para que la casualidad los llevase un día á la orilla, después de su muerte.

»Se asegura que una de aquellas boyas, abandonadas á las olas y á los vientos, fué mecida durante el espacio de tres siglos en la superficie, en el fondo y entre las arenas del mar, y que un marinero de un barco europeo, haciendo lastre hace algún tiempo en los arenales de la costa de África, frontera á Gibraltar, encontró una nuez de coco petrificada, y la mostró á su capitán como insignificante curiosidad de la naturaleza. El capitán rompió la cáscara para convencerse de si la almendra había resistido el transcurso del tiempo, y encontró encerrado en el hueco un pergamino, en el que estaban escritas en letras góticas estas palabras, que descifró con mucho trabajo un erudito de Gibraltar:

«No podemos resistir ni un dia más á la violencia de la tempestad; estamos entre España y las islas descubiertas del Oriente. Si la carabela se va á pique puede cualquiera recoger este testimonio.—CRISTÓBAL COLÓN.»

»El Occéano había guardado trescientos cincuenta y ocho años aquel mensaje, y no lo enviaba á Europa sino después que la América colonizada, floreciente y libre rivalizaba con el antiguo continente. ¡Enseñanza de la suerte, para que los hombres comprendieran lo que hubiera podido estar oculto durante siglos, si la Providencia no hubiese impedido á las olas sumergir á su gran mensajero CRISTÓBAL COLÓN!»

En la *Historia General de España*, que escribió el señor don Modesto de Lafuente ¹, se precisan aún más las indica-

¹ *Historia General de España*, por don Modesto Lafuente.—Madrid, establecimiento tipográfico de don Francisco de P. Mellado, 1856-1862. Treinta tomos en 4.º.—Parte segunda, lib. IV, cap. IX, nota.

ciones hechas por Lamartine. Dice que el buque era de la procedencia de Boston y se nombraba *Chiestam*, y su capitán d'Auberville, y que el hallazgo tuvo efecto en 27 de Agosto del año 1852, añadiendo que «á su regreso el viento que hacía exigió que aumentaran el lastre del buque, y uno de los marineros, al levantar lo que juzgaba ser un fragmento de roca, quedó sorprendido al notar lo ligero que era. Al pronto creyeron que sería una piedra pómez; mas luego vieron que era una caja de cedro; procedieron á abrirla, y hallaron una nuez de coco cubierta de resina, y dentro de ella un pergamino escrito en caracteres góticos casi ininteligibles, y que ninguno de la tripulación pudo descifrar. Recurrieron á un librero americano de Gibraltar, que tenía reputación de inteligente, y éste ofreció desde luego trescientos duros por el pergamino, á lo que se negó el capitán. Entonces el americano le leyó la carta y la tradujo al español...» Difieren en poco ambas versiones; pero la última contiene detalles que la hacen algo más digna de atención; por más que á las dos pueden oponerse los mismos reparos con vista de lo que expresa el *Diario de navegación*.

Horrible fué para todos aquella larga noche, creyéndose sumergidos mil veces. El peligro continuó, y aún aumentó al amanecer y durante la mañana toda del jueves 14, soplando con furia el huracán al propio tiempo que la lluvia caía á torrentes. Ya después de puesto el sol, entre los aguaceros y turbonadas se mudó el viento al Oeste, y el mar pareció querer calmar un tanto; aclaró el celaje por la parte de Poniente, y con esto se animó la gente y el Almirante mandó soltar algunos rizos á la vela mayor, caminando con desigual fortuna, aunque con viento muy fuerte durante toda aquella noche. Apareció más despejado el cielo al amanecer el 15, y rompiendo el sol por entre las cortadas nubes, les dejó ver tierra por la proa al Es-nord-Este.

Días antes, confrontando sus puntos los pilotos, opina-





ron todos que habían pasado las Azores, creyendo Vicente Yáñez que se encontraban á la altura de la isla de Madera, y Pedro Alonso Niño y Sancho Ruiz, poco menos; pero el Almirante juzgaba que se habían equivocado en sus cálculos, y que estaban mucho más atrás, lo menos en ciento cincuenta leguas. Cuando en la mañana del día 15 descubrieron tierra, unos dijeron que era la isla de Madera, otros que era la roca de Cintra, en Portugal, y ninguno más que COLÓN sospechaba que se encontraban frente á la isla de Santa María, *que es la postrera de todas las de los Azores*. Conservaban aún tal ímpetu la mar y el viento, que no pudo tomar tierra hasta el lunes 17, ya al declinar la tarde; y aún lo hizo en tan mal surgidero, que perdió un ancla y anduvo barloventeando toda la noche, hasta que después de salido el sol llegó otra vez á la parte Norte de la isla, *y donde le pareció, surgió con un ancla y envió la barca á tierra*.

En un estado lastimoso se encontraban los tripulantes de la carabela después de los trabajos padecidos. Llevaban muchos días sin dormir y con escaso alimento, expuestos continuamente á los azotes del viento y de las olas, y mojados por la lluvia; el Almirante estaba casi tullido de las piernas por estar siempre desabrigado al agua y al frío, sin faltar un momento de su puesto y con mayor fatiga que los demás.

La gente de la isla se manifestó asombrada de que tan frágil embarcación hubiera podido hacer frente á la tempestad pasada, pues no recordaban otra mayor en aquellos parajes. Indicaron como mejor fondeadero la bahía de San Lorenzo, que estaba muy próxima; ofrecieron á los marineros ayudarles en cuanto necesitaran, y les llevaron á bordo gallinas y pan fresco, y algunas otras viandas de regalo que les enviaba Juan de Castañeda, gobernador de la isla, por ser día de Carnestolendas.

No son necesarios grandes esfuerzos de imaginación para comprender cuán á tiempo llegaron aquellas provisio-

nes á reponer las fuerzas de los extenuados tripulantes de la *Niña*, después de los trabajos que habían padecido, luchando día y noche para salvar el buque de las embravecidas olas y del empuje del viento, y conservar la vida en medio de tan deshecha tormenta y con tan escasos recursos. Expuestos continuamente á las inclemencias del cielo, azotados por la lluvia torrencial, que no cesaba sino para volver con nueva furia, combatidos por la violencia del huracán, sólo el instinto de la conservación sostenía las fuerzas de aquellos heroicos marineros en la lucha con los desencadenados elementos. Aquella situación horrible, aquel angustioso combate duraron sin interrupción más de cuatro días!...

Apenas hubieron tomado algún descanso, los fatigados navegantes se dispusieron á bajar á tierra para cumplir el voto de visitar en procesión un templo dedicado á la Virgen. No siendo posible ir todos á la vez, abandonando la carabela, decidió COLÓN que lo hicieran por mitad, y él, por el mal estado de su salud, se quedó para ir con los últimos. Visiblemente le protegió la Divina Providencia.

Los marineros españoles se despojaron de sus vestidos al saltar en tierra, y en camisa, según lo habían ofrecido, formados en silenciosa fila, se dirigieron á una ermita de Nuestra Señora que no lejos de allí estaba, detrás de un cerro que se adelantaba en el mar. ¡Espectáculo conmovedor el de aquellos hombres tan fuertes, tan valientes, que con las frentes bajas, los ojos en el suelo y en los labios la más fervorosa oración, daban gracias á Dios por haberles conservado la vida!

Entretanto COLÓN esperaba á bordo la llegada de un sacerdote que había pedido viniese á la isla para decirles misa, muy ajeno del peligro y traición que amenazaban su libertad.

Elevaban su devota oración al cielo los romeros, y ya se disponían á regresar, cuando con estrépito de armas y caballos fué rodeada la ermita, y entrando en ella un





capitán con algunos soldados, los redujo á todos á prisión, conduciéndolos ante el gobernador de la isla, que como hemos dicho, lo era entonces Juan de Castañeda. Parece que despechado el rey don Juan de que los soberanos de Castilla hubieran acogido los ofrecimientos de CRISTÓBAL COLÓN, y más todavía cuando supo la salida de las carabelas para el viaje de descubrimiento, comunicó reservadas órdenes á todos los capitanes de las posesiones portuguesas en el Occéano, que si al volver de aquella expedición tocaban los españoles en alguna de ellas, como era muy probable, prendiesen al Almirante, ó al jefe que en los buques viniera, y lo enviasen preso á Portugal.

Muy ajeno de todo esperaba COLÓN el regreso de los hombres que habían ido en la barca, para ir á su vez á cumplir la promesa; pero siendo ya muy cerca del medio día, entró en cuidado por el temor de que el bote hubiera tenido alguna avería en las rocas que rodean lá isla, ó que los tuvieran detenidos en tierra por cualquiera otra causa. Aumentándose sus sospechas á medida que pasaban las horas, mandó levar el ancla, y dió la vuelta para rodear el peñón saliendo á punto desde donde se descubriera la ermita. Bien pronto descubrió un pelotón de hombres armados, muchos de ellos á caballo, que se apearon y entraron en la barca dirigiéndose á la carabela y pidiendo seguro el jefe para hablar con el Almirante. Éste se lo concedió inmediatamente, y le rogó subiese á la carabela para informarle de cuanto conviniese; y dice el mismo COLÓN, que pretendía con buenas palabras traerlo por prendello para recuperar su gente, no creyendo que violaba la fe dándole seguro, pues él habiéndole ofrecido paz y seguridad la había quebrantado.

No se atrevió á subir el capitán portugués, que quien lleva el dolo en el ánimo nunca peca de confiado con los demás; por lo que COLON le interrogó con cierta dureza para que le dijese la causa de haber detenido á su gente, y

le amonestó pensase lo que hacía, porque de su conducta podría venir algún pesar al rey de Portugal, porque en Castilla eran muy bien recibidos los portugueses, y entraban tan seguros como en Lisboa, y que siendo él Almirante de los Reyes, la ofensa que se le hacía había de ser bien castigada; esforzando estas razones con otras muy juiciosas y con mostrarle desde lejos sus títulos y despachos, invitándole á que los examinara.

Entonces respondió el capitán de los portugueses: «No cognoscemos acá al Rey é Reina de Castilla, ni sus cartas: ni le habian miedo, antes le harian entender que cosa era Portugal.» Y esto en tono de amenaza, que causó grave disgusto al Almirante, sospechando si se habría declarado guerra, durante su ausencia, entre ambos reinos, y temiendo naturalmente las consecuencias que de aquel estado pudieran seguirse.

Volvióse la carabela al puerto; pero era tan desabrigado y el tiempo seguía tan recio, con tanta mar, que al arreciar el viento perdió las anclas y tuvo necesidad de hacerse al largo con grave peligro por faltarle la mayor parte de los marineros. Fué en demanda de la isla de San Miguel, pero no siéndole posible la maniobra, aprovechó una tregua del temporal y volvió al puerto de la isla de Santa María para recobrar las anclas y ver si era posible negociar la vuelta de sus hombres, de quienes tenía gran necesidad.

Las cosas allí habían cambiado de aspecto. Sin duda el gobernador Castañeda había reflexionado sobre su situación. A poco de haber fondeado, y cuando se ocupaba la gente en la penosa operación de extraer las anclas, cuyos cables rotos flotaban sobre las aguas, apareció un hombre haciendo señas desde unas piedras que se veían muy cerca, y dijo que no se fuesen de allí.

Salió luego de la ribera una barca bien tripulada con cinco marineros, dos clérigos y un escribano. Subieron á





bordo de la *Niña*, y porque era de noche durmieron allí, y el Almirante les obsequió y les hizo la honra que pudo en las tristes circunstancias en que se encontraba.

A la mañana examinaron los despachos de los Reyes que llevaba el Almirante, como para dar color de justicia á su injustificable conducta, cubriendo las apariencias en la agresión de que habían sido objeto los españoles; y aunque COLÓN tenía vehementes deseos de castigar su audacia, tuvo que contentarse con estar muy sobre aviso, con los pocos hombres que tenía, para proteger su persona y cuidar la seguridad de la carabela, poniéndola á salvo de un golpe de mano. Miraba, además, á recobrar sus marineros, y por tanto, con la mayor dignidad les manifestó las reales cédulas y la carta general de los Reyes Católicos para todos los príncipes y señores.

Diéronse por satisfechos y se volvieron á tierra. A poco rato volvió la barca con todos los hombres de la tripulación, de los cuales se supo que si tomaran al Almirante nunca lo dejaran libre, porque dijo el capitán que el rey, su señor, se lo había así mandado.

II

Por el deseo de aprovechar el viento favorable para llegar á España, dióse á la vela el domingo 24 de Febrero, sin haber hecho provisión de leña, ni haber tomado el lastre necesario en razón á las dificultades que ofrecía la costa. Próspero fué el viaje en los primeros días, pero ya en la madrugada del 27 tornó el cielo á ponerse tormentoso, y la *Niña* anduvo fuera de camino por los vientos contrarios y grandes olas y mar.

Las señales de tempestad eran muchas, y el Almirante

estaba muy apenado con tanta tormenta, agora que estaba á la puerta de casa.

Angustiosos fueron los días siguientes, por la continua variación de los vientos siempre huracanados, que hacían muy difíciles las maniobras é impedían la marcha. Pero el domingo, día 3 de Marzo, el temporal volvió á tomar gran fuerza, y la situación de la carabela se hizo tan desesperada como en las anteriores tormentas. A la caída de la tarde una turbonada rompió instantáneamente todas las velas, volcando el casco casi al punto de hacerlo zozobrar. Milagrosamente quedó á flote, y se salvaron los tripulantes de tan grave peligro; por lo que en acción de gracias echaron suerte para enviar un peregrino que fuese en camisa á Santa María de la Cinta, en Huelva. Puestos los garbanzos en un gorro, como en las pasadas tribulaciones, tocó la suerte al Almirante; que parece lo escogió Dios para que por su trabajo y oraciones se remediasen las penas de sus compañeros y subordinados. Hicieron también todos el voto de ayunar el primer sábado que estuvieran en tierra á pan y agua; y cerró la noche dejándolos presa de la mayor ansiedad. Remediado cuanto mejor les fué posible el desastro que causara el huracán, y con una pequeña vela de foque, única que había quedado servible, continuaron resistiendo la deshecha borrasca. El mar estaba espantoso, y parecía que lanzaba la carabela en los aires; el agua caía á torrentes y los *relámpagos de muchas partes*; y en tan apurada situación, en la primera guardia dieron los marineros la voz de tierra, que venía á aumentar el peligro, porque podían ser arrojados en ella por la violencia de las olas. Sobrio siempre y mirado en sus palabras es el Almirante en tales momentos; pero aquí no pudo contenerse en expresar lo que apenaba su corazón, y dice *«que con gran peligro haciéndose á la mar los guardó Dios hasta el día, que diz que fué con infinito trabajo y espanto.»*

Venido el día conoció la tierra, que era la roca de





Cintra, á la embocadura del Tajo, y por no poder hacer otra cosa, se decidió á entrar en el río, y arrojando grandes peligros, puso la proa hacia Cascaes. Tan terrible era la tormenta, que todos los habitantes del pueblo estuvieron haciendo rogativas para que Dios los condujese á salvo; y cuando ya anclaron dentro del río, acudieron á verlos, maravillados de que en tan pequeño barco hubieran podido resistir las tempestades de aquellos días y escapar con vida.

Poco después del medio día dió fondo en Rastelo, donde estaba también surta una gran nao del rey de Portugal, la mejor provista y armada de artillería que hasta entonces se había visto; y otros muchos buques mercantes allí detenidos hacía cuatro meses. Supo el Almirante, por relación de la gente de mar que acudió á visitarle, que en aquellas costas no había memoria de un invierno tan terrible y de tan continuas tempestades, todas muy recias y espantosas, habiéndose perdido gran número de buques.

Dió COLÓN nuevamente gracias á Dios por haberle salvado de tan inminentes peligros; y en aquel mismo día, 4 de Marzo, terminó la relación de su viaje y sucesos, que había comenzado durante los días tranquilos del regreso, para conocimiento de los Reyes, y otras dos más abreviadas para sus amigos y protectores *Gabriel Sánchez*, tesorero de la Corona de Aragón por el rey don Fernando V¹, y *Luis de Santangel*, escribano de ración, como entonces se decía, ó lo que es lo mismo notario de la Contaduría mayor de rentas; y puestas bajo un mismo sobre las confió á uno de sus más fieles marineros, que partió inmediatamente y con el mayor secreto, sin que nadie pudiera notarlo, para llevarlas á la corte de los Reyes Católicos, que en aquella sazón se encontraban en Barcelona.

¹ Véase en las *Aclaraciones y documentos* (F).

Varias observaciones acreditan la exactitud de esta noticia. Es la primera y de las principales la fecha misma del *post-scriptum*, que COLÓN añadió en aquel día á la carta que había venido escribiendo durante los días de bonanza, y terminó el 18 de Febrero, á vista de la isla Santa María. Con posterioridad sobrevinieron las grandes tempestades que en tan inminente peligro le pusieron, y aprovechando los momentos al encontrarse en seguridad en la playa del Tajo, en el punto que entonces llamaban Rastelo, escribió en el interior de la *nema* con que había de cerrar su epístola, una sucinta noticia, un recuerdo, de lo que desde la conclusión de aquella hasta el instante mismo de expedirla había sucedido. De esa epístola interesantísima y de todas sus particularidades nos hemos de ocupar más adelante cuando investiguemos el lugar de sus primeras impresiones; en éste no recogemos más que su fecha, como demostración de que el Almirante la envió á su destino en el mismo día en que tocó en tierra.

En la traducción latina, hecha por Leandro Cosco, se estampó la fecha de la postdata á 14 de Marzo (*pridie idus Martii*), pero es error manifiesto del traductor, tanto como porque en el documento que se conserva en Simancas, y en la copia que perteneció al colegio mayor de Cuenca y publicó Varnaghen se lee 4 de Marzo, como porque en el día 14 había emprendido ya el Almirante su regreso á España, saliendo de la embocadura del Tajo el miércoles anterior, y el jueves, á la salida del sol, se encontró sobre el Cabo de San Vicente.

Hay, además, otra observación también decisiva. El mayor temor que abrigaba el Almirante durante su penosa travesía, era que los Reyes pudieran quedar sin saber su descubrimiento é ignorasen por siempre sus trabajos y servicios. Desde el día 4 de Marzo cambia por completo en su conducta, renace su confianza; resiste las intimaciones del capitán portugués, de la manera que inmediatamente





expondremos, y no duda un momento en presentarse ante la corte de don Juan II; con lo cual se demuestra, á nuestro entender, que su mensajero había salido para Barcelona, y tenía ya la seguridad de que los Reyes recibirían la noticia de su descubrimiento y regreso.

También escribió en el mismo día una breve y respetuosa carta al rey don Juan, que se hallaba en Valparaíso, á nueve leguas de Lisboa, á causa de la epidemia que reinaba en la ciudad. En ella le daba cuenta de su arribo á la embocadura del Tajo, y de las cartas que tenía de los Reyes de Castilla, para que no dejara de tocar en los puertos de la corona de Portugal «é pedir *cuanto hoviese menester por sus dineros;*» y al par que le indicaba el feliz resultado de su viaje, y países que había descubierto, deslizaba mañosamente el concepto de que se encontraban á novecientas leguas de la costa de Guinea.

Parece por el *Diario de navegación*, que el capitán del buque de guerra que se encontraba en aquellas aguas, era don Álvaro Dama, y lo mismo dice el P. Las Casas; pero Washington Irving lo corrige, y le nombra don Alonso de Acuña; mas llamárase Acuña, ó Dama, es lo cierto que el jefe del navío envió á su patrón Bartolomé Díaz, en un batel armado, á que visitase la carabela é intimase á COLÓN que pasara á dar cuenta al capitán, y á los hacedores ó administradores reales, de su persona y de las condiciones del barco que mandaba.

Ya desde este momento aparece CRISTÓBAL COLÓN investido de toda la dignidad que debía acompañar al elevado cargo que desempeñaba, y obrando con la noble entereza de un alto dignatario de Castilla que habla en nombre de sus Reyes. Desde que ha tocado al fin de su peregrinación; desde que libre de azares y peligros puede ostentar á la faz de todos la historia de sus extraordinarios sucesos, y ve á salvo la noticia cierta de su descubrimiento, cesa toda vacilación en su espíritu, cree que ha cumplido la obra de Dios,

y sin pensar en los riesgos á que pudiera exponer su persona, se dispone á entrar de lleno en el uso de sus altos destinos.

Respondió á Bartolomé Díaz, «que él era Almirante de los Reyes de Castilla, y no tenia que dar tales cuentas á tales personas, ni saldria de las naos ni navíos donde estuviere, si no fuese por fuerza de no poder sufrir las armas.»

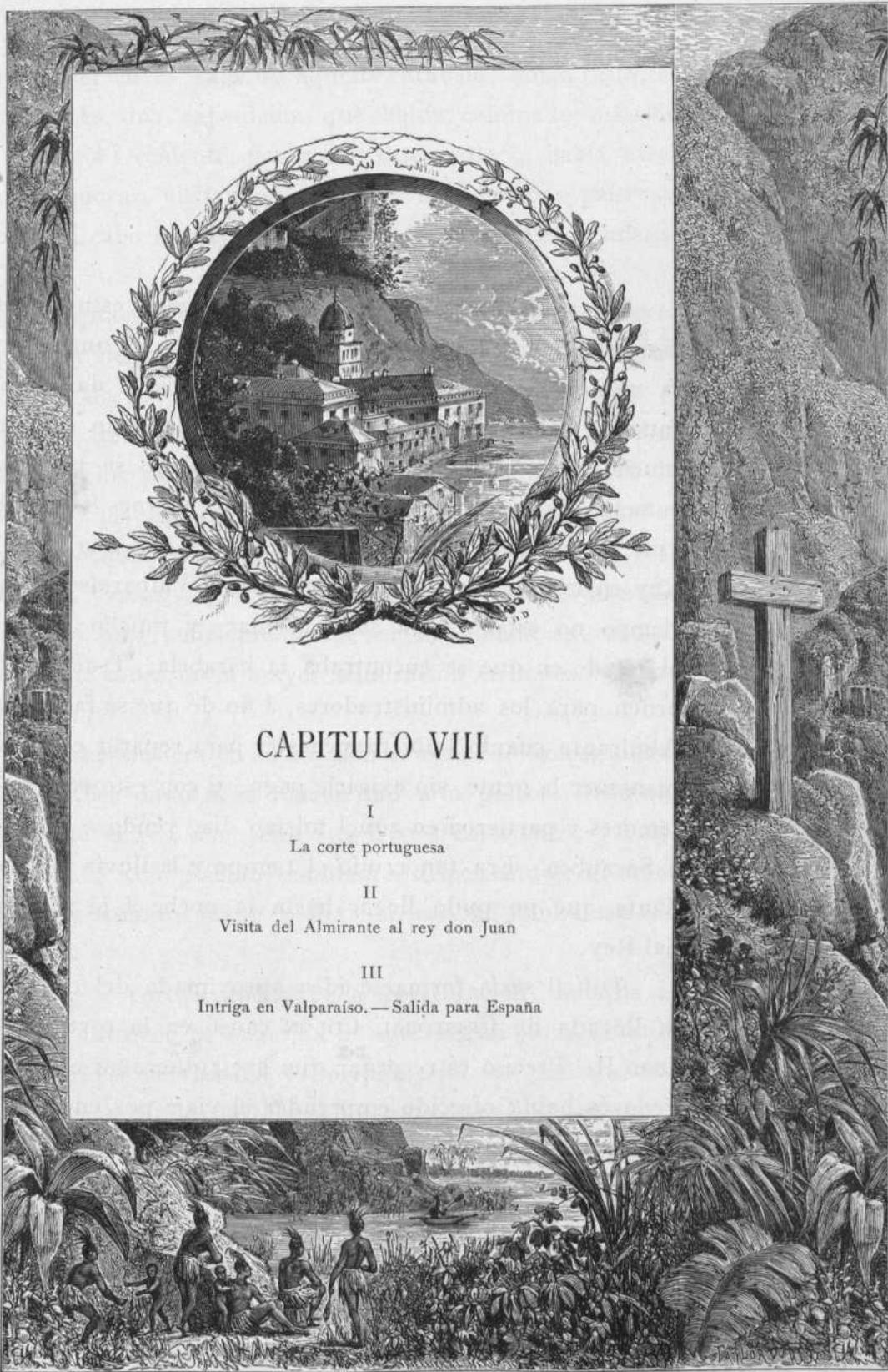
Pidió entonces el patrón que le enviase al maestre de la carabela; y COLÓN sin descender de su rango le repuso:— «que ni el maestre, ni á otra persona si no fuera por fuerza, porque en tanto tenia el dar otra persona que fuese como ir él; y *que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que se dar ni dar gente suya.*»

Esta altiva cuanto juiciosa respuesta, dada por el capitán de una débil embarcación derrotada por los temporales, sin velamen ni fuerzas, al que mandaba un poderoso bajel con gente escogida y artillería poderosa, sería bastante para pintar de un solo rasgo el noble carácter de CRISTÓBAL COLÓN y el alto concepto que de su misión tenía formado.

Y entonces ocurrió lo que no sucede muchas veces. La fuerza cedió ante el derecho. El noble y esforzado capitán portugués salió en su falúa con el pabellón real, con mucha pompa y buen orden, llevando delante atabales, trompetas y añafles, *haciendo gran fiesta*; subió á la pobre y destrozada carabela y habló con el Almirante, ofreciéndole de hacer todo lo que le mandase.

COLÓN le refirió los principales accidentes de su viaje á las *Indias*; y divulgada la nueva de tan maravilloso suceso, en aquel y los siguientes días acudieron de muchos pueblos cercanos, y hasta de la misma ciudad de Lisboa, infinitas gentes que daban gracias á Dios, al ver la carabela y los indios que á su bordo parecían.





CAPITULO VIII

I

La corte portuguesa

II

Visita del Almirante al rey don Juan

III

Intriga en Valparaiso. — Salida para España



I

Pasaron cuatro días, durante los cuales estuvo COLÓN con grandísimo cuidado, sin abandonar ni por un momento la vigilancia, porque el pueblo comenzaba á dar oídos á muchas hablillas, y algunos ociosos, pensando que traía mucho oro, estando en puerto despoblado se pusiesen á cometer alguna ruindad; pero al quinto, viernes 8 de Marzo, vino de la corte don Martín de Noroña con una carta del Rey en la que le rogaba se adelantase á Valparaíso, pues el tiempo no estaba para salir al mar, y mucho menos en el estado en que se encontraba la carabela. Traía también orden para los administradores, á fin de que se facilitara al Almirante cuanto hubiere menester para reparar el buque y mantener la gente, sin exigirle pago; y con esto cesaron los temores y partieron en aquel mismo día, yendo á pernoctar á Sacanben. Era tan crudo el tiempo y la lluvia tan abundante, que no pudo llegar hasta la noche á la residencia del Rey.

Difícil sería formarse idea aproximada del efecto que la llegada de CRISTÓBAL COLÓN causó en la corte de don Juan II. Preciso es recordar que hacía diez años el animoso genovés había ofrecido emprender el viaje por cuenta de la corona de Portugal. Su proposición fué rechazada y ciertamente no por culpa del Rey, que miraba con favorable prevención aquel atrevido proyecto, sino por la poca elevación de miras de sus consejeros. Los marinos portugueses continuaban dedicándose con mayor ardor cada día á las exploraciones de la costa africana, y en sus descubrimientos cifraban los mayores timbres de su gloria y su orgullo nacional. Júzguese cuál sería la sensación producida por

la aparición en el Tajo de aquella carabela, único resto, al parecer, de una expedición que había caminado más de mil leguas á Occidente, por mares que nadie se había atrevido á explorar, visitando extraños y desconocidos países y llevando á cabo la mayor de las empresas marítimas imaginables.

La agitación en Valparaíso fué extraordinaria. Creció de punto y llegó á la mayor exaltación cuando en la noche del 9 de Marzo, se presentó á las puertas del palacio el Almirante de los monarcas de Castilla. Mandó el rey don Juan, que los principales caballeros de la nobleza que le rodeaban y los dignatarios de su cámara salieran ordenadamente á recibirle, y á poco se presentó en la estancia real CRISTÓBAL COLÓN con tres ó cuatro indios, gente desnuda que nunca otra semejante podía ser imaginada en todo el orbe, y que causaron la mayor admiración en todos los circunstantes.

Aunque sintiera en su corazón el disgusto consiguiente por no haber dado á su nación tan alta gloria, disimuló noblemente el rey don Juan sus tristes emociones, y recibió á COLÓN con plácido semblante, dispensándole grandes honores y cuanto favor podía esperar de tan ilustrado monarca.

Breve y cordial fué aquella presentación, aunque el Rey dejó entrever la sospecha de que, según lo capitulado entre los reyes de Castilla y Portugal, tal vez pudiera esta nación alegar algún derecho á los nuevos países descubiertos. Acudió inmediatamente COLÓN á dar cumplida y satisfactoria respuesta, exponiendo las instrucciones terminantes que había llevado de no aproximarse á Guinea, ni á ninguno de los establecimientos portugueses; pero don Juan le interrumpió graciosamente con un cumplido de delicadeza á los Reyes Católicos; y porque la hora era ya bastante avanzada y el camino había sido penoso, dió por huésped al Almirante al prior de Crato, que era el personaje más prin-





cipal de los que allí estaban, y le despidió afectuosamente hasta el siguiente día.

II

El domingo, después de misa, tuvo el rey larga conferencia con el Almirante, escuchando de sus labios muchas particularidades de su extraordinario viaje. Le hizo sentar á su presencia, prodigándole las mayores muestras de aprecio y dirigiéndole repetidas preguntas sobre la extensión de las islas, sus ríos, bosques, frutos y minerales; sobre las costumbres de aquellos pobladores, y acerca del oro, perlas y piedras que de ellas podrían traerse.

Tanto se extendió COLÓN en las particularidades de su viaje, y sobre todo en la innumerable multitud de islas que había visto, y en la magnitud, riqueza y población de Cuba y la Española, que parece se despertó en el ilustrado monarca algún tanto de duda ó incredulidad, gráficamente retratada en el suceso, no podemos decir si cierto ó anecdótico, que refiere fray Bartolomé de Las Casas ¹ como cosa corriente y sabida entre los que en aquel tiempo fueron amigos de los compañeros del Almirante en su primer viaje:

«Mandó, pues, el rey, estando hablando con el Almirante, disimuladamente traer una escudilla de habas y ponerla en una mesa que tenia cabe sí, é por señas mandó á un indio de aquellos que con aquellas habas pintase ó señalase aquellas tantas islas de la mar de su tierra, quel Almirante decia haber descubierto; el indio muy desenvueltamente y presto, señaló esta isla *Española* y la isla de *Cuba*, y las islas de los *Lucayos*, y otras cuya noticia tenia.

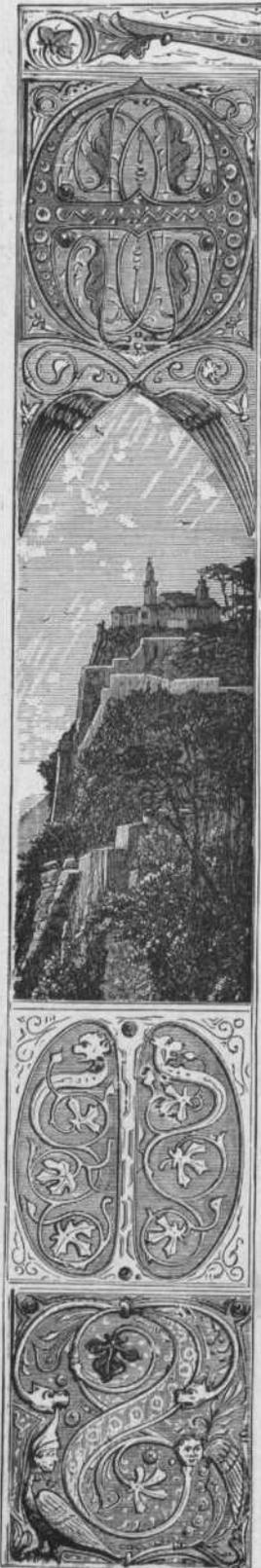
¹ *Historia de las Indias*, libro I, cap. LXXIV.

Notando el rey con morosa consideracion lo que el indio habia señalado, cuasi como con descuido deshace con las manos lo que el indio habia significado. Desde á un rato, mandó á otro indio que señalase y figurase con aquellas habas las tierras que sabia que habia por aquella mar, de donde CRISTOVAL COLON los trahia; el indio, con diligencia, y como quien en pronto lo tenia, figuró con las habas lo que el otro habia figurado, y por ventura añadió muchas más islas y tierras, dando como razon de todo en su lengua (puesto que nadie lo entendia), lo que habia pintado y significado. Entonces el rey, cognosciendo claramente la grandeza de las tierras descubiertas y las riquezas que en ellas haber ya imaginaba, no pudiendo encubrir el dolor grande que dentro de sí tenia y fuera disimulaba, por la pérdida de cosas tan inestimables, que por su culpa se le habian salido de las manos, con gran voz é ímpetu de ira contra sí, dase una puñada en los pechos, diciendo:—¡Oh! hombre de mal cognoscimiento, y ¿por qué dejaste de la mano empresa de tan grande importancia?—estas ó otras semejantes palabras.

«Esto que dijo, así lo cogí en aquellos primeros ó segundos tiempos de lo que se platicaba. Si es verdad, de notar es qué fué la causa, porque el Almirante lo calla; pero podríase responder que no lo puso en su itinerario ó primera navegacion porque era cosa notable, más para referirla á solas á los Reyes de Castilla, por tocar al rey de Portugal, que publicarla sin diferencia á todas personas particulares.»

La conversación fué larga, animada é interesantísima para cuantos la escucharon. El rey don Juan, durante toda ella, mostró la nobleza de su corazón y la amplitud de sus conocimientos, así como su inteligencia, colmando de elogios al Almirante y tratándolo con la mayor amabilidad.





III

Mientras tanto, entre los cortesanos se tramaba intriga increíble, y que cuesta trabajo referir. No la mencionáramos si no estuviera consignada en los escritos de los más notables historiadores portugueses; porque el Almirante, siempre mesurado y prudente, nada dijo de ella, obrando con su natural elevación de carácter, su acostumbrado tino y con el valor de que daba constantes pruebas en todo lo que á su persona se refería.

En las antecámaras y pasillos del palacio de Valparaíso los individuos de la servidumbre y algunos señores departían sobre el extraordinario suceso que ocupaba la atención del Rey en aquellos instantes. Salían y entraban en la cámara comunicándose las impresiones que les causaba el relato de COLÓN y la presencia de los indios; y muchos de ellos no dejaban de observar las nubes de tristeza que en algunos momentos cubrían el semblante de don Juan II al recordar, sin duda, que por indecisión, por tibieza, por desconfianza, había perdido tan gloriosa empresa, á él ofrecida por permisión de Dios antes que á otro alguno; y discutiendo sobre ello, no faltó quien creyera captarse mayor favor del Rey, procurando que desapareciera la causa de su disgusto. Se respira, por desgracia, en los palacios una viciada atmósfera de servil lealtad, como dice un historiador célebre, que inclina á ciertos cortesanos á mostrar un celo excesivo á costa de cualquier bajeza, que á veces traducen los príncipes por señales de exagerado afecto á su persona.

Puestos una vez en la pendiente de la adulación, se prescinde de la moralidad de las acciones con tal de que conduzcan al fin deseado; y los cortesanos de Valparaíso

creyeron agradar á su soberano, pidiéndole permiso para trabar contienda con el Almirante, haciéndole matar sobre seguro y en el mismo acto, lo cual no era difícil, pues según lo envanecido y orgulloso que estaba él con su suceso, fácilmente podrían ponerle en el caso de que su muerte pareciese resultado de su propia indiscreción, como dice Rui de Pina ¹. Si el Rey da su consentimiento, decían aquellos desleales, cesa la causa de sus tristezas; nunca llegará la noticia de este descubrimiento á Castilla, y Portugal podrá equipar una fuerte armada para enviarla á las islas y apoderarse de ellas.

Pero el rey don Juan, que era noble y magnánimo, y además temeroso de Dios, según expresión de uno de los citados cronistas, no sólo oyó con la indignación que era debida aquel incalificable consejo, sino que, además, como alguno tuviera la audacia de insistir en la idea, impuso á todos silencio con frase severa, y reteniendo á COLÓN á su lado le colmó de distinciones, haciéndole mucha honra y mercedes, como para mostrar á sus aduladores, que sabía comprender y admirar el mérito de aquel hombre extraordinario, y que en el corazón de un monarca no deben abrigarse pasiones ruines.

¹ *Collecção de libros inéditos de historia portuguesa, dos reinados de don Joao I, don Duarte, don Alfonso V e don Joao II.* Publicados de orden da Academia Real das Sciencias de Lisboa, por José Correa da Serra. Lisboa, 1790—1824. Cinco volúmenes in fólío.

Rui de Pina.—Chron. Tomo II, cap. LXVI:

«El rey foi cometido que ouesse por ben d'hoalí materem; porque con sua morte ó proseguimento desta empresa acerca dos Reys de Castilla por fallecimiento do descubridor cessaria; é que se podiera facer sem suspeita de su consentimento é mandado, por quanto por elle ser descortéz é alvoroçado podian com elle travar, por manera que cada hu destes seus defeitos parecece á verdadeira causa de sua morte.»

Véase además:

Decadas da Asia de Joan de Barros y Diego de Couto, Lisboa, 1552—1673. Doce volúmenes in fólío, letra gótica, por varios impresores.

El tomo primero se titula: *Asia de Joan de Barros,* impresa por Germao Galharde, en Lisboa, á 28 de Junho, anno 1552, déc. I, libro III, cap. XI.

Livro das obras de Garcia de Resende.—Evora.—Andrés de Burgos, 1554, in fólío, gótico, cap. CLXIV.

Vida y acciones del rey don Juan el II, por Agost. Manuel de Vasconcellos. —Madrid, 1639, in 4.º, libro VI.





Acerca de esta visita de CRISTÓBAL COLÓN á la corte portuguesa en Valparaíso, y sobre el suceso pasado de la conducta del gobernador de las Azores, Juan de Castañeda, á la llegada de la *Niña* á la isla de Santa María, acontecimientos que, al parecer, se corresponden, encontrándose en ellos algún lazo que los eslabona, juzgamos que deben existir muchos más antecedentes en los archivos de Lisboa, cuyo conocimiento sería sumamente útil para poder fijar una rigurosa apreciación. No hemos logrado descubrirlo, y quedan todavía en la oscuridad los móviles que guiaran la conducta del rey don Juan, y las instrucciones que se comunicaron á Castañeda y á todos los demás gobernadores de las posesiones portuguesas. Porque es lo cierto que COLÓN reconvino con gran dureza al capitán portugués, recordándole las buenas relaciones que existían entre los monarcas de ambas naciones, y le decía «que dado que él no le quisiese restituir su gente, no por eso dejaría de ir á Castilla, porque harta gente tenía para cumplir su navegacion, y que él y sus portugueses serian severamente castigados por haberle hecho tan malvada obra contra derecho de las gentes y toda razon.» Después de agrias contestaciones y duras frases todavía «tornó el capitán otra vez á levantarse desde algo más lejos, y dijo al Almirante que fuese con la carabela al puerto, y que *todo lo que él hacia y habia hecho el Rey, su señor, se lo habia enviado á mandar que lo hiciese;*» lo cual era responder que no temía al castigo con que se le amenazaba, porque cumplía órdenes terminantes de sus superiores, y «*desto hizo el Almirante á todos los de la carabela testigos.*» Y es muy de extrañar, que á pesar de haber tomado testimonio, no vuelve á encontrarse referencia alguna á aquel acto verdaderamente contrario al derecho de gentes, como expuso el Almirante, y que se decía cometido por mandato del rey.

Los cortesanos de Valparaíso no podían ignorar las órdenes que se habían circulado á los capitanes para el caso,

poco probable, de que regresaran por posesiones portuguesas las carabelas que habían ido á descubrir por cuenta del Rey de España y bajo el mando de CRISTÓBAL COLÓN. Ciertamente no tenían noticia de lo ocurrido con Juan de Castañeda en las Azores, pero al ver que la carabela estaba en el Tajo, se creyeron en el caso de dar cumplimiento, por su parte, aunque fuera de una manera extra legal y por todo extremo reprobada.

Hasta el lunes 11 de Marzo estuvo el Almirante en la residencia de Valparaíso. Después de comer se despidió, y el Rey le encargó dijera á los Soberanos de Castilla algunas razones de su parte, unas de afecto y consideración, otras de pláceme por el feliz descubrimiento, sobre cuyas consecuencias enviaría personas que tratasen en la corte. Salió en compañía del mismo don Martín de Noroña, que allí le condujo, siguiéndole durante largo trecho muchos caballeros de la corte, como lucidísima escolta de honor.

Obsequió don Juan á CRISTÓBAL COLÓN con algunas joyas y con una poderosa mula; é hizo que diesen otra mula y veinte ducados al piloto Juan de la Cosa, que también había acompañado á su jefe á Valparaíso; con cuyas demostraciones acabó de satisfacer al Almirante, y por su mediación á los Reyes de España, por lo que pudieran estar resentidos, ó al menos dudosos acerca de los procedimientos que los capitanes portugueses habían observado, y que ciertamente se prestaban á desfavorables interpretaciones. Por entonces salieron de la corte COLÓN y sus compañeros complacidos, aunque no confiados.

Hicieron parada en Villafranca, por satisfacer el deseo de la Reina que le había enviado á decir no pasase sin verla; le recibió con gran benignidad en el monasterio de San Antonio, donde se hospedaba, y le dió á besar la mano, admirándose de las novedades que brevemente le refiriera, y más todavía del extraño porte de los indios. Dirigióse ya cerrada la noche á Llandra donde durmió, y á la mañana



llegó un escudero del Rey para ofrecerle acémilas y cuanto pudiera necesitar si prefería ir á Castilla por tierra. El Almirante agradeció el ofrecimiento, y aquella noche llegó á su carabela, levando anclas el día siguiente á las ocho de la mañana, con la marea muy crecida, dándose á la vela con rumbo á Sevilla.

El viento era suave y el mar estaba en calma, por lo que la travesía se hizo sin accidente notable, abrigando todos la consoladora idea de pisar pronto el suelo de la patria. El jueves 14 descubrieron la costa española y doblaron el cabo de San Vicente; y entonces, sea por el estado de la carabela, ó porque los marineros desearan ver más pronto á sus familias; sea porque COLÓN hubiera prometido á fray Juan Pérez volver á él si le era posible, con la primera nueva de su próspera ó adversa fortuna, como ha indicado un biógrafo, abandonó el pensamiento de entrar por el Guadalquivir y dar fondo en Sevilla, y dirigió la proa hacia el puerto de donde había salido.





CAPÍTULO IX

I

Recibimiento hecho á COLÓN en Palos y la Rábida

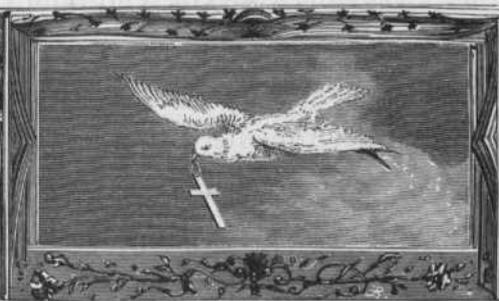
Llegada de la *Pinta*

II

Viaje del Almirante á Sevilla.—Muerte de Martín Alonso Pinzón

III

Juicio de su carácter y cualidades





I

Algunos viejos marineros del pequeño pueblo de Palos que madrugaron á la alborada del viernes 15 de Marzo del año de 1493, al dirigirse á las colinas inmediatas para preparar y cortar las maderas que necesitaban para sus construcciones, se quedaron sorprendidos y llenos de admiración viendo una ligera carabela que en lontananza se descubría, y parecía venir en demanda de la barra de Saltes, en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel. La admiración creció de punto cuando acercándose algo más el ligero barco, y alumbrando el sol, que ya brillaba casi por completo sobre el horizonte, reconocieron á la *Niña*, una de aquellas tres carabelas que hacía siete meses y medio habían salido de aquel puerto para una atrevida navegación, y de las cuales no se había vuelto á recibir noticia alguna.

Grande fué la alegría, é infinita la agitación en todo el pueblo, cuando aquellos marineros hicieron correr la noticia, y movidos todos por el mismo impulso, abandonaron las cotidianas ocupaciones, cerraron las casas y se dirigieron á la playa y á las alturas más próximas para gozar de la entrada de la carabela, y ver si descubrían más lejos alguna de las otras que con ella emprendieron el viaje. Era baja mar y el buque no podía pasar la barra, por lo que estuvo detenido algunas horas mar á dentro, hasta que creciendo la marea entró felizmente en el río y dió fondo en el mismo punto de donde en el mes de Agosto anterior había dado á la vela para el peligroso viaje.

Todos los vecinos de la villa estaban en la playa esperando el desembarco de los atrevidos navegantes: tenían en la expedición parientes ó amigos, y esperaban llenos de

ansiedad encontrarlos entre los que volvían; siendo tanto mayor el contento, cuanto que los habían llorado por perdidos muchas veces en el dilatado tiempo transcurrido; y más aún después de los furiosos huracanes y violentas tempestades de aquel crudo invierno. El júbilo fué inmenso. Cerradas todas las tiendas y abandonados todos los trabajos, hombres, mujeres y chicuelos, con rostros alegres y ademanes de contento, rodeaban á los marineros, los miraban con asombro, los abrumaban á preguntas sobre los portentos que habían visto, sobre los hombres de otro mundo que traían, y sobre los compañeros que tripulaban las otras dos carabelas cuya llegada esperaban. La multitud era insaciable en contemplar á sus paisanos que volvían sanos y salvos después de tan peligroso viaje; la curiosidad no tenía límites, y todos bullían alborozados, corriendo de un lado á otro, distinguiéndose entre los hombres del pueblo á muchos venerables frailes franciscanos, que también habían bajado de su convento al anuncio de tan venturoso suceso.

Cuando COLÓN puso el pie en tierra la agitación de la muchedumbre creció extraordinariamente; todos corrieron á su encuentro; mozos y ancianos, niños y mujeres querían abrazarle y darle la bienvenida; fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena le esperaban con lágrimas de gozo... però el Almirante, al tocar en la playa, se arrodilló sobre la mojada arena, y humillando la frente besó aquella tierra de España, y levantó los ojos y los brazos al cielo con sublime expresión y gratitud murmurando en voz baja una fervorosa plegaria.

A pocos pasos fray Juan Pérez le recibió cariñosamente, le abrazó con efusión, y puesta la mano sobre la noble frente del Almirante, le estuvo contemplando con religioso afecto durante algunos instantes... El entusiasmo no tuvo límites. Todo el pueblo rodeaba el grupo formado por COLÓN y los franciscanos, victoreando con frenéticas exclamaciones á





aquel hombre extraordinario, queriendo cada uno ser el primero en besarle las manos y demostrarle su respeto.

Entre las salvas que hacían las lombardas, el continuo repicar de las campanas de todas las iglesias y del monasterio, la música y el regocijo popular, fueron todos á la iglesia mayor á dar gracias á Dios por el feliz arribo á la patria, y por haberlos librado de tantos peligros. ¿Quién será capaz de describir el aspecto que en aquel día presentaba el pequeño pueblo de Palos? ¿Cómo pintar la alegría de las familias que volvían á ver al padre, al hijo, al hermano, al esposo á quien habían llorado como perdido? ¡Y lo volvían á ver triunfante, después de haber cruzado mares procelosos y visitado países cuyas maravillas describía con exagerados colores el entusiasmo de imaginaciones meridionales! Para escuchar las narraciones de los marineros se reunieron muchas familias, celebrando banquetes en que todos se disputaban los lugares más cercanos á aquellos á quienes miraban como héroes. Reinó por todas partes la alegría, y fueron de tal expansión y cordialidad las horas, que pasaron inadvertidas, hasta que la noche y el cansancio recordaron á los vecinos la necesidad de descansar.

Las noticias que referían los marineros llenaban de satisfacción á cuantos las escuchaban. No podían ser más agradables. A pesar de los peligros corridos, de las dificultades de todo género que se habían tocado; después de haber navegado más de mil leguas y desembarcado en tierras extrañas, entre hombres que no se conocían y con los que no era posible comunicarse por ignorar su lengua; no obstante haber padecido naufragio una de las carabelas, y de tantas tempestades y contratiempos, los marineros volvían sin haber tenido grandes bajas, sin que ninguno hubiera muerto desgraciadamente. Los que no volvían en la *Niña* era posible se hubieran salvado en la *Pinta*; y los restantes habían quedado allá al otro lado del Océano en una improvisada fortaleza, para conservar la posesión de

España en aquellas islas, entenderse con los indios y recoger el oro, cuyas muestras traían los que habían regresado; esperando que á la vuelta de otra expedición tendrían reunidos allí, los que se habían quedado, grandes montones del codiciado metal.

Con tales nuevas la alegría no tenía límites en el pueblo.

Mientras tanto el Almirante se había encaminado con sus protectores Pérez y Marchena al convento de la Rábida, siguiéndole muchos de los principales de la villa, y los pilotos, maestros y gente importante de la carabela. Cantaron los monjes un *Te-Deum* con la mayor solemnidad, y en la modesta celda del guardián se reunieron, para oír de boca del mismo hombre que la había pensado y llevado á término, la empresa marítima más extraordinaria de cuantas registra la historia de la humanidad.

Refirió COLÓN con admirable sencillez, sin que la concisión robase nada al interés del relato, las vicisitudes y peripecias del viaje; el delicioso aspecto de las islas descubiertas; la riqueza de sus productos; la dulce condición de sus naturales, y terminó su historia en el momento en que por la fuerza de la tempestad, la *Pinta*, que mandaba Martín Alonso Pinzón, no pudiendo resistir el temporal, había dado la popa al viento para correr con él, perdiéndose de vista á la altura de las Azores, sin que hubiera vuelto á saberse de ella.

Comieron después juntos, con fraternal alborozo, cuantos habían subido al convento; y al cerrar la noche se separaron á gozar del reposo, tanto tiempo deseado después de largos trabajos y sufrimientos y tras un día de tanta agitación. A la mañana del siguiente se ofreció COLÓN á desembarcar los diez indios que habían llegado en buena salud, y las plantas, animales y objetos curiosos que de las Indias traía, para que pudiera formarse idea de la amenidad y riqueza de los países descubiertos.





Sin embargo, y por singular é incomprendible designio de la Providencia, aún no habían terminado las grandes emociones de aquel día memorable.

Mientras el pueblo de Palos se entregaba entusiasmado á las más locas expansiones de la alegría, victoreando á los marinos y ensalzando hasta las nubes la gloria de CRISTÓBAL COLÓN, y éste se encontraba en el monasterio de la Rábida rodeado de sus amigos y compañeros, apareció á lo lejos, sin que nadie del pueblo lo notase, y por el mismo camino que había traído la *Niña*, otra carabela también muy conocida por los vecinos de aquel puerto. Era la *Pinta*.

¿Por qué extraordinaria coincidencia, aquellos dos buques, á los que una violenta tempestad había separado más de un mes antes, y que, juguetes de las olas, habían arribado á puertos distantes donde los arrojara su suerte, vinieron á tocar en el mismo día en el punto de su destino? Ninguno de ellos sabía lo que había sido del otro; su forzosa arribada, pasadas las tormentas, y las detenciones en los puertos donde encontraron abrigo, obedecieron á causas muy diferentes. ¿Podrá atribuirse á casualidad tan extraño suceso?

Ya hemos narrado la varia fortuna de la carabela *Niña*; no fué menos accidentada la de la *Pinta*.

Arrebatada por la tempestad, y sin fuerza para gobernar, corrió el temporal, siendo, durante muchos días, el juguete de las embravecidas olas; y cuando calmada un tanto su furia pudieron tomar dirección, anduvieron aquellos esforzados marinos perdidos en la inmensidad del Occéano, hasta que, extenuados de hambre, rendidos de fatiga, descubrieron tierra y se encaminaron á ella, sin saber ciertamente cuál era la costa que divisaban. Con la satisfacción que puede imaginarse, conocieron al siguiente día que se hallaban muy próximos á España; y cobrando aliento lograron tomar puerto en Bayona, de Galicia, donde estuvieron algunos días reponiendo sus quebrantadas fuerzas,

reparando la nave y esperando la convalecencia de varios marineros enfermos que tenían á bordo.

Martín Alonso Pinzón pudo creer con bastante fundamento que la carabela de COLÓN había perecido entre las olas; así como éste juzgó que la *Pinta* no habría podido resistir la violencia de la tempestad. Su primer cuidado, fué, por lo tanto, apenas se encontró en seguridad en un puerto de España, enviar un correo á los Reyes Católicos dándoles cuenta del descubrimiento, y noticiándoles, tal vez, la pérdida del Almirante.

No hay, en verdad, noticia cierta del momento en que Martín Alonso dirigió su carta á los Reyes, ni se ha conservado en los archivos públicos el contexto de ella, aunque los más fidedignos historiadores asientan que la escribió, y pedía permiso para presentarse en la corte á darles cuenta del viaje. Lo que con mayor probabilidad de acierto puede conjeturarse, es que dirigió su mensaje á los Reyes desde Bayona, y emprendió el regreso á Palos sin tocar en puerto de la costa portuguesa ni de la española, para esperar allí la respuesta de los soberanos; y que cuando su emisario llegó á Barcelona, ya le había precedido en algunos días el correo que COLÓN despachó desde Lisboa, y los Reyes tenían noticias del descubrimiento, como parece comprobarse por su contestación.

Pinzón volvía cansado, lleno de achaques por los grandes trabajos sufridos; y molesto además, caviloso y apesadumbrado porque su conciencia le reprochaba la ilegitimidad de algunos de sus actos, y temía el juicio que de ellos pudiera formarse cuando fueran bien conocidos. Su turbación creció de punto cuando al dirigirse á la barra de Saltes, anhelado término de tantos sinsabores, vió ondear en los mástiles de la *Niña*, que estaba fondeada en el puerto, la enseña del Almirante, á quien creía sepultado en las aguas.

Profundamente afectado con aquella vista, meditó inde-





ciso el partido que debería tomar, y dando las órdenes convenientes para que la *Pinta* fuese á dar fondo al costado de la *Niña*, mandó echar la barca al mar, y entrando en ella, se hizo conducir á una casa que poseía muy cerca del pueblo. Durante el camino llegaban á sus oídos, llenando su alma de amargura, los alegres vítores de los vecinos de Palos, el sonoro repique de las campanas, los acordes de las músicas populares, y los ecos de las fiestas y cantares que le demostraban el regocijo de que todos se hallaban poseídos en aquel instante.

La *Pinta* entró en el río; los marineros salieron poco á poco á tierra, mezclándose con los grupos donde se festejaba á sus compañeros, y sólo entonces se supo la llegada de la carabela, admirando los misteriosos designios de Dios y la profunda lección que encerraba el diferente recibimiento que unos y otros habían tenido.

II

Siete ú ocho días se detuvo el Almirante en el convento de la Rábida entregado al descanso necesario, después de tan prolongadas fatigas, y preparando al propio tiempo las relaciones detalladas del descubrimiento, libros de navegación y cartas que debía presentar á los Soberanos para demostrar la importancia de la empresa. Cuidó también de exponer y conservar de un modo conveniente las plantas, animales y objetos curiosos que en la carabela traía, cuyo estado no debía de ser muy bueno después de las continuas borrascas que tan violentas sacudidas habían dado á la nave. De los indios, cuyo número ascendía á catorce entre hombres y mujeres, uno había muerto á bordo el mismo día de la llegada y los otros fueron sacados á tierra y cuidados con el

mayor esmero, pero á pesar de todo, tres de ellos, gravemente enfermos, tuvieron que quedarse en Palos, y sólo diez partieron con el Almirante cuando salió con dirección á Sevilla.

Ya hemos indicado cuál fué la conducta de Martín Alonso Pinzón cuando vió que el Almirante había llegado antes que él á España. Pero el silencio de los testigos presenciales hace muy difícil el conocer cuáles fueron las relaciones que entre ambos existieron en aquellos días.

Ciertamente hubo de dar pábulo á muchas conversaciones, tanto entre los vecinos de la villa, como entre los moradores del convento, la llegada de la *Pinta* en el mismo día que la *Niña*, y la desaparición voluntaria de Martín Alonso, á la que cada uno atribuía una causa; sosteniendo sus amigos que venía enfermo del excesivo trabajo y falta de alimento en las semanas que duraron los últimos temporales; creyendo otros que se retiraba por temor de que el Almirante publicaría su deserción y desobediencia, de suerte que, como dice uno de los testigos de la *Probanza del fiscal*, *no había otra plática* en el pueblo.

Extraño podrá parecer que los dos capitanes estuvieran separados y sin verse en toda la semana que permaneció COLÓN en la Rábida, y más todavía estando por medio el P. fray Juan Pérez, que había sido causa de que aquellos se pusieran de acuerdo para emprender el viaje, y tan satisfecho debía estar del resultado de sus gestiones, siendo por lo tanto más vehemente su deseo de que se reconciliaran, como dice con harta razón el señor don Cesáreo Fernández Duro.

Pero es lo cierto, según el mismo escritor lo advierte, que el Almirante no esperó la respuesta de la corte, ni pensó en hacer el viaje con su compañero de expedición.

La versión más exacta es la contenida en el libro de Gonzalo Fernández de Oviedo ¹ basada en la que escribió



¹ *Historia general y natural de las Indias*, tomo I.



don Hernando Colón ¹ y que aceptaron el cronista Herrera y don Martín Fernández Navarrete, porque en ella se descubre un gran fondo de verdad, aunque Oviedo añade algunos accidentes y detalles muy esenciales, pero que están consignados en las declaraciones de los testigos de la *Información*. Supone don Fernando Colón que Martín Alonso tuvo respuesta de los Reyes Católicos diciéndole que no se presentase á ellos sino con el Almirante; de que recibió tan gran pesar que cayó enfermo, y se dirigió á Palos, *pero antes que él llegase habia partido el Almirante á Sevilla con intención de ir á Barcelona.*

«Estando ya cerca de Europa, dice Oviedo, por tormenta se apartaron la una carabela de la otra, é corrió el Almirante á Lisboa y el Martín Alonso á Bayona de Galicia. E despues cada navio destes tomó su camino para el rio de Saltes, é de caso entraron en un mismo dia; y entró el Almirante por la mañana, é la otra carabela llegó en la tarde. E porque se tuvo sospecha que por las cosas pasadas el Almirante faria prender al Martín Alonso Pinzon, salióse en una barca del navio así como entraba á la vela, é fuese donde le pareció, secretamente, y el Almirante luego se partió para la corte con la grande nueva de su descubrimiento. Y como el Martín Alonso supo que era ido, fuese á Palos á su casa é murió dende á pocos dias, porque iba muy doliente.»

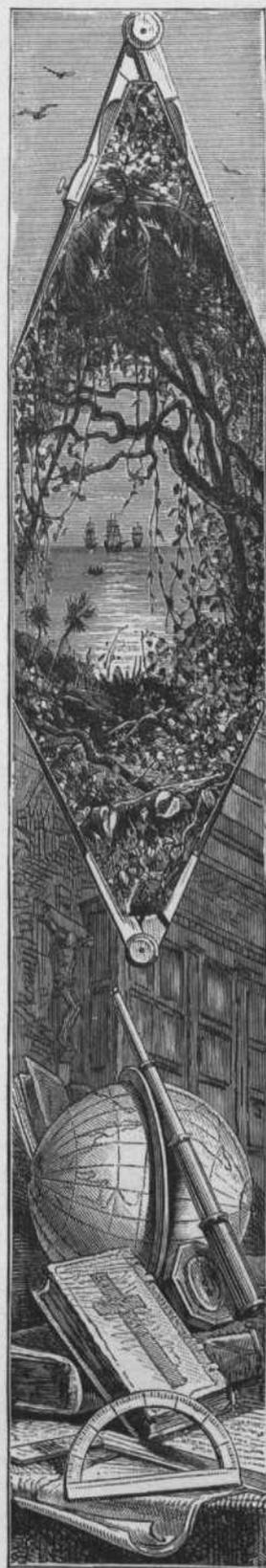
Parece este relato el más aproximado á la verdad. Temió Martín Alonso Pinzón los cargos que por su conducta pudieran dirigírsele: el remordimiento y la conciencia de su falta le avergonzaban, y no creyó que el Almirante olvidaría, aún en medio de su triunfo, los pasados sinsabores, dudando de su indulgencia y de la magnanimidad de su carácter. El disgusto y pena por una parte, lo quebrantado de su salud por otra, el desabrimiento mismo que habían de

¹ *Historie del Signor Don Fernando Colombo, etc., cap. XLI.*

producirle las ovaciones tributadas á COLÓN, le mantuvieron alejado del pueblo. Cuando supo la marcha del Almirante se trasladó á su casa, donde lejos de encontrar alivio á sus dolencias, se fueron agravando por momentos, aumentadas por la pasión de ánimo que le aquejaba, conduciéndole tristemente al sepulcro á los quince días de su entrada en el puerto, según declaración de testigos presenciales. Fué enterrado en el monasterio de la Rábida.

El suceso de la muerte de Martín Alonso no ha sido mirado con la atención que merecía, así es que no puede referirse con las circunstancias que la curiosidad exige y reclama la historia tratándose de un personaje de tan alta importancia. Los primeros historiadores, con la vista fija en el descubrimiento, siguen á COLÓN en su viaje á Barcelona, se preocupan con la idea de la noticia llevada á los Reyes, y olvidan, entre el movimiento y novedad de la corte, al que tanta parte había tomado en el viaje. Solamente Gonzalo Fernández de Oviedo consigna la memoria que dejamos transcrita. El P. Las Casas, que tanto se interesaba por cuanto era tocante al descubrimiento de las Indias, dice con excesiva claridad que el escaparse Martín Alonso Pinzón de las tormentas que padecido había, y el arribar á Bayona de Galicia, fué prodigiosa dicha, pero nada escribe de su llegada al puerto de Palos, ni de los últimos días de su existencia, limitándose á decir «*y porque en breves dias murió, no me ocurrió más que dél pudiese decir.*»

Hemos aceptado las noticias más circunstanciadas que, al parecer, recogió Oviedo de personas que presenciaron los hechos; pero todavía en el pleito seguido entre el fiscal del Rey y el tercer Almirante don Luís Colón, representado por su madre la virreina doña María de Toledo, pueden obtenerse algunas referencias que no están en contradicción con la relación que estimamos más verídica. Como base de sus *probanzas*, presentó el fiscal un extenso interrogatorio de veintiocho preguntas, por el cual fueron examinados





numerosos testigos, siéndolo otros muchos por interrogatorio diferente que presentó Juan Martín Pinzón, hijo de Martín Alonso ¹. Según las preguntas del fiscal, COLÓN y Martín Alonso, aunque reñidos, *se vinieron derechos á la villa de Palos, á casa del dicho Martín Alonso, dó estuvieron el dicho COLÓN y el dicho Pinzón hasta que estando para venir á dar cuenta á Sus Altezas, adoleció el dicho Pinzón del mal de que falleció.*

Desde luego se conoce que en ésta, como en todas las preguntas, va envuelta una segunda intención; pero por el momento, vemos que se asegura que los dos capitanes *estuvieron en casa de Martín Alonso Pinzón*, lo que, á nuestro entender, no es exacto.

Contestando á esa pregunta *Juan Martín* dijo: «que oyó decir lo en ella contenido al dicho Martín Alonso Pinzón su padre, antes que este testigo fuese á la isla de la Madera, é que quando volvió della á estos reinos, halló muerto al dicho su padre.»

Francisco Medel respondió: «que en el tiempo que vino el armada de hacer el descubrimiento, Martín Alonso Pinzón venia malo, é lo pasaron de su casa al monasterio de la Rábida, y *este testigo lo fué á ver... etc.*»

Otro testigo, *Juan de Quexo*, es bastante más claro, y confirma, en parte esencial, el relato de Oviedo, pues oyó decir: «que COLÓN y Martín Alonso estaban diferentes porque el dicho Martín Alonso se habia apartado é habia descubierto el rio que hoy dicen de Martín Alonso Pinzón, é habia surgido en él; *é que luego que llegaron, desde á quince ó veinte dias murió el dicho Martín Alonso en esta villa de Palos.*»

Gil Romero y *Alonso Gallego*, con alguno más, dijeron que habían visto llegar á Martín Alonso, *que falleció desde á pocos dias que vino*; añadiendo el primero, que *este testigo lo vió enterrar*, aunque no expresa en qué sitio.

¹ Véanse estas preguntas en las *Aclaraciones y Documentos (G)*.

III

Ante su triste fin asaltan el ánimo mil graves pensamientos. Una sola falta, una pasión bastarda, en mal hora nacida, bastaron para oscurecer la gloria de aquel hombre ilustre y llenar de amargura su existencia. Estuvo dotado de relevantes prendas que le proporcionaron el lauro de ser la primera figura en el descubrimiento de las Indias occidentales, después de la del Almirante, y los impulsos de la envidia le privaron de compartir los honores del triunfo, y oscurecieron en parte sus brillantes cualidades. En la concepción del extraordinario pensamiento; en el estudio detenido y profundo de todas las razones en que podía fundarse su posibilidad; en el trabajo científico de su comprobación, y en el incesante de recoger datos, reconocer países y emprender viajes para demostrar que era posible obtener un éxito, toda la gloria es de CRISTÓBAL COLÓN, y á él debe su admiración la posteridad, así como sus simpatías por las altas dotes morales con que adornaba su espíritu, su ardiente fe, su constancia, su lealtad nunca desmentida, en medio de los contratiempos que le rodearon; pero en la ejecución cabe señalado y preferente lugar al insigne marino de Palos, que se asoció al Almirante comprendiendo la elevación de sus ideas, y le prestó el apoyo de su valor incomparable, de su inteligencia en las prácticas de mar, su influencia y el prestigio de su nombre.

Lo hemos dicho antes, y esta es ocasión de recordarlo. Parece que la Providencia puso en el camino de CRISTÓBAL COLÓN á Martín Alonso, como poderoso auxiliar; como factor indispensable para la resolución del gran problema, sin cuyo concurso no cabe en lo posible imaginar hoy la





suerte que hubiera corrido la arriesgada empresa. Él fué el brazo en aquellos momentos; CRISTÓBAL COLÓN era la cabeza. La actividad inteligente de Pinzón, su energía proverbial, su pericia, la influencia de que gozaba, el prestigio de su nombre en la comarca, señaladamente entre los hombres de mar, fueron gran parte á que desaparecieran todos los inconvenientes que rodearon en el principio la realización del viaje.

No era Pinzón un hombre vulgar, dice juzgándolo severo un juicioso historiador; nosotros diremos más; era un hombre superior, un marino que honra á su patria; las elevadas condiciones, el indisputable resplandor del mérito de COLÓN oscurecían sus merecimientos; mas si no hubiera mancillado su nombre, dando cabida en su corazón á los celos, y en su carácter á la envidia, ciertamente hubiera prestado grandes, importantísimos servicios á España en empresas sucesivas, como los prestó Vicente Yáñez Pinzón, que no reunía las dotes ni el prestigio de Martín Alonso.

Fué varón de ánimo esforzado y capaz de grandes empresas, como dice Washington Irving; uno de los marinos más notables y entendidos de su tiempo; de los más intrépidos de todas las edades, y cabeza principal de una ilustre familia, que continuó distinguiéndose siempre entre los primeros descubridores.

Su pena misma da la medida de la elevación de sus sentimientos; patentiza su sensibilidad y su nobleza. Reconocía su falta, no encontraba disculpa á su desobediencia, y se juzgó rebajado ante la opinión pública, siendo tan cruel su remordimiento que acabó con su existencia.

La intensidad de su dolor basta para hacer olvidar sus errores.



CAPITULO X

I

Homenaje á CRISTÓBAL COLÓN en Sevilla
Sus ocupaciones

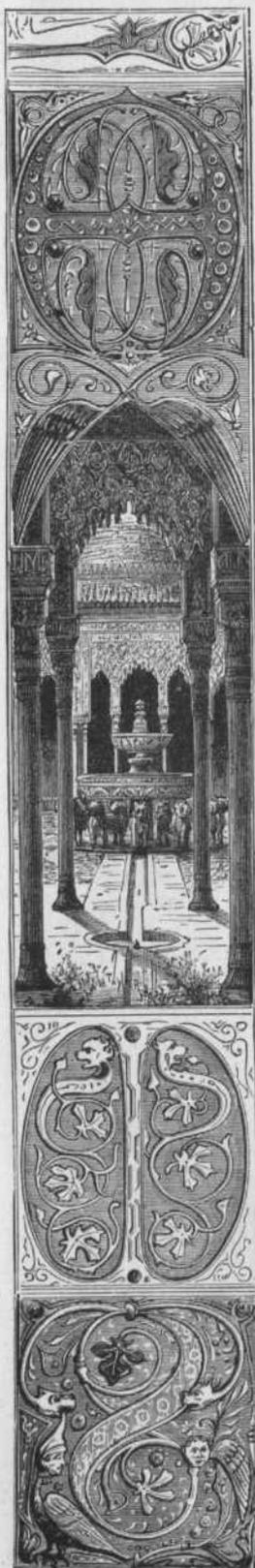
II

Impresión de la carta á Luís Santangel. — Particularidades
y observaciones

III

La carta de los Reyes Católicos al Almirante





I

Sin detenerse más que las horas consagradas al necesario reposo, llegó el Almirante á Sevilla en la mañana del domingo de Ramos, 31 de Marzo; y su entrada en la capital de Andalucía puede señalarse como principio del triunfo; como el momento en que empezó á gozar la consideración y afecto que sólo él dignamente mereció, según dice fray Bartolomé de Las Casas, como dignísimo varón y descubridor del Nuevo Mundo.

Testigo presencial de aquel suceso, y joven entonces de cerca de veinte años, el P. Las Casas, refiere detalles interesantes que no se encuentran en los historiadores particulares de la ciudad, ni en sus archivos públicos, muy destruídos y mermados por el transcurso de cuatro siglos, la incuria y los trastornos por que han pasado.

Al entrar el Almirante por el populoso barrio de Triana, precedido de lucida escuadra á caballo, que el Asistente de los Reyes había enviado á su encuentro, la multitud curiosa se lanzó á las calles y se mezcló entre los caballos con la impaciencia y la avidez propias de toda conmoción popular, cualquiera que sea su objeto. Al llegar á la entrada del puente de barcas, los rastrillos y los guardias del antiguo castillo, ocupado entonces, desde hacía poco tiempo, por el tribunal de la Inquisición, contuvieron la oleada y pudo ponerse en algún orden la comitiva. Llevaba *papagayos verdes muy hermosos y colorados, y guaycas que eran unas carátulas hechas de pedrería de huesos de pescado, á manera puesto de aljofar, y unos cintos de lo mismo, fabricados por arteificio admirable; con mucha cantidad y muestras de oro finísimo y otras muchas cosas, nunca antes otras vistas en España ni*